



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2016

XII LEGISLATURA

Núm. 13

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

Sesión plenaria núm. 12

celebrada el jueves 27 de octubre de 2016

Página

ORDEN DEL DÍA:

Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno. (Número de expediente 080/000002). (Continuación)..... 6

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

| | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno. (Continuación) | 6 |
| <i>El señor Hernando Vera interviene en nombre del Grupo Parlamentario Socialista y afirma que hoy van a cumplir con un deber para poner fin a una situación de bloqueo, y lo hacen por coherencia, porque su compromiso ha sido siempre con España y con la democracia.</i> | |
| <i>Recuerda lo sucedido desde las elecciones celebradas en diciembre de 2015: intento de investidura del señor Sánchez Pérez-Castejón, nuevas elecciones en junio de 2016 y el intento de investidura del señor Rajoy Brey en agosto. Solo quedan dos posibilidades: unas terceras elecciones o desbloquear la situación.</i> | |
| <i>Explica que siguen vivas las razones que durante diez meses han esgrimido para no confiar en el señor Rajoy, y las enumera, y adelanta que su voluntad es darle la vuelta a esas políticas haciendo valer la composición de la Cámara para cambiarlas. También explica que están en contra de la manera en que ha llevado a cabo la labor parlamentaria y el ejercicio del poder. Por todo ello votarán no en una primera votación, pero se abstendrán en la segunda para evitar otras elecciones dado que los grupos con los que los socialistas estarían dispuestos a llegar a acuerdos no quieren.</i> | |
| <i>A continuación hace un análisis de lo que supondrían unas terceras elecciones y describe cómo será el Parlamento si se produce la investidura del candidato, aclarando que la gobernabilidad dependerá de la voluntad del señor Rajoy para buscar acuerdos y la estabilidad estará condicionada por su capacidad para no quedarse aislado y frente a todos.</i> | |
| <i>Aclara que la abstención del Grupo Parlamentario Socialista permitirá al señor Rajoy formar Gobierno, pero eso no significa un apoyo a su Gobierno ni a sus políticas, sino que tendrán que conseguir la gobernabilidad votación a votación con instrumentos como el diálogo, la negociación, las cesiones, el acuerdo y el pacto.</i> | |
| <i>Seguidamente afirma que el Grupo Parlamentario Socialista realizará el papel que le corresponde como primer partido de la oposición, buscando las mayorías necesarias para mejorar y recuperar la cohesión social, la cohesión territorial y para mejorar y recuperar la salud de la democracia y las instituciones, y hace una relación de aspectos concretos.</i> | |
| <i>Indica que se empeñarán en tres objetivos prioritarios: revitalizar el Pacto de Toledo, crear una subcomisión parlamentaria para afrontar los desafíos en la vertebración territorial de España y adoptar las medidas necesarias para asegurar que nunca más las dificultades para la investidura de un nuevo presidente de Gobierno deban resolverse mediante la repetición de elecciones.</i> | |
| <i>Relata una serie de decisiones y actuaciones del Partido Socialista Obrero Español y explica que, aunque algunas no se entendieron en su momento, luego el tiempo les dio la razón.</i> | |
| <i>Reitera que con su voto negativo en la sesión de hoy y su abstención en la del sábado realizan un ejercicio de responsabilidad que es el comienzo para construir una alternativa mayoritaria realizando mientras tanto una oposición firme y constructiva.</i> | |
| <i>Contesta el señor Rajoy Brey, candidato a la Presidencia del Gobierno.</i> | |
| <i>Replica el señor Hernando Vera y duplica el señor Rajoy Brey.</i> | |
| <i>El señor Iglesias Turrión interviene, en primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea. Considera que esta investidura señala un antes y un después en la historia política de nuestro país, que se ve en el hecho de que el Partido Socialista va a</i> | |

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 3

hacer presidente al candidato del Partido Popular, junto con Ciudadanos. Hace un recorrido histórico-político desde la transición hasta el 15M, y afirma que el resultado de esta investidura va a ser más corrupción, más inmovilismo y más ineficacia económica.

En segundo lugar, interviene el señor Domènech Sampere que indica que el señor Rajoy Brey va a conseguir formar Gobierno por el temor de una serie de partidos a unas terceras elecciones y por la implosión de una parte del sistema político, pero será un Gobierno de pasado, no del futuro. Afirma que ellos van a ser oposición y alternativa.

En tercer lugar, interviene el señor Garzón Espinosa explicando que va a haber un Gobierno del Partido Popular no por la capacidad de persuasión del señor Rajoy Brey sino por lo que él califica de un motín oligárquico en el Partido Socialista. Considera que aunque es necesario un Gobierno no vale cualquier Gobierno.

En cuarto lugar, interviene la señora Fernández Gómez explicando que con los resultados de las elecciones de diciembre de 2015 se había terminado con el turnismo de los partidos, pero que eso no era admisible para los intereses de los poderes. Considera que el Partido Socialista ya no es oposición y se evidencia como integrante de un próximo Gobierno que aplicará sumisamente los recortes ordenados por la Unión Europea, impedirá a los pueblos del Estado que puedan decidir y consensuará con las élites, pero asegura que En Marea hará un oposición contundente y se mostrará como alternativa.

Contesta el señor Rajoy Brey, candidato a la Presidencia del Gobierno.

Replica el señor Iglesias Turrión y duplica el señor Rajoy Brey.

Vuelven a hacer uso de la palabra los señores Iglesias Turrión y Rajoy Brey.

El señor Rivera Díaz interviene en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Afirma que estamos ante una nueva etapa política en la que se acabaron las mayorías absolutas, existe un Parlamento plural y se abren nuevas oportunidades, y que ellos son un partido que ha apoyado las dos candidaturas propuestas para sacar a España del desbloqueo.

Hace referencia a las 200 reformas que había acordado con el Partido Socialista y a las 150 a las que ha llegado con el Partido Popular, hace un resumen de lo que más preocupa a los españoles y enumera las seis condiciones que exigieron al Partido Popular.

Se dirige al señor Rajoy Brey indicándole que el mayor responsable de que la legislatura salga bien es él contando por supuesto con una oposición responsable. Se dirige también al señor Hernando Vera recordándole que su acuerdo coincide en 100 medidas con el firmado entre Ciudadanos y el Partido Popular, por lo que hay un espacio común para confluir. A los diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea les pide que aclaren su papel en el Parlamento.

Afirma que los grandes acuerdos de Estado necesitarán también grandes actitudes y respeto y propone que se haga una mesa por el diálogo social. Manifiesta que les preocupa lo que sucede en Cataluña y esperan que la convivencia supere al enfrentamiento. Se refiere después a la Unión Europea, a los refugiados, al brexit y a otros retos a nivel mundial, así como a los ciudadanos latinoamericanos.

Termina repitiendo que estamos ante nuevas oportunidades y que no se ha de tener miedo al diálogo, al acuerdo, a llevar a cabo lo que han elegido los españoles en las urnas.

Contesta el señor Rajoy Brey, candidato a la Presidencia del Gobierno.

Replica el señor Rivera Díaz y duplica el señor Rajoy Brey.

Vuelven a hacer uso de la palabra los señores Rivera Díaz y Rajoy Brey.

El señor Tardà i Coma interviene en nombre del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana asegurando que la solución democrática al conflicto entre el Reino de España y Cataluña es un referéndum, ya que aspiran a quitarse de encima la losa del Estado monárquico que actúa contra los intereses de la población catalana.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 4

Señala al señor candidato que en los próximos meses tendrán que encarar tres crisis: la político-económica, la crisis moral y la crisis catalana. Y anuncia que en los próximos meses el Parlament de Catalunya aprobará las tres leyes de desconexión.

*Contesta el señor **Rajoy Brey**, candidato a la Presidencia del Gobierno.*

*Replica el señor **Tardà i Coma** y duplica el señor **Rajoy Brey**.*

*Vuelven a hacer uso de la palabra los señores **Tardà i Coma** y **Rajoy Brey**.*

Se suspende la sesión a las dos y treinta y siete minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las tres y cuarenta minutos de la tarde.

*El señor **Esteban Bravo** interviene en nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) afirmando que nada ha cambiado desde el anterior intento de investidura y ya en el mes de agosto le explicó multitud de razones por las que le iban a dar el no, que ahora reitera.*

Asegura que no ha hecho nada ante las preocupaciones que le manifestó y que incluso ha continuado complicando la situación, y lo va describiendo con ejemplos concretos.

*Concluye señalando que si el señor **Rajoy Brey** pretende su colaboración deberá ser diferente la relación con la autonomía vasca y sus instituciones.*

*Contesta el señor **Rajoy Brey**, candidato a la Presidencia del Gobierno.*

*Replica el señor **Esteban Bravo** y duplica el señor **Rajoy Brey**.*

*Vuelven a hacer uso de la palabra los señores **Esteban Bravo** y **Rajoy Brey**.*

A continuación intervienen los portavoces del Grupo Parlamentario Mixto.

*El señor **Homs Molist** afirma que el señor **Rajoy Brey** afronta una legislatura en la que no a disponer de un Gobierno estable ni duradero ni fuerte y el que forme Gobierno supondrá un alto precio para el conjunto de España. Se refiere al proceso catalán y explica que no hay marcha atrás. Asegura que en esta Cámara defenderán su programa y sus compromisos electorales.*

*El señor **Baldoví Roda** pide disculpas a muchos millones de ciudadanos porque las fuerzas que representan el cambio no han sido capaces de ponerse de acuerdo para mandar al Partido Popular a la oposición. Indica que no van a votar a favor de la investidura porque desconfían del señor **Rajoy Brey**, y da ejemplos refiriéndose especialmente a la Comunidad Valenciana.*

*La señora **Beitialarrangoitia Lizarralde** dice que es una mala noticia que este sábado se vaya a elegir al señor **Rajoy Brey** como presidente, pues la ciudadanía había expresado la necesidad de un cambio en lo social junto con el reconocimiento del derecho a decidir su futuro. Explica las necesidades concretas de Euskal Herria y lamenta además que la investidura se produzca como consecuencia de una gran coalición.*

*El señor **Alli Martínez** felicita a todas las personas que han trabajado para conseguir que la sensatez, la responsabilidad y el sentido de Estado se hayan impuesto con el fin de que haya un Gobierno y una gobernabilidad. Afirma que toda la Cámara ha de trabajar conjuntamente para dar soluciones a los problemas y anuncia que votará a favor de la investidura.*

*El señor **Martínez Oblanca** anuncia el voto favorable a la investidura del señor **Rajoy Brey** para alcanzar los grandes objetivos de progreso y bienestar de la sociedad española, porque no eran partidarios de unas terceras elecciones y consideran que han de gobernar los ganadores de las elecciones. Seguidamente detalla medidas concretas en las que ha de mejorar tanto España en general como Asturias en particular.*

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 5

La señora **Oramas González-Moro** señala lo importante que es llegar a acuerdos y fijarse en las necesidades de personas concretas, tanto en Canarias como en el resto de España, a las que hay que dar respuesta. Por eso su voto favorable a la investidura no es un cheque en blanco al señor Rajoy Brey sino un acto de responsabilidad y sentido de Estado ante la necesidad urgente de que se forme Gobierno.

El señor **Quevedo Iturbe** indica que votará en contra de la investidura porque no comparte las políticas propuestas y además considera que Canarias ha sido maltratada.

Contesta el señor **Rajoy Brey** a los portavoces del Grupo Parlamentario Mixto.

Replican los señores **Homs Molist** y **Baldoví Roda**, la señora **Beitilarrangoitia Lizarralde**, los señores **Alli Martínez** y **Martínez Oblanca**, la señora **Oramas González-Moro** y el señor **Quevedo Iturbe**, y duplica el señor **Rajoy Brey**.

El señor **Hernando Fraile** interviene en nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso afirmando que el de hoy es un acto de responsabilidad para que en España haya un Gobierno, evitando unas nuevas elecciones y buscando el diálogo y la negociación.

Reconoce los esfuerzos que los españoles han realizado en los últimos años y enumera los logros alcanzados en diferentes áreas: economía, empleo, infraestructuras, telecomunicaciones, cultura, solidaridad, sanidad, etc. Aun así, quedan muchas cosas por hacer y explica que su proyecto de España pretende continuar la tarea emprendida fomentando la actividad económica, impulsando la inversión, creando empleo y extendiendo dentro y fuera de España un clima de confianza política y económica.

Se necesita un Gobierno basado en acuerdos, según lo exigen los resultados electorales, y asegura que su responsabilidad será retomar el espíritu de consenso y diálogo. Se refiere a los 150 compromisos firmados con Ciudadanos, de los cuales 100 coinciden con los que en su momento firmaron Ciudadanos y el Partido Socialista, lo que puede permitir que esta legislatura sea estable sin excluir a nadie. Asimismo apela a la responsabilidad de los grupos que defienden los valores que la Constitución proclama y que forman el consenso básico de la sociedad española.

Afirma que España necesita estabilidad y soluciones en un marco de convivencia centrado en el sentido común, la lealtad y el servicio a los españoles, y asegura que su grupo parlamentario está siempre con una actitud que anime al diálogo desarrollando la cultura del entendimiento para alcanzar los grandes objetivos nacionales, que a continuación va enumerando.

Interviene por alusiones el señor **Iglesias Turrión**. Contesta el señor **Hernando Fraile**.

Cierra el debate el señor **Rajoy Brey**.

Concluido el debate de investidura, la **Presidencia** informa sobre el desarrollo de la votación para el otorgamiento de confianza al candidato propuesto para la Presidencia del Gobierno.

Realizada la votación, la **Presidencia** informa de que el resultado ha sido el siguiente: votos emitidos, 350; a favor, 170; en contra, 180; abstenciones, 0.

Al no haber alcanzado la mayoría absoluta exigida en esta primera votación y de conformidad con lo que prevé el artículo 99 de la Constitución, se convoca el Pleno de la Cámara para el próximo día 29 de octubre, a las 18:30 horas, para proceder a la segunda votación de la propuesta.

Se levanta la sesión a las siete y cincuenta y cinco minutos de la noche.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 6

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

DEBATE SOBRE LA INVESTIDURA DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. (CONTINUACIÓN). (Número de expediente 080/000002).

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

Comenzamos con los turnos de intervención de los grupos parlamentarios. Como saben, estos intervendrán en orden de mayor a menor, tomando la palabra en último lugar el grupo parlamentario al que pertenece el candidato a la Presidencia del Gobierno. Finalizadas las intervenciones de los grupos parlamentarios, se procederá a la votación que, como saben, será pública por llamamiento, de acuerdo con los artículos 85 y 86 del Reglamento. De conformidad con el artículo 171.5 del Reglamento, les anuncio que la votación no será antes de la seis y media de la tarde.

Les recuerdo a sus señorías que han de guardar silencio para que podamos escuchar a los señores oradores. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Hernando Vera.

El señor **HERNANDO VERA**: Señora presidenta, señorías, señor candidato a la Presidencia del Gobierno, intervengo en nombre del Partido Socialista Obrero Español; lo hago en representación de una organización que nació a finales del siglo XIX y que tiene ciento treinta y siete años de historia al servicio de España y de los españoles; les hablo en nombre de un partido fundamental para traer las libertades, consolidar la democracia y modernizar un país que vivía ajeno a Europa. La historia de la libertad y de la democracia en España no se explica sin el Partido Socialista Obrero Español, pero lo más importante es que la pequeña historia de millones de hombres y mujeres tampoco se explica sin las políticas y sin los Gobiernos socialistas. Un partido imprescindible para hacer realidad las aspiraciones, las ilusiones y demandas de justicia y bienestar de los españoles.

Los socialistas estamos hoy aquí para cumplir con un deber, un deber que asumimos con convicción, el deber de que acabe el tiempo de la política de los partidos y empiece el tiempo de la política para los ciudadanos y las ciudadanas. Todos los partidos somos responsables de la etapa de bloqueo institucional vivida en el último año, todos, pero hoy todos los ciudadanos van a ver que los socialistas somos los responsables de poner fin a esta situación, a este bloqueo, a esta parálisis. Y lo hacemos por coherencia, porque nuestro compromiso ha sido siempre con España y con la democracia. Siempre que España y la democracia nos han necesitado, nosotros, los socialistas, hemos estado ahí, en nuestro sitio.

Señor candidato, no es una crítica personal y además es sobradamente conocida. Señor Rajoy, usted no nos gusta como presidente del Gobierno porque no nos gustan sus políticas, pero sí nos gusta este país, y nos gusta la democracia que tenemos, y nos gusta lo que hemos conseguido juntos, y pensamos que hoy España nos necesita. No podemos ni queremos permitir que los serios problemas que padecen los ciudadanos estén bloqueados por el puro egoísmo, por el egoísmo de ningún partido. Han sido trescientos doce días de Gobierno en funciones, dos elecciones generales en el plazo de seis meses, dos sesiones de investidura fallidas con dos candidatos de distintos partidos, pero lo peor es que el año transcurrido desde entonces ha supuesto la prórroga de las políticas que ustedes iniciaron en diciembre de 2011. Hombres y mujeres con caras concretas, con nombres y apellidos, de todas las edades, han visto cómo la mera prolongación de sus decisiones tomadas durante cuatro años les mantenían en una situación insostenible. En primer lugar, a los 4.300.000 desempleados y a los millones de españoles en riesgo de pobreza. Hoy son más que hace un año los desempleados sin cobertura, de los que usted no dijo nada ayer. Son más que hace un año los pensionistas a los que se exigen copagos farmacéuticos, de los que usted no dijo nada ayer, señor Rajoy. O los enfermos en lista de espera, de los que usted ayer no dijo nada, señor Rajoy. Hoy son más que hace un año los trabajadores en situación de precariedad, con menos salario y con una jornada impuesta unilateralmente por los empresarios, y usted tampoco se refirió a ellos ayer. Son más que hace un año los jóvenes obligados a dejar sus estudios universitarios por el efecto acumulado de la reducción de las becas y de su cuantía y por el coste insostenible de muchas matrículas para muchas familias, y usted tampoco se acordó de ellos ayer, señor Rajoy. A nuestro juicio, estas situaciones son el efecto de las decisiones de un Gobierno presidido por usted, señor candidato, y eso ni podemos ni queremos olvidarlo. En términos institucionales, el último año de bloqueo político ha dañado el funcionamiento normal del Estado y de este mismo Congreso de los Diputados porque el Gobierno se ha negado al control parlamentario. Han sido meses de una Administración paralizada, sin decisiones políticas de fondo y de ausencia radical, salvo en este último mes, de diálogo con las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 7

comunidades autónomas; otro año en el que se ha dejado correr la riada del alejamiento entre Cataluña y el resto de España sin otra iniciativa que el recurso a los tribunales, por otra parte legítimo y obligado.

Tanto en las elecciones de diciembre como en las de junio nosotros fuimos la segunda fuerza política. Ustedes ganaron las elecciones; reconocimos su victoria, señor Rajoy, y dijimos que era su tiempo. Sin embargo, en enero usted rechazó asumir el encargo que le había planteado el jefe del Estado. A nosotros nos pareció irresponsable, pero usted en alguna ocasión se ha mostrado orgulloso de esa decisión. Afortunadamente, tras esa dejación de sus responsabilidades, Pedro Sánchez, de forma valiente y responsable, asumió el encargo de intentar formar Gobierno, y lo hizo con todas sus consecuencias, sabiendo de antemano la dificultad profunda de aquella misión. El pacto que suscribimos para formar un Gobierno reformista y de progreso no sirvió para superar la investidura. Tuvo en contra la coincidencia del Partido Popular y de Podemos, que pensaron que cualquier cosa era mejor que darle la Presidencia del Gobierno al candidato socialista, a un socialista. Creo sinceramente que para algunos la cuestión no era el contenido ni del acuerdo que habíamos firmado ni de nuestro programa electoral ni del programa de gobierno; la cuestión era la aversión a que un socialista encabezase el Gobierno de España. **(Aplausos)**. Como dijimos entonces, no esperábamos otra cosa que un no del Partido Popular; era lo coherente con su condición de principal alternativa antagonista al Partido Socialista. Pero si hoy estamos aquí es también porque Podemos sumó sus votos al Partido Popular para impedir la andadura de un Gobierno presidido por un socialista, y eso no va a ser fácil de olvidar, eso no se va a borrar, eso lo van a recordar millones de ciudadanos durante muchísimos años. **(Aplausos)**.

Señorías, yo sé que esto duele, y duele recordarlo, sobre todo para aquellos que van de héroes de la izquierda pero impiden que hoy haya un presidente de la izquierda al frente del Gobierno de España. **(Aplausos)**. Aquel habría sido un Gobierno de cambio, de cambio social, económico, fiscal, político, institucional e, incluso, si me apura, señor Rajoy, de cambio moral y de forma de gobernar. Podría haber sido un Gobierno reformista y de progreso destinado a dar la vuelta a las políticas mantenidas por la derecha, pero algunos optaron por no apoyar a un Gobierno que abría las puertas a recuperar derechos, deshacer recortes, suprimir privilegios y perseguir la corrupción. ¡Tan necesario es perseguir la corrupción! Creo que se hizo por intereses partidarios y con el objetivo de celebrar unas nuevas elecciones y, sobre todo, de ganar al Partido Socialista Obrero Español. Pero no lo lograron, no nos ganaron ni sumando las siglas de muchos partidos. Eso sí, desgraciadamente, la izquierda retrocedió en esta Cámara y el único que se benefició de esa repetición de elecciones fue el Partido Popular.

Después de las elecciones de junio y fracasado su primer intento de investidura, señor Rajoy, estuvimos dispuestos de nuevo a asumir la presentación de una alternativa política que supusiese el desbloqueo y la constitución de un Gobierno. Tampoco entonces fue posible, porque el único Gobierno posible, uno del Partido Socialista con el apoyo de Ciudadanos y de Podemos, no podía hacerse realidad por los vetos entre estas formaciones, y el resto de las combinaciones no eran deseables para la estabilidad del Gobierno de España. Lo digo abiertamente: no creemos que se pueda gobernar España con los votos de quienes en este momento quieren separarse de España.

Mi grupo ha expresado en esta Cámara en múltiples ocasiones su voluntad de dialogar con todos los grupos parlamentarios para resolver los graves problemas territoriales que hay en este país, también con los grupos que se declaran abiertamente independentistas o que han llegado a la independencia hace tan solo unos años. Claro que sí: dialogar, dialogar hasta la saciedad. Hemos dicho incluso que el diálogo debe llegar hasta la reforma parcial de nuestra Constitución para que en ese proceso de revisión nuestro modelo sea un modelo con una perspectiva federal. Pero una cosa es dialogar y buscar acuerdos y otra muy distinta es gobernar e iniciar una legislatura con los apoyos de quienes han puesto plazo a un referéndum de autodeterminación.

La consecuencia de dos investiduras fallidas es que este debate se celebra tan solo cuatro días antes de que termine el plazo para la elección de un candidato a la Presidencia del Gobierno. Por tanto, el debate está objetivamente limitado entre dos únicas opciones: o dar paso a la convocatoria de unas terceras elecciones o desbloquear la situación, lo que irremediamente supone —y quiero hablar muy claro— permitir la investidura del señor Rajoy, que nosotros nunca hemos deseado, mediante la abstención. Esto es lo que podemos hacer y no otra cosa: o abstención o elecciones. Hoy ya no valen los brindis al sol a favor de una mayoría distinta que una y otra vez se ha negado con los hechos y con las actitudes. No engañemos a nadie: las alternativas de la Cámara se han reducido a resolver la disyuntiva o abstención o elecciones. Sin embargo, señor Rajoy, las razones que insistentemente hemos recordado durante estos diez interminables meses para no confiar en usted siguen absolutamente vivas, sobre todo después de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 8

escucharle ayer por la tarde. Son razones que hablan de recortes, limitación de derechos, pasividad frente a la pobreza o la desigualdad, insensibilidad, falta de reacción ante la corrupción o inmovilidad política, razones que recuerdan el olvido de los trabajadores que con su reforma laboral viven en la precariedad, sin derechos y sin la protección de la negociación colectiva. Olvido también de los pensionistas, de los enfermos sin tratamiento, de los dependientes sin ayudas, de los becarios sin recurso, de los jóvenes forzados a emigrar o de los investigadores abandonados a su suerte y que tienen que irse de España. Razones que constatan la falta de compromiso con la auténtica igualdad entre mujeres y hombres y la escasa convicción a la hora de desarrollar una política integral contra la violencia de género con medios suficientes, o su permanente amenaza contra el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo. Razones que guardan relación con un sistema fiscal cuya desigualdad usted ha favorecido grabando injustamente las rentas del trabajo frente a las del capital o la riqueza, también castigando el acceso a la cultura, amparando el fraude mediante las amnistías vergonzosas o sobreviviendo a costa de esquilmar el Fondo de Reserva de la Seguridad Social. Razones que tienen que ver con la voluntad de mantener indultos vergonzosos, aforamientos no justificados, restricciones de derechos, obstáculos al acceso a la justicia o abandono de la jurisdicción universal en la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Razones que siguen teniendo presente, señor Rajoy, su yo no vi, no oí y nada tengo que decir ante los casos de corrupción que han afectado y siguen afectando gravemente a su partido, señor Rajoy. **(Aplausos).**

No insistiré mucho en esto, pero es financiación ilegal, es obstrucción a la justicia, son responsabilidades políticas que no se han asumido, y ayer usted dijo que nadie puede presumir de infalibilidad. Señor Rajoy, ¿qué tiene que ver la infalibilidad con intentar anular el juicio de la Gürtel? ¿Qué tiene que ver la infalibilidad con que su representación procesal haya intentado anular un juicio en el que están implicados muchísimos altos cargos de su partido? Yo se lo digo: no tiene nada que ver, señor Rajoy. Razones que se basan en un espeso silencio ante el deterioro de nuestra convivencia, pasividad ante el riesgo cierto de una crisis del Estado, un triste papel secundario en una Unión Europea cada vez más encerrada en sí misma y de la que usted ayer no habló, cuando necesita muchas reformas, reformas profundas, para gobernar la globalización que nos afecta. Razones que denuncian la tibieza con la que el Gobierno ha afrontado el compromiso de acogida de refugiados que huyen de la guerra, o de los inmigrantes que vienen a España y quieren integrarse, o el desapego a la hora de defender y promocionar los derechos humanos. De nuevo ni una sola palabra sobre derechos humanos en su intervención.

Después de enumerar todas esas razones, le adelanto que nuestra voluntad es darle la vuelta a estas políticas haciendo valer la composición de la Cámara para cambiarlas y que su actitud creo que psicológicamente no es la adecuada, aunque, sí, usted dice: ofrezco diálogo. No, señor Rajoy, no es que usted ofrezca diálogo, es que el diálogo se impone, es que el diálogo es absolutamente necesario, es que sin diálogo usted no puede sacar adelante la tarea de Gobierno. **(Aplausos).**

Usted ayer decía: les remito al *Diario de Sesiones* para ver cuál es el programa con el que me presento. Me parece, si es por una cuestión de economía procesal, que podemos leer el *Diario de Sesiones*. Pero también es otro error, porque usted solo podrá llevar a cabo el programa que se presentó en el mes de agosto si esta Cámara decide que lo lleve a cabo. Porque esa puede ser su voluntad, pero usted el sábado va a tener ciento setenta apoyos y, por lo tanto, solo podrá llevar a cabo ese programa —el que usted presentó en el mes de agosto— si busca apoyos suficientes.

También tenemos otro tipo de razones que no aluden a sus políticas sino a la forma en que usted ha ejercido la Presidencia del Gobierno y en que ustedes han ejercido la labor parlamentaria; el ejercicio del poder. Los diez meses de su actuación como Gobierno en funciones no nos han hecho cambiar de opinión sino más bien reafirmarnos en la misma. ¿Por qué se ha afianzado la desconfianza, señorías? Porque usted ha reclamado su derecho exclusivo a formar un Gobierno por ser el partido más votado en un sistema parlamentario y eso no es así, señor Rajoy. Porque su primer reconocimiento de que no podrá cumplir compromisos electorales, de que tendrá que revisar leyes y decisiones aprobadas en los últimos años solo por ustedes, de que se verá obligado a pactar día a día, ha tardado en hacerlo trescientos ocho días. Fue el viernes pasado y fue desde Bruselas; lo reconoció allí. Aquí ayer, en esta tribuna, se desdijo un poco porque, fíjese, dijo usted casi textualmente: perseverar en la política económica y no dar marcha atrás en las reformas que se han aprobado. Ese es el problema, señor Rajoy, que la perseveración en esas políticas ha causado muchísimo sufrimiento y que nosotros no vamos a consentir que se persevere en esas políticas. Esa es la cuestión, la perseveración en lo que ha pasado en los últimos cuatro años. Por eso se lo repito, señor Rajoy, con toda claridad: usted no tiene ni nuestra confianza ni nuestro apoyo, máxime después de haberle escuchado ayer por la tarde. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 9

Y para dar testimonio de ello, el Grupo Socialista va a votar hoy no, un claro no a su investidura. Será la expresión de que todos los socialistas españoles consideramos que usted no es el presidente de Gobierno que España necesita. Como he dicho, nos sobran las razones para no confiar en usted, pero no hay razón para mantener el bloqueo político y llevar a los españoles a unas terceras elecciones. Porque los socialistas también sabemos que ustedes tienen tras de sí 8 millones de conciudadanos que les han apoyado, ciento treinta y siete diputados y diputadas, un acuerdo con Ciudadanos y con Coalición Canaria que les proporciona 170 votos en esta Cámara. Con estos datos también sabemos que si los socialistas votamos no el próximo sábado vamos a elecciones obligadas, porque los grupos con los que los socialistas estaríamos dispuestos a llegar a acuerdos no quieren llegar a acuerdos. Por eso nos vamos a abstener en la votación del próximo sábado, para evitar unas terceras elecciones que los españoles no merecen. Este país no merece unas nuevas elecciones para tranquilizar ninguna conciencia. Creemos que esa es nuestra obligación, en primer lugar, con el interés de los ciudadanos y también con las instituciones y con nuestra democracia. Para nosotros, señorías, esta es y está siendo una decisión cuya dificultad no creo necesario exagerar desde esta tribuna. En estos meses muchos socialistas hemos defendido con convicción un voto negativo al candidato del Partido Popular; con convicción, muchos socialistas defendemos una abstención ante la candidatura del señor Rajoy como único medio para evitar nuevas elecciones. Todos los que hemos defendido una u otra opción éramos socialistas; lo defendimos como socialistas y seguimos siendo socialistas. **(Aplausos).**

Señorías, todos deberíamos tener claro el desastre que suponen unas terceras elecciones. En las segundas, en las del mes de junio, ya votaron un millón de ciudadanos menos que en las de diciembre. La participación en estas últimas elecciones es la más baja de la historia, 66,48%. Esto significa desafección, esto significa alejamiento, significa hartura de todos nosotros, por cierto. También así lo dictan los datos del CIS: en diciembre de 2015 los ciudadanos que calificaban la situación como buena o muy buena eran el 6% y actualmente son el 1%; en diciembre de 2015 los ciudadanos que calificaban la situación como mala o muy mala eran el 63%, ahora son el 87,1%. Es evidente que unas terceras elecciones significarían una vuelta de tuerca en la misma dirección y, con ello, más desafección hacia unas instituciones necesitadas de ganar afecto y recuperar credibilidad. A los ciudadanos ya les hemos dicho dos veces que se habían equivocado en su voto y, al menos hasta hoy, estábamos dispuestos a pedirles que volviesen a votar para ver si esta vez su voto coincidía con las aspiraciones electorales de cada uno de nosotros. ¿Pero de verdad alguien cree que ir a votar por tercera vez en un año no tiene consecuencias sobre la fortaleza de nuestras instituciones, sobre la credibilidad de esta Cámara? Pues yo les digo que sí, que fragiliza nuestro sistema democrático, que cuestiona la utilidad de las instituciones, que debilita nuestra imagen y nuestro peso en el mundo. ¡Claro que tiene consecuencias prolongar cuatro o seis meses más el ejercicio de un Gobierno en funciones que no puede atender a las necesidades básicas del funcionamiento de un Estado! ¡Desde luego que tiene consecuencias unas nuevas elecciones! ¿Quién nos garantiza que después de esas nuevas elecciones no va a haber unas cuartas? ¿Y por qué no unas quintas? ¿Seguiremos así hasta que alguien consiga los objetivos electorales que se ha marcado? Miren, no es un argumento retórico. Lo utilicé en mi intervención en el debate de investidura del mes de marzo. Lo que las elecciones de diciembre y de junio han puesto de relieve es que los españoles de hoy no están dispuestos a dar mayorías aplastantes o destacadas de unos frente a otros y, en consecuencia, el tiempo de las mayorías absolutas se ha ido para no volver; seguramente por una temporada muy grande, quizá para siempre, y lo coherente con esa situación, con esa afirmación, es adoptar decisiones que traduzcan en respuestas concretas lo que los ciudadanos han expresado en las urnas, y en el día de hoy esto se traduce en impedir nuevas elecciones y en posibilitar una investidura.

Si su investidura se produce, señor Rajoy, este Parlamento va a vivir una transformación intensa. Ya no será el acompañante más o menos dócil de la actuación y las decisiones de su Gobierno. No, se convertirá en el árbitro real de la política en España y será aquí donde finalmente se decida, como nunca se había hecho hasta ahora, la trayectoria del país. Usted se encontrará a partir del lunes al frente de un Gobierno en minoría parlamentaria. Ya no dominará el Parlamento a su antojo. Lo que triunfará será una mayoría de la que usted carece y que, ya le adelanto, en muchas ocasiones se articulará en torno al Grupo Parlamentario Socialista. Tendrá que discutir y pactar todo cuanto traiga a la Cámara, si es que quiere aprobarlo. No va a resultar fácil, señor Rajoy, porque para hacerlo posiblemente tendrá usted que dejar de ser Rajoy. Me explico. Más vale que deje usted de actuar como nos tiene acostumbrados. Ayer lo dijo, lo que no sé es si está dispuesto a aplicarlo. No se equivoque, la investidura la conseguirá el sábado, la gobernabilidad dependerá de su voluntad de buscar acuerdos en la Cámara y la estabilidad estará

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 10

condicionada por su capacidad para no quedarse aislado y frente a todos, que es lo que le ha pasado en los últimos cuatro años.

Ayer habló usted de estabilidad presupuestaria y dijo: el Gobierno está obligado a cumplirlo y la Cámara a respetarlo. Y yo le digo: es el Gobierno, a partir de ahora, el que está muy obligado a respetar a la Cámara cuando traiga cualquier ley, sea el techo de gasto o sean los presupuestos, si es que usted los trae. **(Aplausos)**. Y ya le adelanto que es muy difícil, señor Rajoy, que nosotros apoyemos esos presupuestos. No los conocemos, pero si son la continuidad de los presupuestos que usted ha venido trayendo durante cuatro años, no tendrá el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista a esos presupuestos.

Mire, nuestra abstención le permitirá a usted formar Gobierno, pero no es un apoyo ni a su Gobierno ni a sus políticas. Usted, señor candidato, y ustedes, señoras y señores del Grupo Parlamentario Popular, no van a tener nuestro apoyo para llevar adelante su programa electoral, para imponer sus recetas ideológicas, para cumplir compromisos electorales que solo benefician a unos pocos y perjudican a la mayoría ni para satisfacer a los sectores más recalcitrantes de su partido o de su electorado. Tendrán que conseguir la gobernabilidad en esta Cámara semana a semana, votación tras votación. Y usted, señor Rajoy, tendrá que defender la estabilidad del Gobierno de España con instrumentos insólitos hasta ahora para usted por falta de práctica, por falta de uso: diálogo, negociación, cesiones, acuerdo y pacto. Y esa maquinaria la tendrá que engrasar rápidamente, porque ya hemos visto en las últimas semanas que no están acostumbrados a eso. Nosotros vamos a ejercer, desde el mismo momento en que se produzca la investidura, el papel que nos han encomendado los ciudadanos, que es el de la oposición, el del primer partido de la oposición. Buscaremos desde el inicio de la legislatura las mayorías necesarias para mejorar y recuperar la cohesión social, la cohesión territorial y para mejorar y recuperar la salud de nuestra democracia y de nuestras instituciones. En concreto, propondremos crear un ingreso mínimo vital para las familias sin recursos; suprimir las reválidas e impulsar un pacto de Estado por la educación que derogue la Lomce. Me voy a detener en esto un momento, señor Rajoy.

Usted ayer ofreció un pacto educativo y nos dio un plazo de seis meses, pero ayer cientos de miles de estudiantes y familias salieron a las calles y plazas de toda España en contra de las reválidas. Creo que usted tiene que escuchar ese clamor, como lo tiene que escuchar toda la Cámara. Por lo tanto, señor Rajoy, de acuerdo al diálogo para ese pacto. Por cierto, anteayer votaron en contra de la creación de una comisión para el diálogo en torno a este pacto en el Senado propuesta por Ciudadanos, no por el Grupo Socialista. Antes de empezar esos trabajos, antes de llegar a esos seis meses de trabajo para un pacto educativo que derogue la Lomce —que es lo que nosotros proponemos—, señor presidente, paralízen las reválidas. Comprométase hoy, ya, a paralizar las reválidas. **(Aplausos)**.

Proponemos, señor Rajoy, reconocer el derecho efectivo al subsidio por desempleo para los trabajadores maduros con cargas familiares y a los parados de larga duración mayores de cincuenta y dos años. Reducir el IVA cultural; la industria cultural ha estado castigada durante todos estos años, señor presidente. Suprimir el copago farmacéutico, que ustedes aprobaron, para pensionistas y enfermos crónicos. Aprobar una ley de igualdad salarial entre hombres y mujeres que también reconozca a todas las trabajadoras en el momento de su jubilación un bonus de dos años de cotización por cada hijo. Impulsar un gran pacto de Estado contra la violencia de género. Aprobar un permiso de paternidad como derecho autónomo intransferible y de igual duración que el de maternidad. Aprobar una ley de igualdad de trato y no discriminación y una ley de muerte digna. Prohibir los indultos para delitos relacionados con la corrupción. Crear una comisión de investigación sobre la financiación irregular del Partido Popular, que ustedes han pactado con Ciudadanos pero que nosotros tenemos ya registrada en esta Cámara con anterioridad. Poner en marcha, señorías, la comisión de investigación sobre el uso partidista del Ministerio del Interior, que ya está aprobada. Derogar las normas restrictivas de derechos y libertades públicas. Garantizar la independencia y la neutralidad de Radiotelevisión Española y de la Agencia EFE, y la viabilidad y calidad de ese servicio público. Reformar el sistema de nombramientos para los órganos constitucionales y los organismos reguladores para evitar su condicionamiento por los partidos políticos y garantizar su neutralidad.

Junto a estas iniciativas, y conforme a lo que nosotros hemos acordado este fin de semana en el Comité Federal de nuestro partido, le instamos al inicio inmediato de una fase de diálogo social para la aprobación de un nuevo Estatuto de los Trabajadores y la derogación de la reforma laboral. Usted ayer habló de esto —y me parece bien— pero vamos a concretarlo más, porque ese diálogo social tiene que empezar por dos cosas, señor presidente y señora ministra en funciones, por una subida del salario mínimo y por el reequilibrio de los pesos de las partes en la negociación colectiva, algo absolutamente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 11

fundamental porque ustedes volaron por los aires la negociación colectiva durante la reforma laboral. **(Aplausos).**

La labor de oposición no nos impedirá nunca —nunca lo ha hecho— buscar acuerdos en las iniciativas que el Gobierno presente ni ofrecer consensos en políticas de Estado ni colaborar para el mejor cumplimiento de los compromisos que el Gobierno haya asumido en nombre de España y que nos vinculan a todos los españoles; eso sí, buscando el reparto de su coste para que no se castigue a los mismos de siempre, a los perdedores de la crisis, a los que ya han sufrido los peores embates de esta crisis, a las clases medias y a los empobrecidos trabajadores. También nos empeñaremos prioritariamente en tres objetivos. Primero, que coincide con uno que usted dijo ayer, revitalizar el Pacto de Toledo para asegurar tanto la estabilidad financiera del sistema de la Seguridad Social como garantizar el poder adquisitivo de las pensiones en unos años en los que usted ha reconocido que hay un crecimiento —es evidente este crecimiento efectivo— pero, eso sí, mediante un sistema de reparto y solidaridad y, por lo tanto, mediante un sistema de transferencia de rentas entre generaciones. Segundo, la creación de una subcomisión parlamentaria para afrontar los serios desafíos presentes en la vertebración territorial de España con el objetivo, en particular, de recuperar la normalidad institucional con Cataluña. Si ante la gravedad de la situación actual no actuamos con la energía y determinación suficientes, el paso del tiempo y la sola aplicación de la ley no van a ayudar a resolver la situación. Construyamos en el marco constitucional un modelo sincero de reconocimiento y lealtades mutuas dentro de una nación con diversos sentimientos de pertenencia. Tercer objetivo, señor Rajoy: La adopción de las medidas necesarias para asegurar que nunca más las dificultades para la investidura de un nuevo presidente del Gobierno deban resolverse mediante la repetición de elecciones. Para ello propondremos de inmediato una reforma del artículo 99 de la Constitución que, manteniendo el papel del jefe del Estado y el sistema de elección parlamentaria, acote temporalmente el proceso de investidura e introduzca mecanismos para asegurar la elección por mayoría del presidente del Gobierno. Señor Rajoy, salgamos de este debate y salgamos de este debate el sábado tranquilizando a los ciudadanos, diciéndoles que esta situación que hemos vivido en los últimos trescientos días en este país no se va a volver a repetir, con independencia de la voluntad buena o mala de cada una de las fuerzas políticas contendientes. Asimismo, iniciemos en ese marco, en el marco de esa reforma constitucional, el estudio de una reforma más profunda para actualizar el catálogo de derechos, para reforzar algunos de estos derechos, para cambiar el papel del Senado, para reformar la legislación electoral.

Termino ya, señora presidenta. Dijo Unamuno que para tener muchas esperanzas hay que tener muchos recuerdos. Nosotros tenemos ciento treinta y siete años de historia y de recuerdos: desde 1891, en las instituciones; desde 1910, en esta Cámara. Han sido ciento treinta y siete años de escribir páginas gloriosas, de muchos aciertos y también, cómo no, de algunos errores. Siempre nos hemos guiado por los mismos valores y principios y siempre hemos tenido claro que, como nos recuerda el carné que llevamos los socialistas, somos socialistas no para amar en silencio nuestras ideas ni para recrearnos con su grandeza y con el espíritu de justicia que las anima, sino para llevarlas a todas partes, y eso es lo que nos proponemos hacer aquí en las próximas semanas, en los próximos meses y en los próximos años. En las encrucijadas que hemos vivido a lo largo de nuestra historia, los socialistas siempre supimos que la vieja alternativa entre ética de la convicción y ética de la responsabilidad no conlleva que optar por la responsabilidad signifique renunciar a las convicciones y que asumir las propias convicciones no supone renunciar a la responsabilidad, sobre todo a la responsabilidad con las consecuencias directas de nuestras acciones para las personas concretas, para los ciudadanos y ciudadanas de este país.

No fue fácil, pero en 1979 nosotros renunciamos al marxismo contra la opinión de una parte de la izquierda que nos acusó de traicionar nuestra ideología y a la clase trabajadora, pero el tiempo nos dio la razón. No fue fácil, pero emprendimos una reconversión industrial que modernizó este país y lo encarriló en la senda del progreso, y de nuevo nos acusaron de traicionar a los trabajadores, pero el tiempo nos dio la razón. No fue fácil, pero afrontamos la sostenibilidad del sistema de pensiones y eso nos costó un enfrentamiento con el sindicato hermano y una huelga general que supuso un desgarró en el Grupo Parlamentario Socialista; de nuevo, la llamada izquierda pura nos acusó de gradualismo traidor, pero el tiempo nos dio la razón. No fue fácil mantener a España en la OTAN porque tuvimos que desdecirnos de nuestros compromisos y porque ni la derecha de entonces ni la llamada izquierda auténtica nos ayudaron en aquella misión, pero el tiempo nos enseñó que estar en esa alianza era determinante para que España cobrase peso y empezase a contar en el contexto internacional. ¿Alguien se imagina hoy a España fuera del pacto atlántico? El tiempo también nos dio la razón. No fue fácil proponer y firmar los dos últimos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 12

pactos contra el terrorismo porque muchos no entendían que, después de la utilización de esta lacra, nosotros asumiésemos la responsabilidad de orillar el terrorismo como elemento de confrontación partidista y aceptásemos que es el Gobierno y solo el Gobierno quien dirige la política antiterrorista. De nuevo, algunos, hace quince años y hace escasamente un año y medio, nos acusaron de entregarnos a la derecha, pero el tiempo nos dio la razón y hoy casi todos estamos en ese pacto. Nunca le fue fácil al Partido Socialista tomar decisiones de naturaleza compleja, siempre escuchamos las mismas descalificaciones y amenazas y casualmente siempre son provenientes de los mismos sectores, pero el tiempo nos dio la razón. Liderar un país y un proyecto es mucho más que ponerse detrás de una pancarta —por cierto, también liderar la oposición es mucho más que ponerse detrás de una pancarta—. **(Aplausos)**.

Por eso, precisamente, nuestra abstención será un ejercicio de responsabilidad para que España funcione y las instituciones democráticas no se muestren impotentes ante unos ciudadanos que esperan nuestras respuestas y que expresaron su voluntad en dos ocasiones. Pero con nuestro voto negativo en la sesión de hoy y nuestra abstención en la sesión del sábado vamos a empezar a trabajar para construir una alternativa mayoritaria como Partido Socialista para en el futuro ser mayoría en esta Cámara. Mientras tanto haremos valer con nuestros votos políticas justas, sociales y modernizadoras. Pero no se equivoquen ustedes, nuestra abstención no es resignación, es un nuevo comienzo para construir una alternativa mayoritaria que sea el camino más seguro para gobernar y para cambiar España. Hasta ese momento ejerceremos nuestro papel de oposición firme y constructiva al servicio de nuestro país y de nuestros principios centenarios.

Termino ya. Cuando muchos militantes del Partido Socialista Obrero Español, millones de votantes socialistas, millones de ciudadanos que se sienten progresistas y la sociedad en general viven días y semanas de zozobra, queremos mandarles un mensaje de confianza. Mantendremos lo que nuestra historia nos ha enseñado. Seremos fieles a nuestros valores y responsabilidades. Antepondremos las necesidades de nuestros conciudadanos a cualquier interés de partido. Conservaremos nuestro sentido profundo de servicio a los ciudadanos porque ellos son nuestra fuerza y ellos son nuestro destino.

Muchas gracias. **(Aplausos de los señores y señoras diputados del Grupo Parlamentario Socialista puestos en pie.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Silencio, por favor. ¡Silencio!

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señora presidenta, señoras y señores diputados.

Señor Hernando, voy a intentar en la medida de mis posibilidades dar respuesta a los diferentes planteamientos que usted nos acaba de hacer hace un momento. Voy a referirme fundamentalmente a todo aquello que pienso que tiene más interés para la Cámara y sobre todo al futuro, a lo que yo entiendo y a cómo debemos actuar a lo largo de los próximos meses y a lo largo de lo que dure la legislatura.

Señoría, yo no voy a hablar —como es natural, no me corresponde ni hace al caso— ni del Partido Socialista ni de sus aciertos ni de sus errores ni de su historia. Simplemente voy a reconocer el papel que ha desempeñado el Partido Socialista a lo largo de la historia de España antes del día de hoy y el que espero que desarrolle en el futuro. A partir de ahí, ha comenzado usted su intervención hablando de la necesidad de levantar el bloqueo. Yo estoy absolutamente de acuerdo. He dicho en reiteradas ocasiones que lo peor que nos podía pasar en una situación como la que estamos viviendo es ir a la celebración de unas terceras elecciones. Yo lo que sí quiero decirle es por qué y qué es lo que he hecho yo a lo largo de estos meses.

Las razones por las que yo estoy aquí son las siguientes. En primer lugar porque es urgente, después de diez meses largos de un Gobierno en funciones, que España disponga de un Gobierno en plenitud de funciones. Sinceramente creo que esta afirmación no requiere de explicación alguna. Necesitamos un Gobierno, como existe un Gobierno en todos los países del mundo, porque necesitamos aprobar unos presupuestos, cumplir nuestros compromisos con Europa, con el mundo y afrontar los retos que tenemos como país. Se trata lisa y llanamente de que en España haya un Gobierno que pueda gobernar.

En segundo lugar, y esto es importante que lo interioricemos todos, yo estoy aquí porque soy el candidato del partido que ha ganado las elecciones **(Aplausos)**, el candidato que mi partido presentó a las elecciones. **(Aplausos)**. Señorías, es importante y conviene repetirlo porque diera la sensación en algunas ocasiones de que ese es un tema menor, y eso es simplemente democracia. Y respetar lo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 13

diga la gente, te guste o no te guste, creo que es lo más razonable. Señorías, el Partido Popular ha ganado las elecciones y las ha ganado en el mes de junio con una diferencia mayor a la diferencia del pasado mes de diciembre y por eso me someto a esta investidura. Eso es importante que lo interioricemos todos.

La tercera razón, señor Hernando, es porque no hay una alternativa viable ni razonable. No la hay, señorías. Si queremos ser justos con la realidad, no la hay. Aritméricamente sí es posible porque el Partido Popular tiene 137 escaños pero todos sabemos que no hay una alternativa viable en esta Cámara y precisamente otra de las razones por las que estoy aquí —no la más importante— es porque no hay ninguna alternativa más que, como usted acaba de señalar en su intervención, la celebración de elecciones.

Pues bien, esas son las razones por las que me subo a esta tribuna y son las razones por las que me subí a esta tribuna el pasado mes de agosto y si no lo hice después de las elecciones del 20 de diciembre fue porque tenía la total y absoluta certeza, la constancia sin ningún género de dudas, de que no iba a tener más de 123 apoyos y no tenía ningún sentido que me presentase a una sesión de investidura con 123 apoyos. Vine en el mes de agosto porque había conseguido hasta 170 apoyos y porque, sinceramente, en un primer momento pensé que con esos 170 apoyos podría gobernar, como después de lo que usted ha dicho podré hacer ahora. **(Aplausos).**

Señorías, ahora estoy aquí por esas mismas razones. Porque se ha producido un cambio político, el que todos conocemos, consecuencia de la decisión que ha tomado su partido que creo que es la más razonable y la más sensata no para los intereses del Partido Popular, ni siquiera para los intereses del Partido Socialista sino para el interés general de los españoles. La segunda razón por la que estoy aquí, señor Hernando, es que no quiero que haya elecciones por tercera vez. En eso coincido con usted. No quiero que haya elecciones por tercera vez aunque a lo mejor a mí me podrían beneficiar, pero creo que el interés general de los españoles exige que todos hagamos lo que vamos a hacer ahora, ustedes y nosotros. **(Aplausos).**

Señorías, en su intervención —como por otra parte es natural y como esperaba— usted ha hecho una crítica de la gestión del Partido Popular a lo largo de estos cuatro años. No voy a entrar, como es lógico, a analizar punto por punto el sinfín de afirmaciones que ha hecho aquí pero tengo que decir que no comparto las afirmaciones que acabo de escucharle. No las comparto, sobre todo, en el día de hoy en el que se acaba de dar a conocer la encuesta de población activa. Hay algunos datos, señor Hernando, que creo que son positivos y creo que la situación en España ha cambiado, y mucho, desde el año 2011 hasta el día de hoy. Los datos que hemos conocido de la encuesta de población activa sitúan el número de ocupados en nuestro país ya por encima de los 18,5 millones. Y en este periodo, que ha sido sin duda alguna uno de los más complicados de la historia de España porque hemos vivido una crisis como no recordábamos en muchos años, hemos estado en el peor momento —primer trimestre del año 2014— en un número de ocupados que no llegaba a los 17 millones. Señorías, en el primer trimestre de 2013 había en España 6.200.000 españoles en paro y ahora son casi dos millones menos. La evolución que se ha producido en uno de los asuntos que más importan a los españoles y, como intenté explicar en mi intervención de ayer, decisivo además para mantener las políticas sociales es, sin duda alguna, una variación que debería merecer algún comentario por parte de todos los aquí presentes si realmente queremos ser justos con los esfuerzos que han hecho los españoles a lo largo de estos últimos años.

Señorías, no estoy de acuerdo con las afirmaciones que ha hecho usted sobre lo que ha sido nuestra gestión a lo largo de este tiempo. Sinceramente, creo que en España desde el comienzo de la última legislatura se ha reconducido la situación económica. En el año 2011 se destruyeron 521.000 puestos de trabajo, más de 1.400 al día, como señalé en la sesión de investidura de ayer. En el año 2015 se han creado 525.000 puestos de trabajo. Señorías, en el año 2011 el paro subía a un ritmo del 12,4% anual; ahora baja a un ritmo de más del 10% anual. El empleo está subiendo en todos los sectores. El crecimiento económico era negativo en el año 2011, menos 1,8%; hoy es del 3,2% positivo. Somos el país de la Unión Europea donde hay mayor crecimiento económico, el doble que el del conjunto de la zona euro. El crédito a los hogares, que caía un 40% en el año 2011, está aumentando y también el crédito a las pequeñas y medianas empresas. El déficit superaba el 9% y ahora está por debajo del 5%. Los intereses de la deuda en algunos casos hoy son intereses negativos. En el año 2011 pagábamos un tipo de interés en la deuda pública del 5%. No quiero recordarles cuál era la situación de la prima de riesgo hace unos años ni la de la inflación, ni el déficit exterior, que lleva cuatro años en positivo, lo cual revela las ganancias de competitividad de la economía española. Los hogares con todos sus miembros en paro y los hogares que no llegan a fin de mes ya son muchos menos que los que existían en el año 2011. Por tanto, permítame,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 14

señor Hernando, que yo defienda una gestión que ha sido exitosa y por eso defienda —porque tengo que hacerlo— la continuidad de las políticas económicas que se han puesto en marcha **(Aplausos)**, no por un prejuicio mío, sino porque creo que han sido positivas para el conjunto de los españoles.

Señorías, creo que ha hecho usted —no se lo reprocho; puede hacer lo que estime oportuno y conveniente— un esfuerzo para ser más diferente, que es exactamente lo contrario de lo que yo hice en el día de ayer y de lo que creo que necesita España en estos momentos. Yo creo que hoy en España debemos dejar de lado los esfuerzos para diferenciarse del adversario político; debemos dejar de lado los esfuerzos para ser más distintos, para distanciarse, los esfuerzos para colocar al otro en un extremo en el que no está, y de esto hablé en mi segunda intervención en la sesión de investidura del mes de agosto, cuando se me dijo: Usted tiene que aliarse con sus afines. Pero es que mis afines no son los partidos independentistas. Tengo bastante más que ver con ustedes —lo siento, al menos así lo veo yo— que con los partidos independentistas. **(Aplausos)**.

Señorías, no es bueno demonizar al adversario y menos en situaciones como las que estamos viviendo porque, además, el mundo ha cambiado. Hoy Europa nos fija un marco a todos: a ustedes, a nosotros y al resto de grupos de esta Cámara. Las ideologías tradicionales han evolucionado mucho, se han acercado y las diferencias son menores. Y hoy no es creíble la demonización del adversario, hoy ya no funciona. La gente lo sabe y es lógico, señor Hernando. Es que coincidimos en muchas cosas, pero sobre todo coincidimos en las importantes: la defensa de nuestra Constitución, que son nuestras normas de convivencia; la unidad de España; la soberanía nacional; la igualdad de los españoles; nuestra pertenencia a la Unión Europea, con lo que eso significa, hasta la OTAN, a la que usted se ha referido en su intervención; las políticas de bienestar. Nosotros también queremos un sistema público de pensiones, un sistema sanitario público y un sistema educativo. Y tendremos que negociar la financiación autonómica, y las diferencias cuando negociemos la financiación autonómica no vendrán de que unos señores se sienten ahí **(señala a los bancos de la izquierda)** y otros señores se sienten ahí **(señala a los bancos de la derecha)**, sino que vendrán de las realidades de cada una de las comunidades autónomas, gobierne en ellas el partido que gobierne.

Señorías, creo que eso es bueno y, de hecho, como usted recordaba en su intervención, a lo largo de estos años hemos llegado a algunos pactos políticos muy relevantes para nuestro país. Yo mismo participé en el año 1992 en el pacto autonómico, que dio lugar a la reforma, después, de diez estatutos de autonomía. En el año 1995 pusimos en marcha el Pacto de Toledo. Hemos aprobado conjuntamente un pacto en materia de transfuguismo, en materia de terrorismo, en reforma de la justicia —luego no sirvió para mucho— y hemos reformado conjuntamente la Constitución. Señorías, eso lo hemos hecho entre todos, es un dato positivo que hay que mejorar y en el que hay que perseverar. Hay que estar orgulloso de lo que le ha ocurrido a este país en los últimos cuarenta años, en los que gobernaron ustedes y gobernamos nosotros. Algo habremos aportado a este país, a pesar de que haya algunos que entienden que aquí no se ha aportado nada. **(Aplausos)**.

Señorías, yo no me voy a apuntar a diferenciarme, nunca lo he hecho; voy a intentar construir y comprendo que mis planteamientos no sean aceptados, lo comprendo, pero desde el 21 de diciembre llevo diciendo lo mismo y nadie me lo podrá reprochar. Desde el 21 de diciembre llevo diciendo —y ayer lo recordé— que lo mejor que podía ocurrir en España era un Gobierno de coalición a tres —lo dije el 21 de diciembre, repito—, un Gobierno como los que hay en media Europa. Creo que hubiera sido un magnífico mensaje dentro y fuera de España, creo que mejoraría la confianza, creo que ayudaría a consolidar la recuperación y la creación de empleo, permitiría abordar las grandes cuestiones de Estado y podríamos hablar de gobernabilidad y de estabilidad sin que se nos moviera un músculo. Propuse en segundo lugar —si eso no era posible, que no lo fue, como ustedes saben— un acuerdo parlamentario que aportase un mínimo de estabilidad al Gobierno de España, sin que eso supusiera que nadie tuviera que renunciar ni a sus principios ni a su libertad de actuación; un acuerdo con unos compromisos para llevar adelante un programa de gobierno. A eso fue a lo que al final llegamos con Ciudadanos y con Coalición Canaria y recuerdo que en el debate del 30 de agosto ya ofrecí algunos acuerdos, como lo hice en el día de ayer, sobre asuntos que sin duda alguna tienen su importancia. Pues bien, todo esto no fue posible y, al final, estamos en un escenario que para mí no es el mejor, y tengo que decir exactamente lo que pienso en esta Cámara. Soy absolutamente consciente de qué es lo que puede suceder a lo largo de los próximos años, pero también estoy obligado a intentar que España tenga un Gobierno que pueda tomar decisiones, generar confianza y que sea lo más estable posible. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 15

Señorías, como ustedes saben mejor que yo, no hay ningún acuerdo con el Partido Socialista, pero yo haré lo que pueda para gobernar. Voy a intentar acordar, como dije en el día de ayer; voy a poner todo de mi parte, porque soy consciente de que la gobernabilidad se trabaja en el día a día y también de que tendré la mayor responsabilidad, pero no la única. Esta legislatura será difícil para el Gobierno, seguro, lo tengo muy claro, pero aquí somos 350, señorías, no lo olviden, y aquí todo el mundo tiene su responsabilidad —unos más que otros, quizá—, todos estamos obligados a cuidar del interés general y la misma responsabilidad, por la que hoy o el sábado algunos se van a abstener, cabe exigirla para el futuro, porque si no España no podrá tener un Gobierno donde se tomen decisiones que beneficien al conjunto de los españoles. **(Aplausos)**. Señorías, hay unos mínimos de gobernabilidad, los hay, y tan malo es no tener Gobierno como tener un Gobierno que no pueda gobernar. Sin presupuestos, sin cumplir los compromisos con la Unión Europea, corremos el serio riesgo de que España viva una legislatura estéril. Desde luego, por mi parte eso no se va a producir.

Señorías, el señor Hernando en su intervención ha hecho referencia a algunos planteamientos que deben corregirse en la actual situación de nuestro país. He leído con atención, y como no podía ser de otra manera, la resolución que ha aprobado el Comité Federal de su partido el pasado domingo; he escuchado también su intervención de la mañana de hoy. Comparto algunas de las cosas que se dicen en la resolución del Comité Federal del PSOE y algunas de las afirmaciones que usted ha hecho aquí esta mañana, y otras no, pero eso es lógico y positivo. Desde luego comparto la posición política del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso ante el proceso de investidura, porque ahí se dice que efectivamente no tiene ningún sentido que haya nuevas elecciones generales el próximo 18 de diciembre. Y ahí se dice —y es verdad— que no hay más que dos alternativas: nuevas elecciones o desbloqueo de la situación del país. Y ahí se dice que la repetición de las elecciones es dañina para la salud de la democracia —y es verdad— y que es perjudicial para el interés de España y de los españoles —y es verdad—, incluso se dice que puede tener efectos negativos para el Partido Socialista. No lo sé, pero desde luego para el interés general de los españoles sí los tendría.

Señoría, estoy de acuerdo en algunas de las cosas que ha dicho aquí esta mañana. Vamos a convocar el diálogo social. Los objetivos evidentemente pueden no coincidir; alguno sí lo hará. Vamos a convocar el Pacto de Toledo, como anuncié ayer. Creo que hay que hacer un pacto de Estado en materia de educación, pero ese pacto no debe consistir en derogar la Lomce ni en posturas maximalistas. Ya asistimos a la derogación de una ley a las cuarenta y ocho horas de que un Gobierno llegara a serlo. Eso no sirvió para nada, ni puso ningún cimiento razonable sin duda alguna para construir en el futuro. Nosotros vamos a abordar la suspensión de los efectos académicos de las evaluaciones finales de la ESO y del Bachillerato hasta que concluyamos el pacto por la educación que propuse en el día de ayer. **(Aplausos)**. Y hasta ese momento, hasta que lleguemos al pacto —vamos a ver qué acordamos— la evaluación final del Bachillerato no será necesaria para adquirir el título y tendrá valor únicamente para acceder a la universidad.

Señoría, la lucha contra la corrupción es otro punto de encuentro. Creo que es mucho más útil —y sinceramente creo que es lo que desea hoy una gran mayoría de españoles— que en lugar de comentarla o utilizarla para tirarnos los trastos a la cabeza, seamos operativos y evitemos que se puedan volver a producir en el futuro algunas de las cosas que hemos vivido a lo largo de estos años. También creo que tiene sentido —y que no es difícil llegar a un entendimiento— un impulso contra la violencia de género, así como la defensa de la plena igualdad entre hombres y mujeres.

Sin duda alguna hay otros temas donde va a ser más difícil llegar al entendimiento. Yo estoy abierto a hablar, o como decía usted si quiere —no me importa nada reconocerlo—, obligado a hablar, pero tengo algunos límites, y es obligado también comentar al conjunto de la Cámara cuáles son esos límites. El primero es perjudicar la recuperación económica y la creación de empleo, y el segundo es la estabilidad presupuestaria y lo es porque la estabilidad presupuestaria es un compromiso con Europa, pero sobre todo es que no tener estabilidad presupuestaria acaba perjudicando la recuperación económica y la creación de empleo. Esos son mis límites; a partir de ahí hay que ver qué gastos plantean los distintos grupos parlamentarios de esta Cámara, y qué derogaciones y sobre qué leyes plantean hacer los grupos parlamentarios de esta Cámara. Hay cosas que se pueden hacer en momentos de bonanza y que incluso son razonables, pero —como les decía ayer— mientras no haya recaudación suficiente, mientras no tengamos empleo suficiente tendremos que concentrarnos en aquellas cosas que son más prioritarias y necesarias, que es lo que hemos intentado hacer a lo largo de esta legislatura. Primero, las pensiones públicas, después, la sanidad, la educación. Ya sé que hay muchas cosas que mejorar en este país, y trabajo para intentarlo, pero al final la buena voluntad no basta, aunque sea importante. Lo decisivo es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 16

ser capaz de hacer una política económica que genere crecimiento, que genere empleo, que genere recursos y que nos permita mejorar las políticas sociales. Esos eran mis límites. **(Aplausos)**.

Señorías, ayer, como he hecho en otras ocasiones en esta misma tribuna, expliqué —de forma breve, para no repetirme en exceso— cuál era mi posición en relación con lo que es —y hay que llamarle como tal— el desafío soberanista que se está produciendo en algunas instituciones en Cataluña. Soy absolutamente consciente de la importancia de este tema, estoy dispuesto a hablar con ustedes y con los que quieran hablar, estoy dispuesto a hacerlo sinceramente, a hacer el mayor esfuerzo de que sea capaz. Creo que es oportuno hacerlo ahora. Propongo que analicemos lo conseguido y que valoremos qué es lo que podemos mejorar, que reflexionemos sobre la España que queremos y sobre las reformas que necesitamos para lograr nuestro objetivo. Es obvio que hay problemas que solucionar. Es obvio que hay tensiones que debemos superar. Y es obvio, señorías, que al menos algunos —no, que todos— tenemos la obligación de respetar la ley, porque si no, no seríamos una democracia avanzada, si no, no viviríamos en un Estado de derecho, sino que volveríamos a la etapa del más fuerte. Y cuando hablo de respetar la ley, hablo de respetar la Constitución, la soberanía nacional, la unidad de la nación y la igualdad de los españoles. **(Aplausos)**.

Señorías, a partir de ahí expreso mi máxima disposición al diálogo, pero no a someterme a ningún contrato de adhesión, que es lo único que se me ha planteado a lo largo de estos tiempos. Señorías, no voy a entrar ahora —entre otras cosas porque no lo tengo suficientemente claro— en cuál es el procedimiento ni cuál es el foro donde se puede celebrar este diálogo, pero sí creo que nuestra obligación es hacer algo que sea operativo, útil y que sirva para resolver este problema y cualquier otro que tengan los españoles.

Señorías, termino ya esta intervención. Señor Hernando, la situación es la que es, todos somos absolutamente conscientes de dónde estamos, pero como dije en el día de ayer en esta tribuna tengo que entender —porque no puedo pensar otra cosa, ni se me pasa por la imaginación— que los 350 diputados que estamos en esta Cámara queremos que en España haya un Gobierno que esté en condiciones de gobernar, porque si no tendrán que decir ustedes qué es lo que queremos y a qué nos vamos a dedicar.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Hernando Vera.

El señor **HERNANDO VERA**: Señor candidato, señor Rajoy, si usted quiere diálogo tiene que rectificar, necesariamente tiene que rectificar, porque si no hay un problema de fondo, un problema de concepción de lo que pretende el Grupo Parlamentario Socialista y de lo que usted quiere que va a hacer imposible la legislatura. Nosotros estamos haciendo una abstención de investidura, no de legislatura, y eso le tiene que entrar a usted en la cabeza. Y cuando propone reiteradamente el Gobierno de coalición y acuerdos de legislatura lo que intenta es anular nuestra labor de oposición, y eso es lo que usted no va a tener en esta legislatura; nosotros vamos a seguir siendo su oposición, señor Rajoy. Compréndalo. **(Aplausos)**. Permítame que también le recomiende muy humildemente un consejo, y es que no sea tan triunfalista cuando habla de España y de la situación de los españoles, porque la situación en la que se ve cada español no es la que usted describe cuando sube a esta tribuna o cuando habla alguno de sus ministros. Por lo tanto si quiere acuerdos y diálogo, primero, abandone el triunfalismo, y después rectifique, señor Rajoy, porque ese es un tema fundamental. Nosotros nos vamos a abstener, pero porque sabemos que podemos condicionar con 84 diputados la política a partir de esta legislatura, pero también porque podemos rectificar los errores que creemos que se han cometido en el pasado, y en el pasado creemos que se han cometido errores, aunque esté usted muy orgulloso de todas las iniciativas y reformas que ha llevado a cabo.

Usted ha dicho: Yo me parezco mucho a ustedes. Hombre, usted se parece mucho a nosotros, pero la reforma laboral la sacó usted solito con algunos, pero no con nosotros. Por lo tanto en eso no nos parecemos. Usted se parece mucho a nosotros, pero la Ley mordaza la sacó usted solito, la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal la hicieron ustedes solos, el IVA cultural lo subieron ustedes solos. Ha habido cosas, muchas leyes en esta legislatura que ustedes han sacado solos, y en eso no nos parecemos absolutamente en nada, señor Rajoy, sino más bien todo lo contrario. Ya sé que el abrazo del oso es una táctica muy común, pero, ¡hombre, no!, nosotros somos muy distintos. Fíjese si somos distintos, señor Rajoy, que piense por un momento en si se diese la situación contraria, si fuese el Partido Popular el que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 17

se tuviese que abstener para que hubiese un presidente del Partido Socialista. **(Rumores)**. Si eso se produjese...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio. Un segundo, señor Hernando.

Señorías, guarden silencio. **(Rumores)**. Señorías, no lo repetiré más; si no les llamaré la atención uno a uno. Guarden silencio.

Continúe, señor Hernando.

El señor **HERNANDO VERA**: ... yo ya sé qué pasaría, señor Rajoy.

No somos iguales, claro que no; somos muy distintos, somos en muchas cosas absolutamente antagónicos. Venimos de tradiciones ideológicas y políticas diferentes, y también actuamos de forma distinta ante las responsabilidades de Estado.

Habla usted de economía y está muy orgulloso de las cifras y de lo que ha pasado. Pero ustedes han mandado un plan presupuestario del Reino de España para 2017 a la Comisión Europea, a la Unión Europea, en el que dibujan un recorte adicional de 5.500 millones a los recortes que ya ha habido, producto entre otras cosas de la juerga de los últimos Presupuestos Generales del Estado con ocasión de la campaña electoral, y de haber reducido como redujeron los impuestos a las rentas más altas y a las rentas de capital. Yo ya le digo en qué no puede contar con nosotros. No cuente con nosotros para que los recortes de esos 5.500 millones se produzcan sobre las espaldas de los que ya han sufrido la crisis. **(Aplausos)**. No va a contar con nosotros para eso. El ajuste, señores ministros en funciones, tiene que venir por el lado de los ingresos necesariamente, porque ya hay servicios públicos, ya hay derechos que están en los huesos, que no se pueden recortar más; por lo tanto no cuente con nosotros para eso. No cuente con nosotros para muchas otras cosas; por ejemplo, no cuenten con nosotros para que la economía española vaya bien ganando competitividad bajando los salarios y empeorando las condiciones de trabajo —en eso no somos iguales—; no cuente con nosotros para mantener los recortes en la protección a los desempleados; no cuente con nosotros —y en eso no somos iguales— para mantener la pérdida del poder adquisitivo de las pensiones; no cuente con nosotros para seguir deteriorando la calidad de la educación ni para reducir las becas ni su cuantía, y en eso no somos iguales; no cuente con nosotros para seguir empeorando la sanidad pública. Usted ha tenido dos ministros de Sanidad, el señor Alonso, que por cierto creo que está por ahí, y la señora Mato, que está en Bruselas, y ambos nos dijeron que la eliminación de la tarjeta sanitaria a los inmigrantes y de la sanidad universal no costaba nada, que no era para tanto, que no había sido para tanto, y hace tan solo quince días su Gobierno, usted, su secretario de Estado vetaron una iniciativa parlamentaria de este partido, la proposición de ley para la universalidad de la sanidad pública, porque decían que aumentaba el presupuesto en 1.200 millones de euros. Señor Rajoy, usted le pegó un hachazo a la sanidad de 1.200 millones de euros; en eso no somos iguales y no cuente con nosotros para que estemos callados ante ese tipo de actitudes. **(Aplausos)**. Por tanto, señor Rajoy, no cuente con nosotros para que los pensionistas no puedan seguir accediendo a los medicamentos, porque no tienen dinero para pagarlos, ni para que no puedan acceder a los servicios sociales las personas que lo necesitan.

Cuarta reflexión. Señor Rajoy, vamos a hacer de oposición y usted tiene que hacerse a la idea de eso, y la tiene que aceptar porque no le queda más remedio, y yo lo que le pido ahí es que no haya artimañas de gobierno. ¿Qué quiero decir con artimañas de gobierno? Lo que pasó hace solamente una semana: diez vetos a diez iniciativas legislativas, cinco de mi grupo, una de Ciudadanos y cuatro de comunidades autónomas. ¡Empezamos mal! Si esa es su actitud para el diálogo ya le digo que empezamos mal, pero es que además ustedes pueden ir por la senda de los decretos-leyes, porque entre 2012 y 2015 han aprobado setenta y seis, y también sería una artimaña de gobierno intentar soslayar la oposición que pueden encontrar en esta Cámara a través de los vetos y de los reales decretos.

Termino ya, señora presidenta. Los socialistas nos alegramos del empleo que se haya creado y de todas las familias que a partir de ahora pueden tener un ingreso, pero ya le digo que no sea triunfalista, porque no casa con la situación que viven muchas personas en este país. También me alegro de que se hayan dado dos pequeños pasos, de que usted aquí haya dado un pequeño paso en relación con las reválidas y con el efecto de las reválidas en el currículum de los alumnos de Bachillerato, y también su disposición al diálogo en relación con la crisis territorial profunda que vive este país, que seguramente es el principal problema sistémico que tenemos en este momento en España, pero o concretamos ese diálogo, esa disposición al diálogo, o no vamos a conseguir nada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 18

Finalizo. Sea consciente usted, señor Rajoy, y el resto de la Cámara de que nosotros nos vamos a hacer respetar como oposición, con humildad, pero nos vamos a hacer respetar como oposición, por usted y por el resto de grupos de la Cámara. Y lo hacemos por respeto a los ciudadanos que nos exigen que a ustedes les controlemos y que condicionemos sus políticas, y lo vamos a hacer sin gritar, sin aspavientos, sin utilizar la demagogia, trabajando día a día —trabajo, trabajo, trabajo, decía Ramón Rubial—, que es la mejor forma de prestar servicios a los ciudadanos y a este país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, voy a intentar dar respuesta a alguna de las afirmaciones que en esta segunda intervención acabamos de escuchar al señor Hernando. Quiero comenzar esta réplica afirmando que en absoluto intento anular su labor de oposición; no lo intento. He dicho claramente en mi intervención anterior que era plenamente consciente de la situación en la que estábamos todos los miembros de esta Cámara, los que formen Gobierno y los que estén en la oposición. Lo he dicho con meridiana claridad, porque es cierto que no he llegado a ningún acuerdo con el Partido Socialista Obrero Español, a ninguno. He dicho además que mi posición es la misma, que lo que planteé el día 21 de diciembre era lo mejor para España y por eso no he cambiado de posición. Si hubiera tenido claro que tendríamos que hacer otra cosa que fuera mejor para los intereses generales la hubiera cambiado. No lo hice. A partir de ahí es evidente que cada uno intenta lo que puede y cada uno consigue igualmente lo que puede.

Señoría, yo no soy triunfalista, yo intento hacer un juicio ecuánime de cómo ha evolucionado la economía española a lo largo de estos años. No es lo mismo la situación que vivimos en el año 2011 que la situación que vivimos en este año 2016. He aportado aquí los datos de la EPA como podría aportar los datos del paro registrado o los de la Seguridad Social, que indican que la economía española ha mejorado y mucho. También he recordado algunos datos que sin duda alguna tienen su interés a los efectos de sostener una posición sobre cómo estábamos entonces y cómo estamos en el día de hoy.

También quiero decirle que no tengo ningún interés en parecerme a ustedes; yo no me voy a hacer socialista ni le pido a ningún socialista que se haga del Partido Popular, pero yo creo que estamos en un mundo distinto al que conocimos en la historia a la que usted se ha referido también en esta intervención. Señorías, hoy estamos en Europa. Vea usted cómo se han formado las instituciones europeas, cómo están constituidas, quién gobierna allí, con qué entendimiento y con qué acuerdo; miren ustedes lo que está pasando en buena parte de los países de la Unión Europea. Creo que no es malo además que coincidamos en los temas esenciales. ¿Cómo tendríamos que estar, a la gresca de manera continuada? ¿Tendríamos que estar en la imposibilidad absoluta de llegar a algún entendimiento en beneficio de todos los españoles? Ha insistido usted aquí otra vez —perdone que se lo vuelva a decir— en el intento de diferenciarse más de lo que es razonable. Si al final en las grandes políticas hay entendimientos. Yo tengo aquí el gasto público por funciones en España en los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 y es muy similar. Gastamos 187.000 millones de euros en pensiones y prestaciones sociales cuando gobierna el Partido Socialista y cuando gobierna el Partido Popular; y lo mismo ocurre en sanidad, que es la segunda partida de gasto. Luego se puede discutir si se ha hecho un recorte por la situación extrema en la que vivíamos en estos últimos años. Pues sí. De la misma manera que en el año 2010 se produjo un debate en esta Cámara en el que el entonces presidente planteó, para cumplir el déficit público, una serie de recortes en los presupuestos. Pero eso no afecta a lo importante, a lo fundamental, a lo esencial; esas son circunstancias que se producen, y como he dicho en mi intervención anterior a mí hay cosas que me gustaría hacer, pero para hacerlas lo primero que se necesitan son recursos. Y para tener recursos hay que crear empleo y hacer políticas.

Señoría, ha planteado un asunto importante y que además tiene relación con esto a lo que acabo de referirme, que es el déficit público para este año. Es difícil reducir el déficit público —créanme que es muy difícil— y sobre todo es mucho más difícil cuando se está en una situación de recesión. En el año 2011 cerramos con el 9,3%; en el año 2012 hubo crecimiento económico negativo en España y caída de ingresos y también ocurrió en el año 2013; cuatro años después el déficit público —espero, este año— cerrará en el 4,6 y el año que viene el objetivo es el 3,1. Hemos negociado con la Comisión Europea. Creo que ha sido flexible, razonable, justa —porque España quiere reducir su déficit— e inteligente, y vamos a intentar conseguir el 3,1 para el año 2017. Las proyecciones que hemos presentado ante la Comisión Europea —creo que es mejor plantear un escenario conservador— dicen que el año que viene el déficit al

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 19

que vamos a llegar va a ser del 3,6. Yo en este momento no estoy todavía en condiciones de decirle a usted si tenemos o no que adoptar medidas correctivas para bajar del 3,6 al 3,1. Habrá que esperar al cierre de 2016 y observar —esto es muy importante— si la tendencia favorable que en este momento se observa en la evolución de los ingresos continúa, porque si eso fuera así no sería necesario, o sería necesaria una decisión de mucha menos importancia que esa a la que usted se ha referido. Por tanto vamos a esperar a cómo se producen los acontecimientos, y a partir de ahí tendremos que decidir cuáles son las decisiones que adoptamos. Pero, insisto, señorías —y no me cansaré de hacerlo a lo largo de la legislatura—, cumplir con nuestros compromisos y cumplir con la estabilidad presupuestaria es algo bueno para España, por muchas razones —dejando el asunto del crédito fuera—, pero sobre todo porque eso ayuda a la recuperación económica y también a la creación de empleo.

Señoría, yo estoy de acuerdo en que ustedes hagan oposición. Y además si no estuviera de acuerdo sería igual; ustedes hacen lo que estimen oportuno y conveniente. **(Risas)**. Ahora bien, ustedes también tienen que entender que yo tengo que gobernar y que yo tengo que pedir comprensión. Tengo que hacerlo, porque si no, no es posible.

Habla usted de los vetos. Los vetos están previstos en nuestra legislación. Los vetos habitualmente no los utiliza quien tiene mayoría absoluta. De hecho en la última legislatura no utilizamos el veto nunca, y sin embargo en la anterior, cuando gobernaban ustedes, sí lo utilizaron en algunas ocasiones, y seguramente con razón, porque si no podemos controlar los ingresos y el gasto público no podemos gobernar. Señoría, antes se lo expliqué y ahora lo reitero: hay muchas cosas que son justas, que hay que hacer, que a todos nos gustaría hacer, a todos, ¡pero es que no se puede! Cada país puede lo que puede. Hay muchos países en el mundo que no pueden hacer ni tienen unas políticas sociales que signifiquen ni la mitad de la mitad de la mitad de las de España. Por eso estamos obligados en muchas ocasiones a no tomar decisiones que nos gustaría tomar. Los vetos que hemos planteado, y a los que usted se refería antes, hace escasas fechas suponían un gasto a mayores de 6.700 millones de euros. Señoría, ¡es que no lo tenemos! No lo tenemos, salvo que aquellos que planteen que el gasto público aumente en 6.700 millones de euros planteen a la vez una subida de impuestos o una subida de ingresos por valor de 6.700 millones de euros. ¡Ya me gustaría a mí! Y además no estoy en condiciones de no tener que vetar de forma continuada propuestas de algunas de las fuerzas políticas de esta Cámara, ¡ya me gustaría a mí! Pero también las fuerzas políticas de esta Cámara tienen una responsabilidad, que es la de no plantear cosas que es imposible llevar a buen término. No conseguiríamos nada, y además lo único que haríamos sería incrementar tensión, que pienso sinceramente que es algo que no nos conviene a ninguno de los miembros de esta Cámara.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea tiene la palabra el señor Iglesias Turrión.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señora presidenta.

Saben ustedes, señorías, que me gusta homenajear desde esta tribuna a los luchadores por la democracia y por la libertad en nuestro país, aquellos que me hacen sentir orgulloso de ser español. Se conmemora en estos días el 80.º aniversario de la llegada a nuestra patria de las brigadas internacionales. A los pocos que quedan vivos y a los que han mantenido la llama de su memoria encendida gracias por venir a nuestra patria a combatir el fascismo. **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo, señor Iglesias.

Silencio, por favor. Adelante.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: El orden reina en Madrid. Ha costado, pero finalmente lo han conseguido. Lo que no consiguieron en las urnas, parece que lo van a conseguir mediante lo que algunos llaman ya el abstencionazo: una triple alianza va a hacerle presidente, señor Mariano Rajoy, y parece que esta investidura es un trámite; un trámite para ustedes, un trámite desagradable para Ciudadanos, y un trámite vergonzoso para el Partido Socialista. Pero créanme que esta investidura es muy importante. Esta investidura señala un antes y un después en la historia política de nuestro país, y les pediría que no tuviéramos un debate convencional, porque hoy se está haciendo historia en esta Cámara. Hoy en esta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 20

Cámara lo que representó el pasado de nuestro país da lugar a algo que será completamente distinto, y estoy convencido de que efectivamente el tiempo pondrá a cada uno en su lugar.

El carácter histórico de esta investidura se ve en algunos hechos obvios. El primero es que el Partido Socialista va a hacer presidente al candidato del Partido Popular. Ello rompe algo fundamental en nuestra historia democrática, que era el reparto simbólico de posiciones entre dos formaciones políticas que, como decía el señor Mariano Rajoy, podían estar de acuerdo en cosas muy importantes como la economía o la relación con Europa pero que representaban culturalmente dos mundos y eso, de alguna manera, explicaba nuestra democracia. Eso hoy ha terminado. Hay un tercer actor en esta triple alianza que, a mi juicio, hoy agota su función histórica. Lo dijo el presidente del Banco Sabadell, hace falta un Podemos de derechas, hace falta un Podemos de los bancos. Al final, parece que para lo que ha servido Ciudadanos es para que el peor PSOE siga gobernando en Andalucía, para que el peor Partido Popular siga gobernando en Madrid y para que, finalmente, el señor Mariano Rajoy siga siendo presidente del Gobierno. Hay más señales inequívocas del carácter histórico de lo que estamos viviendo aquí. Esa triple alianza tiene detrás nada más y nada menos que 15 millones de ciudadanos que les han votado —eso es muy importante—, pero da la impresión de que ustedes se dejan fuera tres cosas. Se dejan fuera a las naciones sin Estado de este país plurinacional que es España, se dejan fuera a los menores de cuarenta y cinco años y se dejan fuera a las grandes ciudades. Hay un enorme contraste entre el pasado que representan ustedes y el futuro. Seguramente, el tiempo pondrá a cada uno en su lugar.

Decía antes que es histórico que el Partido Socialista les vaya a entregar a ustedes el Gobierno, es histórico que otro partido vaya a permanecer en el bloque de la oposición y es histórico que el partido de los socialistas de Cataluña haya decidido votar no. Para los que dicen que España no es una realidad plurinacional y que Cataluña no tiene un ecosistema político propio, para muestra un botón. Por último, es histórico que haya un espacio político, Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, con más de 5 millones de votos detrás, que no vaya a pasar por el aro y que asuma ser oposición de verdad, porque es muy difícil decir que se es oposición después de entregar el Gobierno al Partido Popular. **(Aplausos)**. Lo que va a ocurrir hoy pone fin al sistema político que sucedió a nuestra transición. Ironías de la historia, parece que el único partido político tradicional que sale indemne de lo que ha ocurrido en España es el PNV. A día de hoy, las dos instituciones tradicionales a prueba de crisis son la monarquía y el Partido Nacionalista Vasco, bien unidos por la cruz de Borgoña. Se sonríe el señor Aitor Esteban, que sabe lo que significó la cruz de Borgoña para los viejos 'gudaris' vizcaínos; el señor Rivera a lo mejor lo busca en Google. **(Risas)**. Muy importante para España la cruz de Borgoña. **(Aplausos)**.

El sistema político que surgió de la transición... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo, señor Iglesias.
Ruego silencio a sus señorías.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: El sistema político que surgió de la transición tenía dos grandes partidos y una tercera fuerza arrinconada por el sistema electoral, construyendo una geografía cerrada muy parecida a la de algunos países de Europa, con un centroizquierda y un centroderecha. Eso ya no existe, se acabó. El sistema político que surgió de la transición se organizó bien con Cataluña. Después de derrotar al 'suc' existía Convergència i Unió, que aseguraba una gobernabilidad tranquila, entre comillas, en Cataluña y que apoyó a gobiernos del Partido Popular y del Partido Socialista. Entonces el PSC era un partido importante en Cataluña, que gobernaba nada más y nada menos que la alcaldía de Barcelona. Hoy, la alcaldesa de Barcelona se llama Ada Colau, En Comú Podem ha ganado las dos últimas elecciones generales en Cataluña y una alianza en el pasado inimaginable entre dos fuerzas políticas que ahora defienden abiertamente la independencia ganó las últimas elecciones catalanas. El mundo político catalán posterior a la transición ya no existe, es diferente, y tres partidos del inmovilismo —que, con todos los respetos, son subsidiarios en Cataluña— difícilmente van a poder responder a algo tan importante para nuestro país como es la plurinacionalidad del Estado. **(Aplausos)**. En el País Vasco ocurrió lo mismo con el PNV, que favoreció la gobernabilidad de los partidos tradicionales españoles. El PNV resiste bien pero las dos últimas elecciones generales las ganó Podemos y Unidos Podemos y allí el Partido Socialista y el Partido Popular son los últimos partidos, ocupan la cuarta y la quinta posición y Ciudadanos es extraparlamentario. ¿De verdad creen ustedes que están preparados para asumir los desafíos que tienen que ver con la plurinacionalidad de nuestro Estado si se mantienen en posiciones inmovilistas que les han hecho ser marginales en Cataluña y en Euskadi? Contraste entre pasado y futuro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 21

El sistema electoral diseñado en 1977 —porque en este país tenemos un sistema electoral preconstitucional, aunque después se convalidara— estaba diseñado básicamente para dificultar la llegada de la izquierda al Gobierno. No lo digo yo, lo decía un tal señor Wert en un *paper* de la Fundación FAES del año 2001. Los efectos que pretendía ese sistema electoral ya no se producen. Somos la primera fuerza de oposición en Baleares, en Comunidad Valenciana, en Madrid, en Navarra y en Galicia. Somos segunda fuerza en ciudades como Madrid, Bilbao, Coruña, Santiago, Vigo, Cádiz, Gijón, Oviedo, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Castellón, Alicante o Iruña. Ganamos las elecciones generales en Euskadi y en Cataluña y en las ciudades más importantes de España, así como en los tres *consells* insulares de Baleares, no gobiernan partidos tradicionales surgidos del sistema político del setenta y ocho. De verdad, les pido que tengamos un debate a la altura del momento histórico. El contraste que hay entre esta investidura y la realidad de nuestro país, entre futuro y pasado, les debería hacer reflexionar sobre que, efectivamente, el tiempo pondrá a cada uno allí donde le corresponda. **(Aplausos)**.

Hay dos claves para entender lo que ha ocurrido. Una no es nueva, es la plurinacionalidad de nuestro país, algo que la triple alianza se empeña en desprestigiar. Ustedes se bunkerizan negando lo que a los ojos de todo el mundo es evidente. Hay una segunda que tampoco entendieron nunca: lo que significó el 15M. Ustedes tuvieron la arrogancia de decir a esa gente que se manifestaba: Pues monten un partido político y preséntense a las elecciones. Creo que hoy algunos se arrepentirán de haber sido tan arrogantes en aquel momento. Lo que ustedes no entendieron es que el 15M inauguraba una nueva transición en España; una nueva transición en la que el miedo había dejado de ser un operador político. Se nos ha repetido hasta la saciedad que en la transición española había miedo a una nueva guerra civil. Yo creo que miedo a eso no porque en aquellos tiempos únicamente había un bando que hubiera podido guerrear, pero claro que había miedo. Había miedo a ese ejército, había miedo a las élites políticas del franquismo que fundaron su partido, había mucho miedo a los cuadros de mando de la dictadura. Bueno, ese mundo se ha terminado. Los jóvenes españoles no tienen miedo; el miedo no va a volver a ser un operador político que condicione el comportamiento de nuestro país y la mejor prueba de que eso es así es que nosotros estamos aquí. Contraste entre futuro y pasado, señorías. **(Aplausos)**. Los únicos que tienen miedo en España son las élites y sus papagayos; por ejemplo, convierten una protesta estudiantil en violencia, después en fascismo, después en ETA y, finalmente, dicen que la hemos montado nosotros. Ahora parece que en una democracia consolidada el que la gente ejerza sus derechos civiles de reunión y manifestación es algo muy peligroso, al igual que es muy peligroso que los sindicatos puedan entender que quizá haya reformas laborales que puedan merecer una huelga general. Esos son los únicos que tienen miedo en este país. La gente en este país no tiene miedo a ejercer sus derechos civiles y la gente en este país no tiene miedo a que las cosas puedan cambiar. La mejor prueba es que nosotros ya gobernamos en las principales ciudades de este país, y ustedes decían que iban a dejar de tragar agua las alcantarillas y que iba a llegar el caos, pero no solamente les hemos demostrado que podemos ganar sino que cuando gobernamos, lo hacemos sin miedo y mejor. **(Aplausos)**. La 'brunete' mediática existe, pero ya no asusta, da risa. Cuando las editoriales de periódicos que también competían en ese reparto simbólico de posiciones, rivalizan por ver quién nos insulta más, no asustan, hacen el ridículo. Cuando hoy escuchamos a diputados que dicen Venezuela, que dicen Cuba, no dan miedo, hacen el ridículo. **(Rumores.—Aplausos)**. Señorías, hace más de cien años, Ramón María del Valle-Inclán decía que para entender la situación de crisis de nuestro país había que reflejar a los héroes clásicos en los espejos cóncavos. Hoy, por desgracia, no tenemos ningún Valle-Inclán y sí mucha prosa cipotuda **(Rumores)** y hemos llegado al punto de que el humor sirve mejor para entender la realidad de nuestro país. Leer *El Jueves*, *Mongolia* o ver *El Intermedio* o *Polonia* nos acerca más a la realidad que muchos editoriales. Les propongo un ejercicio. Cojan ustedes a José María Aznar, a Felipe González y a Juan Luis Cebrían, llévenles al callejón del Gato y póngales enfrente de los espejos cóncavos. Esa es la realidad del pasado de nuestro país, señorías. **(Aplausos)**.

Señor Hernando, ha llevado usted a cabo aquí una proyección de miedos. Ha dicho usted que esto no es un acuerdo de legislatura. Ha dicho usted que cuidado con el abrazo del oso. Ha dicho usted: somos diferentes, somos diferentes, somos diferentes. Le recomiendo a usted una lectura de Georges Lakoff, *No pienses en un elefante*. **(Risas)**. Acudir a los principios centenarios tiene sus riesgos. Decía usted que renunciaron al marxismo. Pero hubo un marxismo al que ustedes se abrazaron, el de Groucho Marx: Estos son mis principios, pero si no les gustan tengo otros. **(Rumores)**. Y le pediré una cosa: no manche usted el nombre y la memoria de los viejos socialistas. Mi abuelo era uno de esos, de los que cumplió con sus responsabilidades y acabó en la cárcel, de los pocos que militaban en su partido durante la dictadura

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 22

y todos los primeros de mayo estaba frente a la tumba de Pablo Iglesias. No se comparen ustedes con ellos porque no tienen nada que ver. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!).** Por cierto, ha dicho usted que el tiempo les daría la razón. Que fue muy duro renunciar al marxismo, pero que el tiempo les dio la razón. Que fue muy dura la reconversión industrial, pero que el tiempo les dio la razón. Que fue muy dura la entrada en la OTAN, pero que el tiempo les dio la razón. Le ha faltado a usted decir: Fue muy duro descabalgarse a Pedro Sánchez y seguir de portavoz, pero el tiempo me dará la razón. **(Aplausos.—Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: La situación de bloqueo político que se vivió en nuestro país tuvo que ver con un problema en el Partido Socialista, un problema que va mucho más allá de ese partido, porque hablar de la crisis del Partido Socialista es hablar de la crisis del sistema político español. Ustedes han sido el partido más importante en los últimos 35 años; el partido de la modernidad; el partido que estaba asociado a las esperanzas de progreso de buena parte de los sectores medios; el partido que más se parecía a España. Por eso su crisis es la crisis de un sistema político. Había dos bandos en su partido; uno que dijo desde el principio, con Felipe González a la cabeza, pongámonos de acuerdo con el Partido Popular; y otro que quería repetir elecciones a ver si se podían despertar de una pesadilla y aparecer en 2013. Lo que demuestran ustedes hoy aquí es algo muy claro y es que ustedes, aunque les cueste reconocerlo, están más cerca del Partido Popular que de nosotros. Ciudadanos saca pecho al decir que está más cerca del PP que de nosotros; a ustedes les avergüenza. Pero el problema no es ese, el problema es que es un contraste entre el pasado del sistema político en este país y el futuro que está por llegar. Estoy convencido, señor Hernando, de que, efectivamente, el tiempo pondrá a cada uno en su lugar. **(Aplausos).**

Percibo cierta nostalgia por una izquierda de orden. En anteriores investiduras se defendió la figura de Santiago Carrillo. A Santiago Carrillo le perdonaron todo, hasta que se reuniera con Stalin. A nosotros en cambio no nos perdonan que les digamos lo que son y que les digamos lo que fueron. Quizá a Carrillo no le quedó más remedio que decirles a ustedes que sí a todo. ¿Saben cuál es la diferencia con nosotros? Que nosotros les decimos tranquilamente y sin miedo que no, que nosotros no pasamos por el aro, que no somos una izquierda de su orden, que queremos un orden diferente y que queremos cambiar las cosas; sin ningún miedo, señorías. **(Aplausos).** El nuevo modelo que van a intentar ustedes lo describía hace poco un periodista poco sospechoso de radicalismo, que decía: garrotazos en el Congreso por la mañana, pactos estratégicos por la noche. Es la cruda realidad. Lo vimos la semana pasada. La semana pasada tuvimos la oportunidad de cambiar aquí una Ley Electoral injusta. De nuevo Ciudadanos y el PSOE votando con el PP. Tuvimos la oportunidad de cambiar la Ley de Estabilidad Presupuestaria. En los temas estratégicos, Ciudadanos y el PSOE votando con el PP. Es falso que se pueda gobernar desde el Parlamento. Es falso y lo han dicho ustedes mismos: el Gobierno tiene capacidad de veto, el Gobierno controla la Mesa del Congreso. Es mentira que se hubiera podido construir un Gobierno parlamentario. Además, yo pregunto: ¿si efectivamente puede haber mayorías parlamentarias que hagan leyes que no le gusten al Partido Popular, entonces no había una mayoría alternativa de Gobierno? Claro que la había. El problema es que ustedes están más cerca del Partido Popular que de nosotros. **(Aplausos).**

Lo que va a salir de aquí en los próximos días es más Partido Popular, más corrupción, más inmovilismo, más ineficacia económica. Su ineficacia se mide en datos. Desde que ustedes gobiernan aumenta el número de ciudadanos en riesgo de pobreza, aumenta el número de hogares que no llegan a fin de mes, ya casi la mitad de las familias —según datos de la Fundación Foessa de este año— no se pueden permitir ni una semana de vacaciones. Ustedes han hecho recortes en educación, en sanidad, en las partidas destinadas a controlar y a proteger la violencia machista y en las partidas destinadas a políticas de igualdad. Ustedes han empeorado las condiciones de trabajo y han contribuido a que disminuyan los salarios. Los niveles de paro en este país por culpa de sus políticas siguen siendo escandalosos, en particular entre los jóvenes. Estamos en el grupo de cabeza en los países europeos con más desigualdad. El número de millonarios en España no ha dejado de crecer al igual de los sueldos de los ejecutivos de las empresas del Ibex 35. Desde que se aplican políticas de austeridad en España tres millones de compatriotas se han caído de la clase media. ¿Y ahora nos van a contar que este Gobierno, con Mariano Rajoy al frente, va a ir por un camino diferente? No, va a ser más de lo mismo.

En lo que se refiere a la corrupción, ¿ustedes piensan que se puede combatir la corrupción en este país con el señor Mariano Rajoy de presidente del Gobierno? En estos días están juzgando a los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 23

responsables de la Gürtel ¿y ustedes y ustedes (**señalando los escaños del Grupo Parlamentarios Socialista y los escaños del Grupo Parlamentario Ciudadanos**) le van a hacer presidente? En este país no se combate la corrupción adecuadamente si gobierna el Partido Popular. Pero es que hay otra corrupción mayor, la de los consejos de administración. Ya parece que los políticos no militan en partidos, militan en consejos de administración. Ahora parece que Borrell se postula en el Partido Socialista. Abengoa contra Gas Natural o contra la Endesa de José María Aznar. Eso es corrupción legalizada y mientras el PP mande —y ustedes se lo permiten— eso va a continuar. (**Aplausos**). Nosotros, señorías, somos una fuerza política de orden, nos gusta el orden. (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Déjenme que les explique algo. Lo que en estos años ha defendido la gente en las movilizaciones es el orden, porque la gente humilde, la gente que no está en consejos de administración, la gente que no tiene aliados multimillonarios solamente tiene las instituciones para que les protejan; esas que ustedes convierten en sus cortijos privados, que privatizan o donde campa a sus anchas la corrupción. Las movilizaciones por la educación pública, por la sanidad pública, por el derecho a una vivienda digna son movilizaciones de los que defienden las instituciones frente a los antisistema que se sientan en el Parlamento. Dicen que han movilizado ustedes a quinientos policías. Hay más delincuentes potenciales en esta Cámara que ahí afuera, señorías. (**Aplausos.—Protestas.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben**).

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, un segundo. (**Continúan las protestas**). Señorías, guarden silencio.

Señor Iglesias... (**Protestas**). ¡Señorías, les ruego por favor que guarden silencio! No lo puedo decir más alto ni más claro. Señor Iglesias, le recuerdo el cumplimiento del Reglamento en lo que tiene que ver con el honor de la Cámara y el honor de las señoras y los señores diputados. (**Aplausos.—Rumores**).

Señor Iglesias, tiene que ir concluyendo.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señora presidenta, voy concluyendo.

Permítame decirle que me debo al honor de mi patria y de los ciudadanos de mi país, no al honor de esta Cámara. (**Protestas.—Aplausos**). Va a ser divertido si después algunos diputados exigen turno de palabra por alusiones después de hablar de potenciales delincuentes. Será una excelente manera de retratarse para algunos. (**Risas.—Protestas**).

Señorías, concluyo ya.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Concluyo con una frase del primer socialista de España, que dijo: Merecer el odio de las oligarquías será la mayor de nuestras honras.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederado de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Domènech Sampere.

El señor **DOMÈNECH SAMPERE**: Una cuestión previa porque me he quedado fuertemente impactado, casi como historiador, también como ciudadano, ante aquella ordenación de temas que el señor Hernando decía que no habían sido fáciles para los socialistas. No había sido fácil decir primero a la OTAN «de entrada, no» y finalmente sí a la OTAN; no había sido fácil hacer reformas laborales; no había sido fácil —supongo que no lo ha dicho— aprobar los desahucios exprés; no había sido fácil hacer todo aquello; y todo aquello que no había sido fácil les ha llevado a una cosa que sí es fácil: a sacar los peores resultados electorales de toda su historia. La historia no les da la razón y, como sigan así, la historia los expulsará de esta Cámara. (**Aplausos**). Porque el sábado vamos a ver otra cosa. Hay cosas que no serán fáciles de olvidar, ha dicho el señor Hernando. Yo creo que lo que no va a ser fácil de olvidar, no ya para nosotros, no ya para todos esos ciudadanos a los que han dejado huérfanos de representación en esta Cámara y que les votaron a ustedes para echar al Partido Popular y se han encontrado con que son ustedes quienes van a dar el Gobierno al Partido Popular, sino incluso para su grupo parlamentario lo que no va a ser fácil de olvidar es lo que van a hacer el sábado, y lo saben perfectamente cada uno de ustedes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 24

Por tanto, no nos reproche la falta de una alternativa que en realidad mataron ustedes. Nadie más que ustedes acabó matando esa posibilidad de una alternativa al Partido Popular. **(Aplausos)**.

Dicho esto, porque es cierto —ahora esto es irrelevante, tan irrelevante como la irrelevancia a la que han condenado a sus votantes—, toca hablar de la propuesta de investidura del señor Mariano Rajoy. Uno casi tendría que felicitarle ya que usted ha conseguido hacer algo increíble porque no es de su tradición política, pero parece que su acción política es aquella de: resistir es vencer. Es decir, vamos aguantando, aguantando y aguantando hasta que finalmente, sin hacer nada, le den el Gobierno. Pero usted no ha conseguido el Gobierno porque haya utilizado este año para regenerar su partido ya que sus casos de corrupción no son de ayer ni de anteayer; son de hoy. Usted no tiene este Gobierno por su capacidad de resolver los problemas de este país, que se han agravado; usted no tiene el Gobierno por su capacidad de convencer, de proponer. Usted tiene el Gobierno básicamente por dos cosas: por el temor de una serie de partidos a unas terceras elecciones y por la implosión de una parte del sistema político. Usted lo dijo muy elegantemente ayer: han cambiado las circunstancias políticas. Como si no hubiera pasado una cosa 'muy elegante', que fue el asesinato en el Comité Federal, uno de los episodios más increíbles de la historia política de este país. Por eso va a tener el Gobierno, pero un Gobierno no se tiene por el temor, tampoco por la capacidad de resistir ni por la amenaza; un Gobierno se construye desde el proyecto y desde la propuesta, de lo que no habló ayer. Un Gobierno que solo pretende sostenerse sobre el temor y sobre la amenaza es un Gobierno que no tiene futuro. Ustedes constituirán el sábado un Gobierno del pasado, no un Gobierno del futuro; un Gobierno de los resignados, de aquellos que se presentaron a las elecciones diciendo que iban a regenerar el sistema político español y han acabado votando a Mariano Rajoy; de aquellos que se presentaron a las elecciones diciendo que eran la alternativa al Partido Popular, y han acabado votando al Partido Popular; de aquellos resignados que no construyen alternativa porque no saben cómo hacerlo. Esta es, prácticamente, la historia de los últimos años en este país. Estaban aquellos que se resignaban; que se resignaban a plegarse, a doblegarse y a hacer que todos nos doblegásemos ante los grandes intereses de los mercados financieros; se resignaban a decir que no había alternativa al artículo 135; se resignaban a decir que no había alternativa a los recortes de los derechos sociales. Y de tanto y tanto resignarse, se han resignado a ustedes. La resignación es la figura del caballero de la triste figura llamado Mariano Rajoy, pero no es un honor suyo, es un demérito de los resignados. Frente a ellos estuvieron los que se indignaron y ocuparon las plazas, los que se indignaron y conquistaron las principales capitales del Estado, los que se indignaron y construyeron una alternativa que acabó con el bipartidismo, los que construyeron también una alternativa de gobierno que no ha podido ser ahora, pero que seguro lo será en un futuro. Estos son la oposición real de este país; desde aquí, desde las calles y desde un millón de lugares más; los que nunca nos hemos resignado y los que tenemos la capacidad, por ello, de echarle a usted. Porque vamos a ser oposición, pero vamos a ser también alternativa; una alternativa que reconozca a Cataluña no como un problema, que reconozca su derecho a decidir. Una alternativa que no se enfrente a aquellos que no piensan igual utilizando la Constitución como una piedra con la que golpear la cabeza de los ciudadanos; una alternativa que no se construya enviando a la gente a la judicatura como única propuesta; una alternativa que no se construya condenando a uno de cada cuatro catalanes a vivir bajo la pobreza y a 13 millones de ciudadanos del Estado a vivir bajo la pobreza; una alternativa que no condene a un millón de catalanes y catalanas a la pobreza energética y a 5 millones de ciudadanos del Estado a la pobreza energética; una alternativa que, desde En Comú Podem, la fuerza que ha ganado las elecciones en Cataluña, junto a nuestros hermanos y hermanas de los diversos pueblos del Estado, será el principal muro de contención que tendrán ustedes delante, y no solo un muro de contención sino que construiremos el gran bloque histórico del cambio que va a hacer posible echarles finalmente a ustedes del poder. Esta alternativa la construiremos los que sabemos que esta investidura, su investidura, no se construye sobre un proyecto, se construye sobre una farsa, se construye sobre la traición a unos votantes. Esta investidura se construye sobre una farsa, pero vive en medio de una tragedia; la tragedia que vivimos los ciudadanos de este Estado por sus políticas y los que sabemos realmente que resistir es el primer paso para desafiar y finalmente para vencer y que, frente a un nuevo orden edificado sobre arena, fuimos, somos y seremos o, como dicen en mi tierra **(Continúa su discurso en catalán)**. Hoy no les hemos ganado, pero les ganaremos.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Garzón Espinosa.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 25

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que si uno contempla esta investidura intentando abstraerse del ritmo frenético de la coyuntura, creo que cualquier analista encontrará una cierta paradoja de enorme magnitud, y es el hecho de que Mariano Rajoy haya subido en las dos últimas ocasiones a esta tribuna con un espíritu triunfalista, con el espíritu con el que se ha presentado como candidato a la investidura de presidente del Gobierno y, encima, con la posibilidad prácticamente ya ratificada de que lo va a conseguir. Digo que es una paradoja porque realmente el Partido Popular, en dos años, ha perdido 3 millones de votantes y más de 40 diputados en esta Cámara. **(Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Garzón.
Señorías, guarden silencio.

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: Están hoy los diputados del Partido Popular extraordinariamente sensibles y debe ser porque no están acostumbrados a tantas verdades en el día de hoy; debe ser por eso. **(Aplausos)**.

Fíjense si he sido benévolo que he hablado de las últimas elecciones, no de las del 20 de diciembre, donde ustedes cayeron todavía más y fueron la fuerza que más cayó de todas las que se presentaron a las elecciones. Y no lo digo por abundar en datos que ya conocemos sino por señalar la paradoja de que se presente como triunfante quien realmente ha perdido más en estos años. Es verdad que es una pérdida relativa, es verdad que ganaron las elecciones, pero no olviden que si Mariano Rajoy consigue ser presidente al final de esta semana no va a ser por su capacidad de persuasión ni por la capacidad de mantener su base electoral de los últimos años: va a ser, extraordinariamente claro, porque ha habido una intervención en el Partido Socialista por parte de Felipe González y Susana Díaz que ha permitido que el Partido Socialista cambie de posición, en contra de las campañas electorales e incurriendo, por tanto, en lo que claramente es un fraude electoral a sus votantes. Gracias a eso, no a la política del Partido Popular, no a la capacidad de persuasión del señor Mariano Rajoy, va a haber un Gobierno del Partido Popular; gracias a un motín oligárquico en el Partido Socialista.

Se ha repetido aquí que necesitábamos un Gobierno. Nosotros somos conscientes de que es necesario un Gobierno, pero no cualquier Gobierno. Por eso, esta obsesión por las formas y no por la esencia, esta obsesión por los procedimientos —por la apariencia en vez de por la esencia— es verdaderamente una excusa de tamaño notable. Imagínense, señores diputados del Partido Socialista, que en vez del señor Mariano Rajoy aquí se sentara —dentro de la misma formalidad— el señor Donald Trump o el señor Al Capone. **(Rumores)**. ¡Imagínense ustedes! ¿Usando las excusas procedimentales también apoyarían ese Gobierno? **(Aplausos)**. Porque da la sensación de que ustedes se han olvidado de las políticas que ha aplicado el Partido Popular, da la sensación de que con esta decisión se está intentando blanquear toda la política del Partido Popular. Por eso esa contradicción, por eso ese argumento incoherente.

Pero, ¿qué buscaban realmente Felipe González y Susana Díaz? En primer lugar, evitar un Gobierno alternativo donde la izquierda tuviera influencia; así de sencillo. Y no ha sido en octubre, no ha sido en septiembre; fue ya claro el 20 de diciembre cuando una parte del Partido Socialista, que representa realmente a las grandes empresas y a la oligarquía de este país, dejó muy claro que el espacio político de Unidos Podemos no podía tener influencia en el Gobierno. Así lo dejaron. La batalla se prolongó mucho tiempo, pero finalmente tuvo que mediar algo que el Partido Socialista no ha dicho en su intervención: ese motín oligárquico. ¿Y cuál es el contenido y la sustancia que perseguían Susana Díaz y Felipe González? La otra cuestión: continuar la hoja de ruta de los recortes —así de sencillo—, la hoja de ruta de las reformas estructurales que comenzaron con algo que también se le ha olvidado al señor Hernando: la modificación del artículo 135 de la Constitución española. Esa hoja de ruta. **(Aplausos)**.

Una hoja de ruta caracterizada por la precariedad, por los recortes, por las privatizaciones, por los recortes en sanidad y en educación. Creo que no hace falta abundar en datos, porque los diputados de esta Cámara conocen exactamente esa hoja de ruta. El Fondo Monetario Internacional en el año 2013 dijo que las reformas estructurales estaban en peligro por dos riesgos: el primero, la movilización social, frente a lo que recomendaba sencillamente represión, y el segundo, la pérdida de peso del bipartidismo. Creo que Felipe González ha salido a salvar estas reformas estructurales, que son las mismas que le permiten al Partido Popular sacar pecho y decir que su política es correcta. Y es verdad, su política es correcta; es correcta para Felipe González, es correcta para las grandes empresas y es correcta para el IBEX 35, pero ahí fuera hay mucha más gente que no se siente representada y que es víctima de esas mismas políticas. Nosotros vamos a mantener una política de defensa coherente de nuestro programa, porque nos debemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 26

a nuestros votantes y a un proyecto de país que creo que merece justicia, a diferencia de otro proyecto de país que creo que no la merece, como es el del Partido Popular.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederado de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora Fernández Gómez.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Gracias, señora presidente.

Señoras y señores diputados, ¿conocen ustedes cuál es la reacción instintiva de un organismo vivo cuando se siente amenazado? Su reacción es el repliegue, la retracción, hace de su cuerpo un ovillo y espera tiempos mejores. Eso es exactamente lo que está haciendo el régimen del 78, que muchos de ustedes representan hoy aquí. Durante cuatro décadas la maquinaria del bipartidismo, del *turnismo* heredado de la primera restauración borbónica, funcionó sin grandes obstáculos, pero en este momento el organismo único que constituyen los poderes económicos, mediáticos y políticos del Estado español empieza a plegarse sobre sí como una ameba a la que se le pincha con una aguja, y lo están haciendo por miedo a la democracia. Porque no es más que democracia el hecho de que los que antes no contaban con altavoces lo suficientemente potentes para que se les tuviese en cuenta, hoy sí se vean representados aquí y dispongan de ese altavoz.

Usted, señor Rajoy, será investido como resultado de un golpe parlamentario a raíz de la intervención de un partido político, cocinado a fuego lento durante diez interminables meses para anular los resultados del 20 de diciembre, los resultados de unas elecciones en las que la mayoría del electorado votó a favor de la regeneración ética, de las políticas de bienestar social y de los derechos de los pueblos como sujetos políticos. No había ningún bloqueo institucional, no había bloqueo. Lo único que pasó aquí es que se puso fin al *turnismo* de los partidos del régimen y que se abrió un escenario de alternativa de Gobierno, de izquierda plural y con reconocimiento a la plurinacionalidad del Estado. Pero eso para ustedes era intolerable porque para los intereses de los poderes que ustedes sirven, los intereses antitéticos a los de la ciudadanía del común, eso era insoportable. Así que maniobraron para provocar la situación en la que estamos. La situación es: el partido único como síntesis del fallecimiento del bipartidismo. El miedo de ustedes tuvo su primera manifestación en 2011, cuando en el 15-M se llenaron las plazas bajo el grito de 'Democracia real'. Así que este partido único que componen ustedes hizo tres grandes jugadas: la primera consistió en promover de inmediato la sucesión en la jefatura del Estado; la segunda de esas grandes jugadas fue la reforma constitucional del artículo 135, para dar amparo legal a las exigencias de la troika, y la tercera de esas jugadas, el último espasmo de la ameba, ocurrió recientemente en la sede del Partido Socialista, en Ferraz, donde se demostró que para dar un golpe palaciego hoy en día resulta más fácil organizar la retirada forzosa de un dirigente político que introducir a un señor con bigote y tricornio en el Congreso. **(Aplausos).**

El movimiento democrático, que no se encuentra cómodo en este corsé del 78 tiene, como es lógico en un Estado plurinacional como el español, diferentes expresiones en los distintos sujetos políticos, sujetos con dinámicas sociopolíticas diferentes, como en Galicia. El primer síntoma en Galicia de esta nueva respuesta ciudadana lo vivimos en 2003. Ese año la ciudadanía gallega percibió con nitidez que el Estado no estaba allí para socorrerla el día en que el *Prestige* arruinó nuestras costas. ¿Se acuerda usted señor Rajoy, verdad, de los hilillos, como los de la corrupción? Una ciudadanía viva que a lo largo de estos años protagonizó manifestaciones históricas en defensa de la sanidad pública, de la educación contra la Lomce, en defensa del sector lácteo, del sector pesquero y del naval y que tiene como traslación política que, ante el partido único, En Marea sea hoy quien lidere ya la oposición en Galicia y quien haga frente desde los concellos a las políticas de austericidio.

Voy acabando ya. Nos encontramos ahora con un Partido Socialista que abdicó de su papel de oposición para evidenciarse como integrante de pleno derecho de ese partido único y de un previsible próximo Gobierno que va a volver a aplicar sumisamente los recortes ordenados por la Unión Europea, que impedirá a los pueblos del Estado que puedan decidir soberanamente y que tratará de prepararnos el nuevo plazo precocinado del consenso de las élites. Ese es el menú que nos trajo ayer Rajoy y que va a cumplir este partido único. Pero esta vez, señores y señoras diputados, existe una gran diferencia con los años setenta, en esta ocasión no podrán contar con la oposición claramente depositada en En Marea y en las fuerzas del cambio para legitimar este golpe de régimen. No contarán con nuestro apoyo. La demanda de democracia real ha llegado para quedarse y tengan por seguro que En Marea hará una oposición contundente y que traerá a esta Cámara la alternativa que demanda la ciudadanía.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 27

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señora presidenta, señoras y señores diputados, voy a intentar dar réplica en la medida de mis posibilidades a las distintas intervenciones que acaban de escuchar todos los miembros de esta Cámara.

No es esta una investidura de trámite, señor Iglesias, como no lo es nunca un trámite cuando alguien se presenta en una Cámara depositaria de la soberanía nacional intentando pedir la confianza de la misma. Yo creo que lo que estamos viendo en esta sesión de investidura ya ha producido algunos resultados positivos; a mí al menos me ha permitido hacer pedagogía de la situación. Es evidente por qué se celebra la sesión de investidura hoy y es evidente también por qué he presentado mi candidatura; es evidente cuáles son mis objetivos de Gobierno para los próximos cuatro años, empezando por el crecimiento económico y la creación de empleo. También me ha permitido hablar de algunos temas que, como he dicho en mi propia intervención, exceden de lo que es un periodo de sesiones y de una legislatura, y me ha permitido sobre todo explicar algo que está en la mente de todos y cada uno de los señores diputados: no estamos en una situación como las que hemos vivido aquí desde el año 1977. Este será un Gobierno, si al final lo es, que precisará de acuerdo, de entendimientos, que tendrá que hacer un esfuerzo, pero eso que, como he dicho antes, va a ser difícil, en mi opinión y para mí también supone una oportunidad. Señalaba antes en mi intervención inicial que no creo que haya ningún miembro de esta Cámara que no quiera para su país un Gobierno capaz de gobernar; entiendo que esto afecta a todos y cada uno de los miembros de esta Cámara, y supongo que ustedes también querrán un Gobierno que tenga la capacidad de gobernar.

El señor Iglesias nos ha dicho que hay que reflexionar. Ha hecho una serie de disquisiciones muy interesantes sobre los cambios que se habían producido en el régimen de partidos en nuestro país, sobre el bipartidismo, las nuevas fuerzas políticas que aquí han aparecido, la triple alianza, ha hablado de su propia fuerza política... Tiene usted un alto concepto de su propia fuerza política y de sí mismo, lo cual no está mal porque el optimismo en la vida es algo que le permite a uno sentirse bien y cómodo, pero hay que andar con cuidado porque la realidad suele ser siempre implacable. Eso no debemos olvidarlo ninguno de los aquí presentes. **(Aplausos)**.

Señorías, ahora vamos a hablar de democracia y vamos a hablar de por qué yo estoy hoy aquí sometiéndome a esta sesión de investidura y, por ejemplo, de por qué no está usted. **(Risas)**. Estoy yo pero no está usted. ¿Y esto por qué es así? A ver si soy capaz de explicarlo. **(Risas)**. Pues porque los españoles han preferido de forma muy mayoritaria al Partido Popular, y eso es importante —por eso dije que íbamos a hablar de democracia— y, como decía antes, es bueno que lo interioricemos todos; yo lo he interiorizado, usted... no lo sé todavía. **(Risas)**. Pero, a pesar de que nosotros, como ha dicho usted, somos un espanto o la quintaesencia de todos los males posibles —no lo voy a discutir en este momento, luego le diré algo—, lo cierto es que los españoles han tomado la decisión que han estimado oportuna y conveniente. Por tanto, habrá que convenir en que lo que usted dice no coincide con lo que piensa una gran mayoría de los españoles y yo no puedo aceptar que su opinión sea de mejor condición que la del resto de los españoles.

Segundo comentario, señor Iglesias, también sobre democracia. Si somos lo que somos y hemos hecho las cosas que hemos hecho, ¿por qué tenemos más apoyos nosotros que ustedes? ¿Se ha parado a pensarlo? ¿O es que nosotros tenemos suerte? ¿No tienen nada que plantearse ustedes? Sin duda es cierto todo lo que usted ha dicho y no voy a poner en tela de juicio lo que va a suceder en el futuro con nosotros, con ustedes y con los demás, pero ya que ha hablado de futuro y pasado, recuerde dos fechas: 20 de diciembre, resultados electorales, y 26 de junio, resultados electorales, los suyos y los nuestros, señor Iglesias. **(Aplausos)**.

Señorías, no puedo aceptar, y tienen ustedes que entenderlo, que yo esté aquí por una extraña conspiración o porque alguien en un partido político haya tomado unas u otras decisiones, haya cambiado a unos u a otros, eso no es verdad, y tenemos que acostumbrarnos a decir la verdad. ¡Nosotros estamos aquí porque hemos ganado las elecciones! ¡Si no estarían ustedes aquí! **(Risas.—Rumores)**. Sí, sí, porque hemos ganado las elecciones, por eso estamos nosotros aquí.

Señorías, hay una segunda razón por la que estoy yo aquí y es que nadie ha logrado articular una mayoría alternativa mínimamente razonable. ¿Se dan cuenta? ¡Ni siquiera ustedes! Ustedes tampoco han logrado articular una mayoría razonable, modestia aparte, yo sí. **(Risas y aplausos)**. ¡Ahora!, quiero que ustedes me entiendan bien. El hecho de que ustedes no hayan logrado articular una mayoría mínimamente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 28

razonable no significa que yo esté aquí por su culpa, que quede claro **(Risas)**, o gracias a ustedes, que sería peor todavía. **(Risas y aplausos)**, sino que lo único que significa, señorías, es que ustedes no han sido capaces de articular una mayoría razonable a algo tan malo o tan pésimo, si quieren, como lo que significa este grupo parlamentario. Es lo único que significa. A algo tan malo y tan pésimo ni le han articulado una mayoría razonable ni han sabido ganarle las elecciones. Habrá que pensar por qué eso ha sido así.

Señorías, esto que va a ocurrir aquí es muy razonable, señor Iglesias, porque es lo que ha ocurrido en España desde 1977 y es que siempre ha gobernado la fuerza más votada. Es verdad que a ustedes todo lo que ha ocurrido en España desde 1977 les parece muy mal, pero de eso hablaremos luego. Ahora lo único que quiero señalar es algo tan obvio como que aquí está sucediendo lo normal en las democracias, lo cual no quiere decir que no pueda darse una situación distinta y que pueda haber coaliciones, pero esto es lo normal aquí y en todos los países de la Unión Europea.

Señorías, a mí ni me gusta meter miedo —creo que además, aunque lo intente no lo voy a conseguir— ni le tengo miedo a casi nada ni a las manifestaciones ni a las huelgas generales —tuve dos en seis meses—, pero creí que era importante hacer una reforma laboral como demostró luego el transcurso del tiempo, ni tampoco tengo miedo a las palabras. No tengo miedo a las manifestaciones, señor Iglesias, ni a las huelgas laborales, otra cosa es que yo crea que eso no es lo mejor para resolver los problemas de nadie ni, desde luego, para resolver los problemas de los españoles. Pero yo creo que el derecho de huelga y el derecho de manifestación —y otros muchos derechos de las personas— son algo que está reconocido en nuestro texto constitucional y en los de todas las democracias. Por tanto no seré yo quien diga ni una sola palabra sobre eso salvo que si tuviera que votar otra constitución, en ella estaría el derecho de huelga y el derecho de manifestación. ¡Ahora!, en cuanto al asunto de las manifestaciones, al que usted se ha referido, nos suscita alguna duda. Porque alguien puede pensar que no está usted haciendo bien su trabajo si es que la gente se ve obligada a salir a las calles. **(Una señora diputada: Sí, señor.—Aplausos)**. Antes, cuando usted no estaba aquí, los que estábamos no le representábamos; entonces era lógico que salieran. ¿Pero significa eso que los que van a salir a la calle no se sienten tampoco representados por usted, señor Iglesias? **(Aplausos)**. Señorías, todo el mundo sabía que yo no era perfecto, todo el mundo; lo que no sé es si todo el mundo sabía que había alguien más que tampoco era perfecto. **(Risas y aplausos)**. Yo no suelo hablar de Cuba ni de Venezuela, como usted sabe muy bien. Allí se habla de mí de vez en cuando **(Risas)**, en términos no demasiado elogiosos pero, qué le vamos a hacer. Yo solo le digo una cosa, para Cuba y para Venezuela solo quiero lo mismo que quiero para los españoles: democracia, libertad, derechos humanos, Estado de derecho, progreso económico y social, sistema de pensiones públicas. **(Un señor diputado: Muy bien.—Aplausos)**.

Señorías, hemos escuchado las calamidades que sufren todas las personas que vivimos en este país, ha sido una detrás de otra. Es muy fácil usar la descalificación gruesa para argumentar porque no hay que pensar y no hay que argumentar para repetir. Antes usted hablaba de Google, pero lo que usted plantea es un debate de Twitter, porque dice: las pensiones mal, las no sé qué mal, las no sé cuántos mal. **(Risas y aplausos)**. Para mí es muy difícil contestarle a todo. Yo no me manejo bien en esos mundos pero sí puedo decir que también hay algunas cosas positivas en España. Por ejemplo, vivimos —luego hablaré del régimen de 1978 contestando a mi paisana, la señora Fernández— en un país que no está mal, señor Iglesias, francamente. Es un país en donde hay libertades, en donde hay democracia, en donde hay una constitución, en donde hay derechos humanos, en donde hay bienestar, en donde trabajan —últimos datos de la Seguridad Social— casi 2 millones de extranjeros que han venido aquí a trabajar porque han querido, no porque les hayamos obligado nosotros. A donde vienen cada año más de 70 millones de turistas a los que les ocurre lo mismo; salvo que los obligue alguien a quien yo no conozca vienen porque algo bueno habrá aquí. En donde hay buenas infraestructuras, usted lo sabe: ferroviarias, carreteras. En donde hay empresas españolas muy importantes que invierten fuera. En donde hay empresas que exportan, y mucho. En donde hay un sistema sanitario público como el que tienen muy pocos en el mundo —esto es bueno que lo conozcamos todos y que seamos conscientes— y un sistema educativo que es mejorable, por supuesto, pero lo hay. Y un sistema de pensiones público que en pocos países del mundo es similar. Por tanto, algo bueno habremos hecho esos que ustedes llaman los de la triple alianza, algo bueno habremos hecho. En la vida siempre hay que ser ponderado porque si no se es ponderado no se llega a ningún sitio. En cualquier caso, no tengo ningún interés en entrar en disquisiciones sobre estrategias de unos y otros.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 29

Señor Domènech, los argumentos que ha utilizado son similares, como no podía ser de otra manera, a los del señor Iglesias, pero, insisto, es importante decirle que yo no estoy aquí porque alguien se haya abstenido. Estoy aquí, como estaba hace dos meses, porque gané las elecciones y porque se me encargó la formación de un Gobierno, y porque nadie fue capaz de presentar una alternativa. No sé si tenemos futuro o no. Usted dice que no. ¡Oiga!, pues ya lo veremos. No voy a entrar a discutir eso. Habla usted de los resignados. Yo nunca me he resignado. Intento hacer las cosas bien. Creo que hay muchos españoles y también muchos catalanes. Hemos mejorado mucho nuestras posiciones en Cataluña tras las últimas elecciones y, por tanto, vamos a trabajar el futuro. En Cataluña no pensamos igual. Claramente, no pensamos igual. Usted habla del derecho a decidir, pero yo quiero que decidan todos. Si hay algún problema alguna vez, no quiero que la señora Fernández no le deje a usted votar en Galicia. Yo estaré allí para decirle: el señor Domènech también tiene derecho a votar en Galicia. Y quiero que, en justa contraprestación, todos los españoles podamos decidir lo que es nuestro país con su voto a favor. Es decir, lo que es España lo decidimos todos los españoles. Eso es lo que pasa en todas partes.

Yo no uso la Constitución española como arma arrojadiza contra nadie. Yo digo algo que creo que es obvio y es que la ley hay que cumplirla, porque si no la cumplimos nosotros que tenemos más responsabilidades y porque estamos aquí, entre otras razones, ¿qué autoridad moral tenemos para decirle a la gente que no cumpla la ley o que cumpla la ley? ¿Y cuáles son las leyes que hay que cumplir y las que no hay que cumplir? ¿Y cuáles son las sentencias de los tribunales, por ejemplo, del Tribunal Constitucional, que hay que acatar y las que no hay que acatar? O sea, las que no te gustan, no las acatas, y las que te gustan, las acatas. ¿Usted cree que se puede construir, en pleno siglo XXI, algo con esa suerte de planteamientos? ¡No se puede! Hay algunas cosas que no podemos discutir ni siquiera los que estamos aquí, como que la ley se cumple, como que los españoles tienen derecho a decidir sobre lo que es su país. ¡Y, luego, la ley se puede cambiar! ¡Si hay procedimientos para hacerlo! La Constitución se puede modificar. Lo que no puede uno es saltársela a la brava, y más si es alguien que tiene responsabilidades.

Contestando a la intervención del señor Hernando, en la primera parte de esta segunda parte de la sesión de investidura dije esta mañana que yo estaba dispuesto a hablar, a dialogar, a escuchar, a poner de mi parte todo aquello de lo que sea capaz; pero lo que yo no puedo aceptar —ni yo ni nadie—, ni en política ni en ninguna faceta de la vida, es que alguien se siente con un documento que sea un contrato de adhesión. Eso no es democrático; eso no es dialogar; eso no es hablar; eso no es negociar, y jamás, con ese procedimiento, se puede llegar a acuerdo alguno. **(Aplausos)**.

Desconozco por qué afirma usted —probablemente no he sido capaz de comprenderle— que esta investidura se construye sobre una farsa. No, esta es una investidura como tantas otras que se han celebrado en España a lo largo de estos últimos años o en otros países de la Unión Europea, con algunas diferencias. En otras ocasiones, el partido mayoritario o gobernaba sin necesidad de apoyos dentro de la Cámara o le faltaba muy poco para hacerlo. En esta ocasión, las cosas han cambiado, pero esto pasa en Europa. En muchos países de Europa hay coaliciones y acaba habiendo buena voluntad por parte de todos para que esa coalición pueda funcionar. Lo que no tiene sentido —que es lo que he intentado defender esta mañana en mi intervención— es que a alguien se le deje gobernar y luego no sea posible que ese alguien efectivamente pueda hacerlo. Ese no es el sistema que se lleva en Europa donde, insisto, el tema de las coaliciones es algo que está a la orden del día. Y lo que ocurra en el futuro en España, pues ya lo veremos. De momento, el Partido Popular ha sido el primero; el Partido Socialista ha sido el segundo, hasta ahí como siempre o cambiados; ustedes son los terceros; Ciudadanos han sido los cuartos; y, luego, ya veremos. Yo, desde luego, trabajaré para ganar las elecciones y no creo que eso a nadie le pueda parecer mal.

Señor Garzón, hoy les han tocado más a unos que a otros, con lo cual yo tengo que defender las posiciones de mi partido, no tengo muchas cosas que apuntar. Si acaso una; usted ha hablado de los diputados que hemos perdido, de los votos, de lo que nos castigaron, pero tengo que decirle una cosa: yo prefiero tener mis resultados electorales a los suyos. **(Risas.—Aplausos)**. Y a partir de ahí, qué más. **(Aplausos)**. Desde luego, no tengo la sensación de que alguien haya tomado ninguna decisión política para mantener el artículo 135 de la Constitución —un artículo del que, sin duda, me siento muy orgulloso— ni para que no se hagan reformas estructurales o para que se hagan ni para mantener o dejar de mantener los recortes. Las decisiones que se han tomado aquí han sido: nosotros porque asumimos la responsabilidad de ser la primera fuerza política, Ciudadanos porque le ha parecido oportuno y conveniente intentar construir una alternativa que pueda gobernar y el Partido Socialista por las razones que nos ha explicado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 30

aquí esta mañana el señor Hernando. Por tanto, no me parece sensato que usted haga de intérprete o comentarista de las decisiones que adoptamos los distintos grupos políticos que hay en esta Cámara. En cualquier caso, como usted muy bien sabe aunque no lo diga, esta decisión que se ha adoptado aquí es una decisión europea, sensata y razonable.

Señora Fernández, en el último debate de investidura usted se metió conmigo y anunció la derrota del Partido Popular en Galicia el día 25 de septiembre. **(Risas)**. No voy a entrar en detalles ni sobre el futuro ni sobre el pasado, pero hay una cosa que sí me gustaría dejar clara. La descalificación global que ha hecho usted del régimen del año 1978 es una profunda injusticia, es absolutamente contraria a la verdad y es exactamente aquello que piensa una muy mínima parte de los españoles, a lo mejor algunos porque no estaban allí. Por tanto, me cumple a mí ahora hacer pedagogía. El régimen que usted llama del año 1978 fue un régimen en el que hubo muchas personas que tuvieron que tomar decisiones costosas e importantes. No era fácil el tránsito de un sistema autoritario a un sistema democrático, y eso se hizo aquí y se hizo bien; puedo decirlo porque yo no estaba allí. Es un régimen que trajo a España un sistema de libertades, un sistema de democracia, que nos permitió entrar poco tiempo después en las instituciones europeas. Usted no lo recuerda porque nació cuando ya había democracia, libertades, derechos, cuando estábamos en Europa y cuando ya este país aumentaba poco a poco, progreso económico y social, aumentaba su renta per cápita y empezaba a tener un sistema de pensiones mejor, empezaba ya a construir —o terminaba incluso— un sistema sanitario público, universal y gratuito y un sistema educativo universal, público y gratuito en el que, a buen seguro, estudió usted. Por tanto, insisto, permítame que haga un poco de justicia y cuente la historia como la viví yo —y la vivimos algunos— y que nos sintamos orgullosos algunos que ya llevamos cierto tiempo en política, de lo que hemos hecho a lo largo de estos años. La historia de los últimos cuarenta años en España protagonizados por los malos —que por lo visto aquí hay muchos— ha sido una historia de éxito, al menos así lo pensamos muchísimos. **(Aplausos)**.

Me gusta el artículo 135 y no soy el único al que le gusta, es que en todos los países de la Unión Europea hay un artículo 135 o uno que dice lo mismo que el 135. Sí, en la zona euro es obligatoria la estabilidad presupuestaria **(Rumores)**, sí es obligatoria la estabilidad presupuestaria. **(Rumores)**. Lo cierto es que es posible que estemos equivocados todos, salvo ustedes, pero, permítanme que al menos podamos ponerlo en tela de juicio.

Creo que la sucesión en la Corona se ha hecho muy bien, cumpliendo los trámites que marca nuestra Constitución. No creo en ninguna teoría conspirativa y aquí estamos por lo que he dicho antes, porque nadie tiene mayoría y, lógicamente, tenemos la obligación entre todos de constituir un Gobierno.

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el señor Iglesias Turrión.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señor Mariano Rajoy, le creo cuando usted dice que no se maneja bien con Twitter, eso sí, con los SMS se maneja usted de maravilla. **(Aplausos)**. Le agradezco el tono de su intervención que, por desgracia, contrasta con el habitual en su bancada. Hay algo de lo que uno se da cuenta cuando de la bancada del Partido Popular uno recibe insultos y cuando el que va a ser investido presidente del Partido Popular le dice a uno que no va a ser presidente gracias a nosotros. Claro, uno tiene la sensación de que efectivamente ser la oposición es eso, porque cuando uno contribuye a hacer presidente a alguien es muy difícil ser oposición. Así que le acepto el elogio con alegría y nos tendrá enfrente, seremos la oposición y asumiremos con deportividad y con humor los insultos que nos dedique su bancada. **(Rumores.—Aplausos)**. A propósito de delincuentes, no hay que hacer mucha memoria: Pedro Gómez de la Serna, del que se supo lo que pasaba durante la campaña electoral y ustedes le hicieron diputado. El señor Martínez-Pujalte, que cobraba dinero de una constructora mientras era diputado de su partido. El señor Soria, con negocios en Panamá y cuentas opacas mientras seguía siendo ministro de su partido. **(Rumores)**. Yo recomiendo a las señorías del Partido Popular que cuando se pronuncie en este hemiciclo la palabra delincuentes se callen **(Rumores.—Aplausos)**, al menos por respeto a la Cámara. Ya habrán visto que los diputados y diputadas de mi grupo parlamentario son enormemente respetuosos. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 31

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Ha dicho usted, señor Mariano Rajoy, que ustedes no tienen miedo a las movilizaciones, a las huelgas generales... No claro, a lo que tienen miedo ustedes es a los jueces, ¿verdad?, o a la policía buscando los discos duros en su sede o a la policía registrando durante trece horas la sede de su partido. **(Una señora diputada: ¡Anda ya!—Rumores)**. En fin, señorías... **(Rumores)**. Tranquílcese, señorías, no quisiera parafrasear a su portavoz parlamentario cuando decía desde esta tribuna, con una actitud que le es habitual: no me provoquen, no me provoquen. Yo les recomendaría que no provocaran, señorías, sobre todo si hablamos de delincuencia y de corrupción.

Decía el señor Mariano Rajoy que si nosotros no queremos para este país un Gobierno; pues se lo digo claramente: el suyo, no. El suyo no lo queremos en ningún caso y no tenemos ninguna duda, y nadie duda en España de que nosotros vamos a estar enfrente y que jamás contribuiremos, ni por activa ni por pasiva, a que el Partido Popular gobierne en España. Su Gobierno, señor Mariano Rajoy, no lo queremos en ningún caso. **(Aplausos)**.

Ha dicho usted: la realidad es implacable. No me lo cuente a mí, cuénteselo usted a los ciudadanos españoles, a la gente a la que desahuciaban sin pedirle el carné del partido en el que militaban, a la gente que se quedaba en paro o a los jóvenes que se vieron obligados a emigrar, a los abuelos a los que no les llegaba la pensión. Esos saben perfectamente que la realidad es implacable. Y ustedes son los responsables de esa realidad con políticas que han obligado a buena parte de la población de mi país a tener que arrimar el hombro para salir adelante sin la ayuda de su Gobierno, que es lo que a nosotros nos preocupa, señor Mariano Rajoy.

Ha dicho usted algo que me preocupa. Dice usted: es que nosotros hemos tenido más votos que ustedes. Bueno, creo que el que debería estar preocupado es usted, no yo. Nosotros, en poco más de dos años de existencia tenemos muchos más votos de los que tenía Alianza Popular —fundada por el señor Manuel Fraga, a la sazón ministro de una dictadura— en los mismos años de existencia que tenemos nosotros. Les aseguro que como esto siga así va a ser solamente cuestión de tiempo. Y le pediría, señor Mariano Rajoy, que en la medida en que va a ser usted presidente del Gobierno no se despiste de la dirección de la historia. Usted va a ser presidente porque ha tenido que romper algo que era fundamental para la estabilidad del sistema político español de 1978: el turno. Usted ha tenido que acabar con el turno, que es lo que servía para que en este país, como en muchos países europeos, hubiera un gran centro-derecha y un gran centro-izquierda. Ustedes, para salvar a su partido y a su Gobierno, se han cargado una de las bases de funcionamiento del sistema político español, y se da usted golpes en el pecho a pesar de haber tenido unos resultados electorales modestos, más cercanos a los que tuvieron ustedes a finales de los años ochenta que a los resultados electorales que tuvieron en el año 2011. Entonces, simplemente le pediría, apelaría a algo que normalmente suele ser una característica de usted, que es la prudencia. Si en poco más de dos años y medio tenemos un Parlamento como el que tenemos, si en poco más de dos años y medio usted necesita al Partido Socialista para ser presidente del Gobierno, salvo que usted, después de esta legislatura, quiera ya jubilarse e irse a su casa a descansar, yo le diría a usted y a su partido que tienen muchas razones para estar preocupados. Si tenemos en cuenta, como dicen las encuestas, que ustedes son el cuarto partido en España entre los menores de veinticinco años y que ustedes son una fuerza subsidiaria entre los menores de cuarenta y cinco años, a lo mejor solamente es cuestión de esperar **(Rumores)** y es una evidencia que ustedes representan el pasado y hay otros que representan el futuro. Así que les pediría a ustedes prudencia. **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Han hecho ustedes una explicación de la representatividad de tal manera que si alguien se moviliza es porque no se siente representado aquí. Pero, ¡oiga usted!, que esto es una democracia, que las democracias no se fundamentan solo en votar cada cuatro años, que en democracia hay derechos civiles, que la gente, en democracia, puede salir a manifestarse y se puede reunir. Y es que, además, no tengan ustedes cara dura, ustedes lo han hecho, ustedes han salido a movilizarse cuando eran oposición. Y es normal, y está bien y yo voy a defender que en mi país ustedes se puedan movilizar y se pueda movilizar todo el mundo. **(Rumores y protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Y cuando ustedes se movilicen, no diré: ¿por qué se movilizan ustedes si ya tienen diputados en el Parlamento? En democracia está bien que haya movilizaciones. En democracia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 32

está bien que se ejerzan los derechos civiles, aunque a ustedes, como demostraron con la Ley mordaza, parece que los derechos civiles no les gustan, señor Mariano Rajoy. **(Aplausos)**. Sea usted prudente, señor Mariano Rajoy, **(Rumores)**. Usted tiene más españoles en contra que españoles a favor. **(Algunos señores diputados: ¡Nooo! ¡Oh!)**. Más españoles y muchos españoles. Y le aseguro, señor Mariano Rajoy, que en este país han cambiado muchas cosas y en este país la gente ya está harta de que ciertas cosas se sigan haciendo de la misma manera. Aunque usted vaya a ser presidente gracias al señor Rivera y gracias al Partido Socialista, en este país la gente está harta de la corrupción, la gente está harta de los recortes, la gente está harta de las privaciones y la gente quiere que se gobierne de otra manera y que se gobierne mejor. Y le hablo con toda la humildad representando a un espacio político que es fuerza de Gobierno y que ya gobierna en las principales ciudades de este país. ¡Prudencia! Porque a veces las cosas no llegan inmediatamente, solamente tardan un poquito más. **(Aplausos)**. Señor Rajoy, a nosotros nos a va a tener enfrente en esta legislatura básicamente porque amamos nuestra patria, amamos España y amamos las cosas buenas que hay en nuestro país, porque, efectivamente, en nuestro país hay muchas cosas buenas a pesar de ustedes; y como nosotros, muchos compatriotas que no se sientan en un escaño pero que defienden que haya un sistema público de salud, que defienden que haya un sistema público de educación, que defienden el derecho a la vivienda, que defienden los derechos civiles. Cuando las organizaciones de la clase trabajadora convocan una huelga general lo que están haciendo es defender los derechos sociales y los derechos conquistados de los trabajadores. Nosotros sí queremos cuidar lo que de bueno tiene este país a pesar de ustedes, porque nosotros somos la consecuencia de ustedes. Somos la consecuencia de que la gente se quería defender de la manera en la que ustedes estaban destrozando lo mejor de nuestro país. Y les aseguro, señorías, que nosotros sí estaremos frente a ustedes.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno, señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señora presidenta.

Aunque usted no comparta la afirmación que voy a hacer le diré que es verdad, en Twitter voy mejorando **(Risas y aplausos)** y con los SMS me manejé peor pero ahora también voy mejorando. **(Risas y aplausos)**. Señorías, he aprendido. Es bueno en la vida reconocer los errores y rectificar. Por eso, permítame que le recomiende —además lo hago con afecto— que se fije en mí, señor Iglesias. **(Risas y aplausos)**. No voy a citar ningún país ni a nadie de su partido, pero sí voy a decirle que los diputados del Partido Popular —como el resto de los diputados de esta Cámara— tienen derecho, lo van a ejercer y no van a renunciar a la libertad de expresión. ¡Hasta ahí podíamos llegar! **(Aplausos)**. Señoría, no se gana la batalla a la corrupción comentándola, faltando al mínimo respeto debido a los demás o utilizándola como arma arrojada contra otros. Se gana reconociendo errores —quien los haya cometido—, rectificando, tomando decisiones y trabajando para que esas cosas no vuelvan a suceder nunca. **(Aplausos)**.

Señorías, no sé si tiene sentido que entremos en un debate sobre los resultados de las últimas elecciones. Yo acepto las recomendaciones que usted me hace para que sea prudente, lo soy, pero no me importa serlo más, más si me lo pide usted. No sé cuáles serán los resultados electorales en el futuro. Es posible que ustedes tengan mejores resultados o que los tengan peores. Hay algo que es muy peligroso para ustedes y creo que es mi obligación dárselo a conocer para que actúen en consecuencia. El problema que tienen ustedes es que ahora ya les van conociendo y por eso la diferencia entre lo que ocurrió el 20 de diciembre y lo que sucedió luego el 26 de junio. **(Rumores.—Aplausos)**. Después de escucharle a usted, señor Iglesias, diera la sensación de que 1.100.000 jóvenes envejecieron rápidamente en ese periodo de seis meses. **(Risas y aplausos)**. Yo entiendo que no le guste mi Gobierno. No voy a decir nada del suyo, porque no lo conozco; lo único que le diré es que me gustaría no conocerlo nunca. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**. Creo que lo de Cánovas y Sagasta es otra historia. Aquí hay unos partidos políticos que se presentan a las elecciones, unas veces ganan, otras veces pierden, y ya veremos, como señalaba antes, qué es lo que sucede en el futuro. Estoy a favor, nunca me he opuesto a que hubiera movilizaciones, nunca. Yo también podría convocar una movilización. Creo que si pedimos que vengan mil, vendrían. **(Risas)**. Pero, claro, qué pasaría si en lugar de estar aquí yo, estuviera usted y yo estuviera ahí, y se encontrara usted sometiéndose a una sesión de investidura y hubiera fuera,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 33

convocados por mí, una serie de manifestantes... **(Rumores.—Varios señores diputados: ¿Por nosotros? Por nosotros, no.—Varios señores diputados: Sí. sí).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio. Un segundo, señor Rajoy. Señorías, guarden silencio. **(Continúan los rumores)**. Señorías, se lo repito una vez más, guarden silencio.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señorías, esta discusión no tiene sentido, porque yo no he dicho que ustedes convocaran a nadie. Yo he dicho: qué pasarían si yo, estando aquí, convocara una manifestación, ¿por favor! **(Risas.—Aplausos)**.

Señorías, ha dicho el señor Iglesias que nosotros tenemos más gente en contra que a favor. Sí, tenemos casi ocho millones de votos a favor. Tampoco ha demostrado usted que esos casi ocho millones estén a favor; simplemente nos han votado y luego se supone que los demás en contra. Hombre, usted tampoco tiene muchos más que yo; usted tiene a favor cinco millones y en contra supongo que todos los demás, salvo que los que supuestamente tiene en contra estén a favor porque lo diga usted y no los míos, pero eso es la ley del embudo, señor Iglesias. **(Aplausos)**. No puede plantearme aquí este argumento.

En fin, poco más tengo que decir, señor Iglesias, francamente. **(Risas)**. ¿La gente está harta? Pues sí, supongo que habrá gente que lo pasa mal; supongo no, me consta que hay gente que lo pasa mal. Hay muchas personas —lo digo siempre que subo a esta tribuna—, cada vez menos, por fortuna, que no tienen un puesto de trabajo; hay personas que tienen trabajos temporales y hay que trabajar para que los tengan indefinidos. Todos nuestros servicios públicos tienen sus defectos. Tenemos un buen sistema de pensiones; la pensión media desde que hemos llegado al Gobierno, por la razón de que cotizaron más y durante más tiempo, ya está en 1.400 euros; pero sin duda hay algunas que son muy bajas. Hay muchas cosas que hacer, pero yo le digo una cosa con absoluta franqueza: creo que este es un gran país —simplemente vea las encuestas y los estudios sobre el índice de satisfacción de la gente con su vida; véalo usted o la señora Bescansa, me es exactamente igual—, y cuando uno intenta transmitir —desconozco con qué intenciones— que no hay nada bueno en su país, al final eso no le acaba gustando a la gente. Al final eso no es rentable ni le va a funcionar en el futuro, señor Iglesias.

Termino, porque ya... **(Risas.—Rumores.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Iglesias Turrión. Silencio, por favor.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señor Mariano Rajoy, yo en usted me fijo mucho, pero no se ofenda si le digo que para mí no representa usted un ejemplo edificante —no se ofenda—, pero fijarme sí me fijo. Celebro que vaya mejorando usted en Twitter y celebro también su capacidad de autocrítica en lo que respecta al uso de los SMS, pero yo querría —y se lo digo sinceramente— que mejoraran ustedes en otra cosa, que mejoraran en corrupción. **(Rumores)**. Decía usted: la batalla contra la corrupción se libra pidiendo perdón, reconociendo los errores... No, mire usted, no engañemos a la gente, la batalla contra la corrupción se libra desde la política económica; la batalla contra la corrupción se libra desde la política fiscal. Si en este país los inspectores fiscales estuvieran investigando a los grandes defraudadores, entonces estaríamos combatiendo la corrupción. La corrupción se combate haciendo que la lacra legal de las puertas giratorias pase al pasado; la corrupción se combate cuando uno no destruye discos duros de los ordenadores de su partido; la corrupción se combate siendo lo contrario a lo que son ustedes. Por eso es imposible que, mientras sigan gobernando ustedes, que han convertido las instituciones en su cortijo particular, se pueda combatir la corrupción en este país.

A propósito de las convocatorias, créame, señor Rajoy, no tengo tanto poder. **(Rumores)**. Ahora, cada vez que se convoca algo en cualquier sitio, parece que los culpables somos nosotros, y le aseguro que en este país hay una sociedad civil lo suficientemente articulada, que no depende de los partidos políticos y, además, se debe seguir produciendo así. No busquen ustedes chivos expiatorios y respeten un poquito más que nuestro pueblo pueda gozar con tranquilidad, sin insultos y sin apelaciones al miedo, de sus derechos civiles y de sus libertades democráticas. **(Aplausos)**.

Ha dicho usted algo muy importante, ha dicho: No querría conocer jamás un Gobierno de ustedes. Sea usted demócrata. Antes han dicho algo que nos diferencia. Cuando se refería usted al Partido Socialista decía: Pero, hombre, si esto de las ideologías ya es una cosa vieja, del pasado; si, al fin y al cabo, en lo fundamental estamos de acuerdo, hemos hecho la misma política de pensiones, la misma

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 34

política económica, cambiamos juntos el artículo 135, que existe en todos los países de Europa; ustedes y nosotros no somos tan diferentes. Pues bien, la democracia es poder ser diferente. Nosotros sí somos diferentes a ustedes, señor Mariano Rajoy, y no pasará nada si un día ganamos las elecciones y ustedes tienen que ser la oposición; no ocurrirá nada. Somos diferentes, nosotros sí tenemos una política económica muy diferente a la suya: queremos reindustrializar nuestro país, queremos defender los derechos de los trabajadores, queremos que los inspectores de Hacienda persigan a los defraudadores, queremos una reforma fiscal para que no se ajuste el cinturón solamente la gente de abajo y se lo ajusten los de arriba también, queremos soluciones democráticas a los problemas que plantea la plurinacionalidad de nuestra patria. Somos muy diferentes. **(Aplausos)**. La democracia no es el reparto simbólico de posiciones entre dos partidos que en realidad son iguales, que es lo que ha dicho usted aquí. Usted ha dicho: pero si no somos tan distintos en realidad, si lo de las diferencias ideológicas es una cuestión del pasado. Bienvenido a 2016, aquí estamos, somos diferentes y aspiramos a ser el Gobierno de este país y esperamos que cuando eso ocurra ustedes, democráticamente, lo acepten.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Seré muy breve, señor Iglesias.

Es verdad que he dicho aquí que no quiero conocer un Gobierno de su fuerza política, pero supongo que eso no le sorprenderá. Yo no me presento a las elecciones para que gobierne usted, francamente prefiero que gobierne el Partido Popular, pero lo que sí quisiera conocer, si no un Gobierno suyo, es al menos alguna idea. Eso es importante porque, no sé si usted se ha dado cuenta, pero no ha aportado ni una sola idea para el futuro de España a lo largo de sus intervenciones. **(Aplausos)**. Señoría, en 140 caracteres se pueden hacer muchas cosas, pero realmente en la vida y, sobre todo, en el Parlamento, argumentar, razonar, hacer planteamientos e intentar convencer a los demás siempre es mejor. Se lo recomiendo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Rivera Díaz. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor, silencio; ruego silencio.

Adelante, señor Rivera.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Gracias, presidenta.

Señorías, invitados, ciudadanos que nos siguen en esta sesión de investidura, en esta misma tribuna el 6 de abril de 1978 el presidente Suárez se sacó un papel de su bolsillo con una frase magistral que definía el gran trabajo que tuvieron que hacer los demócratas sentados en esta Cámara, y aquella frase decía así: hemos tenido que cambiar las cañerías sin cortar el agua. Efectivamente, señorías, vamos a tener que cambiar muchas cañerías sin cortar el agua, porque estamos ante una nueva etapa política, porque se acabaron las mayorías absolutas, pero sobre todo porque queremos que España siga funcionando. Así que es el momento no de cargarse las cañerías, no de cargarse a la oposición democrática ni al Gobierno; es el momento de, entre todos, sustituir las viejas cañerías.

Es cierto que hay cañerías viejas que todavía seguirán funcionando; es cierto que habrá viejas cañerías de las que se tendrán que mantener kilómetros, pero también es cierto que los españoles han escogido un nuevo Parlamento, y ese nuevo Parlamento tiene que dedicarse básicamente a reformar nuestro sistema, a mejorar nuestra democracia, para que siga fluyendo el agua: en este caso, los derechos y libertades de los españoles.

Señorías, el cambio no ha llegado al Gobierno. Los españoles deciden y votan, y dos veces han votado que hay una lista más votada, que es la del Partido Popular, pero también han dicho que no quieren más mayorías absolutas. También han dicho que quieren un Parlamento plural, diverso; un Parlamento donde nadie tenga la razón absoluta, donde todo tenga que ser consensuado, donde la palabra, por encima de los gritos, se escuche mucho más; por tanto, nos enfrentamos a una etapa apasionante, una etapa distinta, una etapa con incertidumbres, pero sobre todo con oportunidades, porque las crisis son oportunidades —para algunos, para otros son problemas—. Nosotros, en esta crisis de un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 35

sistema que se agota, de un bipartidismo que se acaba, queremos ver la oportunidad de un país más democrático, de un país más próspero y de un país más justo. **(Aplausos)**.

Ciudadanos, a diferencia de otros, que están en el no, no y no a todo, hemos sido los del sí. **(Rumores)**. Los del sí a las dos candidaturas que ha propuesto el rey de España; los del sí a intentar sacar a este país del atolladero; los del sí al desbloqueo; los del sí a las reformas; los del sí a pensar más en España que en los partidos políticos o en los *sorpassos*. A nosotros no nos importa ganar, a nosotros nos importa servir y, por tanto, estamos aquí para servir a los españoles; no para que un partido quede primero, segundo o cuarto. Señor Iglesias, esto no es una carrera de coches, es un Parlamento, y no importa quién queda primero, segundo o tercero. Usted cree que la prioridad es básicamente desmontar al Partido Socialista —le ha dedicado casi más tiempo al Partido Socialista que al Partido Popular en esta tribuna—, pero nosotros no tenemos ese objetivo. Queremos trabajar de la mano con todos nuestros compatriotas —también con sus votantes—, y espero que usted —ustedes, todos, señorías— estemos aquí para trabajar y no para dar lecciones desde esta tribuna.

Quiero hablar de esas reformas brevemente también, porque tuvimos otro debate de investidura; de hecho hemos tenido tres con este. En el primero llegamos a un acuerdo de Gobierno con el Partido Socialista, con 200 reformas, y que suponía un cambio político para España. Fue un intento que yo defiendo —creo que fue bueno lo que intentamos—, a pesar de que el señor Iglesias no lo permitiera. No hubo cambio de Gobierno ni de presidente porque Podemos no quiso que hubiera cambio de presidente en esta Cámara. Pero ahora, vista la realidad, con esos 137 escaños del PP, con esta realidad parlamentaria, nos toca poner en marcha este Gobierno. ¿Es nuestro Gobierno? No, pero es el único Gobierno posible según los resultados que nos han dado los españoles. ¿Es el presidente que queríamos? No, pero es el presidente legítimamente escogido por su partido para encabezar la investidura. Todo el mundo sabe que Ciudadanos quería otra opción. El 21 de diciembre —se refería a ello antes el señor Rajoy, y en parte estoy de acuerdo— nosotros creíamos que un gran Gobierno, con tres fuerzas políticas, con 254 escaños detrás, era mucho más potente. Con un matiz, que nosotros queríamos un Gobierno nuevo, un presidente nuevo y un Gobierno limpio de corrupción. Eso no se ha producido. El Partido Popular legítimamente ha decidido no renovar, el Partido Popular legítimamente ha decidido apoyar sistemáticamente el continuismo de la legislatura anterior. Respeto absoluto a ese resultado, pero también ahora hay que respetar el trabajo en esta Cámara.

No voy a explicar las 150 reformas, exigencias que le hemos hecho al Partido Popular para nuestro voto afirmativo en la investidura, pero déjeme que les haga un resumen muy breve de temas que sí les preocupan a los españoles. **(Muestra una hoja de papel escrita)**. Miren, esto que hay aquí es una pancarta, señor Iglesias, es una pancarta, es un recibo de autónomos; estas son nuestras pancartas, los recibos de los autónomos. **(Aplausos)**. Con esta pancarta, que es el recibo que pagan 3,5 millones de autónomos —cuando pueden pagarlo—, lo que quiero demostrar es que a esta Cámara venimos a reformar. Se va a aprobar en esta Cámara una ley de autónomos que ha liderado Ciudadanos —espero que cuente con el apoyo de esta Cámara— precisamente para que los autónomos que no llegan a final de mes no tengan que pagar este recibo, precisamente para que los que montan una empresa y quieren emprender un proyecto, un sueño, una ilusión o quieren contratar a gente, lo tengan un poquito más fácil. Para eso hemos venido esta Cámara y no para hacer *sorpassos* ni dar gritos ni para darle lecciones a nadie. Nosotros por lo menos hemos venido a eso. La nueva política no es gritar, la nueva política es dar soluciones a los españoles. **(Aplausos.—Muestra otra hoja de papel escrita)**. Esta es otra pancarta que les sonará a muchos padres y madres de España —también a mí—; a los que somos padres nos suena. Es la factura de los libros de texto, señor Iglesias, mire qué pancarta tan bonita. ¿Sabe lo que pasa? Que con el acuerdo al que hemos llegado con el Partido Popular —espero que usted vote a favor cuando llegue el momento—, igual que lo acordamos con el Partido Socialista, los libros de texto en España serán del colegio, serán en definitiva de la educación pública. Ese es un acuerdo tangible, real. El cambio no es gritar, el cambio es que los padres no tengan que pagar los libros de texto. **(Aplausos.—Muestra otra hoja de papel)**. Y esta es otra pancarta, señor Iglesias, de los servicios sociales, de la dependencia, porque hemos pactado en ese acuerdo parar los recortes en dependencia. Se ha recortado mucho, hay millones de personas afectadas directa o indirectamente por la Ley de dependencia. Una buena idea mal financiada. Queremos que esta sea la legislatura para revertir los recortes en sanidad, en educación, en dependencia y es lo que hemos pactado para dar el sí a esta investidura. Así que con estas pancartas, que a usted le parecerán aburridas pero que son el día a día de muchos españoles, lo que esperamos es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 36

que no se vuelvan a enviar cartas como esta, donde se recorta la prestación a los cuidadores de la dependencia. **(Aplausos).**

Y así podría seguir con muchas otras pancartas de la vida diaria de los españoles. ¿Saben dónde están esas pancartas? En un acuerdo de 150 exigencias al Gobierno futuro, porque aquí hemos venido a trabajar, a arreglar la vida de los españoles. Sí, hay que trabajar, ya sé que a algunos les da pereza trabajar, sé que a algunos no les gusta mucho trabajar, que les gusta más gritar o hacer tuits, pero no les gusta enmendar leyes, no les gusta negociar un acuerdo, no les gusta arrimar el hombro cuando hace falta para este país. Pero nosotros no hemos venido a eso, y esa es una de las grandes diferencias entre los que hacen populismo y los que aplicamos soluciones. Por eso también queremos trabajar en un problema para los españoles, que es la corrupción. Nosotros —hablando de cañerías— queremos sustituir también esas cañerías por las que ha corrido agua putrefacta, la corrupción. Por eso le exigimos al Partido Popular 6 condiciones —que por cierto tardaron ocho días en verlas, pero finalmente las han firmado—, entre ellas, una comisión de investigación parlamentaria para investigar la posible corrupción del Partido Popular, del partido del Gobierno. Espero que Podemos se sume y no impida que se cree, como lo hizo en su día con un posible Gobierno Socialista y de Ciudadanos. Eso es lo que queremos. También hemos pactado limitar a dos mandatos, a ocho años, el mandato del presidente del Gobierno. También hemos pactado un cambio en la Ley electoral, para que esta Cámara vea la luz de una nueva Ley electoral. Y así muchísimas medidas tangibles, reales, que afectan al bolsillo, al corazón y al alma de muchos españoles. Eso es el cambio.

Nosotros además queremos modernizar nuestras instituciones, no solo hablando de una Comisión contra la corrupción, sino trabajando para cambiar las reglas del juego. Queremos que el fiscal general esté supervisado por este Parlamento, como hemos acordado, queremos —esto no le va a gustar tampoco al señor Iglesias— que los jueces escojan a los jueces y no los políticos, como hacen en otros países. Queremos que los jueces, en definitiva, puedan escoger al Consejo General del Poder Judicial. Queremos también que el Tribunal Constitucional se despolitice y sea una Cámara al servicio de los españoles, y no que antes de ir a votar sepamos cuáles van a ser las resoluciones, en función de si son de rojos o de azules. No queremos, en definitiva, una politización como algunos quieren. Queremos medios de comunicación públicos independientes y medios de comunicación privados sin subvenciones, que trabajen libremente y que compitan entre ellos; en definitiva, queremos un modelo democrático, un modelo donde la separación de poderes va a volver a este país. El señor Guerra dijo aquello de que había matado a Montesquieu. Pues a ver si en esta legislatura entre todos lo resucitamos y conseguimos que los jueces escojan a los jueces, que el Parlamento controle al Gobierno y que el Gobierno se ciña a las sesiones de control de este Parlamento. España, señores, está cambiando; a una velocidad más lenta de la que nos gustaría a algunos y, sin duda, a una velocidad mucho más rápida de lo que algunos pensaban. Estamos ante un momento histórico y no podemos desaprovechar esta oportunidad.

Por otro lado, también quería dirigirme en esta Cámara al resto de grupos parlamentarios, especialmente a los principales partidos, a los cuatro partidos que configuran el 90% de la soberanía nacional. Quería hacerlo, en primer lugar, dirigiéndome al candidato, al señor Rajoy. Decía el señor Rajoy ayer que va a ser difícil, pero que hay que tirar hacia delante la legislatura. Yo le pediría que no se ponga la venda antes de la herida. Entre el discurso de ayer y el de hoy he visto demasiada insistencia en lo difícil que va a ser y en que, si no va bien, la culpa es de todos. Le voy a decir una cosa, señor Rajoy: El mayor responsable de que esto vaya bien o de que esto vaya mal es usted. ¿Sabe por qué? Porque si usted cumple, como dijo en esta tribuna —espero que lo haga, y le vigilaremos—, las exigencias de Ciudadanos, esto va a ir bien, porque va a tener una mayoría para llevar adelante las reformas que le hemos exigido. Si usted no cumple y hace de señor Rajoy de la mayoría absoluta, si usted no escucha a esta Cámara, si usted no tiene en cuenta que necesitaremos a otros partidos para sacar adelante las leyes, esto puede durar muy poco. Así que el principal responsable sobre la duración de esta legislatura es el presidente del Gobierno. Así que confío y quiero confiar; con todos los recursos para controlar al Gobierno desde la oposición, pero con una oposición responsable. Estoy convencido de que es mucho mejor tener una mayoría y ser controlado por el Parlamento, que no una mayoría absoluta y no tener control del Gobierno. Por eso, señor Rajoy, le pido simplemente que cumpla lo que hemos firmado, que ponga en marcha esas reformas, y entonces, cuando los españoles empiecen a ver que las cosas cambian de rumbo, seguramente esto irá mejor, no solo en la macroeconomía sino también en la pequeña economía, en los bolsillos de los españoles, en las reformas que anhelan no solo muchos de mis votantes, sino también de sus votantes —seguro— y del Partido Socialista o de Podemos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 37

Por otra parte, quería dirigirme al Partido Socialista, al señor Hernando. Nosotros firmamos con ustedes un acuerdo —lo he dicho aquí, lo repito y no dejaré de repetirlo—, un acuerdo bueno, un acuerdo con 200 reformas ambiciosas, progresistas, de modernización de nuestro país. De aquel acuerdo hay 100 medidas que están firmadas entre Ciudadanos y el Partido Popular. Creo que tenemos ahí una senda, un espacio y, si somos capaces de sentarnos en una mesa, no diría ya olvidando las diferencias sino cumpliendo en aquello que nos hemos puesto de acuerdo, esta legislatura puede ser fructífera. Usted lo ha explicado bien: es el señor Rajoy el que tiene que adaptarse a este Parlamento y no este Parlamento al señor Rajoy. Es el Gobierno el que tiene que entender que esta Cámara tiene una mayoría diferente, pero que le apoyará en aquello que cumpla con los diferentes grupos. Así que les pediría que se sumen a esos acuerdos que ustedes —en ese caso, el señor Sánchez— y yo firmamos, el Grupo Parlamentario Socialista y Ciudadanos, simplemente para llevar a cabo aquello a lo que ustedes se comprometieron. Hay un espacio común para confluir al que desde el centro hemos traído a la vieja izquierda y a la vieja derecha.

La tentación de mirar por el retrovisor va a estar ahí, va a ser segura. No soy nadie para dar consejos pero, como quiero a mi país y creo que el Partido Socialista va a ser necesario para temas importantes, los que vamos en moto ya sabemos lo que nos pasa si miramos mucho por el retrovisor, que cuando llega la curva te estampas. Mirar demasiado por el retrovisor por mucho que te hagan luces y por muy pesados que estén los de atrás, no es la mejor solución para gobernar o para hacer leyes. Hay que hacer leyes por consenso, hay que hacer leyes que perduren en el tiempo, hay que hacer reformas factibles. Y le pongo un ejemplo donde ustedes sí estuvieron a la altura: Podemos trajo aquí, para una reforma exprés de la Constitución, una iniciativa para aprobar por lectura única una ley orgánica. Eso es un atropello a la democracia, eso es lo que pretendían porque a lo mejor o no conocen o no les gusta el parlamentarismo. Ustedes, en cambio, dijeron con nosotros: Queremos cambiar la Ley electoral, pero lo haremos en una ponencia, de manera seria para que España vote con una nueva Ley electoral. A eso me refiero. Les pido, en la parte que nos toque, que trabajemos seriamente en esta tribuna, por favor, que no tiremos por el populismo ni por los gritos ni por mirar por el retrovisor.

Quería decirle, además, que algunos de los puntos que nosotros hemos acordado son puntos que yo reconozco que ustedes mismos y nosotros queríamos poner en marcha: un pacto contra la pobreza infantil —habrá que ponerlo en marcha—, un complemento para los sueldos más bajos, frenar los recortes en la dependencia, en sanidad o en educación; también el pacto educativo. Hemos puesto en marcha —queremos ponerlo en marcha— ese pacto educativo; de hecho, el señor Rajoy y el Partido Popular han tenido que rectificar. ¿Por qué han rectificado? Básicamente porque no tienen mayoría absoluta, porque a partir de ahora la educación tiene que ser un asunto de Estado, y un asunto de Estado se debate entre todos. **(Aplausos)**. Así que vamos a trabajar juntos en lo que estemos de acuerdo.

Puedo buscar las diferencias con el Partido Socialista o con el Partido Popular y, de hecho, seguro que se producen durante la legislatura, pero ¿no creen ustedes que, aunque sea más difícil, es mucho más útil para los españoles buscar aquello que nos une? ¿No creen, de verdad, que en este momento político quizá los españoles nos han dado una lección en las urnas y nos han dicho que no quieren mayorías absolutas y que además nos obligan a entendernos? Es que a lo mejor los españoles no se han equivocado y nos han dado una lección a todos, a los viejos partidos, porque han perdido votos, y a los nuevos partidos porque no hemos ganado las elecciones, aunque parezca que alguno las ha ganado. Por tanto, es el momento de la humildad y de ceder porque, al final, ceder también es éxito cuando hay que buscar consensos en un país.

A los señores de Podemos también les quiero pedir que nos aclaren cuál va a ser su papel, si van a trabajar de verdad para sumar aquellos cambios que llevaban en su programa y que defendían sus votantes o si se han olvidado ya de sus votantes y solo están obsesionados con el *sorpasso* y con destruir al Partido Socialista. Queremos saber si el Partido de Podemos se va a sumar a la reforma de la Ley electoral, se va a sumar al pacto contra la corrupción, se va a sumar al pacto contra la pobreza pactado con el Partido Popular, se va a sumar al complemento salarial a los sueldos más bajos y si se va a sumar a una baja por paternidad y maternidad de veintiséis semanas. Queremos saber si Podemos ha venido a transformar y mejorar la vida de los españoles o simplemente ha venido a hacer lo peor de la vieja política que es poner el codo, partidismo y pensar en los escaños. Eso es importante saberlo. Le tiendo la mano, a pesar de todo, al señor Iglesias para que rectifiquen, porque al final estamos aquí para servir a los españoles y yo sirvo exactamente igual y me paga exactamente igual un votante de Podemos que un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 38

votante de Ciudadanos. Máximo respeto por los votantes; algunos están decepcionados al ver que Podemos quizá no está trayendo esas reformas aquí, que no está apoyando el trabajo parlamentario y sigue un poco en eso de la calle.

Quiero decirles, además, que cuando tiren la piedra no escondan la mano. Izquierda que está en Unidos Podemos dice: Solo el pueblo salva el pueblo; desde Izquierda Unida nos sumamos a la convocatoria. **(El señor Rivera Díaz muestra un cartel.—Aplausos)**. Señor Errejón, usted decía que no, que no; usted igual no quiere, pero el señor Iglesias sí que se ha sumado. **(El señor Errejón Galván hace gestos negativos)**. Ustedes se han sumado, quizá no lo sabe, pero se han sumado. Igual no le han contado las cosas en su partido. **(Aplausos)**. Por tanto, no renieguen de los errores porque es un error estar en el Congreso y rodearlo, además de que científicamente es muy complicado. Ustedes son diputados, ustedes cobran un sueldo por representar a los españoles como yo, exactamente igual, así que yo les pediría que respetando el derecho de manifestación no rodeen las instituciones, no rodeen la democracia. Ustedes están dentro, ¿cómo la van a rodear si están dentro de la democracia? ¡Participen de la democracia! **(Aplausos.—El señor Rivera Díaz muestra un cartel y lo lee)**. Unidos Podemos, ante el golpe de la mafia, democracia. Golpe de Estado, dicen en su tuit.

Señor Iglesias y señor Errejón, ahí arriba hay tiros todavía en esa cúpula; ahí arriba, y eso sí que era un golpe de Estado. Aquí en esta tribuna había gente votando la investidura del señor Calvo-Sotelo y, mientras, entraron unos golpistas de verdad y tiraron una docena de tiros. **(Señalando a la cúpula)**. Allí el señor Carrillo —del que usted ha dicho que se plegó a la oligarquía— se quedó sentado, donde está el señor Madina exactamente. Aquí estaban el señor Suárez y el señor Gutiérrez Mellado **(Señalando a los escaños del Gobierno)**, así que, señor Iglesias, golpe de Estado es lo que intentaron algunos en el año 1981 en esta Cámara, que ha vivido cosas muy importantes, y ustedes en sus tuits y en sus comparaciones hablan hoy de golpe de Estado.

Este no es un Gobierno de Ciudadanos, pero es un Gobierno legítimo, es un Gobierno democrático y es un Gobierno de todos los españoles, a pesar de que no sea mi partido. **(Prolongados aplausos)**. Les pediría simplemente respeto por lo que hemos sido, por lo que han hecho algunos valientes —no digo que usted no sea tan valiente como Carrillo, pero como mínimo sería igual que usted, yo creo— y, desde luego, respeto también por el futuro de este país. Esta es una gran nación y este es nuestro pasado, con aciertos y con errores. Los jóvenes diputados hemos nacido en democracia, pero ustedes hablan del régimen de 1978. —Mire, yo soy del régimen de 1979 porque nací en 1979; supongo que no son ustedes los únicos jóvenes aquí. Usted es mayor que yo, fíjese, y no vamos a hacer una competición de cuando nos parió nuestra madre, porque es absurdo—. Ya sé que a ustedes les gustaría que alguna gente mayor no votara. Eso es lo que decía la señora Bescansa: Si no votaran los mayores en España, el señor Iglesias ya sería presidente del Gobierno. Oiga, ¿qué está insinuando usted? ¿Qué están insinuando los demócratas?, ¿que no tienen que votar? **(Risas.—Aplausos)**.

Otra cuestión. Hablaba algún portavoz suyo de partido único; partido único es lo que hay en Corea del Norte, en Cuba, pero aquí no hay un partido único; hay catorce en esta Cámara, catorce partidos. Y ustedes se permiten hablar del partido único, del golpe de Estado, del Gobierno ilegítimo. ¿Pero en qué mundo viven? Esto es una democracia; tanto que estamos aquí catorce grupos discutiendo —por suerte no entra nadie por la puerta, esperemos—. **(Rumores)**. Por tanto, a Podemos le pedimos también que se sumen a las reformas, pero que respeten las reglas de juego porque ha costado mucho llegar hasta aquí, porque algunos hemos trabajado duro para que el bipartidismo pase a ser un espacio más abierto y, ahora que estamos intentando echar a los corruptos de los escaños y ahora que estamos intentando reformar las cosas, llegan los supuestamente nuevos y no permiten que esto funcione. No, nosotros vamos a cambiar las cosas, vamos a hacer nueva política, pero política también de Estado, política pensando en los españoles por encima de nuestros intereses.

Los grandes acuerdos de Estado necesitarán también grandes actitudes y respeto. El señor Rajoy hablaba ayer de ello y yo le quería pedir justamente esto, que hagamos una mesa por el diálogo social, porque hay que reformar nuestro mercado laboral. Usted dice que va todo bien, pero me parece que tener un 48% de paro juvenil o un 19% de paro no es para tirar cohetes. Además, hay que respetar las sentencias europeas, por tanto, no vale el modelo de 93% de contratos temporales y un 7% de contratos fijos, no vale. Y eso es lo que ha pasado el último año y el penúltimo. Nosotros proponemos una mesa con sindicatos, con patronal, con los representantes principales de los partidos para que en pocos meses tengamos un nuevo marco laboral, para acabar con el primer problema de España. Pero, como le decía, señor Rajoy —no lo digo por usted en este caso—, ¿alguien piensa que vamos a llegar a un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 39

acuerdo de reforma laboral en España para un nuevo marco si no cedemos todos un poco? ¿Alguien piensa que seremos capaces de sentarnos patronal, sindicatos, partidos políticos? ¿Qué vamos a hacer ahí? ¿Vamos a montar un *show* o vamos a hacer los Pactos de la Moncloa? —Por cierto, esta semana se cumplen treinta y nueve años, si no me equivoco—. Los Pactos de la Moncloa no eran un *show*, eran un encuentro de diálogo social entre partidos políticos, patronal y sindicatos. Hay que escoger qué queremos ser en un futuro, si un país serio, responsable y moderno, que además dialoga, o si queremos hacer básicamente una política de ciencia ficción o de *show* permanente. Eso es lo que queremos hacer, un diálogo —en este caso— en el marco laboral. Señor Rajoy, le pido y le pediré cuando haya Gobierno que nos sentemos a hablar precisamente de cómo encauzar ese diálogo social y esa reforma del mercado laboral que no aguanta ya más parches y que es, sin duda, el problema principal de los españoles.

Quería referirme desde esta tribuna a lo que sucede en mi tierra, en Cataluña, porque nos preocupa, porque nos duele y porque también tenemos la esperanza de que la convivencia supere al enfrentamiento. Entre los padres de la Constitución, en esta misma Cámara también, había dos catalanes, el señor Roca Junyent y el señor Solé Tura. Dos catalanes de siete padres de la Constitución —si ustedes van a la sala Constitucional ahí están sus cuadros, para quien se le olvide o quiera hacerlo olvidar—, dos catalanes entre los siete padres fundadores de la Constitución española. Algunos catalanes no hemos renunciado a ese papel, estamos orgullosos de ese papel y estamos aquí para reformar la Constitución española, para mejorarla, no para destruirla. Y yo me pregunto: ¿dónde está ahora el catalanismo político que se sentó con Suárez, como entonces Tarradellas? ¿Dónde están los hombres políticos de Estado que sabían estar al lado en los temas importantes de país? ¿En el monte? ¿Dónde se han ido ustedes, a un referéndum de independencia ilegal? ¿A enfrentar a los catalanes entre sí? Yo, como catalán, también les digo que nosotros queremos solucionar y arreglar los asuntos que preocupan a los catalanes. Vamos a proponer —en el acuerdo está— en el primer mes un acuerdo para una nueva Ley de financiación autonómica. **(Aplausos)**. Y yo les pregunto a los grupos de la Cámara que defienden la independencia: ¿Van a estar ustedes en la mesa o van a dejar la mesa con la silla vacía? ¿Están ustedes solo en el referéndum de independencia o quieren mejorar los servicios públicos de los catalanes?

Segunda pregunta, si hacemos una mesa de trabajo como hemos acordado para reformar la Constitución, ¿van a estar ustedes en la mesa o van a estar ustedes en la calle con banderas independentistas para evitar que se reforme y se mejore la Constitución española? Y yo les pregunto: cuando hagamos el debate sobre el plan de infraestructuras nacional, donde está incluido el corredor mediterráneo, ¿van a estar ustedes en la mesa o ya no les interesa tanto el corredor mediterráneo? Claro, una cosa es decir y otra cosa es hacer. Nosotros vamos a liderar esas reformas de España que son buenas para Cataluña, porque, además, estamos también encabezados por muchos catalanes en este grupo: cuatro de los ocho miembros de la dirección de este grupo somos catalanes y queremos lo mejor para nuestra tierra, y vamos a trabajar duro para evitar las trincheras ideológicas, los enfrentamientos; pero vamos a reformar España, no a destruirla. Vamos a trabajar juntos. **(Continúa su discurso en catalán.—Aplausos)**.

En este mismo hemiciclo también —como muchas otras cosas importantes que han pasado en la historia de España— han sucedido cosas relevantes. En este hemiciclo, el 21 de junio de 1985, decidimos los españoles, decidieron los diputados, que fuéramos parte de las comunidades europeas, de la Comunidad Económica Europea que luego fue la Unión Europea. Aquí se decidió que los españoles pasáramos a tener pertenencia a una comunidad europea, y luego que tendríamos ciudadanía europea, y luego que compartiríamos una moneda, un pasaporte. Aquí, en esta Cámara. Por eso, es importante respetar esta Cámara, porque aquí han pasado cosas muy importantes, no para mirar al pasado, sino para seguir haciendo cosas grandes en el futuro.

En esa crisis europea, tenemos que hablar, claro que sí, de los refugiados, de la crisis de refugiados en Europa. En el acuerdo con el Partido Popular también se incluye cumplir los compromisos con Europa en materia de refugiados. Porque no hay que gritar, hay que hacer. No hay que decir, hay que firmar acuerdos y llevarlos a cabo. Así que hablaremos también aquí, en esta Cámara, de la crisis que sufre Europa; de la crisis tras el *brexít* y las oportunidades que sugieren para España. Hablaremos, en definitiva, de los retos principales a nivel mundial. Sí, Ciudadanos quiere que España siga en la OTAN; sí, Ciudadanos quiere estar al lado de los países que defienden la lucha contra el terrorismo islámico. ¡Claro que sí! Estamos al lado de los que defienden las libertades y la democracia. Decía el presidente canadiense, Trudeau, el nuevo presidente de los liberales canadienses: nosotros venceremos al miedo y ganará la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 40

esperanza. Y decía también: venceremos al populismo trabajando duro —cosa que es muy aplicable en España—. Sí, trabajando duro venceremos al populismo y con esperanza venceremos al miedo. Porque no hay que tener miedo a la democracia ni a un sistema parlamentario, hay que aprovechar la oportunidad para que fluya la esperanza.

Tenemos un dilema, señores, en el mundo. Si queremos vieja política inmovilista, si queremos populismo —como está pasando en Estados Unidos, que también tienen un Donald Trump— o si queremos una tercera vía, una vía de modernización. **(Aplausos)**. Nosotros queremos modernizar España, ponernos y compararnos con los mejores países de Europa. Ni queremos inmovilismo ni queremos populismo, porque ambas cosas se demuestran malas para España.

Queremos, además, y me dirijo a todos los ciudadanos de Latinoamérica, a todos los latinos del mundo, a los que viven en España y a los que viven fuera de España, que sepan que este es un país con los brazos abiertos y que somos una comunidad de 500 millones de ciudadanos que compartimos cultura, que compartimos a veces valores, que compartimos una lengua común y que compartimos un espacio de futuro. Así que también a los compatriotas de aquí, del otro lado del hemisferio del Atlántico —como decía la Constitución de Cádiz—, queremos tender la mano, porque nos preocupa lo que pasa en Venezuela, lo que pasa en Cuba o lo que pasa en Colombia. Queremos que salgan bien las cosas en aquel continente, porque muchos de nuestros compatriotas fueron allí, porque muchos viven allí y porque muchos de ellos han venido a vivir aquí. Nos importa lo que pasa en Latinoamérica. **(Aplausos)**.

No obstante, en esta Cámara también ha habido fracasos recientes: el fracaso de la investidura del señor Sánchez y del Partido Socialista, con el apoyo de Ciudadanos, y el fracaso de la primera investidura del señor Rajoy, del presidente en funciones; y yo, en aquel momento, subí a esta tribuna y les pedí perdón a algunos españoles, no a todos, vaya. Hoy les doy las gracias, no les pido perdón. Les doy las gracias por su paciencia, les doy las gracias porque los españoles, a pesar del bloqueo político han seguido trabajando duro; han seguido levantándose cada mañana para trabajar; han seguido soportándonos; han seguido creyendo en la democracia; han votado no una, sino dos veces. Por lo tanto, yo les quiero dar desde aquí las gracias a los españoles que han perseverado cada día buscando trabajo, trabajando, montando una empresa o peleando para que no la cierren, cuidando a sus hijos, a sus nietos; en definitiva, luchando cada día, porque los verdaderos protagonistas de la historia de España son los españoles. Nosotros no somos más que sus representantes, sus asalariados. Así que yo, desde esta tribuna, quiero darles también las gracias a todos los españoles, hayan votado al partido que hayan votado, porque creo que es importante hacerlo. **(Aplausos)**.

Señorías, hoy ponemos fin a un año de bloqueo, pero también ponemos fin a treinta y cinco años de bipartidismo. Se abre una nueva etapa, una etapa que podemos catalogar de posbipartidismo, una etapa nueva, desconocida, pero llena de oportunidades. Eso no es negativo, que no exista el bipartidismo no quiere decir que no tenga que haber partidos ni que no tengamos que hablar entre nosotros, pero cambia todo porque ya no hay mayoría absoluta, porque ya no vale el argumento de ser rojo o azul, porque los matices ganan peso, porque lo que nos une gana sobre lo que nos divide. Y eso es bueno para España. El otro día hablaba con algunos embajadores, entre ellos el de Dinamarca, y me decía que el año que viene se cumplen cien años sin mayoría absoluta en Dinamarca. ¡Cien años sin mayoría absoluta! ¿Alguien piensa hoy que Dinamarca es un país peor que España o que otros países por no tener mayoría absoluta? De hecho, nos saca los colores: 6% de paro, 8% de fracaso escolar y el país con menos corrupción del mundo. ¡Bendito problema no tener mayoría absoluta si se corresponde con un país próspero y justo! Por tanto, sin idolatrar a un país u otro pero fijándose en los mejores países de Europa, es bueno traer hoy aquí la pregunta que se hacía Luis Garicano, nuestro economista. Tenemos que preguntarnos si queremos ser Dinamarca o Venezuela, si queremos ser un país avanzado o un país con populismo. ¿Qué queremos en un futuro, parecernos a los mejores países de Europa o copiar lo peor de algunos países del mundo? Yo lo tengo claro, prefiero parecerme al sistema económico, político y de servicios sociales de los países nórdicos o centroeuropeos, porque ahí es donde España tiene que subir al carro, ahí es donde tenemos que estar peleando por la victoria, no por bajar de categoría. Yo creo que esta legislatura va a ser una legislatura de partido a partido —que diría el entrenador del Atlético de Madrid—, pero no se equivoquen, en los temas importantes jugamos en el mismo equipo: se llama España. Por tanto, en los temas importantes vamos a jugar el partido en el mismo equipo. **(Aplausos)**.

Hace unos días, en los Premios Princesa de Asturias el rey don Felipe dijo una frase que suscribo y que quiero traer a este debate. Dijo el rey: España debe alejarse del pesimismo, del desaliento y del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 41

desencuentro. Debemos estar orgullosos de lo que somos y de lo que juntos hemos logrado. Suscribo esa frase y estoy seguro de que muchas de sus señorías también la suscriben, porque, a pesar de todo, este es un gran país, porque el pesimismo no puede derrotarnos, porque el optimismo es necesario y en este momento es forzoso. Por eso, señorías, les pido que pongamos encima lo que nos une y lo que hemos construido juntos, que no nos regocijemos en el pasado ni en la mayoría absoluta anterior. Señor Rajoy, eso ya pasó, se abre una etapa nueva y en esa etapa tenemos que buscar esos puntos comunes entre el Parlamento y el Gobierno. Así que les invito, desde nuestra humilde pero importante posición en esta legislatura, a que trabajemos juntos para recuperar el aliento que nunca deberíamos haber perdido. Y también le digo, señorías, que los españoles han hecho esfuerzos tremendos en esta crisis, lo he reconocido antes, pero hay que seguir pensando en ellos. Si pensamos que todo va bien no seremos capaces de entender lo que sucede en muchas familias españolas, en la sanidad, en la educación, en los recortes, en los sueldos bajos, en la temporalidad; sus dificultades, en definitiva.

Señorías, este Parlamento tiene grandes retos, porque les he hablado de cosas que han pasado en esta tribuna pero no he hablado de las cosas que van a pasar en esta tribuna en el futuro. En esta Cámara quizá seamos capaces de aprobar una ley electoral con listas abiertas en la que los votos valgan igual. Quizás desde esta tribuna seamos capaces de suprimir los aforamientos de una vez por todas. Quizás desde esta tribuna seamos capaces de reformar nuestra Constitución. Ya he mencionado antes a los padres de la Constitución. No nos vamos a situar a su altura porque no lo estamos, de momento, pero si tenemos que reformar nuestra Constitución se hará en esta Cámara y lo haremos entre todos. Señorías, creo que pueden pasar cosas muy buenas para España si todos somos capaces de estar a la altura.

Para ir acabando, como ya les decía, en otros países llevan cien años sin mayoría absoluta y no es que no haya pasado nada, es que todo ha ido bastante mejor que lo que ha pasado aquí. No tengamos miedo al diálogo, no tengamos miedo al acuerdo, no tengamos miedo, en definitiva, a lo que han elegido los españoles en las urnas. Nosotros queremos abrir una nueva etapa política, pero esa nueva etapa política no se entendería si les decimos a los españoles que no sabemos hablar entre nosotros. El otro día me preguntaban unos periodistas en una rueda de prensa: ¿ha hablado usted con el señor Rajoy, ha hablado usted con el señor Fernández o con el señor Hernando? Les contesté que había hablado con ellos y que vamos a tener que hablar cada día. Por lo tanto, quizás deje de ser noticia que los líderes políticos o los portavoces hablen entre ellos, porque estamos obligados a entendernos, porque tendremos que hablar cada día. Y lo haremos con los que quieran hablar: con los que quieran gritar será más complicado, pero con los que quieran hablar, hablaremos.

Señorías, volviendo al inicio de este discurso, el presidente del Gobierno señor Suárez dijo en su día que había que cambiar las cañerías sin cortar el agua. Creo que hoy tenemos otro reto —en una posición más cómoda, desde luego, pero otro reto—, que es cambiar las cañerías sin cortar la esperanza y la ilusión de cuarenta y siete millones de españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señora presidenta, señoras y señores diputados, señor Rivera, presidente del Grupo Parlamentario Ciudadanos, quiero agradecer una vez más —y que este sea el comienzo de mi intervención— su apoyo y el de su grupo, como ya hice el pasado mes de agosto.

Creo que la suya es una decisión buena para España, y así lo dije en mi discurso de ayer en esta Cámara. España no puede estar más tiempo sin un Gobierno en plenitud de funciones. Hay decisiones que no pueden esperar: los presupuestos y, lo primero, nuestros compromisos con Europa y con el mundo. Hay retos que debemos abordar, el más importante, consolidar la recuperación económica y continuar con la creación de empleo, pero además hay otros a los que aludí en mi primera intervención del día de ayer. A lo largo de esta que voy a pronunciar ahora haré también alguna referencia a los mismos. Creo que es buena la decisión que ustedes han adoptado porque, como ya he señalado en numerosas ocasiones en esta Cámara, el Partido Popular ha ganado las elecciones y efectivamente tenía un candidato que es el que eligió el propio partido, así como otras fuerzas políticas decidieron cuál era el suyo. Sinceramente, creo que no había una alternativa razonable y que hubiera sido un disparate convocar otra vez a los españoles a las urnas, por lo que celebro que ustedes hayan adoptado esta decisión. Además, considero que el hecho de que yo pueda presentarme aquí con el apoyo de ciento setenta diputados sin duda ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 42

contribuido a que las cosas cambien o puedan cambiar. La propia resolución que aprobó el Partido Socialista en el Comité Federal que celebraron el pasado domingo así lo dice. El hecho de presentarse aquí con ciento setenta diputados sin duda es un plus que debe ser tenido en cuenta y es diferente a presentarse solo con los únicos del Partido Popular. Por tanto, insisto, agradezco el apoyo de su grupo y ahora de lo que se trata es de intentar seguir construyendo a lo largo de los próximos cuatro años.

Los grandes objetivos que acordamos en los 150 compromisos de Gobierno a que se refería el señor Rivera en su intervención son empleo y políticas sociales, educación, lucha contra la corrupción y terminar con la pobreza. Hay más, pero sin duda estos son los cuatro grandes objetivos. Permítanme que empiece mi intervención haciendo referencia al primero: la creación de empleo y el mantenimiento y mejora de las políticas sociales. Sin duda alguna, este tiene ser el gran objetivo nacional para esta legislatura y, sin duda alguna, vamos por el buen camino. Es verdad que restan muchas cosas por hacer y también, como dije ayer, que hay demasiadas personas que todavía en estos momentos no tienen la posibilidad de trabajar, pero es verdad que vamos por el buen camino.

Señorías, como decía anteriormente, hoy hemos conocido los datos de la encuesta de población activa correspondiente al tercer trimestre de este año e indudablemente hay algunos que nos tienen que mover al optimismo, sin olvidar nunca el realismo, sin el cual es imposible manejarse en ninguna faceta de la vida y, desde luego, en la política. La encuesta de población activa nos dice que hoy en España hay 18.527.000 personas trabajando. A principios del año 2014 eran 16.950.000, no llegaba a 17.000.000 de personas trabajando. La misma encuesta de población activa nos dice que en el primer trimestre del año 2013 fue el peor momento para el empleo en España, 6.200.000 personas estaban en el paro. Hoy son casi 2.000.000 de personas menos. Sin duda alguna, tenemos que perseverar en el camino que hemos iniciado. Pero, sin duda alguna también, no nos hemos equivocado de camino. Aumentan los contratos indefinidos, más de 200.000 en el último año. Sin duda, todavía hay muchos contratos temporales, pero vamos caminando en la buena dirección. Y también hay algunos datos que son relevantes, como que el número de hogares con todos sus miembros activos en paro está mejorando y que la tasa de paro ya se ha reducido por debajo del 19%. Sin duda alguna, como les decía, señorías, todavía tenemos muchas cosas por hacer, pero el empleo sigue siendo la gran prioridad para los próximos cuatro años. Porque el empleo es además lo que mantiene el sistema de protección social en nuestro país. Son las personas que trabajan las que cotizan a la Seguridad Social, las que consumen, las que pagan sus impuestos, las que mantienen los grandes servicios públicos esenciales. Estamos hablando del 63% del gasto público total español, estamos hablando de 14.000.000 que día a día, mes a mes, reciben prestaciones de las administraciones públicas. Estamos hablando de un presupuesto que en educación y sanidad significa el 25% del gasto total español. Y esto lo financiamos todos los españoles. Y esto, si queremos financiarlo, no requiere solo —que también es importante— de buenos deseos y de buena voluntad, sino de políticas económicas que sirvan y que sean útiles para generar crecimiento y empleo.

Por fortuna, los programas electorales de Ciudadanos y del Partido Popular coinciden en buena parte de la política económica que debemos llevar a cabo a lo largo de los próximos años. Coinciden en la necesidad de mantener la estabilidad presupuestaria. Coinciden también en la necesidad de hacer reformas para ser más competitivos. Coinciden en el apoyo que haya que dar —y se ha referido el señor Rivera en su intervención esta mañana al apoyo a los trabajadores autónomos— y, por tanto, tengo la convicción de que si actuamos con flexibilidad, con sensatez y con sentido común, podemos no solamente poner en marcha los acuerdos a los que hemos llegado el pasado mes de agosto, sino algunos otros de cara al futuro. Por tanto, insisto, lo primero es el empleo y las políticas sociales.

En segundo lugar, la educación. Es uno de los temas más importantes y lo que más nos ha preocupado y ocupado cuando firmamos los compromisos de Gobierno. En la educación está la base del futuro de un país, la educación hace a la gente más libre, hace a la gente mejor y es, sin duda alguna, uno de los objetivos que debemos mejorar a lo largo de los próximos años. En la intervención que pronuncié en el día de ayer en esta Cámara uno de los asuntos en los que puse más énfasis era el del pacto por la educación. Creo que podemos hacer un acuerdo por la educación si actuamos todos sin prejuicios de ninguna suerte y si nos fijamos solamente en los objetivos de calidad, de eficacia y de libertad. Estos son, sin duda alguna, los tres grandes objetivos que deben guiarnos en el futuro. Esta mañana, en contestación a la intervención del señor Hernando y para demostrar la voluntad que tenía el Partido Popular de llegar a un entendimiento en esta materia, me he mostrado favorable a suspender algunas de las normas que se recogen en la Lomce. Insisto, a suspender. No creo que tengamos que hablar aquí de derogar, ya veremos qué es lo que acordamos, pero desde luego el Partido Popular será flexible. Este tiene que ser uno de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 43

grandes objetivos de esta legislatura porque no podemos estar de manera continuada cambiando nuestro sistema educativo. **(Aplausos)**.

Señorías, la lucha contra la corrupción sin duda alguna ha de ser, como ya he señalado en numerosas ocasiones a lo largo de este debate, otro de los temas clave que nos ocupen en esta legislatura, y también la lucha contra la pobreza. Insisto, la lucha contra la pobreza requiere de muchas cosas, pero sobre todo requiere de recursos, lo que requiere a su vez de buenas políticas económicas que los generen.

Paso ahora a hacer referencia a esa nueva etapa política a la que se refería en su intervención el señor Rivera. El acuerdo que hemos firmado —150 medidas— atiende al grueso de las preocupaciones de los españoles. Aquí está lo importante, aquí está lo que una gran mayoría de españoles —en el supuesto de haber podido participar en ese acuerdo— pediría que se hubiera introducido. Pero me gustaría hacer dos comentarios. El primero es que en el acuerdo que han firmado Ciudadanos y el Partido Popular no está todo aquello que afecta a la actuación de las administraciones públicas, en concreto del Gobierno de España; hay más cosas. Y el segundo comentario es que Ciudadanos y el Partido Popular suman, junto con Coalición Canaria y los grupos con los que hemos alcanzado acuerdos preelectorales, 170 escaños, pero no suman la mayoría. Por tanto, sin apoyos, no podríamos aplicar el grueso de estos acuerdos políticos. Por eso, aprovecho para reiterar lo que dije en el día de ayer. Sin duda, estamos en una nueva etapa política. Creo que va a ser difícil, señor Rivera, no debemos llevarnos a engaño; no va a ser fácil, va a ser difícil. Pero para eso estamos nosotros y para eso estoy yo, que —coincido con usted—, si soy elegido presidente del Gobierno en esta sesión, soy el máximo responsable de lo que pueda ocurrir y de que las cosas vayan bien.

Tenemos que hablar, tenemos que dialogar y tenemos que acordar. Las palabras gobernabilidad, responsabilidad y compromiso y sus sinónimos van a ser muy importantes en esta legislatura. Habrá cosas que se puedan hacer, otras no; unas de una manera y otras de otra manera diferente. Pero quiero decir ante esta Cámara —y considero que es mi obligación hacerlo— que hay algunas cosas a las que no podemos renunciar de ninguna manera. La primera, aprobar un presupuesto, como se ha hecho siempre y como se hace en todos los países de nuestro entorno. La segunda, cumplir nuestros compromisos con la Unión Europea; primero, porque son los nuestros y, segundo, porque son buenos para España. La tercera, intentar y proporcionar, al menos, un mínimo grado de estabilidad al Gobierno de España. Y quisiera referirme a otros dos asuntos que para mí son los más importantes de cara al futuro. El primero, a no liquidar todas las reformas que se han puesto en marcha en la última legislatura. Sería un error el que actuáramos de esa suerte. El segundo, no podemos gastar lo que no tenemos. Quisiera hacer un comentario sobre estos dos asuntos.

Las previsiones económicas para España para el próximo año 2017 son unas previsiones razonables. España este año va a crecer en el entorno del 3%. El Banco de España habla de un 3,2; el Fondo Monetario Internacional, de un 3,1. Vamos a crecer, por tanto, este año el doble que los países de la Unión Europea, dos veces y medio más que Francia y casi cuatro veces más que Italia, que va a crecer el 0,8%. Para el año 2017 las previsiones son que España vuelva a crecer por encima del 2%; 2,3 es la previsión del Gobierno, 2,2 la del Fondo Monetario Internacional. Vamos a crecer mucho más que el resto de los países de la zona euro. La unión económica y monetaria, el 1,5; Alemania, el 1,4; Francia, el 1,3; Italia, el 0,9, y Portugal, el 1,1. Sin embargo —y esto es importante que lo tengamos todos en cuenta, señorías—, el riesgo de la parálisis institucional sin duda alguna es un riesgo que puede afectar a estas previsiones económicas y por tanto al crecimiento y la creación de empleo. Las agencias de *rating* han advertido —la última, el pasado mes de septiembre— que los costes económicos y fiscales derivados del actual vacío de liderazgo están aumentando y esperamos tanto un debilitamiento del crecimiento económico como un peor comportamiento fiscal según se aproxime 2017. Eso si no hay Gobierno y eso si el Gobierno no está en condiciones de gobernar. De hecho, ya hay algunas señales que se pueden superar pero que deben preocuparnos, como el índice PMI manufacturero, el indicador del sentimiento económico o la situación del crédito. Por tanto, señorías, es mi obligación advertir en esta Cámara que revertir las políticas económicas y las reformas que se han puesto en marcha en la última legislatura no es bueno para España. Y cuando hablo de revertir no quiero referirme a que no se puedan hacer cambios sensatos, razonables y que puedan ser útiles para ese gran objetivo que es el crecimiento económico y la creación de empleo, pero si empezamos a derogar leyes que esta misma Cámara ha aprobado por la única razón de que han sido aprobadas por otros a pesar de que hayan sido útiles para nuestro país, sin duda creo que le vamos a hacer un flaco favor a España.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 44

El segundo comentario que quiero hacer —y voy a extenderme aquí un poco más; ya he hecho una breve referencia cuando contestaba al señor Hernando— es sobre el cuidado de la estabilidad presupuestaria y el cuidado del gasto público. Señorías, hay algunos datos que es bueno que todos tengamos en la cabeza. Todavía a finales de 2015 —hoy tampoco— en España no se recaudaba lo que se recaudó por el conjunto de administraciones públicas en 2007, ocho años antes. En 2007 la recaudación fue de 442.000 millones de euros y en 2015 fue de 413.000. Pero llegamos a perder 70.000 millones de euros, como ya he dicho en esta Cámara en numerosas ocasiones. Señorías, no se puede gastar lo que no se tiene. Están muy bien —vuelvo a reiterarlo— las buenas intenciones, pero cada uno puede lo que puede, cada Administración, cada Estado y cada persona, y creo que eso se entiende muy bien. Cumplir la estabilidad presupuestaria, controlar el déficit público nos hará más libres, porque todos tenemos la experiencia —porque la hemos vivido en España— de lo que ocurre cuando el déficit se dispara. Luego vienen las subidas de la prima de riesgo, luego viene la imposibilidad de financiarse que afecta a muchas administraciones y luego viene tener que pagar por el precio del dinero cantidades absolutamente desmesuradas. Por eso —insisto, como le decía antes al señor Hernando— pido responsabilidad —lo cual no quiere decir que nadie tenga que renunciar a nada— a la hora de plantear en esta Cámara iniciativas que supongan un aumento desmesurado del gasto público, lisa y llanamente porque no podemos atenderlas. Si algo ha sido útil para superar la situación difícil en la que todavía nos encontramos ha sido controlar el déficit público, porque eso nos ha dado, además de la posibilidad de financiarnos, crédito y confianza fuera de nuestro país.

Señorías, el gasto público español en el año 2016 es de 468.000 millones de euros. El grueso de ese gasto es la protección social —pensiones y el resto de prestaciones—, 187.000 millones de euros; después sanidad, 64.000 millones de euros; luego educación, 43.000 millones de euros. Cuando se habla del gasto social no conviene olvidar nunca que el grueso del gasto que hacen el conjunto de las administraciones públicas es gasto social; repito, el grueso, muchísimo más de la mitad, y que para mantener este gasto social conviene, primero, no gastar lo que no se tiene; segundo, hacer políticas económicas razonables; tercero, plantear y aprobar reformas estructurales, y cuarto —con perdón—, no creer en pájaros de colores.

Señoras y señores diputados, como dije en el día de ayer y he reiterado esta mañana, habrá mucho que acordar, habrá mucho que hablar, habrá mucho que pactar, pero hay algunas cosas con las que no conviene jugar y que conviene tomar en serio. Ya sé que es mi obligación persuadirles y convencerles a todos ustedes de que esto es así y tengan la total y absoluta certeza de que lo voy a intentar.

Muchas gracias por su colaboración, señor Rivera, y por su apoyo.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Rivera Díaz.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Gracias, presidenta.

Candidato a presidente en funciones, quería aprovechar este turno de réplica para hablar de esos datos que usted comentaba. Es verdad que ustedes han presentado un 3,6 de déficit en ese documento económico que han llevado a Europa, ya que no tenemos presupuestos, y que la senda de déficit nos marcaba un 3,1. Es verdad que hay que ajustar 5.500 millones de euros, pero de lo que tenemos que hablar —de hecho ya está hablado en el acuerdo— es de cómo poder financiar las políticas sociales, de cómo poder recaudar más con el derrumbe de la recaudación que ha habido, por ejemplo, en sociedades, ¿verdad, señor Montoro? Por tanto, en este momento no hay que debatir lo que ya está debatido. En esas 150 exigencias de Ciudadanos al Partido Popular que están en el acuerdo hay una tabla en la última página, si no recuerdo mal, y en esa última página se habla de 28.000 millones de gasto, pero también de 28.000 millones de ingresos. Ahí es donde va a radicar la diferencia entre las políticas llevadas a cabo hasta ahora por la mayoría absoluta del PP y las políticas naranjas —vamos a llamarlas así— que les planteamos en esas 150 exigencias. Por tanto, ¿dónde está la diferencia? Nosotros queremos que antes del 30 de noviembre, urgentemente, recauden el dinero de la amnistía fiscal que no pidieron a los defraudadores —está acordado en ese acuerdo que dice usted que va a cumplir—, segundo, queremos que en esa reforma que ustedes van a llevar a cabo del impuesto de sociedades paguen todas las empresas igual, que no haya unas pocas empresas privilegiadas que no pagan impuestos y el resto de empresas pagando religiosamente —ahí hay, según ustedes, 8.000 millones de euros— y después queremos meter las tijeras, no en la sanidad o en la educación, sino en la burbuja política. Esa es la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 45

diferencia entre las políticas que ustedes han aplicado con mayoría absoluta y las que ahora tendrán que aplicar con las 150 exigencias de Ciudadanos. Por eso ha cambiado este Parlamento, porque ahora no vale subir el IRPF y el IVA otra vez; de hecho, hemos acordado no volver a subirlo. Ahora tendrán ustedes que reformar el agujero negro —podemos decirlo así— que se ha creado en algunos privilegios para unas pocas empresas en sociedades, para que todas las empresas paguen igual, porque no es justo que unas paguen más y otras menos, y tendremos que meter la tijera, claro que sí, en las duplicidades administrativas, en mancomunidades, diputaciones o empresas públicas. Eso es lo que hemos acordado. A sus palabras me remito. Usted decía que iba a cumplir, pues cumpla lo que está en ese papel y ya tenemos presupuestos; cúmplalo y ya tenemos presupuestos, porque ahí están los datos que ustedes firmaron de puño y letra para reformar y para llegar a un acuerdo de investidura, y los datos que han publicado ustedes —ese 3,6 y ese 3,1— a mí sinceramente no me preocupan mucho porque precisamente ya se tuvieron en cuenta cuando su equipo económico y el nuestro acordaron esos ajustes y, a la vez, esas políticas sociales que hay que desarrollar. Por tanto, no me preocupa en exceso conseguir sacar eso si ustedes cumplen con la última página del acuerdo. Sí me preocupa más que otros socios de esta Cámara vayan a querer apoyar esas políticas sociales. Me pregunto: ¿van a querer, sí o no, otros grupos de la Cámara apoyar, por ejemplo, igualar la baja por maternidad a padres y madres, van a querer igualar el permiso de paternidad y maternidad en España, o van a estar en contra? ¿Van a querer dar un complemento salarial a los sueldos más bajos o van a querer que sigan sin poder llegar a fin de mes? ¿Van ustedes a sumarse al plan contra la pobreza infantil o prefieren que los niños no tengan ese plan? Eso es lo que hay que decidir. Y tendrán que decidir también si apoyan la iniciativa del PP de subir a esas empresas que no pagan para que paguen igual todas las sociedades, ¿o van a estar en contra de que paguen igual todas las sociedades? Por tanto, en esta Cámara tendremos que debatir en breve cuáles son las prioridades del Parlamento, no solo del Gobierno, y espero que además de Ciudadanos, que quiere recortar en burbuja política, que quiere perseguir a los defraudadores, que quiere que todas las empresas paguen igual, también haya partidos progresistas, como nosotros, que quieran aplicar esas políticas sociales. Sería muy extraño ver a Podemos o al PSOE decir que no a esas políticas que llevan en sus programas o que firmamos con ellos. **(Aplausos)**.

Por tanto, estoy de acuerdo con usted, señor Rajoy, en que es importante que haya Gobierno y es importante la gobernabilidad. Como hemos dicho antes, partido a partido, y el primer partido europeo importante —de Champions, podríamos decir, y nunca mejor dicho— son los presupuestos. Nosotros ya le hemos dicho que en cuanto se pongan a trabajar, en cuanto designe a su equipo de Gobierno, nos sentamos, pero con el acuerdo que tenemos, que creo que es lo más justo. Si acabamos de llegar a un acuerdo, cojamos el acuerdo y apliquémoslo a los Presupuestos Generales del Estado. Ahí se verá, esa será la primera prueba para ver si el Partido Popular quiere cumplir sus acuerdos o no los cumple, porque no hay ningún dato económico nuevo desde el acuerdo hasta hoy; todo ha seguido por el camino previsto.

Por otro lado, quería detenerme en materia educativa. Es legítimo manifestarse contra un modelo educativo y a veces es justo porque hay causas justas detrás, pero fíjense en cómo vamos a conseguir al final que cambie el modelo educativo en España, que sea de consenso. No se consigue solo protestando; se consigue también negociando, porque el Partido Popular defendía la Ley Wert hasta hace cuatro días —legítimamente, porque era su ley; la ley del PP—, pero hoy, el Partido Popular, porque necesita cambiar sus políticas y hacer un cambio de rumbo para sumar apoyos, tiene que aceptar que ese pacto nacional, que nunca se ha producido en España en cuarenta años, empiece a rodar. Eso es la política, para eso sirve tener escaños; no para tener más o menos poder o para quitarle el primero, el segundo o el tercer puesto a un partido. Sirve para modificar el rumbo de aquello que no hemos hecho bien. Y nosotros objetivamente creemos respecto al marco educativo, sin entrar en juicio sobre cada una de las leyes que se han aprobado en democracia, que ser el país campeón de Europa en fracaso escolar no es para sacar pecho. Algo hemos hecho mal, y más con ocho sistemas educativos, ocho reformas educativas en treinta y tantos años.

Por eso para Ciudadanos es tan importante la educación, pero es importante la educación también como modelo de país. No es lo mismo un país con cultura democrática, no es lo mismo un país con valores democráticos, no es lo mismo un país con igualdad de oportunidades en la educación, que un país que fracasa en la educación. Y déjeme decir también que no es lo mismo un país que apoya la cultura que un país que va contra la cultura, y ese es otro de los cambios y de las exigencias que hemos incorporado al acuerdo: bajar el IVA cultural, que en definitiva pone una losa sobre los creadores en España, sobre

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 46

nuestra cultura. Si nos llenamos la boca al hablar de la marca España, ¿no es seguramente nuestra cultura de lo mejor que tenemos en España? Por tanto, no la despreciemos y hagamos lo que hacen la mayoría de países de Europa, ni más ni menos, que sería considerar a la cultura como parte de nuestra marca, de lo mejor de nuestro país. **(Aplausos).**

Pero, señor Rajoy, en ese acuerdo, en esas 150 exigencias que le pidió Ciudadanos al PP, hay otro pacto también importante, otro cambio de modelo: la innovación, la ciencia. Hemos hablado de eso, hemos exigido un cambio de rumbo. Ustedes han sido el Gobierno de Europa que más ha recortado en I+D+i en los últimos años y nosotros queremos recuperar lo perdido, porque aquello de que inventen otros ya se ha acabado; ahora tenemos que inventar también nosotros. Ya no vale pensar como en los años sesenta o en los años setenta, cuando España solo tenía sector servicios o industria pero no creaba, no innovaba, no mejoraba. Señorías, el otro día estuve en el South Summit, el congreso que hacen de *startup* en España, que no es español sino mundial, y me gustaría que alguno de ustedes hubiera ido allí —algunos fueron—, aunque sé que los líderes políticos, al menos, no estuvieron. Ahí hay auténtico talento, ahí está lo mejor de España, ahí hay gente que en tres minutos defiende un proyecto delante de los inversores para convencerles de que quiere crear empleo. Vamos a hacer una política fiscal para ayudar a las *startup* en España, vamos a poner en marcha eso. **(Aplausos).**

No habrá un cambio en el modelo económico, como algunos piensan, contratando a un millón más de empleados públicos; habrá un cambio de modelo económico si creamos riqueza, si creamos empresas, si se genera empleo y con eso pagamos los servicios públicos. Algunos se piensan que esto va de darle a la máquina del dinero. No. Lo que hay que hacer es darles libertad y sobre todo facilidades a todos aquellos que generan riqueza, porque cuando generas riqueza luego puedes recaudar, y cuando recaudas luego puedes pagar los hospitales, las escuelas y las pensiones. Va en ese orden: si no hay riqueza, repartimos miseria, así que tenemos que generar riqueza. Esa es otra de las diferencias entre los que creemos en una economía basada en la innovación y en la modernidad y los que creen que España se tiene que conformar por naturaleza con ser un país a remolque de la innovación. A veces nos queremos comparar con otros países —con Estados Unidos, Alemania o Israel— en innovación. Pues miren lo que hacen: ayudan a los que crean, ayudan a las empresas, hay bonificaciones fiscales, hay facilidad para financiar a esos emprendedores. Queremos ser un país que no obligue a nuestros emprendedores a irse a otros países del mundo; queremos ser un país donde los jóvenes se queden y no se marchen.

Señor Rajoy, en los últimos años han hecho todo lo contrario y lo que les pide Ciudadanos en esas exigencias es que cambien el rumbo. Supongo que no están muy convencidos porque han hecho lo contrario, pero da igual, tampoco pretendo convencerles, solo quiero que lo hagan. Por lo tanto, el objetivo de esta legislatura desde una oposición responsable, una oposición que quiere ayudar a levantar este país, una oposición como Ciudadanos, que sabe darse la mano con la vieja izquierda, con la vieja derecha o con otros partidos, es hacerles entender que es la oportunidad de cambiar el futuro de España, que el futuro empieza hoy, que el futuro empieza ya, y que los viejos tics de la vieja izquierda y de la vieja derecha no sirven para solucionar los problemas del siglo XXI. España, como decía Obama respecto a Estados Unidos, no es un país de rojos y azules —él decía de Estados rojos y Estados azules—, ni de cada uno de nosotros individualmente. España es una gran nación, es un cúmulo, en definitiva, de voluntades que lo que quiere es poner rumbo al futuro.

Lo que le pido, señor Rajoy, para acabar, es que seamos ambiciosos, que no nos conformemos, porque si nos conformamos, si nos dormimos y si nos echamos a dormir, los problemas pasan. Ya sé que dicen algunos que usted gestiona muy bien los tiempos, yo soy más de pensar que usted básicamente deja pasar el tiempo. Pero, en todo caso, al margen de la estrategia que siga cada uno y cada partido, lo que le digo es que no queda tiempo, que el tiempo empieza ya, y que Ciudadanos lo que va a exigir a este Gobierno desde una oposición responsable es que se pongan en marcha medidas para modernizar este país. Si eso lo conseguimos en esta legislatura, si somos capaces de poner en marcha las 150 medidas que hemos exigido al Partido Popular, si el Partido Socialista apoya las 100 medidas que le son comunes, esta puede ser una gran legislatura.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 47

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señor presidente, señoras y señores diputados.

Celebro, señor Rivera, que se haya referido en esta su segunda intervención en la mañana de hoy a algunos asuntos que, sin duda, son importantes y preocupan al común de los españoles. Ha comenzado haciendo referencia al déficit público, a los ingresos e incluso a los presupuestos. Tengo la obligación de reiterar lo que he señalado en mi intervención anterior. Conozco perfectamente el acuerdo que hemos firmado con Ciudadanos —efectivamente, es la última página—. Creo que debemos seguir perseverando en la lucha contra el fraude fiscal pero es mi obligación recordar también que en los últimos cuatro años, mediante la lucha contra el fraude fiscal, se han recaudado más de 50.000 millones de euros, que no es una cantidad menor en nuestro país —el fraude fiscal, el fraude laboral, el fraude a la Seguridad Social—. Creo que debemos hacer una política de impuestos contenidos, estoy de acuerdo con usted y lo he firmado. Era lo que yo pensaba, y sigo pensando: no podemos en esta legislatura subir ni el impuesto sobre el valor añadido ni el impuesto sobre la renta de las personas físicas. Hemos tomado medidas en relación con el impuesto de sociedades, como usted conoce bien. De hecho, hemos presentado y se ha aprobado un real decreto-ley en esta Cámara pero, con ser todo esto cierto, también lo es que es importante que cumplamos con nuestros objetivos de déficit. He dicho antes, y reitero ahora, que vamos a ver cuál es la evolución de la recaudación a lo largo de lo que resta de año, pero es importante que lo cumplamos porque ahí nos jugamos no solamente nuestros compromisos europeos sino sobre todo la continuación de la recuperación y la creación de empleo que, al fin y a la postre, como usted ha recordado ahora mismo, es lo que luego nos permitirá atender las políticas sociales.

Celebro su buena disposición, que ya conocía, a colaborar para que España tenga —y tenga con la mayor rapidez posible— un proyecto de presupuestos y por tanto unos presupuestos para el año 2017. Lo que recogen los presupuestos son decisiones políticas que afectan a mucha gente. Hay muchas personas que viven única y exclusivamente de los Presupuestos Generales del Estado, por ejemplo, los pensionistas, los desempleados y muchas otras que reciben otro tipo de prestación por parte de la Administración pública. En los presupuestos se plasman decisiones que afectan a la gente: las inversiones, las subvenciones, las ayudas, las atenciones a las que usted se refería de I+D+i, innovación, etcétera. Por tanto, uno de los objetivos capitales y de los más urgentes de cara a las próximas fechas es que España pueda disponer de los presupuestos para el año 2017.

Estoy sustancialmente de acuerdo en lo que ha dicho —no voy a reiterarlo porque ya me he referido antes a ello— en relación con el modelo educativo. Creo que la educación y la formación —que engloba a la educación y a más cosas—, sin duda alguna es una de las grandes prioridades para los próximos meses. Es realmente sorprendente —y creo recordar que alguna vez es posible que lo haya dicho en esta Cámara— el informe que presentó en su día el señor Juncker, presidente de la Comisión Europea, que hacía referencia a los cientos de miles de puestos de trabajo que quedaron vacantes en toda Europa, y también en España, por falta de capacidades para las nuevas tecnologías. Por tanto, no hablamos solo de un sistema educativo sino de una formación que va a tener que ser a lo largo de la vida de todas las personas que trabajan.

Es importante también lo que ha dicho en relación con la innovación y la I+D+i, pero quiero decirle que nosotros hemos atendido la I+D+i. En estos momentos se dedican bastante más recursos públicos que cuando llegamos al Gobierno, a pesar de las reducciones que efectivamente tuvimos que hacer en los primeros presupuestos. Quiero recordar también que una de las pocas bonificaciones, si no la única —no soy capaz en este momento de afirmarlo con toda seguridad—, que hay en el impuesto sobre sociedades es para aquellas empresas que se dediquen a la I+D+i. Lo mismo ocurre con la Ley de Emprendedores que hemos aprobado a lo largo de esta legislatura. Por tanto, nos importa, nos ocupamos de ella y somos un país importante en materia de innovación y también en materia de investigación. En cualquier caso, la innovación y la investigación son muy importantes y son factores decisivos para la economía, pero lo que hace que una economía funcione mejor, lo que hace que un país sea más rico y que los niveles de bienestar y riqueza de la gente sean mayores, es la competitividad de la misma, y ahí sin duda alguna es muy importante la I+D+i, la investigación, la innovación y las patentes. Pero hay muchas más cosas que importan y vuelvo a decirle cuáles son dos de ellas: la estabilidad presupuestaria —se lo digo a usted y a todos los miembros de la Cámara— y las reformas estructurales, que han sido muchas —luego me referiré a ellas— las que hemos llevado a cabo a lo largo de esta legislatura.

España ha sido un país que ha mejorado, y mucho, su competitividad porque en España durante más de treinta meses los precios han crecido menos que en Alemania, que es uno de nuestros principales

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 48

clientes y sin duda alguna es el país más competitivo de toda Europa. El sector exterior español por primera vez en la historia lleva cuatro años en positivo, y eso es muy importante: somos más competitivos. Exportar es bueno, es lo que nos hace ricos porque producimos aquí, la gente trabaja aquí y recibimos remesas de fuera. No somos, como algunos todavía sostienen sorprendentemente, un país de construcción —ya menos—, de turismo o de servicios. España exporta bienes de equipo, España tiene una industria agroalimentaria muy potente, tiene una industria del automóvil muy potente y exporta productos químicos, y en eso debemos seguir perseverando en el futuro.

Yo no me duermo, señor Rivera, y no me conformo. Intento hacer lo posible para hacer las cosas con la mayor celeridad de la que soy capaz. Si usted repasa lo que ha sido esta legislatura, donde ha gobernado en España un partido presidido por una persona a la que algunos acusan de no moverse, tendrán que convenir conmigo en que arreglar el sistema financiero español, hacer una Ley de Estabilidad Presupuestaria, rebajar el déficit público a la mitad, hacer una reforma laboral, hacer la Lomce, hacer una reforma energética, poner en marcha una reforma de la unidad de mercado y tantas y tantas otras reformas, no se hacen estando uno quieto. **(Aplausos)**. Si se pudiesen hacer sin moverse, no tengan la más mínima duda de que estaría sentado muy tranquilamente, pero me temo que eso no es posible.

Señorías, por tanto, hay que hacer reformas, hay que continuar planteando reformas —estoy de acuerdo con usted—, pero también es importante que, además de hacer reformas, no hagamos contrarreformas. Y le pido a usted de manera muy especial ayuda porque hay algunas reformas, sobre todo las económicas, que además de producir efectos en sí mismas por lo que son, por lo que contienen y por lo que significan, son muy decisivas para la confianza que pueda transmitir España en los agentes económicos y sociales españoles y de fuera de España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Rivera Díaz.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Gracias, señora presidenta.

Brevemente me referiré a tres asuntos y uno de ellos de materia económica. En 2007 con los mismos beneficios se recaudaron 45.000 millones en sociedades y en 2016, 20.000 millones. ¡Esto es un agujero negro! ¿Dónde están, señor Montoro? ¿Qué ha pasado con la norma que han aprobado y que ha hecho que con los mismos beneficios falten 25.000 millones de euros? ¿Ustedes van a reformar ese impuesto como dicen? Bien, entonces no nos pregunten de dónde tiene que salir el dinero para pagar las políticas sociales porque están ahí, en el agujero negro, porque unas pocas empresas tienen ventajas sobre la mayoría y a los que nos gusta un mercado donde se compita en igualdad de condiciones, nos gusta que todas las empresas paguen lo mismo.

En cuanto al segundo punto, usted decía que han hecho muchas cosas: la Lomce, la reforma energética, I+D+i, etcétera. No siga porque me pienso el voto. No siga porque la Lomce no ha sido un buen modelo, la reforma energética ha sido una chapuza **(Aplausos)** y en I+D+i ha sido el país que más ha recortado de Europa en los últimos cuatro años, con lo cual hay que cambiar el rumbo, señor Rajoy, y por eso otros han decidido no pedir cambios, han decidido votar que no y hacer supuestamente oposición. Pero hacer oposición también es conseguir cambios, y nosotros hemos decidido bajar a la arena y pedirle al partido que va a gobernar que cambie el rumbo, que cambie en las 150 exigencias de Ciudadanos al Partido Popular, entre ellas, el marco educativo. No nos gusta la Lomce, preferimos un pacto nacional donde los temas importantes los discutamos entre todos para que duren en el tiempo porque si ustedes hacen una ley orgánica por mayoría absoluta, cuando llegue otro partido al Gobierno la cambiará y así sucesivamente, pero, en cambio, si la hacemos entre todos, gobierne quien gobierne, será una ley para todos nuestros alumnos y nuestros hijos. Por eso queremos un pacto educativo, que es lo que ustedes no han hecho. Ustedes han hecho la Ley Wert, no un pacto educativo.

En materia energética, para acabar, no saque pecho porque entre la subida de las facturas de la luz a los españoles, por un lado, y el impuesto al sol y la penalización sobre aquellas energías limpias, que es una oportunidad para un país como España, por otro, estamos yendo en dirección contraria a la que va Europa. Ciudadanos le exige en uno de esos puntos suprimir el impuesto al sol. **(Aplausos)**. Y fíjese si existe el impuesto al sol que sobre una de esas leyes que hemos presentado, la ley para suprimir el impuesto al sol, ustedes decían que no se podía tocar porque tenía consecuencias económicas. Si tiene consecuencias económicas, existe. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 49

Señor Rajoy, para acabar, nosotros no pretendemos hacer ni parches ni contrarreformas, queremos modernizar España y para modernizar España no hay que coger dogmas ni leyes que sean buenas en sí mismas porque sean del PP o porque sean del PSOE, sino hacer un buen modelo laboral entre todos, un buen modelo educativo entre todos y reformar el espacio energético para pensar qué modelo de energía limpia queremos en los próximos treinta años. A nosotros nos da igual si la ley la aprobó el PP o la aprobó el PSOE, queremos una ley y leyes para los españoles, así que, señor Rajoy, no tema, porque nosotros no venimos ni a poner parches ni a hacer reformas ni contrarreformas; queremos modernizar este país sin apriorismos, sin dogmatismos, pensando en lo que hacen otros países y en lo mejor para todos los españoles.

Cuenten con nosotros si ustedes están dispuestos a hablar con esta Cámara, a hacer reformas y a mejorar este país. No cuente con nosotros para parchear, para tapar o para mantener aquello que no funciona.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señor Rivera, no voy a entrar en detalle en el conjunto de las afirmaciones que usted ha hecho, tiempo tendremos para hablar, como usted recordaba, a lo largo de los próximos meses, pero sí haré algunos apuntes importantes. ¿Qué ha pasado con el impuesto sobre sociedades? Estamos ante un caso de compensación de las bases imponibles negativas después de las pérdidas que tuvieron las sociedades y ahora en los momentos mejores las van compensando. Esa es la razón por la cual la recaudación del impuesto sobre sociedades es hoy menor que en otros tiempos.

En segundo lugar, cuando usted hable de I+D+i no se fije única y exclusivamente en partidas de los Presupuestos Generales del Estado porque luego hay una parte muy importante de la I+D+i que es la parte fiscal. Ahí, como ya he señalado en mi intervención, tanto en la Ley de Emprendedores como en la propia Ley del Impuesto sobre Sociedades se recogen bonificaciones muy importantes a estos efectos. Estoy de acuerdo en todo lo que usted ha dicho sobre la educación. Lo único que quiero es que no se derogue la Lomce; se pueden cambiar algunas cosas. Yo, como he señalado a lo largo de esta mañana, estoy dispuesto a hacerlo y lo que al final surja de un acuerdo en el que podamos participar todos. Sin embargo, tengo que decir que ya se han producido algunos efectos positivos con la Lomce, por ejemplo, la tasa de abandono escolar a la que usted se refería. Todavía sigue siendo muy alta pero ha bajado siete puntos a lo largo de todos estos años, lo cual creo que es un dato positivo y que demuestra que también la Lomce es una ley que tiene algunas cosas buenas.

Sobre el asunto de la energía solo quiero decir una cosa. Mi único objetivo —por otra parte supongo que compartido por todo el mundo— es que la energía sea cada vez más barata. Yo quiero recordar que el sistema tenía un déficit de tarifa de 27.000 millones de euros; quiero recordar que algunas de las energías renovables —yo estoy a favor de las energías renovables— tenían una rentabilidad para sus propietarios de entre el 20 y el 25 % garantizado por el Estado, que en muchos casos se convertían en una suerte de pagarés. No había ningún producto bancario como ese en ningún lugar del mundo porque además tenía la garantía del Estado. Eso nos ha obligado a hacer muchas reformas. Usted recordará —porque lo habrá visto también en los medios de comunicación— que las asociaciones dedicadas a la defensa —legítima— de sus intereses de las compañías de fotovoltaicas y de termas solares eran muy críticas con el Gobierno. Incluso hemos visto en los periódicos apelaciones para que no se votara al Partido Popular por tomar decisiones que, en mi opinión, eran buenas para el conjunto de los españoles. Porque toda esta suerte de primas, de regalos entre comillas, al final lo acabamos pagando el conjunto de los españoles, por lo menos el conjunto de los españoles que encienden la luz que son una inmensa mayoría. Por tanto, yo de este tema estoy dispuesto a hablar pero, créame, no tengo más objetivo que preservar el interés general; no el interés ni de unos ni de otros. Todos los intereses son legítimos: los del carbón, los del gas, los de las eólicas, los de las hidroeléctricas. Todos son absolutamente legítimos, pero nosotros estamos aquí para preservar el interés general y para actuar con una visión de conjunto. En cualquier caso estoy absolutamente convencido de que como vamos a hablar, y mucho, a lo largo de los próximos tiempos, le voy a convencer.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 50

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana tiene la palabra el señor Tardà i Coma. **(Rumores)**. Señorías, ruego silencio.

Cuando quiera, señor Tardà.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias, señora presidenta.

Señor Rajoy, referéndum o referéndum. O sea, solución democrática pactada o solución democrática con la legalidad internacional. **(Rumores)**. No cabe ninguna otra, solo cabe una solución democrática al conflicto establecido entre el Reino de España y Cataluña...

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo, señor Tardà.

Por favor, quien quiera abandonar el hemiciclo que lo haga, que lo haga en silencio. Y ruego, por favor, silencio.

Adelante, señor Tardà.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias, señora presidenta.

Decía que solo cabe una solución democrática al conflicto establecido entre el Reino de España y Cataluña, una solución democrática como la que inició Noruega separándose de Suecia; como la que protagonizó Quebec; como la que hizo evolucionar a Bélgica desde un Estado centralista y francófono hasta un Estado federal y bilingüe; como la solución de terciopelo que a todos nos admira entre Chequia y Eslovaquia o como la solución de excelencia que se alcanzó en Escocia. En todos los casos, en todos, fueron los ciudadanos de las naciones que plantearon la aspiración quienes decidieron y no todos los afectados, de igual manera que los británicos —y solo los británicos— decidieron su salida de la Unión Europea aun cuando su decisión nos afectó a todos.

Pero usted y su partido, señor Rajoy, están en otra onda. Ustedes participan de otra cultura política, y porque vienen de dónde vienen, no están en la Champion de la democracia. Sí que lo estaba el señor Cameron; el señor Cameron nunca concibió una Gran Bretaña unida por la fuerza, razón por la cual, cuando el Scottish National Party ganó las elecciones, con un 44 % de los sufragios, reconoció la voluntad de los escoceses. El mismo señor Cameron no quería que nadie dudara, ni ingleses ni escoceses, de que Escocia formaba parte libremente del Reino Unido. Si usted, señor Rajoy, tuviera las arraigadas convicciones democráticas del señor Cameron, si tuviera las mismas, hubiese sido usted el primer interesado en pactar un referéndum. Pero nosotros no nos llevamos a engaño. La distancia que existe entre el proceder de Cameron y el suyo es la misma distancia que existía entre Churchill y Franco; entre Churchill y Franco y su acólito, Manuel Fraga Iribarne, fundador de su partido. **(Aplausos)**. Es decir, ustedes participan de otra cultura política; una cultura política más semejante a la de Turquía, en su relación con los kurdos, o incluso más semejante a la de la Serbia de la década de los noventa del siglo pasado, aun cuando ellos, ciertamente, la desarrollaron de forma superlativa. Porque su solución no es otra que el autoritarismo, la fuerza y la violencia judicial. Hace tan solo unos días, aquí, en Madrid, el presidente Puigdemont, formuló una nueva oferta de diálogo para pactar el referéndum. La respuesta en Consejo de Ministros, su respuesta en Consejo de Ministros, no fue otra que recurrir al Tribunal Constitucional la resolución del Parlament de Catalunya de celebración de un referéndum; por cierto, ya materializada a través de la Fiscalía General del Estado a fin y a efecto de que Carme Forcadell, presidenta del Parlament, sea juzgada.

Lo dicho, señor Rajoy, referéndum. Referéndum porque es lo aprobado por el Parlament de Catalunya, donde radica la soberanía del pueblo, donde los resultados son incuestionables: una mayoría referendista frente al 12 % del Partido Socialista, el 8 % del Partido Popular y el 17 % de Ciudadanos, partidos políticos, todos, cautivos del miedo a la decisión de los ciudadanos; partidos políticos que han convertido el referéndum en la puerta del infierno. Fijese usted que paradoja, solo Unidos Podemos, que son favorables al referéndum, se sienten capaces de derrotar en las urnas a los independentistas. Hay que ser políticamente muy cínico para negar, amenazar y reprimir la voluntad mayoritaria del pueblo de Cataluña invocando una Constitución que ustedes se han cargado cuando les ha interesado. Y no miento, señor Rajoy, no miento. A instancias de ustedes, el Tribunal Constitucional, corrompido en sus funciones por la absoluta falta de imparcialidad, se cargó la voluntad nacional del pueblo de Cataluña expresada en referéndum. Por eso, desde el año 2010 la Constitución española está muerta en Cataluña y, por eso, una y mil veces les diremos: ¡tramposos! Y, ahora, ustedes, los tramposos, los que instaron y avalaron la trampa, están dispuestos a hacer uso de la fuerza contra las instituciones catalanas para someterlos al

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 51

mismo Tribunal Constitucional corrompido que creó esta situación. ¿Usted cree que los catalanes somos tontos? Si fuéramos tontos o precisamente porque no lo somos ustedes en Cataluña solamente tienen una alcaldía, lo cual significa que no somos tontos. **(Aplausos)**.

¿Qué es lo que tiene usted? Usted tiene la fuerza precisamente. Pero recuerde las sabias palabras de Unamuno en respuesta a Millán-Astray: Venceréis porque tenéis sobrada fuerza bruta, pero no convenceréis, porque para convencer hay que persuadir. Señor Rajoy, ni tan solo con el uso de la fuerza bruta usted podría vencer. ¿Sabe por qué? Porque no estamos en la España de los años treinta del siglo pasado ni en la Europa de entreguerras. En definitiva el camino autoritario que usted ha elegido tiene muy poco recorrido. Además nosotros —lo reconocemos— no confiamos en sus convicciones democráticas, porque ustedes son básicamente demócratas instrumentales, es decir, demócratas para obtener el reconocimiento internacional, pero la verdad es que ustedes más que demócratas son nacionalconstitucionalistas. Por esa razón ustedes han decidido hacer uso de la violencia judicial. Sí, porque les recuerdo que ya son 401 las demandas judiciales contra cargos electos catalanes, entre ellos Joan Coma, concejal de Vic, Oriol Lladó, compañero nuestro y concejal de Badalona. Todos ellos han sido demandados por la justicia española en relación con el proceso democrático iniciado en Cataluña. Y esto, ¿por qué puede usted hacerlo? Es muy fácil la respuesta. Porque en el Estado español más que una separación de poderes lo que existe es un reparto, una distribución de poderes. Esto no lo digo yo, no lo decimos los republicanos, esto lo dice el Grupo contra la Corrupción del Consejo de Europa, que ha criticado con dureza al Reino de España por no garantizar la independencia en la elección de los miembros del Consejo General del Poder Judicial. Se refleja también en la clasificación realizada por el World Economic Forum —los de Davos, los suyos de Davos—, que sitúa al Estado español —atención— en el lugar 97, detrás de Tanzania, en cuanto a la independencia de sus tribunales.

A pesar de esto el Estado español forma parte del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Porque juzgar al *president* Mas, juzgar a las exconselleras Rigau y Ortega, juzgar al diputado Homs por prevaricación y desobediencia —por cierto, recurso utilizado por los regímenes autoritarios poco amantes de los derechos humanos—, por poner urnas para que 2.300.000 personas ejercieran el voto en un proceso participativo que congregó a 40.000 voluntarios, señor Rajoy, es la antesala de su fracaso. ¿Sabe por qué es la antesala de su fracaso? Porque usted convierte un conflicto político en un problema de derechos humanos. Estos casos y tantos otros que vendrán terminarán en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y en el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas, y así el mundo sabrá que ustedes pretenden retener a los catalanes por la fuerza. Y a más represión, señor Rajoy, más contestación catalana cívica, pacífica y democrática, y más distancia emocional entre el Reino de España y Cataluña. La lista de imputados crecerá, por supuesto que crecerá. Ahora le toca el turno a la presidenta Carme Forcadell por desobediencia, por prevaricación y con responsabilidad penal, pero en realidad será juzgada por permitir la libre expresión de los diputados y diputadas en el Parlament de Catalunya. ¿Se da cuenta, señor Rajoy? Derechos humanos; derechos humanos. Ustedes ciertamente podrán provocarnos dolor, por supuesto que podrán provocarnos dolor, lo sabemos, somos conscientes de ello. ¿Sabe por qué lo somos? Porque tenemos conciencia y memoria de nuestra historia.

Hace tan solo unos días, en todas las ciudades y pueblos de Cataluña vivíamos con intensidad el recuerdo del fusilamiento por parte del ejército español del *president* Lluís Companys, asesinato por el que el Estado español, a diferencia de Alemania y a diferencia de Francia, nunca ha pedido perdón. **(Aplausos)**. Es más, los Gobiernos del PSOE y los Gobiernos del Partido Popular nunca, nunca, nunca han querido ni tan solo anular su sentencia. ¡Por supuesto, señor Rajoy, que tenemos conciencia de nuestra difícil historia! ¿Cómo cree usted que hemos conseguido salvar *in extremis* la lengua catalana? ¿Cómo cree usted que hemos conseguido mantener nuestra conciencia nacional después de siglos de padecer una voluntad asimilacionista por parte del Estado español? ¿Cómo cree que hemos conseguido forjar una sociedad cohesionada, orgullosa de haberse conformado con personas venidas de todas partes de España y del mundo? ¿Por qué, señor Rajoy, esta pequeña nación sin Estado llamada Cataluña está en condiciones de convertirse en una república libre y democrática? La respuesta es muy clara: porque tenemos conciencia de nuestra historia, y sobre todo y por encima de esto porque tenemos conciencia de nuestra condición de ciudadanos y ciudadanas libres, libres para decidir nuestro presente y nuestro futuro.

Señorías, el pueblo catalán no va a aceptar la castración química de su Parlamento, por algo que deben saber —y lo digo con toda solemnidad—: deben saber que si inhabilitaran a la presidenta Carme Forcadell, el Parlament de Catalunya procederá a ratificar de inmediato en el cargo a esta persona.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 52

(Aplausos). Repito, el Parlament de Catalunya procederá a ratificar de inmediato en el cargo a Carme Forcadell. Lo que el pueblo elige no puede ser destituido por un tribunal político, solo puede serlo por el mismo pueblo. **(Rumores).** Poca visión la suya, señor Rajoy, de optar por una respuesta autoritaria, porque su opción es la garantía de una salida traumática que afectará a la estabilidad del Reino de España e incluso a la Unión Europea, por una razón evidente que a nadie se le escapa: por el extraordinario crecimiento de la deuda pública española que ya alcanza un billón, con *b* de Bárcenas, de euros, lo que les coloca a ustedes en una situación de gran debilidad internacional. **(Rumores).** ¿Tal vez una salida autoritaria podría comportar la no asunción por parte de la república de Cataluña de la parte de la deuda que deberemos asumir si hay acuerdo? En conclusión, puede que usted inicie la vía autoritaria, de hecho ya la está ejecutando, pero en la Europa del siglo XXI no van a permitirle que la culmine, máxime en el contexto del posible colapso del Estado español en cuanto se incrementen los tipos de interés en el pago de la deuda. Máxime en el contexto del fracaso económico de la derecha española, que se ufana de saber gestionar cuando solo se ha preocupado de guardar los intereses de los más pudientes, desde los años noventa —recuerden—, cuando privatizaron las empresas públicas regaladas a los amigos (Telefónica, Repsol, grandes bancos...), con la aparición de una nueva oligarquía que hasta el día de hoy solamente ha estado dispuesta a atracar al Estado, a imponer una enorme devaluación, a comerse los recursos públicos del Estado del Bienestar y a doblegar, cuando no a comprar, a los gobiernos. Y por supuesto ausencia de política industrial, recortes en investigación y educación, genuflexión al oligopolio energético y a la mafia del tocho, sabotaje a las energías renovables y desregularización del mercado laboral. En conclusión: difícilmente el Estado español va a ganarse un puesto —un puesto de interés— en la nueva división mundial del trabajo.

No debe extrañarles, pues, señor Rajoy, que centenares de miles de catalanes tengamos el total convencimiento de que, o damos un paso hacia adelante con el Estado propio, o no será posible, a pesar de ser Cataluña un país de emprendedores, a pesar de ser Cataluña un país de medianas y pequeñas empresas que han conseguido globalizar su producción, a pesar de ser Cataluña un país formado por unas clases populares enraizadas en el mundo del trabajo industrial, a pesar de todo ello no será posible garantizar el empleo y la viabilidad económica de Cataluña. Ni será posible tampoco garantizar la sostenibilidad del modelo social. Dicho de otro modo, a manera de síntesis: sin independencia no habrá pensiones dignas, sin república no habrá una verdadera justicia social.

En definitiva aspiramos a sacarnos de encima la losa del Estado monárquico, que actúa contra los intereses de la población catalana, de toda la población catalana, piense de una manera o piense de otra. Un Estado monárquico que a la vez niega el derecho a decidir de las distintas naciones que conforman el actual Estado español. ¿Y sabe usted por qué lo niega? Porque la política española siempre ha sido incapaz de resolver los conflictos nacionales. De hecho se trata de una incapacidad larga, congénita: Países Bajos siglos XVI y XVII, Portugal siglo XVII, colonias americanas siglo XIX, Sáhara siglo XX. Tan larga y congénita que incluso les lleva a ustedes a ignorar un factor nuevo, que el actual conflicto entre el Reino de España y Cataluña se produce en el marco de la Unión Europea. Pues bien, ustedes erre que erre. Hace pocos días, los partidos constitucionalistas (la Casa Real, por supuesto; el Gobierno) ignoraron la conferencia en Madrid del *president* Puigdemont. Por el contrario asistió un buen número de embajadores, de hecho seis de la Unión Europea, incluidos los embajadores de Reino Unido y de Francia, y no me cabe la menor duda de que aumenta su preocupación por la incapacidad de la Administración española para resolver de manera democrática las demandas catalanas. Resolverlas sin traumas, o sea la vía de la estabilidad europea, como se demostró en la separación entre Chequia y Eslovaquia, y también se demostró con la derrota independentista en Escocia. Y usted, señor Rajoy, que es una persona leída, debería darse cuenta de que precisamente porque Europa ha tenido los mayores imperios terrestres y marítimos ha vivido los conflictos más graves del planeta. Usted debería saber y debería darse cuenta de que precisamente por esta razón Europa ha desarrollado los principios jurídicos y los tratados internacionales para resolverlos. Y todos se formulan a partir de la democracia y a partir del derecho a la autodeterminación; dicho de otra manera, conceptualmente para el siglo XXI: el derecho a decidir. Usted no debería olvidar que siete de los veintiocho Estados de la Unión Europea, una cuarta parte, han conseguido la independencia en los últimos veinticinco años.

Señor Rajoy, usted sabe que 16 millones de ciudadanos votaron a partidos que se comprometieron a impedir que usted continuase, 8 millones votaron para que usted fuese otra vez presidente. A pesar de ello usted lo ha conseguido. Usted ha conseguido reunir a su alrededor en un solo bloque a los partidos constitucionalistas, el bloque que blinda el régimen —un tanto corrupto como mínimo— del 78. Dé las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 53

gracias. Dé las gracias a los grandes poderes económicos y a los bancos. Dé las gracias a algunos medios de comunicación, grandes medios de comunicación de su propiedad. Dé las gracias a Ciudadanos, nacido también para regenerar a una derecha española que olía a naftalina. Y por supuesto, dé las gracias a los barones del Partido Socialista Obrero Español, que han vendido a sus votantes, previa traición a sus militantes. Usted lo ha conseguido ciertamente, pero en los próximos meses tendrá que encarar tres crisis: la crisis político-económica, la crisis moral y la crisis catalana. Una crisis político-económica aplazada gracias al golpe de Estado dado dentro del PSOE, que no le garantiza no obstante la aprobación de los presupuestos, en los que deberá incluir recortes por valor de 5.500 millones. A no ser evidentemente que el PSOE vuelva a optar por el mal menor y se pliegue de nuevo a usted. Primero fue el jaque a la sanidad, luego el jaque a la educación, luego el jaque a la Ley de la Dependencia, y dentro de unas semanas jaque —quizá mate— al sistema público de pensiones.

En segundo lugar, una crisis moral. Fíjese, en los juicios de las tarjetas black y de la trama Gürtel asistimos a la denominada corrupción de los mayordomos, pero el señor Correa ya ha comenzado a referirse a las grandes empresas —OHL, ACS— que pagaban comisiones para conseguir adjudicaciones en autopistas y en el tren de alta velocidad. Todo ello ya no nos habla de caza menor, ya estamos hablando de caza mayor. Nos adentramos en la corrupción a gran escala. Ya no hablamos de la corrupción de los mayordomos, hablamos de la corrupción de los amos y de sus pelotazos. Hablamos del señor Florentino Pérez y de los 1.400 millones de indemnización por el almacén de gas Castor, que se convertirán en 5.000 por los intereses. Hablamos de las autopistas radiales de Madrid, construidas por el interés estricto de tres empresas. Y hablamos de cómo se resolvió en 2012 la crisis del sistema financiero. Cómo de los 60.000 millones inyectados solo se han reemplazado, según datos del Banco de España, 2.686 cuando en Estados Unidos y en Europa ya se han reemplazado buena parte de ellos. O, fíjense, cómo los 37.000 millones de la Sareb han sido peor administrados aún vendiendo pisos a fondos buitres, perdiendo más de 2.000 millones en seguros de cobertura de intereses contratados al Banco de Santander. Y ahora la señora Belén Romana —que fue quien los contrató, patrocinada por el señor Guindos—, ¿a que no saben dónde está? Está en el consejo de administración del Banco de Santander. **(Aplausos)**. Luego, ¿a quién puede extrañar que la oligarquía se alarmara ante un Gobierno alternativo al PP que pudiera descubrir la corrupción estructural, que pudiera denunciar e investigar la corrupción de los señores? Se comprende por ello que las marionetas barones del Partido Socialista se hayan arrodillado a los poderes fácticos vía Felipe González.

Y en tercer lugar, la crisis catalana. Debería creerse lo que le digo yo ahora, señor Rajoy. El señor Ayllón, el señor Rivera, el señor Domènech, la señora Batet, el señor Campuzano y nosotros tenemos muchas diferencias, muchas diferencias políticas, pero dice mucho y bien de la sociedad catalana, dice mucho y bien de nuestros mayores y de nuestros jóvenes que el gran debate que ha generado entre catalanes todo el proceso soberanista se fundamente en la madurez democrática, en el respeto a las ideas y en el civismo. Y me remito a las grandes manifestaciones que ha habido de carácter independentista y también de carácter unionista. Nunca ha habido violencia. Por eso nosotros no les perdonamos a ustedes, no perdonamos al señor Feijóo, presidente de Galicia, que comparase el proceso independentista catalán con ETA. Esto no tiene perdón, no vamos a permitir que ustedes nos contaminen nuestra sociedad. **(Aplausos)**. Sé que algunos de ustedes desearían que en Cataluña hubiera violencia, por supuesto, lo desearían **(Aplausos)**, pero no van a conseguirlo. Somos un pueblo pacífico, cívico y democrático, y no conseguirán sembrar ni un ápice de violencia. Quizá este mensaje del señor Feijóo cale en la sociedad española. Si cala, tienen un gran problema, pero los embajadores de todas las cancillerías toman nota; toman nota de tanta estupidez. Y es precisamente por nuestros sólidos cimientos cívicos y pacíficos por lo que no les tenemos miedo. No tenemos miedo a sus actuaciones y tampoco tenemos miedo a las amenazas de la señora Susana Díaz, cuando llama a somatén para combatir el desafío independentista. Y en cuanto al mundo socialista, reconozco que hemos pasado del dolor que nos producía la catalanofobia del señor Ibarra y del señor Guerra, a la total indiferencia ante esta nueva operación anticatalanista liderada por la señora Susana Díaz. Nosotros continuaremos diciendo alto y claro: ¡viva Andalucía libre y republicana! **(Aplausos)**. Y seguiremos proclamando vivas a las repúblicas ibéricas.

En todo caso sepan, señorías del Partido Popular y del PSOE, que en los próximos meses el Parlament de Catalunya aprobará las tres leyes de desconexión: la ley de la agencia tributaria, la ley de la seguridad social y la ley fundacional de transitoriedad jurídica, gracias a la cual convocaremos el referéndum para la segunda quincena del mes de septiembre del próximo año, a no ser que ustedes quieran previamente negociar. Y si arrastrados por su empecinamiento en negar la negociación optasen por aplicar la Ley de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 54

Seguridad Nacional, que ustedes aprobaron *ad hoc* para sustraer competencias a la Generalitat, háganlo. Y si en su obstinación llegasen a considerar que deben aplicar el artículo 155 de la Constitución, tal como augura el señor Margallo, háganlo. Háganlo si creen que la ciudadanía catalana al día siguiente abandonará sus aspiraciones; háganlo si creen que los representantes del pueblo de Cataluña traicionarán el mandato democrático; y háganlo si consideran que así recuperarán la adhesión y la estima de los catalanes. Señora presidenta, voy terminando. Hagan lo que consideren oportuno. Lo que sí afirmamos los republicanos es que con la proclamación de la república de Cataluña se les puede caer encima el andamiaje corrupto de 1978. **(Aplausos)**. Dicho de otra forma, nuestro proceso constituyente para hacer nacer a la república catalana, y nuestra república proclamada puede crear las condiciones para un proceso constituyente en España que los republicanos catalanes deseáramos que culminara con la proclamación de la tercera república española. Señor Iglesias, señores de Podemos, perdón, compañeros de Podemos, ojalá opten definitivamente por ello. Estamos convencidos de la fraternal hermandad entre ambas repúblicas.

Termino. Ya lo sabe, señor Rajoy, *no tenim por*; la fidelidad a las generaciones que nos han precedido, el mandato democrático del 27 de septiembre, el compromiso adquirido con la ciudadanía, y la ilusión de hacer realidad una república socialmente justa, en la que todas las personas tengan garantizada una vida digna, una república internacionalmente solidaria, económicamente próspera y sostenible, y anclada en la cultura de la paz y los derechos humanos, entierra cualquier temor que usted quisiera provocarnos. Y ya que no les tenemos miedo, señor Rajoy, ya que no les tenemos miedo, señores socialistas, no nos someteremos a sus inhabilitaciones, y sepan ustedes, sepan ustedes, que el Govern de Catalunya y la mayoría parlamentaria Junts pel Sí-CUP asumirán responsablemente todas las consecuencias penales de sus actos, tal y como ya ha manifestado públicamente el *molt honorable president* Carles Puigdemont al estar dispuesto a ir a la cárcel por haber convocado referéndum el próximo septiembre de 2017. **(Aplausos)**.

Señora presidenta, le pido veinte segundos. **(Continúa su discurso en catalán)**.

Gracias, señora presidenta **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señora presidenta, señoras y señores diputados, voy a tratar de dar respuesta a la intervención del señor Tardà, una intervención conciliadora como nunca, como habrán podido comprobar todos los miembros de esta Cámara; una intervención amable —porque lo ha sido, ¿verdad, señor Tardà?—, generosa, y que sin duda alguna es la intervención que hay que hacer para preparar un diálogo franco y abierto. **(Risas y aplausos)**. Después de lo que hemos escuchado aquí, algunos en esta Cámara podrían parecer Teresa de Calcuta. **(Risas)**.

Señor Tardà, me parece bien que no le tenga usted miedo a nadie, es que no tiene ninguna razón ni motivo para tenerles miedo ni al Partido Popular ni a Ciudadanos ni al Partido Socialista. Ahora, cuando salga usted de esta Cámara —si tiene tiempo y si quiere, por supuesto—, podría hacer una cosa —es un ejercicio de una enorme utilidad—: véase usted en la televisión y analice lo que ha hecho, lo que ha dicho y cómo lo ha hecho, y plantéese entonces si no serían los demás los que tendrían que preguntarle a usted si hay que tenerle o no miedo. **(Risas y aplausos)**.

Señorías, Cataluña es mucho más de lo que ustedes representan —mucho más—; Cataluña es plural, es diversa, es pujante, es abierta, es dinámica, y en Cataluña hay más gente que ustedes. Algunos pretenden presentar Cataluña como una sociedad empuñada enfrentada con el resto de los españoles, donde prima el sentimiento monolítico del secesionismo, y nada más alejado de la realidad. Aquí hay 11 representantes de En Comú Podem, 9 —que son ustedes— de Esquerra Republicana de Catalunya, 8 de Convergència Democràtica de Catalunya, 7 del Partido Socialista, 6 del Partido Popular y 5 de Ciudadanos. Por tanto, señor Tardà, le ruego que sea consciente y actúe en consecuencia de que hay una amplísima mayoría de catalanes que no son como usted —otros sí son como usted y piensan como usted—, porque ustedes pretenden vender como un anhelo lo que no es sino la imposición de algunos dirigentes empeñados en romper y fracturar. Y lo que debe hacer un buen gobernante no es eso, ni romper ni fracturar, sino trabajar para todos y no para sus propios intereses, que además —los suyos, desde luego— en absoluto benefician a la mayoría de los ciudadanos de Cataluña. **(Aplausos)**.

Señorías, el señor Tardà ha empezado su intervención diciendo lo siguiente: Señoras y señores diputados, referéndum o referéndum, referéndum pactado o, si no, me es igual. Eso es democracia, eso es diálogo, eso es talante, eso es lo que usted ofrece, señor Tardà. **(Risas.—Aplausos)**. ¿Eso es lo que entiende usted por democracia? Porque si ese es el planteamiento que me hace, ¿qué quiere usted que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 55

haga yo? O elijo referéndum o elijo referéndum o elijo referéndum pactado o, si no, referéndum también. Eso es lo que ha venido ocurriendo a lo largo de estos años y eso es algo que he intentado explicar en esta Cámara en numerosas ocasiones —esta misma mañana, antes de que interviniera usted, señor Tardà—. Cuando se va con contratos de adhesión, cuando se va a negociar pretendiendo que el interlocutor solo pueda decir sí o no, es muy difícil que se pueda construir absolutamente nada, y ese es el problema —con todos mis respetos— que tienen ustedes y algunos como ustedes.

Usted ha hecho referencia a una intervención que se ha producido en Madrid hace escasas fechas y ha hablado de distintas presencias. Ha hablado de que allí estuvieron embajadores cuyos planteamientos distan absolutamente de lo que allí oyeron, seguro, y, si estuvieran en esta Cámara, de lo que le acabamos de escuchar a su señoría. Allí, la supuesta oferta de diálogo que hubo era una oferta de diálogo para pactar un referéndum independentista, que, como todo el mundo sabe, es contrario a lo que dice nuestra Constitución. Si no hay acuerdo con el Gobierno, lo que allí se dijo es que el Ejecutivo catalán hará ese referéndum de forma unilateral. Si lo van a hacer de cualquier manera, ¿pueden explicar para qué quieren el acuerdo del Gobierno? ¿Es que quieren estar legitimados por la decisión del Gobierno o de esta Cámara? ¿Esa es la forma que tienen ustedes de entender el diálogo? ¿Consiste en que uno tiene que darle la razón al otro de manera incondicional y además hacerlo con el objetivo de incumplir la ley? ¿No podrían tener un poquito más de imaginación? ¿Ustedes creen que con ese planteamiento se puede resolver alguna suerte de problema, señor Tardà? ¿Es que en eso consiste su disposición al diálogo, a la negociación, a hablar?

Habla usted del Reino Unido. Señor Tardà, el Reino Unido, como sabe, no tiene una Constitución escrita y la soberanía nacional en el Reino Unido reside en el Parlamento del Reino Unido, y el Reino Unido puede tomar la decisión que adoptó, pero aquí, como usted sabe, la decisión sobre la soberanía nacional la tiene el pueblo español y, como le he dicho en numerosas ocasiones, ni esta Cámara ni el Gobierno de España ni el Gobierno de la Generalitat ni ninguna institución pública ni nadie que no sea el pueblo español puede tomar esa decisión. Porque eso es lo que decidimos aquí cuando aprobamos la Constitución española. Ya se lo he dicho pero se lo vuelvo a repetir; hay partes de esa Constitución que podemos modificar aquí —porque lo dice la Constitución—, pero hay otras que no porque están atribuidas al conjunto del pueblo español, que tiene el derecho a decidir sobre lo que quiere que sea su país. Y si ustedes no están de acuerdo —que tienen perfecto derecho a no estarlo— provoquen una reforma de la Constitución española, porque eso también está previsto en el propio texto constitucional. Si no les gusta lo que dice la Constitución —que es legítimo y tienen perfecto derecho a tener los gustos que estimen oportuno y conveniente— traigan a esta Cámara una propuesta para cambiarla. Dialoguen, busquen apoyos para sacarla adelante como hacemos el resto de los partidos y como lo hace cualquier partido en cualquier otro Estado democrático. Eso es lo que tienen que hacer, señor Tardà.

Señorías, hemos escuchado aquí hablar de jueces, de personas y de cumplimientos e incumplimientos de la ley. No ha sido el Gobierno de España el que ha judicializado un problema político, han sido algunos de ustedes. Algunos de sus dirigentes son los que han decidido situar la política fuera de la ley, fuera de la Constitución y además en contra de las sentencias del Tribunal Constitucional. Piénsenlo, piensen quién ha sido el que ha tomado algunas decisiones. Y corresponde a la justicia —porque esto es una democracia, señor Tardà, a pesar de lo que hemos escuchado aquí esta mañana— examinar las actuaciones y adoptar las decisiones en defensa de la ley que estime oportuno y conveniente. Así es como funciona un Estado de derecho, señor Tardà, esto es así, en España y en cualquier lugar del mundo. No es algo nuevo y desconocido para ustedes que la ley hay que cumplirla. Supongo que ustedes lo sabrán. ¿O creen que no? Si creen que la ley no hay que cumplirla, suban aquí y díganlo. Son sus actuaciones las que han cambiado y son ustedes los que se han situado deliberadamente fuera de la ley, son ustedes los que desafían abiertamente al Estado de derecho.

Señorías, intenten responder a esta pregunta o por lo menos respondérsela a sí mismos: ¿Qué pensarían los ciudadanos españoles si yo dijera hoy en este debate de investidura que como presidente del Gobierno solo voy a acatar las leyes que me gustan? ¿Qué pensarían? ¿Qué diría la oposición si el Gobierno aplicara normas suspendidas e incluso declaradas inconstitucionales por el Tribunal Constitucional? ¿Qué diría en esta Cámara la oposición? ¿Qué diría si el Gobierno de España decidiera que solo va a acatar las sentencias de los tribunales que le gusten y que las demás no las vamos a acatar? ¿En qué situación quedaría España —por poner otro ejemplo— si esta Cámara aprobara una resolución para no aplicar el derecho comunitario en nuestro país? ¿Ustedes qué creen que pasaría? ¿Qué dirían en Europa? ¿Cómo nos verían si en esta Cámara dijéramos que tales directrices o decisiones de la Unión

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 56

Europea aquí no se aplican porque no quiere la Cámara o simplemente porque no quiero yo? Señoría, todos tenemos un sistema legal y ¿sabe para qué está ese sistema? Para proteger a los ciudadanos del uso arbitrario del poder. **(Aplausos)**. Eso es el abecé de la democracia, del Estado de derecho y de la ley. La ley no es un corsé para oprimir derechos, es exactamente lo contrario; es una garantía para que nadie pueda imponer su voluntad de forma arbitraria. Para eso sirve exactamente la ley y, entre otras cosas, en eso consiste la democracia. Consiste en que todos estamos sujetos a la ley, todos y, con mayor razón, los que representamos aquí al conjunto de la soberanía nacional.

Señoría, no estoy de acuerdo en prácticamente nada de lo que ha dicho sobre nuestro país, sobre España. España es una democracia, España es un régimen de libertades, en España hay derechos individuales, en España hay autonomía política como nunca ha habido en la historia de España, España es un Estado de derecho, en España hay una ley que garantiza a los ciudadanos que se cumplen las normas de convivencia que nos hemos dado entre todos y que el poder no hace un uso arbitrario de sus facultades, España es un país donde hay separación de poderes —Legislativo, Ejecutivo y Judicial— y España es un país donde hay progreso económico y social.

Habla usted de la deuda pública de España, pues yo le diré que estoy tranquilo con la deuda pública de España. Me gustaría tener mucha menos deuda pública de la que tengo en estos momentos. He subido la deuda pública porque he tenido que aflorar muchas deudas privadas que estaban ocultas, como las deudas a proveedores o a otros muchos, pero con esa deuda pública España ha conseguido que ahora pida dinero en los mercados a interés negativo, señor Tardà, y España ha conseguido que muchas instituciones públicas que no podían —y todavía no pueden— acudir a los mercados puedan pagar a sus proveedores, sostener sus servicios básicos y estar pagando un interés que fue del 0 y ahora es del 0,8%. Eso es España, una nación solidaria que atiende a todos en los momentos de más dificultad. **(Aplausos)**.

Señoría, usted se remonta a la historia, y todo eso está muy bien; podemos llegar hasta los romanos si quiere y probablemente nos lo pasaríamos bien, pero hoy le voy a hablar solo de la Unión Europea. La Unión Europea pretende llegar a ser una comunidad integrada y unida; llevamos muchos años intentándolo, muchos años trabajando en ello y se van dando pasos en la buena dirección; a algunos les parecen más lentos, a otros no muy lentos, a otros muy rápidos, pero se dan pasos en la buena dirección. La unidad es un valor, que es exactamente lo contrario de lo que ustedes quieren. Ustedes pretenden ir contra el signo de los tiempos. Hoy, cuando se habla de suprimir fronteras, de tratados de libre comercio, de tratados de libre comercio con más cláusulas que las que se refieren al comercio, donde todo está más cerca, donde se camina cada vez más hacia un país que será el mundo, ustedes pretenden retrasar el tiempo y volver hacia atrás, caminando en la dirección equivocada. Yo no me voy a situar ahí, ni son pocos los españoles que van a compartir estos planteamientos, entre ellos, muchos ciudadanos catalanes.

El proyecto que nosotros queremos para Cataluña es común y lleva consolidado, señor Tardà, más de quinientos años y bajo nuestro marco constitucional nos ha traído la mayor prosperidad y el mayor crecimiento que conocemos. Mi proyecto es seguir trabajando por todos, sin exclusiones —tampoco sin ustedes, hasta ahí podíamos llegar—, para que España, y Cataluña dentro de ella, siga creciendo, creando empleo y siga siendo un referente internacional. Por eso, el Gobierno va a seguir trabajando para los catalanes como ha venido haciendo en los últimos cuatro años y medio, atendiendo sus necesidades, manteniendo los servicios públicos y por supuesto también garantizando que se cumple la ley. Son muchas las cosas que quedan por hacer y yo soy un convencido de que Cataluña está llamada a jugar un papel fundamental en estos años, pero para eso me parece que es imprescindible que algunos abandonen la política de confrontación. Hoy aquí algunos hemos apostado por otra política diferente a la de la confrontación: la de intentar ponernos de acuerdo y hacer algo razonable. No lo veo a usted, señor Tardà —y lo siento mucho—, en esa posición.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Tardà.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias, señora presidenta.

Señor Rajoy, no van a conseguir hacernos descarrilar, no lo conseguirán. ¿Por qué se cree que existe una mayoría, de verdad, que quiere decidir su futuro, que quiere decidir su futuro hoy, en el siglo XXI? **(Rumores)**. Una sociedad formada en los valores democráticos. ¿Alguien se ríe de que la sociedad catalana es democrática? Porque estoy seguro de que el señor Ayllón y el señor Girauta van a decirles a ustedes que eso es una estupidez. Sé que algunos de ustedes estarían muy interesados en que el proceso catalán fuera un proceso guerracivilista, que hubiera violencia y enfrentamiento **(Rumores)**, sí, porque ya

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 57

lo tendrían todo ganado. ¿Cuál es su problema? Su problema es que se han movilizado millones de personas en Barcelona y otras ciudades de Cataluña y no se ha roto ni una sola papelera. ¿Esto ocurre en muchos sitios? ¿Tienen información de que sea algo que ocurra de forma recurrente? ¿No se han preguntado, señor Rajoy, por qué ocurre? ¿Es que las personas en Cataluña no tienen otras cosas que hacer, incluso más gratificantes? La sociedad catalana ha dicho basta y ha dicho basta porque es una sociedad madura. Ustedes, en este proceso —es fácil decirlo y además les interesa decirlo—, intentan crear una opinión que asocie el proceso catalán a la división y a la fractura. Esto es cuñadismo. Al revés, ¿saben cuál es el orgullo de nuestra sociedad? Que hoy todos los catalanes, todos, unos hace ya un par de años y otros quizá desde hace poco días, sean federalistas, autonomistas e incluso tan unionistas que ni tan siquiera querrían el Estado de las autonomías, o sea independentistas, todos. Aun cuando sea en la soledad y en la intimidad, se preguntan: ¿qué tengo que hacer como ciudadano de Cataluña ante lo que está ocurriendo? Una sociedad que pacífica y cívicamente provoca un escenario en el cual los ciudadanos se preguntan dónde está mi protagonismo como ciudadano del siglo XXI ¿es inmadurez? ¡Ojalá ocurriera en todo el Estado español! Ojalá ocurriera en todas las naciones del actual Estado español porque ello significaría que el proceso constituyente ya no es solo para Cataluña, sino para el conjunto del Estado, y seguro que avanzaríamos mucho más. **(Aplausos)**.

No van a conseguirlo y la prueba está en que ustedes ya han entrado en la espiral de la represión. ¿Después del señor Homs quién vendrá? ¿La señora Carme Forcadell? ¿Y luego qué harán? ¿Cerrarán el Parlamento de Cataluña? ¡No sean estúpidos! ¡Lo convocaremos en Poblet o en Montserrat! ¿Y qué harán? **(Aplausos)**. ¿Vendrán allí a clausurarlo? ¿No ven que no tiene ningún sentido lo que están haciendo? ¿No ven que la sociedad catalana no se lo va a permitir? Es más, hay millones de españoles que no se lo van a permitir, incluso muchos votantes socialistas. No les van a permitir esta deriva. Claro, que ustedes no tienen problemas intelectuales, ciertamente no los tienen, viven de renta. Recuerdo que la señora vicepresidenta, al salir del Consejo de Ministros del día 14 de octubre —un Consejo de Ministros importante porque se aprobó recurrir al Tribunal Constitucional la resolución del Parlament de Catalunya de convocatoria de referéndum—, dijo, casi textualmente: Los señores de Esquerra —cosa que no hacía falta, pero bien, gracias— no son propietarios, no pueden negar a nadie algo que es propiedad de todos los españoles. Esto a mí me resulta inquietante. ¿Acaso los catalanes somos propiedad de alguien? ¿De quién somos propiedad? ¿Dónde está el título de propiedad? ¿El título de propiedad es la soberanía española? ¿Y la soberanía española está por encima del mandato democrático en el siglo XXI en una sociedad avanzada y madura en donde todo empieza y todo acaba en la democracia, en la misma Unión Europea? ¿Pero adónde van? Harán el ridículo. El día que usted se presente en Europa y diga que han encarcelado al *president* de Catalunya, Carles Puigdemont, ¿qué harán? ¿qué dirán? **(Rumores)**. Y que lo han encarcelado... Sí, sí, lo hemos encarcelado porque a pesar de ser el *president* legal y legítimo de Cataluña convocó un referéndum para que los catalanes **(Aplausos)**, los independentistas y los no independentistas, decidan su presente y su futuro. Pero ¿están locos ustedes? ¿Han perdido el sentido común? ¿Han tenido alguna vez [ˈsɛɲ] —*seny* para ustedes— **(Risas)**? ¿Alguna vez han reflexionado sobre en qué coordenadas estamos actualmente? ¿Se han preguntado —repito— por qué? Tengo la impresión de que ustedes no son capaces, ni tan solo conceptualmente, de entender dónde están. Aun así, el *president* de Catalunya ya ha dicho que hasta el último momento nosotros intentaremos negociar con ustedes el referéndum. Lo intentaremos porque el pacto va con nuestro ADN catalán. Ahora bien, ¿en qué escenario estamos ahora? En que si no quieren pactarlo también lo convocaremos. **(Rumores y protestas)**. Porque son ustedes los que nos abocan... Sí, sí, también lo convocaremos, claro que sí. ¿Qué se creen? ¿Vendrán ustedes a buscarnos a nuestras casas? **(Varios señores diputados: ¡Sí!)**. ¿Sí? Muy bien.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **TARDÀ I COMA**: Entonces, si vienen a buscarnos a nuestras casas, habrán perdido por goleada. **(Aplausos)**. Es más, les diré que no vamos a participar —y lo digo con palabras del presidente de mi país— en las negociaciones para la reforma del sistema de financiación. **(Varios señores diputados: ¡Ah!)**. No vamos a participar, ¿saben por qué? Porque la financiación que a nosotros nos interesa, nuestro verdadero sistema de financiación, es la agencia tributaria de la república de Catalunya que ya estamos construyendo. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 58

El señor **TARDÀ I COMA**: ¿No les gusta? ¿Qué prefieren ustedes? ¿Prefieren la hipocresía política? Nosotros hablamos con un mandato democrático, con el mandato democrático que los ciudadanos de Cataluña nos han otorgado, razón por la cual no tenemos por qué venir aquí a engañarles a ustedes. Les decimos que no vamos a participar —repito, palabras del presidente Puigdemont— en las negociaciones relacionadas con el sistema de financiación. Porque ya nos han engañado muchas veces, porque no nos creemos nada de ustedes. Es más, precisamente porque la sociedad catalana ya no les cree, hoy existe una mayoría que quiere decidir su futuro. Más claro el agua. Ustedes hagan lo que tengan que hacer; nosotros lo haremos. Acepto que hay un choque de legalidades, por supuesto, pero usted, que es registrador de la propiedad, debería saber que la última voluntad es la que vale.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señora presidenta, señoras y señores diputados.

Señoría, ¿de verdad cree usted que invitar a alguien a participar en un diálogo, en el cual lo único que puede hacer el que es invitado es decir sí, es realmente democrático? ¿Revela alguna voluntad de llegar a alguna suerte de entendimiento? ¿Realmente lo piensa usted así? ¿Realmente cree usted en la bondad de los contratos de adhesión? ¿Realmente no se han parado ustedes a pensar por qué hemos llegado a esta situación? ¿Realmente no le parece razonable que el presidente del Gobierno de un país, al que se le pide que autorice un referéndum para destruir ese país, no puede aceptarlo? ¿Realmente creen ustedes que los políticos no están obligados a cumplir las leyes? ¿Lo creen de verdad? ¿Los políticos no están obligados a cumplir las leyes? Y si lo creen, ¿cuál es la razón por la que los políticos no están obligados a cumplir las leyes? ¿Quién es el que autoriza a los políticos a no cumplir las leyes? ¿Yo puedo autorizar a alguien a que incumpla una ley? ¿Qué tipo de leyes puedo yo autorizar y a quiénes para que no las cumplan? ¿Realmente, señorías, creen que se puede andar así por la vida en el siglo XXI en un país democrático, como es el nuestro?

Señorías, ¿realmente creen que si un político no cumple la ley no se le debe aplicar ninguna sanción? ¿Es el político la única persona a la que sí incumple la ley no se le puede aplicar una sanción? ¿Y qué tiene el político de bueno que no tengan el resto de los ciudadanos? ¿Están exentos los políticos de cumplir la ley y de que se les aplique? ¿Qué políticos? ¿En qué temas? ¿Por qué razones? ¿Cree que esta forma de actuar es acorde con el Estado de derecho y con lo que es propio de una democracia y de un sistema de libertades, como es el que tenemos? ¿Eso es el 'sein' —no sé si lo he pronunciado bien, señor Tardà— o eso es la *rauxa*? ¿Dónde se han colocado ustedes? ¿Alguna vez se lo han planteado? ¿De vez en cuando hacen un examen de conciencia o no lo hacen? Yo si lo hago, y siempre procuro pensar en qué me he equivocado. A veces logro averiguarlo y otras veces no; peor para mí. Pero ¿realmente creen que se puede, en un sistema democrático como el nuestro, tener unos comportamientos como los que estamos viendo y como lo que hemos vivido en los últimos tiempos? Aún estoy esperando, porque no es la primera vez que en esta Cámara lo hago, a que me responda usted si estamos o no obligados a cumplir la ley, y si usted considera que está obligado a cumplir la ley o si usted tiene derecho a incumplirla y muchas de las personas a las que ha citado también pueden incumplirla. Y los demás que están aquí ¿pueden o no pueden? Y los que están fuera y nos están oyendo en estos momentos ¿están obligados a cumplir la ley, señor Tardà? ¿Con qué argumentos podemos convencerles si sostenemos las tesis que ha defendido usted aquí esta mañana?

Señoría, su intervención de hoy no ha sido para construir. Su intervención de hoy se ha instalado —y ya es demasiado tiempo— en el enfrentamiento. Es verdad que nos lo dice. Dice: yo tengo un mandato y vengo aquí a decir lo que estimo oportuno y conveniente. Hombre, a mí me gustaría que, aparte de tener un mandato, tuviera un mínimo de voluntad para llegar a un entendimiento en un tema que es importante para todos. Yo no quiero descarrilar ni que descarrile nada, señor Tardà, ni quiero divisiones ni quiero guerracivilismos —¡por Dios, qué cosas dice usted en esta Cámara!— ni quiero que haya divisiones entre nadie; ni entre catalanes, ni entre catalanes y el resto de los españoles. Yo lo que quiero es vivir en una España unida como siempre, dentro de una Europa unida como siempre y dentro de un mundo que cada vez, por fortuna, va dando más pasos hacia la unidad.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 59

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el señor Tardà.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias.

Señor Rajoy, creo que ha tergiversado mis palabras. Precisamente yo le decía que la sociedad catalana es suficientemente madura, cívica, pacífica y democrática como para que esté protagonizando algo insólito en Europa en estos momentos —insólito— y que, además, llama la atención por tener esta característica de proceso cívico y pacífico. Es evidente que vamos a ganar porque todo tiene una característica, ausencia de violencia, y me ratifico en ello. De manera que vamos a combatir esta idea que ustedes pretenden inocular.

En segundo lugar, desde este mismo escaño ya le he dicho una vez que recordaba a Rosa Parks. Rosa Parks en 1955 tuvo el atrevimiento de saltarse la Constitución de Alabama de 1901. ¿Sabe por qué lo hizo? Porque consideró que estaba tan cansada, después de doce horas de trabajo, que tenía el derecho a sentarse en un autobús aun cuando fuese una plaza reservada para blancos, y la arrestaron. ¿Sabe de qué la acusaron? De desobediencia. ¡Fíjese! Es evidente que saltándose la ley provocó un movimiento que luego Martin Luther King dinamizó. De manera que este debate sobre lo legal y el respeto a las leyes aplíquesele a sí mismo. Le digo que tenemos un mandato democrático; le digo que vivimos en la Europa del siglo XXI, en la que todo empieza y todo acaba en la democracia, que existe un empoderamiento de la ciudadanía y que es evidente que ante este empoderamiento solamente hay dos caminos, el camino de aceptar que hay una voluntad democrática; luego o bien el que tiene la fuerza tiene que plantearse cómo resuelve políticamente este conflicto —por eso antes le he hablado de Cameron, no de forma gratuita— o bien tiene que usted debe plantearse si no ha iniciado un camino que le lleva a su fracaso político y, quizás, al fracaso del mismo sistema democrático catalán. La voluntad de referéndum, ciertamente, yo lo he dicho, referéndum o referéndum, claro, porque existe una mayoría en el Parlament de Catalunya que refleja que la sociedad catalana así lo quiere. Entonces, ¿tenemos que decir a los ciudadanos de Cataluña: Aun cuando vosotros —europeos del siglo XXI, catalanes que estáis en el Estado español, ciudadanos de primera del mundo desarrollado culto y democrático— queréis hacer un referéndum, resulta que los partidos políticos españoles no lo quieren? Y como no lo quieren, tenéis que tragar. Y luego les animamos a que reformen la Constitución. Por cierto, fácilmente reformable porque, básicamente, los catalanes —por suerte no todos pensamos igual— siempre, siempre, siempre seríamos una minoría demográfica aun cuando todos pensásemos igual, y, por suerte, repito, no pensamos todos igual. Por tanto, usted nos ha metido en un *cul de sac*, en un callejón sin salida por lo que le digo que podrán provocar dolor, cierto, pero no podrán acabar con este anhelo, esta ilusión, esta voluntad de la mayoría del pueblo catalán de decidir su futuro. Usted decide. Desgraciadamente, ahora cuenta con el Partido Socialista. Por cierto, no me resisto a decirles que esta teoría del mal menor es tan peligrosa que puede llevarles a un fracaso enorme. Les recuerdo que siempre hay socialistas con dignidad. Les recuerdo que en el año 1940, sesenta socialistas, ¡solo sesenta, pero sesenta!, no dieron su apoyo al mariscal Petain y la inmensa mayoría de socialistas, sí. De manera que aplaudimos y saludamos a los diputados y diputadas socialistas que el sábado dirán que no.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias.

Señor Tardà, yo no podré aceptar nunca que en esta Cámara, donde se aprueban las leyes, en cuanto a representantes que somos de la soberanía nacional, haya algún diputado que pretenda trasladarnos a la época de la ley de la selva. Esta Cámara aprueba las leyes y esta Cámara representa la voluntad mayoritaria democrática de los españoles. Por tanto, tenemos todos que cumplir la ley, incluido usted. **(Aplausos)**. No es conveniente que se introduzca usted por unos caminos tan complejos como ese.

Señor Tardà, yo estoy a favor de los mandatos democráticos, ¡cómo no iba a estarlo!, pero estos mandatos democráticos tienen que serlo dentro de la ley porque lo que no se puede hacer es contraponer ley y democracia porque sin ley, señor Tardà, no cabe hablar de democracia.

Haré un último comentario. Ha hablado usted de ganar y de combatir. En mi opinión, en el día de hoy, ha utilizado usted un lenguaje muy bélico. Yo no voy a hablar ni de ganar ni de combatir, solo voy a hablar,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 60

como dije al inicio de mi intervención esta mañana, de buscar soluciones. Aquí no hay ningún callejón sin salida porque yo desde luego no estoy en ningún callejón, no sé exactamente dónde estará usted.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Siendo 14:37 horas, vamos a hacer un receso de una hora. Por tanto, a las 15:37 horas se reanudará el Pleno.

Muchas gracias.

Se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión a las tres y cuarenta minutos de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, PNV, tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señora presidenta, señorías, señor candidato, ahora que estamos en familia, estamos poquitos, hay más confianza, le voy a reconocer que ha hecho usted buena la máxima 'resistir es vencer'. Un año entero desde la disolución del Gobierno anterior, dos elecciones, ha sido usted incapaz de generar a su alrededor consenso suficiente para asegurarse una mayoría absoluta. ¡Ni necesitándola le sale a usted la vena pactista! Eso sí, en el camino —impasible el ademán— ha conseguido que las otras tres fuerzas políticas que en este Parlamento le siguen en número de escaños se hayan enzarzado en una interminable exhibición de cara a la galería, a la opinión pública empeñados en demostrar quién lideraba no se sabe qué, si alternativas de gobierno, premios al mejor mediador o a mayor dueño de la calle. ¡Vaya destrozo que ha causado en los oponentes sin mover un dedo! Ni que tuviera la varita mágica de Harry Potter y les hubiera lanzado un 'hechizo confundus'. Ellos solitos se han dejado sin opciones, sea por rechazar la posibilidad de acuerdo con fuerzas nacionalistas, sea por buscar *sorpassos* o bien por intentar coaliciones de todo punto imposibles. Cada uno tiene su estilo, es verdad, y está claro que usted prefiere vencer más por cerco e inanición que por abordaje. Recuerdo mi reunión con usted en la ronda de conversaciones que decidí realizar con los diferentes portavoces parlamentarios allá a principios de julio y he de reconocerle —es verdad— que no iba nada predispuesto a darle nuestro apoyo considerando sus cuatro años de mayoría absoluta, pero también uno esperaba otra disposición, otra actitud de alguien que se sabe en minoría. Es usted un maestro en contar sus cuitas —se lo digo de buena manera—: la presión europea, el déficit, la amenaza de multa... Llega a acumularlas y describirlas de tal manera que, oiga, uno hasta empieza a agobiarse compadeciéndole en su pesada carga e incluso por un momento asimila sus problemas como si fueran propios. Casi hizo que me sintiera responsable de sacar adelante sus problemones. Pero, eso sí, en cuanto su interlocutor se pone a relatar sus propios problemas —porque todos tenemos penas de Murcia—, esperando con ingenuidad la misma empatía por su parte, enseguida se da cuenta de que la conversación comienza a divagar y pasamos a generalidades. Vamos, que —al menos hasta la fecha— lo de empatizar y ponerse en la piel del otro no es lo que mejor sabe hacer, señor candidato, ni siquiera por el interés. Veremos si es capaz de hacer un cursillo acelerado.

Voy a ser breve en mi exposición, señor presidente, no necesito treinta minutos para decirle lo que tengo que decir, tampoco los preceptivos cuatro discursos a los que nos aboca su doble intento de investidura. Nada ha cambiado desde finales de agosto —cuando tuvimos ya este debate—, al contrario, a nuestros ojos ha continuado usted en la misma línea de actuación generadora de desencuentros inevitables que ya le apuntaba entonces. En aquel discurso de hace dos meses le daba multitud de razones que nos llevaban a darle nuestro no. Por una parte, su concepción intolerante de España y hacia aquellos ciudadanos que no se sienten españoles —que reiteró en versión reducida en su discurso de ayer—, y demuestra además en su discurso no tener proyecto para Cataluña ni para Euskadi. Le cité, por otra parte, entonces las innumerables leyes y decretos que pretendían, por la fuerza de los hechos, reducir y acotar el autogobierno de las comunidades autónomas y en especial el de Euskadi y Cataluña. Le recordé la obsesión patológica de su Gobierno con la Ertzaintza obstaculizando su renovación y su participación en organismos internacionales, así como su papel de Policía judicial. Mencioné su oposición a que infraestructuras como ferrocarriles o los aeropuertos fueran gestionados desde el País Vasco; su intromisión en la gestión de las competencias sanitarias; su política en el ámbito educativo, que más allá de su contenido —que no compartimos— ha sumido en un mar de dudas a la comunidad educativa con unas reválidas que más valdría que fueran derogadas ante la incontestable oposición mayoritaria a la que se enfrentan.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 61

Por cierto, usted en la intervención que ha tenido —creo que ha sido contestando al señor Hernando— ha dado como muestra de su voluntad de acercamiento y de acuerdo un dato sobre las reválidas. Ha dicho: van a ser necesarias y obligatorias para el acceso a la universidad pero no lo serán para obtener el título. Y todos se han quedado, incluso algunos medios de comunicación, como si el señor Rajoy hubiera dado un paso generoso para aceptar, mientras vamos a intentar buscar un pacto y un encuentro sobre esto. Oiga, pero es que uno va a la disposición final quinta de la propia Lomce y lo dice bien claro, el calendario para que eso sea así, para que las reválidas sean necesarias para obtener el título, no ocurrirá hasta el año 2018, curso 2017-2018. O sea que usted lo único que ha hecho es ofrecer lo que ya está en la ley. No ha ofrecido nada. ¿Esa es la manera en que va a llegar a acuerdos y pactos con el resto de los grupos? No ha ofrecido usted nada, es exactamente lo mismo que dice la ley, y mientras tanto a ver si encontramos un pacto educativo. Efectivamente, usted sabe que este tema se lo va a sacar la oposición, hay que buscar un pacto y ofrece algo que ya está en la ley. Si ya sabíamos que no entraban en vigor para eso hasta el año 2018. La voluntad hubiera sido decir: me ofrezco a derogarlas, o tampoco para el caso de la universidad, pero no ha ofrecido usted nada que no estuviera ya en la ley.

Volviendo a lo que le decía ya hace dos meses y que todavía vale, le mencionaré, por ejemplo, el desprecio a la Ley de la Memoria Histórica por parte de su Gobierno; su negativa a colaborar en el ámbito de pacificación y convivencia; su racanería con el tren de alta velocidad, cuyo ralo presupuesto no se cumple nunca. Le recordaba también su política en el ámbito de la Seguridad Social, creadora de exenciones y bonificaciones absolutamente desequilibradas; política, por otra parte, negadora de nuestras competencias en la materia. Criticábamos su modelo de política económica y las bases sobre las que pretende edificarlo. Por cierto, con su discurso de ayer creo que se han sembrado aún más dudas en el ámbito económico. Fue bastante simple, dejó al lado todos los condicionantes de la marcha del conjunto de la economía Europea y las trabas de la política común. El problema de fondo de la economía española, señor presidente, se manifiesta a través de las elevadas tasas de paro, desigualdad y pobreza, y es el de su baja productividad. Abordar esta cuestión exige impulsar políticas de demanda en el ámbito de las infraestructuras, en el de la innovación, en el de la formación, y no solo aplicar las políticas de recorte europeas. Sí, ya sabemos que los mandatos europeos hay que cumplirlos, no seré yo quien le vaya a decir lo contrario, pero también hay que saber compensar los efectos de esos condicionantes con otro tipo de políticas, con una modificación de la reforma laboral, por ejemplo, que apunte a conseguir un modelo más productivo y de mayor calidad de empleo, y contemplando, por ejemplo, una subida del salario mínimo. Por cierto —no puedo resistirme a decírselo—, en el apartado de la corrupción, al que usted quiso hacer mención especial en su discurso, repartía culpas por igual. Decía que nadie está libre y que nadie tiene la infalibilidad en esta materia. Le diré, sin querer extenderme, que en asuntos de corrupción, o sea de suciedad, todo es inaceptable, desde el excremento de escarabajo a la plasta de un elefante, pero está claro quién es aquí el elefante y quién tiene que aplicarse con especial interés en la materia.

¿Qué ha hecho usted, señor candidato, para generar confianza en nosotros —si es que lo ha pretendido— desde finales de agosto, desde el otro discurso? Yo le anunciaba una serie de preocupaciones por nuestra parte y de posicionamientos que usted estaba manteniendo, y ¿qué ha hecho para intentar acercar posiciones, si es que en verdad buscara nuestros votos? Pues no ha hecho nada o, mejor dicho, ha continuado complicando la situación, porque le pedíamos un cambio de actitud, una redirección de su estrategia política en la que impere el diálogo institucional por encima de la imposición. Le voy a citar algunos ejemplos referidos exclusivamente al tiempo transcurrido desde su anterior intento de lograr la investidura hasta hoy, ejemplos de los dos últimos meses, y va a ver cómo ese cambio de actitud que le pedíamos ni lo están entendiendo ni lo están practicando. La semana pasada mi grupo presentó una proposición no de ley para su discusión en la Comisión de Fomento de esta Cámara sobre la Y vasca. El objetivo era sencillo: elaborar de una vez por todas un calendario de compromisos presupuestarios para culminar la construcción y puesta en marcha de la Y vasca; eje prioritario de transportes, según las instituciones europeas. Su respuesta, la del Partido Popular, fue votar no, junto a Podemos y Bildu, de manera que la iniciativa decayó. Efectivamente, PP, Podemos y Bildu. No vuelva a decirme que la Y vasca estará operativa en 2019, sabe que es imposible cumplir ese plazo, más aún cuando se niegan a explicitar ustedes tiempos y compromisos, y siguen sin aceptar el plan de los ayuntamientos para la entrada en las capitales.

Continúo. La semana pasada tuvimos una gran oportunidad de llegar a consensuar un texto entre todas las fuerzas políticas en el quinto aniversario del fin de la violencia de ETA. Es cierto que cada uno de nosotros tiene sus matices que hubiera querido aportar, pero hicimos un esfuerzo, entre gente muy

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 62

diferente, para lograr un acuerdo de mínimos que hubiera sido importante. El Partido Popular fue incapaz de entrar en ese consenso. La izquierda abertzale también ponía matices. El Partido Popular sigue en la misma posición de estos cinco años, como si los atentados de ETA no hubieran acabado. Y, señor presidente, de verdad, comparado con el entusiasmo desbordante que, usted personalmente y su partido, han demostrado hacia el proceso de paz colombiano, palidece su acción con respecto al cierre de un problema de violencia que sí le afecta directamente. Aplauda al presidente Santos por su coraje y voluntad de diálogo y aquí, por no acordar en materia de pacificación y convivencia, ni siquiera lo hace con el Gobierno vasco. En cinco años no han dado ningún paso, ni han respondido a las instituciones vascas. Esta actitud no puede prolongarse más. La sociedad vasca mayoritariamente no la comprende ni la comparte. El lehendakari está dispuesto a coadyuvar en el esfuerzo y coordinar políticas, aproveche la oportunidad.

Le voy a citar otro ejemplo en infraestructuras. Las instituciones vascas y nuestro grupo parlamentario, después de hacer innumerables preguntas, nos tenemos que enterar por la prensa de que Vueling dejará de operar si acortan la pista del aeropuerto de Hondarribia y su Gobierno no ha dado ninguna explicación al respecto. Nadie sabe qué va a pasar con la pista ni como van a garantizar la operatividad del aeropuerto. Otra materia importante para mi grupo, en la que actúan sin mirar, preguntar, ni consultar: nos enteramos, sin aviso previo, del cierre temporal de la cuota de bonito, decidido por su Gobierno después de ceder 1.200 toneladas de captura a Francia, sin previa consulta ni información a las flotas o al Gobierno vasco. Otra más que demuestra lo sensibilizados que están ustedes con la opinión pública vasca. En la comparecencia del presidente del Consejo de Seguridad Nuclear, nos enteramos de que Nuclenor no ha cumplido con los requisitos últimos que le ha impuesto aquel organismo y, sin embargo, su Gobierno sigue sin decretar el cierre definitivo de Garoña o asumir que no hay interés en reabrirla, pues hace más de un año que Nuclenor debería haber cumplido con esos requisitos y ustedes, erre que erre, intentando reabrir una central nuclear obsoleta rechazada por todos los partidos políticos vascos, incluido el suyo. Anteayer, 25 de octubre, fue el aniversario del Estatuto de Gernika. Su partido lo celebró en Euskadi; acudió al acto el señor Alonso, pero sinceramente no sé exactamente qué es lo que estaba celebrando, quizá que ese mismo día su Gobierno anunciaba la interposición de dos recursos más contra el autogobierno vasco. Ese mismo día, oiga, víspera de su discurso en esta sede parlamentaria. En concreto, se trata del noveno y el décimo recurso desde que está usted en funciones. Uno de ellos contra la Ley de reconocimiento y reparación de víctimas de vulneraciones de derechos humanos causadas por actuaciones de represión ilícita entre 1978 y 1999, una vez más entorpeciendo así el ámbito de la convivencia, tal y como he señalado antes. Y otro recurso que resulta absolutamente increíble: no contentos con haber recurrido las ofertas públicas de empleo vigésimo quinta y vigésimo sexta de la Ertzaintza y, habiéndose elevado por el Gobierno vasco recurso contra la sentencia, sin esperar a que el Supremo resuelva, piden ustedes la ejecución de la sentencia para mandar a la calle a 250 agentes que están haciendo sus prácticas. Ni respetan el derecho foral de nuestra policía, ni a los ciudadanos, ni a esas personas que han obtenido el puesto. El señor Montoro lo conoce muy bien, es su ministerio una y otra vez, pero usted es el responsable político, porque esto de que son los validos y el rey no se entera —no me refiero al rey Felipe sino a usted y a sus validos—, esto de que son los validos y yo no me entero, no. La responsabilidad política le caerá de alguna manera, como luego voy a insistir. Si realmente se trata, señor Rajoy —perdóname la expresión— de no tocar las narices al adversario político con el que pretendes acordar, ¿se puede ser más torpe eligiendo ese día? ¿Cómo quieren que interpretemos este innecesario ensañamiento procesal en el caso de las OPE de la Ertzaintza? El responsable directo es, efectivamente, el señor Montoro, pero usted también lo es, señor Rajoy; si no se entera, es responsable por desidia y, si se entera, responsable por acción. Llevo mucho tiempo oyendo que se iba a solucionar, señor Montoro y todavía estamos así, con un recurso para que se ejecute la sentencia que está recurrida. Una voluntad política de acordar enorme. ¡Como no cambien el chip, qué mal lo van a pasar!

Señor presidente, en este caso, como en el resto de los que le he citado, las buenas palabras no sirven de nada si no van acompañadas de gestos, y hay unos cuantos refranes castellanos que reflejan bien esta idea. Además a usted le gustan los refranes. Por ejemplo, aquel que dice: Si bien me quieres, Juan, tus obras me lo dirán. Refrán que me he permitido personalizar para la ocasión, adaptándolo de la siguiente manera: Si bien me quieres, Mariano, da menos leña y más grano. **(Risas)**. Pero es más que probable que usted no busque nuestros votos conscientemente —no los busca—, es más, después de su discurso estoy convencido de ello. Usted quiere generar mayorías —lo dijo expresamente— con los partidos constitucionalistas, y está en su derecho, claro que sí, aunque permítame que le haga un apunte.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 63

Si quiere usted —también lo dijo el otro día en la rueda de prensa previa a esta reunión del Congreso que estamos teniendo— cambiar la Constitución española y apela solo a los grandes partidos españoles, o si, como dijo el señor Rivera, por fin los partidos nacionales van a poder entre ellos hacer las grandes modificaciones que necesita el Estado sin los nacionalistas, lo tienen bastante crudo. Hagan lo que quieran, pero sin la participación de nacionalistas vascos y catalanes todo intento de solución será baldío en la práctica. Si quiere fórmulas para una solución mínimamente duradera, le recuerdo los ingredientes —y se puede hablar de todo—: reconocimiento nacional, bilateralidad y árbitro neutral.

En cualquier caso, si por algún casual falla la apelación que ayer subrepticamente —hoy de manera explícita— hizo a la responsabilidad del Partido Socialista en el apoyo del día a día en la gobernabilidad, me gustaría dejarle de verdad las cosas claras por si tiene la intención de echar sus ojos a otra bancada como si no pasara nada. Y permítame que me sirva de Miguel de Unamuno para que le ayude a interpretar en sus precisos términos nuestra intervención. Decía don Miguel en un artículo titulado *Alma vasca*: Mi pueblo no toma el mundo no más que en espectáculo, sino que lo toma en serio. Estará a punto de caer en cualquier dolencia colectiva, menos en el esteticismo. Hasta aquí la cita del pensador bilbaíno. No cometa el error de creer que el Partido Nacionalista Vasco hace un ejercicio de esteticismo en su discurso y posicionamiento. Somos serios; ni nos andamos con rodeos ni utilizamos subterfugios. El Partido Nacionalista Vasco ha ganado con holgura las elecciones al Parlamento Vasco, demostrando que la sociedad vasca sigue confiando en nosotros. Durante décadas ha sido así, y no es casualidad. Esto se explica porque el Partido Nacionalista Vasco ha hablado claro siempre a la sociedad y ha hecho siempre lo que dice que va a hacer.

Esta es nuestra posición. Si quiere nuestro concurso, si pretende colaboración, la relación hacia la autonomía vasca y sus instituciones deberá ser diferente, comenzando por la no judicialización de la política. Hoy, y mientras no se produzca en su Gobierno un cambio radical de disposición al entendimiento, como ya anunciamos que haríamos antes y después de las elecciones vascas del 25 de septiembre —lo dijimos muy claro y mira que nos insistían—, aunque algún augur con coleta predijera que no iba a ser así, votaremos no a su candidatura y a su política.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señora presidenta, señoras y señores diputados, a estas alturas no hace falta que haga un análisis de lo que ha sido mi posición y mi manera de actuar desde el pasado 20 de diciembre, porque lo he explicado suficientemente. No se trata de moverse, de no moverse y de hacer una cosa o de hacer la otra. He planteado que lo que me parecía más razonable era una coalición y, si no, un pacto parlamentario y, si no, la situación que se va a producir, si no media ningún cambio, el próximo sábado. Ese era mi planteamiento. Y dice usted: ¿Por qué salió este planteamiento? ¿Porque un partido hizo una cosa, cambió de criterio, tomó una decisión u otra? Salió, señor Esteban, porque era lo más razonable, a la vista de los resultados que se produjeron el 20 de diciembre y, sobre todo, a la vista de los resultados que se produjeron el pasado día 26 de junio. Si no se hubieran producido esos resultados electorales, aunque yo hubiera hecho exactamente lo mismo que hice, que según usted es nada, el resultado hubiera sido diferente. Al final, la realidad se suele imponer y el sentido común también, y esto es lo que ha pasado aquí. A partir de ahora, llega una situación diferente, una nueva etapa política, como se ha dicho aquí esta mañana, en la que todos debemos manejarnos, yo el primero, con la mayor inteligencia y generosidad posibles. De eso se trata.

Es verdad que usted y yo tuvimos una conversación antes de las elecciones del 26 de junio y antes de que se produjera un debate sobre la investidura. Comprenderá usted que no tuve esa conversación para conseguir el brillante resultado que logré tras haber hablado con usted. Creo que lo intenté, pero también convendrá usted conmigo que, por muy brillante, habilidoso y listo que yo estuviera, el resultado que se iba a producir iba a ser exactamente el que se produjo. Es decir, en los dos casos ha pasado lo que todo el mundo sabía que iba a pasar: en el primer caso, porque era lo más razonable y, en el segundo caso, porque ustedes no han querido, que no es exactamente lo mismo. Pero no se preocupen, porque yo seguiré perseverando de cara al futuro.

Nada ha cambiado desde el 30 de agosto. Usted ha explicado aquí una serie de cosas, las malas que hago yo, pero algunas cosas positivas también ha hecho este Gobierno y algunas cosas positivas también ha hecho en relación con el País Vasco. Es decir, usted puede negar el apoyo a mi investidura, y lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 64

entiendo, pero es difícil negar la realidad. En la medida en que ha sido posible, hemos atendido y respondido a las preocupaciones y necesidades que ustedes plantearon; no a todas, pero es que no hemos atendido todas de ningún grupo político, ni siquiera todas las del Grupo Parlamentario Popular, porque es evidente que las inquietudes, las necesidades y las demandas siempre son mucho mayores que lo que puede hacer cualquier Gobierno. Lo cierto es que se ha hecho una política económica positiva para España y también ha sido positiva para el País Vasco. No me podrá negar que el crecimiento económico que había en 2011 en el País Vasco no es el mismo que el que hay ahora. Ya sé que usted puede decir que eso se debe a las decisiones adoptadas por el Gobierno vasco o al simple transcurso del tiempo o al ciclo, pero le digo que no; si hubiéramos hecho otra política económica, probablemente estaríamos en una situación diferente, y lo mismo ocurre cuando de creación de empleo hablamos.

También hace usted un reproche al esfuerzo inversor que hemos hecho en el País Vasco. ¿Podríamos haber hecho más? Sin duda. Pero la inversión del Grupo Fomento en el País Vasco suma los 2.000 millones de euros, que no es una cifra menor si sumamos los del presupuesto de este año. Y respecto a la Y vasca, ya me gustaría a mí haberla terminado, fijese lo que le digo. Todavía tenemos, en un país con una red de alta velocidad como tienen pocos países en el mundo, algunos retos que llevar a buen término, y sin duda alguna de los más importantes, si no el más importante, es el tema de la alta velocidad al País Vasco. Pero debo recordar que a finales del año 2011 aún faltaba por ejecutar más del 75% de la inversión, como usted sabe. Pues desde el año 2012 hemos dotado esa infraestructura, entre Presupuestos Generales del Estado, Adif y el cupo, con más de 2.300 millones de euros. Este año 2016 son 290 millones de euros y lo que me dicen mis servicios, los del Ministerio de Fomento, es que la Y vasca estará concluida en el año 2019. Si usted lo pone en tela de juicio, pongámonos a trabajar juntos para conseguir ese objetivo, que siempre será mejor que uno posterior. Estamos trabajando en los accesos de la alta velocidad a las ciudades vascas. El Plan de mejora de la calidad de las cercanías prevé actuaciones para el núcleo de cercanías a San Sebastián y a Bilbao. Quiero recordar que hemos apoyado la inversión industrial en el País Vasco en el marco de la política pública de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial, y se han concedido préstamos por 178 millones de euros para ochenta proyectos industriales. Los esfuerzos con el sector naval, que al País Vasco le importa igual que a Galicia y a otras zonas de España, han sido positivos y hemos conseguido reactivar la contratación utilizando el nuevo sistema del *tax lease*. Lo mismo ha ocurrido con el sector aeronáutico, que tiene préstamos importantes del Minetur. Y en política pesquera el Gobierno ha conseguido más fondos que en el período anterior para nuestra flota y nuestra industria, hay más cuotas de pesca, hemos ampliado los acuerdos con la Unión Europea a otros países y resolveremos, con el acuerdo de las comunidades autónomas, el problema del bonito al que usted se ha referido en su intervención.

También es importante que hablemos de la planificación de la Red de transporte de energía eléctrica 2015-2020. Se van a invertir en el País Vasco más de 200 millones de euros y se va a intensificar la conexión que existe con Francia. Creo que hemos hecho también un esfuerzo en el régimen fiscal y tributario, tal y como prevé nuestra Constitución, se han operado modificaciones en el concierto económico y en el futuro tendremos que trabajar en el cupo vasco.

Señorías, yo mantengo mi ánimo de colaboración, lo he tenido siempre. Lo que sucede es que diera la sensación de que usted viene aquí a señalar solo las cosas que no le gustan —lo cual puede tener su lógica, sin ningún género de dudas—, pero yo tengo la obligación de informar a la Cámara de las decisiones positivas que se han adoptado para el País Vasco a lo largo de este tiempo, que era sin duda alguna un tiempo, desde el punto de vista presupuestario, ciertamente complejo y ciertamente difícil.

Ha hecho usted también referencia a la política económica que hemos llevado a cabo en estos cuatro años, y de manera muy especial ha mencionado la tasa de paro, la desigualdad y la pobreza, y tiene razón. Pero quiero decirle, de la misma manera que le digo que tiene razón, que estamos mejorando en los índices de desigualdad, que estamos mejorando en los índices de pobreza y que, como acredita la EPA que se ha dado a conocer esta mañana, el paro se está reduciendo en nuestro país y también en el País Vasco. Y, ¿por qué? Porque el origen fundamental de la desigualdad, de la pobreza y de los problemas que hemos tenido en las partidas presupuestarias dedicadas a políticas sociales está en la ausencia de empleo, que es aquello a lo que me he referido tantas y tantas veces en esta Cámara, incluido el día de hoy. Por eso hemos dicho que el empleo es el objetivo capital; lo es porque la gente quiere trabajar y con razón, y lo es porque la persona que trabaja es la que luego sostiene las políticas sociales y así se consigue reducir la desigualdad y la pobreza.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 65

Usted se ha manifestado a favor de la estabilidad presupuestaria, y yo estoy de acuerdo y lo celebro. Y dice que hay que hacer más cosas, sin duda hay que hacerlas, reformas estructurales, pero debería reconocernos una cosa de la que yo no puedo hablar demasiado porque tampoco le conviene mucho a España, que es que el objetivo de estabilidad presupuestaria para este año en el que estamos era del 2,8 y hemos conseguido que se convirtiera en el 4,6. Eso nos ha permitido, entre otras cosas, bajar impuestos y también tener un gasto público razonable, y eso sirve también para generar crecimiento económico y empleo. Yo no soy un fanático de la estabilidad presupuestaria ni pretendo reducir el déficit público en un santiamén. Creo que las cosas se deben hacer con tiempo. Hemos hablado con la Comisión Europea, se han atendido nuestras peticiones porque eran razonables y eso, insisto, ha sido muy útil para que este año 2016 podamos decir en España que el crecimiento económico va a ser del 3, del 3,1 o del 3,2 —me es igual—, desde luego muy por encima de lo que sucede en la Unión Europea.

Señoría, se ha referido usted —yo no conozco el detalle de todos y cada uno de los temas que me ha planteado, aunque era mi obligación conocerlo— a una proposición no sé si de ley o no de ley sobre la Y vasca, y se ha referido también a un texto sobre el fin de la violencia. Yo solo pido una cosa sobre el fin de la violencia, señor Esteban: que ETA se disuelva. Es razonable que un Parlamento democrático haga esa petición, porque ETA es una organización terrorista, todo el mundo lo sabe. ¿No le parece a usted que es algo sensato decir: usted, que es una organización terrorista y dice que no se va a disolver, disuélvase? ¿Qué quiere? ¿Que un Parlamento democrático como el nuestro le diga: no se disuelva? ¿O que no le diga nada? Yo creo que siempre es positivo pedirle algo que es muy razonable y que, sin duda alguna, está muy puesto en razón.

También me habría gustado, como cuando se refirió a otros asuntos a los que he hecho alusión hace un momento, que en su intervención hubiera hecho, aunque fuera una breve referencia, a algunas cosas positivas que se han producido a lo largo de estas últimas fechas. Por ejemplo, la decisión que tomó este mismo Parlamento sobre Bilbao Ría 2000. Eso es positivo y, como lo es, no hace usted referencia a ello. Hombre, déme alguna también para jugar. O la batalla que hemos tenido que dar en relación con el acero. Yo he hablado con el lehendakari y he defendido su posición en el último Consejo Europeo que ha tenido lugar en Bruselas, y lo he hecho por dos razones: una, porque creía que tenía razón, y otra, porque yo estaba absolutamente de acuerdo. Hemos defendido el libre comercio, pero también hemos defendido que el libre comercio sea justo, y lo que está ocurriendo con el acero en algún país importante dentro del contexto mundial perjudica, y mucho, a muchas empresas del País Vasco y también de Cataluña. Por tanto, por una razón de justicia, además de por interés nacional, hay que defenderlo. Creo que lo que allí sucedió fue positivo. Queremos hacer tratados de libre comercio, es bueno para todos, pero queremos que el libre comercio sea justo y que no haya gente que —perdón por la utilización de la expresión— esté en mejor posición que otros a la hora de competir en los mercados. Por cierto, hay que celebrar hoy que el Parlamento de Valonia —ya tiene gracia— haya entrado en razón y en la Unión Europea podamos firmar un tratado de libre comercio con Canadá.

Más leña y más grano. A mí lo único que se me ha ocurrido es: si quieres grano, Aitor, te dejaré mi tractor. **(Risas)**. Es lo único que se me ocurre a estas horas de la tarde. **(Aplausos)**. Es la diferencia entre pedir y que te den y la diferencia con currárselo, que es el tractor. Yo, en cualquier caso, voy a utilizar el tractor. Yo les voy a pedir cosas, pero voy a trabajarlo también, a utilizar el tractor. Creo que ustedes también deberían hacerlo. Sé perfectamente, como usted puede suponer, lo que es el Partido Nacionalista Vasco. Tuvimos una coalición parlamentaria, por cierto, en un Gobierno en el que yo participaba en 1996... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Entonces hablaba con el vicelehendakari Ibarretxe, el señor Balza, que luego fue responsable de Interior, y el que manda ahora, y no les quepa a ustedes la más mínima duda de que hicimos cosas positivas, sensatas y razonables. Pero tienen ustedes que entender una cosa que es importante. España es un país con un nivel de descentralización como no existe en el mundo, y estamos en un proceso que comenzó en 1978, 1979 y 1980, hace treinta y muchos años. El País Vasco tiene hoy un nivel de autonomía como no ha tenido nunca, y cuando digo nunca es nunca —eso es un hecho objetivo, no es un juicio de valor—, y tiene un nivel de autonomía administrativa, política y tributaria como no existe en ningún lugar del mundo, al menos que yo conozca. Probablemente todo sea mejorable, pero también hay que ver de dónde partimos cada uno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 66

En cualquier caso, yo pondré de mi parte todo aquello que sea necesario para que ustedes se involucren en la gobernabilidad de nuestro país. No pretendo discutir aquí, porque creo que no tiene sentido, si es bueno o si deja de serlo que planteemos o dejemos de plantear recursos ante el Tribunal Constitucional, pero tengo que decir que el Gobierno vasco ha cuestionado más normas del Estado que las que ha cuestionado el Estado respecto al Gobierno vasco. Según los datos que mis servicios me han proporcionado, en treinta y cuatro ocasiones han cuestionado normas estatales; nosotros lo hemos hecho en diecisiete. Es verdad que en muchas ocasiones, tanto en las que ustedes lo hicieron como cuando lo hicimos nosotros, hemos llegado previamente a un acuerdo. Por tanto, hay que reconocer o afirmar, simplemente porque es verdad, que aunque ha habido discrepancias en algunos temas, también ha habido acuerdos importantes en otros, de colaboración o de encomiendas de gestión. Puedo asegurarle que discutir normas que aprueben las comunidades autónomas o que las comunidades discutan las que aprueban las Cortes Generales no ha sucedido solo con el Gobierno vasco o con el Gobierno catalán; a mí me ha ocurrido también con el Gobierno gallego, con el Gobierno andaluz, con el Gobierno canario y con todos. Por tanto, tenemos que hacer más esfuerzos, porque aquí no se trata de encontrar una solución para resolver momentáneamente el problema. Tendremos que hacer más esfuerzos e intentar poner —ustedes también— de nuestra parte todo aquello que sea útil para trabajar un poco más y mejor por nuestro país y para que ustedes puedan hacer las cosas más razonablemente.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el señor Estaban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias, señora presidenta.

Señor candidato, en lo de las rimas consonantes todavía le llevo un poquito de ventaja, aunque he de reconocer que no ha tenido mucho tiempo para prepararlas. **(Risas)**. Usted ha dicho: diga también lo positivo. Pues voy a decir lo positivo, pero lo voy a decir con todos los colores. Dice: fíjense ustedes, Bilbao Ría 2000. El otro día presentan ustedes una enmienda, se acepta, etcétera. Claro, lo que no ha dicho usted es que ustedes tenían un problema generado con todas sus empresas, con ADIF, etcétera. ¿Quién es el que solicita todo esto? Se lo solicita Sepes al alcalde de Bilbao. Le dice: ayúdame a obtener una solución, porque el Gobierno no me la da. A ustedes se les podía haber ocurrido meter esa previsión para las empresas públicas dentro de la ley y no lo hicieron, tuvo que ser por una enmienda del Partido Nacionalista Vasco. Eso sí, aprovecharon para decir: y ya, aparte de lo de Bilbao, el resto de las empresas estatales. Me parece muy bien, pero ustedes tenían que haber puesto la solución, no nosotros a través de una enmienda. Por tanto, lo que quiero decir es que a ustedes les venía bien.

En segundo lugar, tren de alta velocidad. A usted siempre le oigo hablar de muchas cifras, pero lo que ocurre es que aquí pasa el tiempo y no se avanza. En sus papeles —no en los nuestros—, ejecución en cuanto al tren de alta velocidad el año pasado, ¿sabe cuál fue la ejecución? El 25 % de lo presupuestado. Le parecerá a usted alta. **(Pausa)**. ¿Sí? Impresionante. Entonces seguro que no nos vamos a poner de acuerdo. Este proyecto, que es eje principal, calificado como tal por la Unión Europea, tenía que tener prioridad absoluta y lleva languideciendo años y años. Por cierto, ¿cómo empezó a hacerse? Empezó a hacerse porque el Partido Nacionalista Vasco se lo exigió —a través también de apoyos a presupuestos, etcétera— al Partido Socialista, y ahí empezó el proyecto; si no, todavía estaríamos parados. A ustedes la alta velocidad por el corredor atlántico puede que les interese en alguna esquina, pero el corredor atlántico y el eje no les han importado absolutamente nada. Y no me diga lo del cupo, porque con el cupo llevamos para diez años ya sin resolver el tema. Por tanto, eso está apuntado, pero apuntado, no me diga que lo pagan. Uno de los temas que debería tomarse muy en serio para resolverlo sería el cupo y hacer una nueva ley de cupo, y para eso necesita un acuerdo con el Gobierno vasco. No les he visto ni intención de hacer eso. Ya está bien, no puede ser que llevemos nueve años sin resolverlo.

¿Me sigue insistiendo en 2019? Pues pongan plazos, pero digan: se va a hacer esto así y así. Fijen plazos, previsiones, presupuestos. Fíjese, le admito el año 2020; ojalá, pero es que tampoco me lo creo. ¡Qué más quisiera yo! Me dice: Todos estos temas que usted me ha planteado yo no los conozco. Puedo entender que usted no conozca todos, pero cuando hay sensibilidad, eso se transmite al equipo: atentos con estas cosas. Pero ni sensibilidad ni nada; absolutamente, nada de nada. Los acuerdos con el Gobierno vasco también han sido a martillazos, si es que ha habido alguno. Primero amenazan con recursos, y dice que en algunas leyes hemos acordado la interpretación, pero es que eso no puede ser el día a día. No

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 67

amenacen con el recurso; hablen, intenten llegar a un acuerdo. El Concierto Económico lo deberíamos trasladar al concierto político, porque si no, es absolutamente imposible avanzar.

En el tema de la convivencia, dice que ETA se disuelva. Muy bien, claro, yo también quiero que ETA se disuelva, pero debería preguntarse: ¿está usted haciendo algo para coadyuvar a ese objetivo? Y usted me dirá: Es que no tengo que hacer nada; tiene que disolverse. Un hombre que admira tanto los procesos de paz, como el de Colombia, y que da el visto bueno a cosas que han tenido que hacer, que aquí las daría como absolutamente inaceptables —yo lo puedo entender y hasta puedo apoyarle en algunos puntos que no tendría por qué ser aceptable aquí—, y que aquí no esté dispuesto, ni siquiera en un tema en el que ya se trata de liquidar, no digo ya a cambiar la política penitenciaria, sino a hacer una política penitenciaria diferente y que sigan tratando a la gente de la vía Nanclores como al resto, que no se den cuenta de la importancia que tiene para que los arsenales se cierren y para que ETA se disuelva... Me ha venido ahora a la cabeza otro refrán, ya lo sabe usted: A enemigo que huye, puente de plata. Ponga puente de plata, o ¿qué quiere? ¿Que se quede en la orilla y todavía sigamos aquí hablando del tema una y otra vez? Ponga puente de plata y no cree conflictividad en la sociedad vasca. Eso es lo que quiere la sociedad vasca. Dice usted que tiene gracia lo de Valonia. Pues si le hace gracia lo de Valonia con Canadá, entonces qué lejos está de entender a Cataluña y a Euzkadi. Valonia es una nación dentro de Bélgica y los flamencos otra, y tienen sus competencias y tienen una igualdad. Hay otros que también aspiramos a ser considerados como naciones. Nos parece que Valonia tiene que ser razonable, pero no nos hace gracia lo de Valonia, nos parece algo que puede pasar. Nos dice que tenemos un gran nivel de autonomía. Sí, pero, por ejemplo, no podemos hacer OPE para la Ertzaintza. ¿Por qué? Porque nos lo prohíbe usted. Tenemos una gran autonomía pero no podemos hacer OPE para la Ertzaintza ni pagar sueldos a los funcionarios como queremos. Eso de la gran autonomía ya se encargan ustedes de matizarla hasta en los detalles más nimios.

Quiero dedicar el tiempo que me queda a algo en lo que conmigo no ha entrado, pero sí con el resto de la gente, con el señor Hernando y con el señor Tardà. Usted ha insistido mucho —yo entiendo su planteamiento— en lo siguiente: Es que la ley hay que cumplirla, qué autoridad tendríamos si no lo hiciéramos. Contéstese usted mismo, le decía ahora al señor Tardà. ¿Quién autoriza a los políticos a que incumplan las leyes? Entonces, ¿quién autoriza al Gobierno español a que la competencia de prisiones, que está en el Estatuto de Autonomía y que ustedes no han podido denegar nunca jurídicamente aquí —simplemente ha dicho no porque no me da la gana—, no esté transferida? ¿Quién les ha autorizado a ustedes durante mucho tiempo a no transferir competencias del Estatuto de Autonomía, como las políticas activas de empleo, etcétera, y tener que cambiar aquí una competencia a través de un voto? Se acabó; si es que hay que cumplir la ley, si todos tenemos que cumplir la ley, cumplan ustedes la ley: la gestión del régimen económico de la Seguridad Social, la competencia de prisiones y el resto de competencias sin transferir del Estatuto de Autonomía. Es una ley orgánica, también forma parte del ordenamiento jurídico, señor presidente. ¿Quién les autoriza a ustedes a no cumplirla?

El señor Tardà seguramente no tenía a mano una lista que tengo yo aquí. Preguntaba usted también qué se podría pensar si no cumpliéramos las sentencias del Tribunal Constitucional. Pues le voy a decir unas cuantas que el Gobierno español no cumple. Por ejemplo, le citaré una muy antigua, de los años ochenta. Las cuentas de desempleo pagadas por los trabajadores no forman parte de la Seguridad Social y, si se tienen competencias de ejecución en empleo, se tendría competencia para gestionarlas. A eso ustedes, ni caso. A través de otras leyes y de la práctica lo han tapado. Por ejemplo, en los años 2013 y 2014 el Tribunal Constitucional recordaba al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que estaba invadiendo competencias al repartir ayudas para programas contra contaminación y cambio climático. El Tribunal Constitucional también le dice al Ministerio de Sanidad que devuelva a las autonomías la potestad para otorgar subvenciones a programas de cooperación y voluntariado social a cambio del 0,7% del IRPF. Lo están repitiendo Esquerra Republicana y el Partit Demòcrata Català continuamente y aquí siguen ustedes haciendo lo mismo; ni sentencia del Tribunal Constitucional ni nada. ¿Aquí quién es el que cumple y quién es el que incumple? Incumple el que puede, el que tiene la fuerza, el que puede imponer las cosas, o sea, ustedes. Ustedes son los que incumplen y los demás somos los que habitualmente cumplimos. **(Aplausos)**. Perdone que me encienda con esto, pero tanta cita a la ley... Puedo estar de acuerdo en que hay que cumplir la ley, pero todos.

Ha dicho dos frases con las que estoy absolutamente de acuerdo. En primer lugar, ha dicho que la ley no es un corsé para imponer derechos. Tiene usted toda la razón, pero la ley tiene que adecuarse a lo que la sociedad demanda y vive. En segundo lugar, ha dicho: Señor Hernando, no hay que demonizar a nadie.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 68

Tiene usted toda la razón, pero al parecer sí hay que demonizar cuando algunos se declaran independentistas. Con esos no se puede hablar, no se puede pactar, no son gente de fiar y, además, no tienen una representación, como todos los demás, en esta Cámara. No, señor presidente, no hay que demonizar a nadie. Voluntad para el acuerdo, sí, pero cuando ustedes cambien de actitud y estén dispuestos al diálogo y no a la imposición.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señora presidenta.

Tampoco creo que sea tan complicado entenderse, señor Esteban. Lo que más me ha gustado de su segunda intervención es la última frase: Voluntad para el acuerdo, sí. Luego ha dicho que en cuanto cambiemos de actitud o estemos dispuestos al diálogo.

Señoría, voy a hacer referencia —no lo he hecho en mi intervención anterior porque había tocado usted muchos temas en la suya— a algunas de las cosas que han hecho y que creo que pueden servir para demostrar que uno que reclama no siempre tiene la razón y, además, pueden servir para demostrar que, si se habla, se pueden resolver algunos problemas. La oferta de empleo público que el Gobierno vasco ha planteado es, como saben, incompatible con la Ley de Presupuestos. Se ha recurrido y la justicia ha dado la razón al Estado; es decir, no se ha hecho un recurso simplemente porque algún funcionario en el Ministerio de Administraciones Públicas haya decidido por su cuenta y riesgo que las cosas estaban mal. Era un tema, cuando menos, algo más que dudoso y, de hecho, al final la justicia ha dado la razón al Estado. Dicho esto, como hicimos en el año 2014, ofrecimos negociar al Gobierno vasco. Desconozco cuáles son las razones por las que el Gobierno vasco no quiso hacerlo. En el año 2014 funcionó y podría volver a funcionar. Por tanto, nosotros estamos dispuestos a negociar sobre ese asunto al que usted ha hecho referencia.

Respecto al aeropuerto de San Sebastián, hay una certificación obligada por la Unión Europea en enero de 2016. Se reduce el tamaño de la pista de Hondarribia y para ampliarla hace falta que el Gobierno vasco y el Ayuntamiento de Hondarribia autoricen la declaración de impacto ambiental; si no, no se puede hacer. ¿Qué ha ocurrido con Vueling? Comprenderá usted el interés que puede tener el Gobierno de España en que Vueling no pueda volar al ayuntamiento de Hondarribia. Por muy pésimas que fueran las relaciones entre ustedes y nosotros, que no es el caso, a mí no se me ocurriría darle a nadie la instrucción, y menos a una empresa privada, de que un avión de Vueling no fuera al ayuntamiento de Hondarribia. Lo que estamos negociando ahora con Vueling para cumplir con la normativa de la Unión Europea es que la compañía ponga un avión más pequeño, pero creo que lo importante es que el Gobierno vasco y el ayuntamiento autoricen la declaración de impacto ambiental. Eso desbloquearía absolutamente el asunto y nos evitaría a todos muchos problemas.

Señorías, no hay falta de voluntad política ni faltan los recursos suficientes para la ejecución de las obras del tren de alta velocidad; hay problemas técnicos, que no son fáciles, en el nudo de Vergara, como usted conoce muy bien. Sabe usted que tanto las infraestructuras de carreteras como las de ferrocarril son más fáciles de llevar a buen término —porque la geografía es la que es— en la parte sur de España que en la parte norte —sabe usted que yo soy gallego—. Una de las autopistas más caras que se han hecho en nuestro país ha sido la Bilbao-Behobia y la otra ha sido la A-6, que tiene que cruzar puertos muy importantes, como pueden ser Manzanal o Piedrafita do Cebreiro, pero no hay ninguna falta de voluntad política ni faltan recursos para llevar a buen término la alta velocidad. Insisto, si trabajamos de forma conjunta, es algo que podemos superar en el año 2019.

Señoría, nada he dicho de Valonia que le permita a usted decir, si es justo con mi intervención, que yo tengo una interpretación —no sé como calificarla— de lo que es el País Vasco o Cataluña; lo que digo es que estoy a favor de los acuerdos de libre comercio y me gustaría que la competencia la tuviera la Unión Europea, porque no es forma razonable de funcionar que uno de veintiocho —o en el caso de Bélgica dos y no sé si Bruselas— puedan vetar un acuerdo de esta importancia. Si el acuerdo es de libre comercio a palo seco —y perdón por la expresión—, la competencia es de la Comisión y, por tanto, los Estados no tendrían derecho de veto, pero no hemos querido hacer acuerdos de libre comercio *stricto sensu*, sino introduciendo —ya que en Europa se produce el 25% del comercio mundial— normas medioambientales, laborales, etcétera, que obligan a los demás para competir todos en igualdad de condiciones y hacer un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 69

mundo más justo. Por suerte se ha arreglado el asunto de Valonia y ya no tenemos nada más que hablar sobre eso.

En suma, señor Esteban, en esta etapa que previsiblemente iniciaremos pronto nosotros tenemos la obligación de gobernar. Vamos a intentar llegar a un entendimiento con todas las fuerzas políticas que quieran hacerlo. Tenemos nuestros límites, y le pido que lo entienda, como yo puedo entender perfectamente los límites que tengan ustedes, pero si todos actuamos con inteligencia y tenemos buena mano, estamos ante una oportunidad. Yo al menos así lo veo, entre otras cosas porque no me queda otra.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Brevemente, señorías.

Señor presidente, voluntad de acuerdo sí, pero no coja el rábano por las hojas. Léase todo el discurso, el de hoy y el de hace dos meses. Esto no va de cambio de cromos, no va de que yo le doy una competencia que ya tenía que haber cumplido y a cambio tenemos un voto. Ni hablar, se acabó esa época; o hay un cambio de actitud respecto a las relaciones con las instituciones vascas y a lo que puedan acordar las instituciones vascas o no hay nada que hacer.

Me ha querido contar lo de la OPE de la Ertzaintza. Si me lo sé muy bien, claro, ya lo sé. Lo grave es eso, lo grave es que en una materia y una competencia de contenido foral, de base foral, que tiene su propio lugar —la Junta de Seguridad—, pretenden saltar ese contenido foral y, a través de la ley de presupuestos del Estado, limitarnos en nuestras competencias que lo único que pretenden es mantener el acuerdo de la Junta de Seguridad, mantener el número de efectivos. Dice que no sabe qué ocurrió en 2014, que el Gobierno quiso negociar. Claro que negoció, le voy a decir lo que ocurrió. Esa era la anterior, que también la recurrieron, la 24. ¿Y sabe cómo se solucionó? En el Senado, en un acuerdo con mi grupo. Lo que no vale es poner chinitas en el camino y luego decir: y ahora, a cambio, si quieres te quito las chinitas. Es que esas chinitas no tenían que haberlas puesto; esas piedrecitas que me han puesto en el camino para que me haga daño al caminar no tendrían por qué haberlas puesto si respetaran el hecho foral, el concepto foral de la propia Ertzaintza y la relación en ese sentido a través de la disposición adicional primera que tiene la Comunidad Autónoma vasca, y lo mismo digo en el caso de Navarra. Así que es un abuso de derecho, y a los tribunales normalmente estas cosas de la foralidad les suelen resbalar bastante. ¿Cómo, el Estado, presupuestos del Estado? Ya está, se tiene que cumplir y punto. ¿Pero qué han hecho con eso? ¿Qué es lo que están haciendo? Socavar la propia idea de la foralidad. **(El señor Montoro Romero hace gestos negativos)**. Sí, señor Montoro. En la foralidad es muy importante que las dos partes se pongan de acuerdo. Usted es una, pero cuando la otra parte siente que se está socavando su derecho es que hay un problema y por lo tanto bien haría en atenderlo, porque si no esa base de la relación foral —iba a decir— se va al carajo. Y no es la primera vez, pero este caso de la Ertzaintza es paradigmático. Intentan socavar materias que son de contenido foral y que tienen que tener otros lugares donde puedan discutirse y acordarse a través de normativa del Estado. Esto de poner piedrecitas en el camino para que luego parezca un favor que nos quiten las piedrecitas a cambio de votos, tampoco va a funcionar. Por eso le digo, señor presidente, por favor, que lea atentamente los dos discursos. ¿Voluntad de acordar? Sí, pero debería empezar un nuevo tiempo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Intervendré con brevedad.

Celebro la afirmación que acabo de escuchar aquí de que esto no va de cambio de cromos. Lo celebro pero nunca me pareció que esto fuera de cambio de cromos. Supongo que a ustedes les interesa defender el interés general porque les interesa que nos vaya bien a todos. Ustedes son un grupo parlamentario importante ya desde hace muchos años en esta Cámara, cumplen su función y defienden lo que es el interés general según su opinión. Yo, lo único que pido en una circunstancia de estas características —como haría aunque estuviera en otra posición diferente— es que, si ustedes lo tienen a bien, manifiesten su disposición a negociar, a hablar y a entenderse. Lo haría en cualquier circunstancia y ahora lo hago con mucha más intensidad por razones que a ninguno de todos ustedes se les escapan. Señorías, lo cierto es que lo de la Ertzaintza se ha arreglado, eso es lo cierto, no sabía

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 70

si en el Congreso o en el Senado; ahora sé que es en el Senado porque lo acaba de decir usted en esta Cámara. Desconozco si hay alguien que ha puesto chinitas en el camino pero en cualquier caso procuraré que nadie vuelva a ponerlas; con absoluta franqueza, no veo qué necesidad tiene nadie, ni quién es quien pone chinitas para acabar arreglando el problema si es que no hay algún cambio sustancial que, ya digo, desconozco en estos momentos. Lo que quiero dejar claro es que estoy a favor de la foralidad, siempre he apoyado el concierto y el cupo, ustedes recaudan y además tienen capacidad normativa plena en todos los impuestos —no sé si habrá alguno, aduanas..., no lo sé— pero en todos los impuestos tienen capacidad normativa plena y todos los impuestos los recaudan. Creo que es un régimen especial importante y siempre ha contado y contará en el futuro, suceda lo que suceda, con mi apoyo, igual que he apoyado el convenio en el caso de Navarra o el Régimen Económico y Fiscal en el caso de las Islas Canarias.

Señoría, como le decía al principio de la intervención anterior —la segunda que he realizado— celebro que haya una disposición al acuerdo por su parte y yo intentaré ganarme su confianza, aunque solo sea parcialmente. Procuraré esmerarme para poder llegar a la totalidad del objetivo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Comenzamos con las intervenciones de las formaciones integradas en el Grupo Parlamentario Mixto. En primer lugar, tiene la palabra el señor Homs Molist.

El señor **HOMS MOLIST**: Buenas tardes, presidenta, señorías y miembros del Gobierno en funciones.

Señor Rajoy, escuchándole hablar ahora de regímenes especiales, distintos, varios y pintos —lo digo con todo el respeto—, es evidente que todos somos iguales. Lo dejo simplemente apuntado porque al final de su intervención ponía de manifiesto cuánta diversidad hay en España, pero qué poca capacidad tienen ustedes para entender la que a veces hemos reclamado en Cataluña.

Tomo la palabra para fijar la posición del Partit Demòcrata Europeu Català ante la propuesta de investidura que se ha encargado al señor Mariano Rajoy. Después de lo que ha pasado estos últimos meses, particularmente estas últimas semanas, y después del discurso que hizo usted ayer, señor Rajoy, no puedo hacer otra cosa que felicitarle. Más que un estadista me da la sensación —se lo digo deportivamente— de que parece un mago. Sin propuesta relevante alguna y solo con la amenaza de unas terceras elecciones y lo que ustedes denominan el desafío catalán, ha conseguido lo que parecía imposible: que el PSOE lo vote a cambio de nada.

Su planteamiento de ayer no por conocido deja de resultar inquietante, muy inquietante. Afronta usted una legislatura en la que no va a disponer de un Gobierno estable ni duradero ni fuerte, como había planteado que era necesario. Lo único que explica su investidura son los deméritos de los demás. En campaña electoral y en las urnas se habló muy claro y el resultado también lo fue: usted no debía seguir, ni usted ni el Partido Popular. Lo dijimos todos, también y con vehemencia los que ahora lo votarán por activa o por pasiva. Sin proponer nada sustantivo a mi modo de ver, en medio de procesos judiciales de corrupción por doquier, utilizando los poderes del Estado para actuar contra los adversarios políticos, negándose a gestionar políticamente las cuestiones más relevantes que hay encima de la mesa, desde Cataluña a la situación europea pasando por la crisis económica, que en estas condiciones usted llegue otra vez a ser presidente es a nuestro modo de ver un mal síntoma de cómo funciona la política y el sistema democrático español. No digo que usted sea el único culpable ni tampoco le regateo aquello que le gusta tanto recordar, que usted quedó primero en las elecciones, pero es un dato objetivo que, según las urnas y los programas votados, señor Rajoy, usted no debería ser presidente y, sin embargo, lo será; parece ser que, sin embargo, lo será. La cuestión es ahora a qué precio y yo tengo la impresión de que el precio será alto para el conjunto de España, que a mí me preocupa, aunque a usted le pueda parecer que no, y en particular para Cataluña. Ir contra la voluntad democráticamente expresada en las urnas, aunque su elección sea legal y legítima —no lo voy a discutir—, no sale nunca gratis. Ya le digo que usted no es el único responsable de esta situación, aunque sería de ingenuos ignorar el poder que ustedes han acumulado estos años y que estoy seguro de que no ha sido neutro para explicar el cambio de actitud del PSOE.

Señores del Partido Socialista, se lo pido por favor: no cuelguen el muerto a los demás. Ustedes tenían la llave y al final la han utilizado para mantener al Partido Popular y a Mariano Rajoy como presidente. Han puesto, por interés egoísta a mi modo de ver, el contador a cero ante las políticas regresivas que ustedes denunciaban del Partido Popular. Digan lo que quieran pero su voto legitima al

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 71

Partido Popular y, lo peor de todo, legitima sus políticas. Este acuerdo tácito que se trasluce en todo este debate de investidura expulsa a todos los que no piensan como todos ustedes, como mínimo a todos los que según su criterio, señor Rajoy, quedamos fuera de la línea que dibujó ayer y que separa a constitucionalistas de no constitucionalistas, a buenos de malos, a decentes de indecentes, a necesarios de prescindibles.

Ustedes están intentando mantener vivo un marco que en España se está rompiendo y que en Cataluña es ya claramente minoritario. Lo pueden ignorar o menospreciar, pero esta es la vez que la inmensa mayoría de los diputados catalanes van a estar más alejados que nunca de lo que supone, de lo que representa esta investidura. Y no hablo solo de aritmética. El principal argumento del Partido Socialista de Cataluña lo explica todo, suplican tolerancia al PSOE para poder atender —dicen ellos— a las especiales circunstancias que concurren en Cataluña. Muy significativo. No se equivoquen, ustedes, ustedes y ustedes son hoy el motor de la desconexión catalana. Como independentista que soy les daría las gracias de corazón si no fuera porque una separación sin diálogo y traumática siempre es más costosa para ambas partes. No será porque no se les ha avisado un sinnúmero de veces, Montilla, Mas, Duran, Carod-Rovira y tanta y tanta gente, y al final llegamos a la conclusión de que si nosotros no pensamos como ustedes, nos acusan de romper unilateralmente la relación. Pues no, son ustedes los que rompen, los que destruyen puentes, menosprecian y mienten, señor Rajoy. Mintieron cuando le dijeron a Ibarretxe que sin violencia se podía hablar de todo. ¡Mentira! Mintieron cuando recogieron firmas contra el *estatut*, y mintieron mucho, y han mentado cada vez que se han puesto en la boca la palabra diálogo.

Ayer dijo algo, señor Rajoy, que sonó, a mi modo de ver, a provocación. Dijo que en estos años siempre había estado dispuesto a dialogar con la Generalitat. ¿Esto ha sido así? **(Un señor diputado: ¡Sí!).** Le podría poner muchos ejemplos, pero le pondré uno llamativo. ¿Qué contestó hace más de dos años al entonces *president* de la Generalitat cuando le vino a ver y le puso encima de la mesa un documento con veintitrés propuestas que afectaban a Cataluña? ¿Qué le contestó? Nada. Aún estamos esperando. Y en aquel documento, fíjense ustedes, ni figuraba la independencia ni figuraba el referéndum ni tan siquiera había contrato de adhesión a nada, simplemente se trataba de intentar resolver asuntos que muchos de ellos están contemplados en leyes vigentes o que responden a sentencias del Tribunal Constitucional como le recordaba ahora el portavoz del Partido Nacionalista Vasco. ¿Y luego usted nos habla de la ley y las sentencias como referencias ineludibles? ¿Lo dice usted de verdad o cumplen las leyes y las sentencias a conveniencia?

Señor Rajoy, el proceso catalán se está llevando a cabo como resulta evidente y no hay marcha atrás a nuestro modo de ver. Ustedes lo consideran literalmente un desafío y responden con amenazas y seguro que con querellas. Nos pueden inhabilitar a algunos, pero ¿a cuántos? ¿Uno, dos, tres, cincuenta, quinientos? ¿Y? Cuando nos hayan inhabilitado a todos, ¿qué harán ustedes? A usted y a su Gobierno, señor Rajoy, en ese sentido ya les hemos calado. Pondrán recursos una y otra vez, pero les hemos tomado en ese sentido la medida y se lo digo sinceramente. Llegará un momento en que su estrategia entrará en fase de inutilidad, si es que no lo ha hecho ya en estos momentos, como cuando se pone tanta fuerza a una rosca que se rompe por dentro y ya no surte efecto alguno. Se lo digo sin acritud y con humildad, tiene en sus manos mantener la estrategia de la confrontación o abrir el diálogo. El *president* Puigdemont fijó su posición aquí en Madrid hace unas semanas dispuesto a dialogar sobre el referéndum, que es la única salida democrática que tenemos todos a la cuestión catalana, pensemos lo que pensemos. El referéndum es democracia, señor Rajoy, y la democracia no es un contrato de adhesión —en esto me sorprende, se lo digo sinceramente—, sino la forma más civilizada de resolver las diferencias. Puigdemont dijo estar dispuesto a hablar del referéndum, de su contenido, del calendario, de las reglas para su validación, de los criterios para leer el resultado, etcétera. Más propositivo no se puede ser. ¿Y usted qué propone? ¿Propone algo a Cataluña? Es su responsabilidad, señor Rajoy, llevar las cosas por una senda de diálogo o de confrontación. Y si se quiere excusar en una interpretación interesada de la ley renunciando a hacer política, que es lo que ha hecho todos estos años, renunciar a hacer política, asuma usted las propias consecuencias. Fíjese, cuando usted llegó de presidente a la Moncloa, en Cataluña el consenso era sobre una cosa que se llamaba pacto fiscal. Cinco años después, el consenso en Cataluña está en el derecho a decidir, el referéndum, y con una mayoría en el Parlament de Catalunya que además apuesta y trabaja para lograr la independencia de Cataluña. El éxito del proceso catalán solamente está sujeto a la decisión democrática del pueblo de Cataluña, como no puede ser de otra manera en el siglo XXI y en el contexto europeo. Por cierto, sea cual sea la decisión del pueblo de Cataluña nosotros la acataremos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 72

siempre. ¿Usted está en condiciones de decir lo mismo o solo atiende a las urnas cuando el resultado le es favorable?

Hoy ha dado un recital, una vez más, sobre lo que votaron los españoles. Pues bien, en Cataluña usted contará solo con el respaldo de 11 diputados de 47; una minoría de diputados que contrasta —si no ve las diferencias es que no quiere verlas— con la mayoría que obtendrá en esta Cámara. En Cataluña son ustedes residuales. Usted siempre pide autocrítica a los demás por los resultados electorales. Hoy lo ha hecho también, esta mañana. ¿Hará algún día una mínima reflexión sobre los respaldos que tiene su partido en Cataluña? Insisto, ¿usted está dispuesto a aceptar lo que voten los catalanes o harán como en el proceso del *estatut* que menospreciaron lo que votó el pueblo de Cataluña referéndum?

Finalizo mi intervención con la voluntad de dejar claro también cuál va ser nuestra actitud mientras estemos en esta Cámara. Creo que a estas alturas es bueno llamar a las cosas por su nombre y con toda transparencia. Cada día que estemos aquí vamos a defender nuestro programa y nuestros compromisos electorales, así como todo lo que concierne —no podría ser de otra manera— a las instituciones catalanas. En suma, me parece necesario dejarlo dicho en esta sesión.

Acabo, señora presidenta. Nuestro compromiso es, en primer lugar, en defensa de la economía productiva que genera riqueza y empleo, las pequeñas y medianas empresas, los trabajadores, los autónomos y los emprendedores. En segundo lugar, nuestro compromiso con la educación y la formación, fundamentales para superar con éxito el reto de la competencia global y garantía de cohesión social. En tercer lugar, nuestro compromiso con las inversiones en infraestructuras, como es el caso del corredor mediterráneo y los servicios ferroviarios de cercanías de Cataluña, tan maltratados desde hace tiempo. En cuarto lugar, nuestro compromiso con el medio ambiente, la lucha contra el cambio climático y un nuevo modelo energético, que deben ser piezas fundamentales de un crecimiento económico robusto y sostenible. En quinto lugar, nuestro compromiso con la sostenibilidad y la suficiencia de las pensiones y los sistemas de salud y dependencia, así como la lucha contra la pobreza. En sexto lugar, nuestro compromiso con una política natalista con auténticas ayudas a las familias. En séptimo lugar, nuestro compromiso con la cultura y los creadores culturales y con el mundo del deporte. Cumplan, por favor, con los compromisos con Tarragona y los Juegos del Mediterráneo. En octavo lugar, nuestro compromiso con el deber de acogida de los refugiados, que España ha ignorado. En noveno lugar, nuestro compromiso con la democracia y la justicia, que las mayorías absolutas de ustedes han degradado tanto y con tanta intensidad. Y, en décimo lugar, nuestro compromiso con el proyecto europeo que necesita indudablemente un nuevo impulso que permita reconectar la idea de Europa con los intereses y aspiraciones de los europeos.

Acabo del todo, señora presidenta. Insisto en este decálogo que va a inspirar nuestra actuación en esta Cámara ante cada propuesta que se plantee. Esta va a ser nuestra actitud. No sé cuánto tiempo estaremos formando parte de las Cortes, pero mientras estemos, nosotros somos de salir a jugar y no quedarnos en el banquillo. Evidentemente, el proyecto y el ideario que defendemos está muy alejado, e incluso se podría decir en según qué puntos, antagónico, del acuerdo que han suscrito ustedes y el partido Ciudadanos, razón de más esta para votar no a su investidura, señor Rajoy.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyora presidenta. (Rumores).*

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **BALDOVÍ RODA**: ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? ¿Cómo hemos podido llegar hasta aquí? ¿Cómo hemos podido reeditar *El día de la marmota* casi cinco años después?

Antes de nada, en nombre de Compromís, tengo la obligación moral de pedir disculpas a muchos millones de ciudadanos. Disculpas porque después de 300 días tengamos como candidato a presidente a la misma persona que, a mi juicio, tanto y tanto legisló en contra de tantas y tantas personas. Disculpas porque las fuerzas que representábamos el cambio no hayamos sido capaces de ponernos de acuerdo para mandar al señor Rajoy y al Partido Popular a la oposición. Disculpas por todos los sueños rotos, por todas las ilusiones perdidas, por la oportunidad que estamos dejando escapar. La diputada y los diputados de Compromís lo intentamos sinceramente. Hicimos lo que pudimos o lo que supimos. Quizás hubiéramos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 73

podido hacer más; no sé. En la conciencia de cada diputado o diputada, en la conciencia de cada partido, quedará su parte de culpa porque hoy estemos en la investidura, ahora sí, ya definitiva, del señor Rajoy.

Los franceses tienen una expresión que se ha extendido, chapó, para cuando alguien hace algo bien. Yo la utilizaré hoy tres veces. Quiero hacer tres chapós, uno por cada uno de los miembros del tripartito que el sábado harán nuevamente presidente al señor Rajoy. El primer chapó es para Ciudadanos, y en especial para el señor Rivera. Es un chapó irónico al señor Rivera por la coherencia y por sus principios. Día 12 de julio de 2016: No vamos a apoyar ningún Gobierno del señor Rajoy. Día 17 de junio de 2016: Hablaré con el PP, pero no con quien cobró de Bárcenas. Y también: Votar a Rajoy hoy —o el sábado— es bloquear al país; por el contrario, nosotros nos presentamos como una palanca de cambio. Vaya palanca de cambio. ¡Guau! ¡Nuevecito, oiga!

El señor Rajoy lleva desde el año 1981 de diputado autonómico y no se ha bajado nunca del autobús. Si fue vicesecretario del PP en 1990 —¡sí, correcto!—, cuando pasaban esas cosas que pasaron hace tiempo y de las que ya nadie se acuerda, pero que ahora se están juzgando. Si fue secretario general del PP en 2003 y presidente en 2004 —¡sí, correcto!—, cuando los tesoreros imputados del PP eran los señores Lapuerta y Bárcenas. ¿Recuerda, señor Rivera? Dijo: No vamos a apoyar ningún Gobierno del señor Rajoy. No; simplemente van a amnistiar su corrupción. Hay una canción de Presuntos Implicados que decía: cómo hemos cambiado. Cómo hemos cambiado, señor Rivera. O quizá no; quizá ustedes nacieron para apuntalar al PP y hoy cumplen inexorablemente su destino.

El segundo chapó es para el Partido Socialista, y este ya no con ironía sino con tristeza, con decepción: chapó al PSOE por lo mal que lo ha gestionado. Cómo hemos cambiado. ¿Qué les ha pasado? Su miedo al cambio, su conformismo, sus lastres en los consejos de administración, sus vacas sagradas embrutecidas por el dinero, el pavor de algunos a perder su *statu quo* y la ambición desmedida de otros les han llevado a esta ratonera infame, a esta decisión ignominiosa que les acompañará para siempre. Y no me extenderé más porque las hemerotecas les acompañarán durante mucho tiempo para recordarles el día infame en que perdieron su alma socialista.

El tercer chapó va dirigido a usted, señor Rajoy, y este ya sin ironía y sin nada; es un chapó de verdad. Me quito el sombrero. Le diría hasta lo que dice el Gran Wyoming cuando habla de su examigo el señor Bárcenas; lo diría, pero no lo voy a decir. Hasta podría ser usted el héroe de una película, el gallego impasible. Sin mover un músculo, sin hacer prácticamente nada, está usted a las puertas de volver a ser presidente, con el PSOE en estado comatoso, regalándole la investidura a cambio de nada. Sinceramente —y lo digo con admiración—, nunca una ovación tan grande, como la que le dedicaron sus compañeros y compañeras ayer, fue tan merecida.

Pero, a diferencia del PSOE, Compromís no le va a regalar su voto, porque no se lo ha ganado. Lo dijo usted ayer en su discurso, la piedra angular de un Gobierno es la confianza, y eso es justo lo que Compromís no tiene en usted; es más, desconfiamos profundamente de usted, y tenemos muchos motivos, a pesar de sus palabras almibaradas de ayer, que se pueden resumir en: España va bien gracias al PP y solo podrá ir bien si vuelve a gobernar el PP. Si usted fuera tan buen gobernante, ¿por qué tiene la deuda más alta que nunca? ¿Por qué ha aumentado tanto la desigualdad? ¿Por qué Europa nos pide 5.000 millones adicionales? ¿Por qué, a pesar de los números que han salido esta mañana y que usted ha hecho presentes aquí, en la tribuna, se ha comido la hucha de la Seguridad Social? ¿Por qué un 14% de los trabajadores son pobres? ¿Por qué casi un tercio de los españoles está en riesgo de exclusión social? ¿Por qué más de 3 millones de españoles están en situación de pobreza extrema?

A usted le gusta mucho hablar de las cifras macroeconómicas, pero, como decía muy acertadamente el señor Floriano, siempre le falta piel. Habló ayer de que su Gobierno será fiable y previsible, y eso es justamente lo que más temor nos infunde como ciudadanos y como valencianos. Usted ha sido fiable y previsible estos últimos años atacando sin piedad todo lo que ayer decía defender, es decir, los pilares del bienestar; recordemos sus recortes en educación, en sanidad y en servicios sociales. Los valencianos lo sabemos bien: no nos transfiere ni lo que nos cuestan los servicios esenciales que el Estado nos encomienda que prestemos y tenemos que recurrir a endeudarnos para poder prestarlos. Por su culpa, por la culpa de su Gobierno, la deuda de los valencianos, que nos tuvimos que endeudar para pagar servicios esenciales, pasó durante su legislatura de 21.000 millones a 42.000; se duplicó. Ha duplicado la deuda de los valencianos gracias a infrafinanciarnos. Usted tenía la obligación de garantizar la igualdad de todos los españoles, de hecho cuando sube aquí se le llena la boca con España, en cambio no ha hecho nada por los valencianos en cinco años, y eso que tenía mayoría absoluta; nada, ni en financiación, ni en inversiones, ni en infraestructuras.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 74

Señor Rajoy —acabo, señora presidenta—, usted no se ha ganado nuestra confianza. Ya lo dijo ayer, no piensa derogar sus leyes estrella, por eso, evidentemente, no le votaremos, pero, eso sí, trabajaremos dentro y fuera de esta Cámara para que el BOE y los Presupuestos Generales del Estado dejen de ser una amenaza para la mayoría de las personas y se conviertan en un aliado de la gente corriente, en un aliado de las valencianas y los valencianos. Ahí nos encontrarán, señor Hernando, señor Rivera, señor Rajoy. En caso contrario, nos tendrán enfrente, porque aunque el sábado vuelva a ser presidente, señor Rajoy, Compromís no se resigna, porque, como decía Balzac, la resignación es un suicidio cotidiano, y nosotros queremos vivir la vida con dignidad.

Moltes gràcies, senyora presidenta. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, tiene la palabra la señora Beitialarrangoitia Lizarralde.

La señora **BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE**: *Arratsalde on.*

Quiero comenzar mi intervención haciendo llegar nuestro apoyo y solidaridad a familiares y compañeros del trabajador que ha muerto hoy en un accidente laboral ocurrido en Michelin, en Gasteiz. Sus políticas, esas de las que dice sentirse tan orgulloso, señor Rajoy, llevan implícita la precariedad, y la precariedad mata. Ya van cincuenta trabajadores muertos este año en Euskal Herria, dos en esta misma planta de Michelin en los últimos tres meses, y ambos trabajadores, empleados de subcontratas.

Es, sin duda, una mala noticia para la mayoría de la ciudadanía de Euskal Herria que se vaya a producir este sábado la investidura, la elección de Mariano Rajoy como presidente. Para esa mayoría de la ciudadanía que ha expresado con rotundidad la necesidad de un cambio en lo social en paz y en convivencia junto con el reconocimiento del derecho que nos asiste a decidir nuestro futuro. Y es precisamente esta última cuestión la que ha llevado al PSOE a decantarse por la gran coalición sí. Así es, pues, aunque sea en forma de abstención, el PSOE ha apostado por el mantenimiento del régimen del 78 y porque aquello que quedó atado y bien atado no tenga ningún resquicio para comenzar a ser desatado.

Así pues, hemos pasado del 'antes roja que rota' al 'antes azul que democrática'. Ya le dije al señor Sánchez hace ahora unos meses que era él mismo el que se posicionaba al margen de una posible alternativa de izquierdas a las políticas antisociales del PP, y el tiempo no ha hecho más que confirmar lo que decíamos. Los dos pilares del régimen posfranquista, PP y PSOE, partícipes del mismo, además de pilares esenciales por medio de la alternancia en el Gobierno, han contribuido a preservar sin cambios el régimen de 1978. Y ante la incursión de nuevos actores y la profunda crisis que atraviesa el régimen, han decidido ahora priorizar la unidad de España por encima de los intereses de una ciudadanía castigada por las políticas antisociales de recortes del PP, que no han supuesto más que pobreza y precariedad en estos últimos años, además de un importante retroceso en materia de derechos y libertades. El PSOE ha preferido seguir ahondando en su pérdida de credibilidad y apostar por apoyar al PP... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo, señoría, un segundo.

Por favor, les ruego a todos silencio.

Continúe, señora Beitialarrangoitia.

La señora **BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE**: Gracias, señora presidenta.

Decía que el PSOE ha preferido apostar por apoyar al PP y dejarle seguir agrediendo el bienestar del conjunto de la población con tal de no dar un solo paso en la democratización del Estado. Y es que, aunque nos hablen de dar respuesta política al tema catalán, abren la puerta a una respuesta negacionista y criminalizadora como la del PP. Ello ha llevado a ambas formaciones a posiciones muy minoritarias —ya se ha dicho aquí— tanto en Cataluña como en la Comunidad Autónoma vasca, y prueba de ello son los resultados de las últimas elecciones del pasado 25 de septiembre, y van camino —lo dicen ellos mismos— de ser además irrelevantes.

Lamentamos decir que ello aclara aún más que es imposible un cambio real en clave democrática en el Estado, y que tanto catalanes como vascos, si queremos responder al sentir de la mayoría de nuestro pueblo, estamos abocados a hacer nuestro propio camino. Y es que la única manera de conseguir avanzar como pueblo y ser dueños de nuestro futuro es con procesos constituyentes propios que supongan una democratización real y que nos permitan, con todos los instrumentos de decisión en la mano, construir un futuro mejor; un futuro basado en la justicia social, que comienza con el blindaje de los derechos sociales frente a los recortes para que trabajadores, jóvenes, mujeres y pensionistas tengan condiciones de vida dignas, de las que las políticas de los últimos años les han alejado tanto; un futuro de paz y convivencia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 75

frente a quienes, negando parte de lo sucedido, pretenden construir un relato falseado de los duros años que hemos vivido todos y debemos superar con bases sólidas, con el recuerdo puesto precisamente en quienes más han sufrido. Y eso es algo que no puede hacerse cerrando las heridas en falso, mirando a la realidad con uno de los ojos cerrados, y menos aún manteniendo políticas penitenciarias pensadas en clave de venganza y no de justicia, y mucho menos de respeto escrupuloso de los derechos humanos. Lo razonable, utilizando las palabras del señor Rajoy, es abordar todo ello, mirar la globalidad de lo ocurrido y trabajar por el desarme de ETA, que ustedes se empeñan en obstaculizar pese al sonrojo e incredulidad de la comunidad internacional.

Por todo ello, lamentando que esta investidura vaya a finalizar con Rajoy de presidente y una gran coalición como respuesta a las ansias de decidir su futuro de vascas y catalanas, nuestro voto será que no porque también queremos un futuro democrático en el que podamos decidir absolutamente sobre todo lo que nos afecta. Y en adelante, nuestra tarea estará encaminada a buscar cambios reales allí donde sí es posible: en Euskal Herria, donde hay materia, donde hay condiciones, donde hay relación de fuerzas, donde hay capital humano para ello y solo falta determinar si hay voluntad política para hacerlo. Euskal Herria necesita acuerdos integrales, amplios, necesita propuestas ambiciosas, necesita un giro que le sitúe mirando a los países más avanzados de Europa y no a Madrid. Euskal Herria Bildu trabajará para conseguir esos grandes acuerdos de país que necesitamos y que, si no aunamos fuerzas, no van a llegar desde Madrid, no van a llegar desde fuera. Y cómo no, en ese caminar estaremos del lado de los demócratas catalanes y su apuesta por construir la república catalana y colaboraremos con quienes quieren dar pasos decididos en la construcción de la convivencia futura, sentando las bases que necesitamos para ir cerrando heridas y conseguir paralelamente garantías de no repetición para absolutamente todas las víctimas, una vez que todas las personas —esto no lo hemos conseguido aún— seamos dueñas de todos los derechos.

Finalizo. A quienes quieran recorrer ese camino, nuestra mano tendida, y a quienes quieran profundizar en las políticas que nos han traído hasta aquí, nuestra más firme oposición.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el señor Alli Martínez.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Señora presidenta del Congreso de los Diputados, señor candidato, miembros del Ejecutivo, señoras y señores diputados, muy buenas tardes. Me anticipo ya al resultado del sábado, tal como se ha escuchado ya en las intervenciones anteriores, y por tanto felicito a aquellas personas que han trabajado para que la sensatez, la responsabilidad y el sentido de Estado se hayan impuesto para que haya un Gobierno, y también, por consiguiente, esperamos que haya una gobernabilidad en esta legislatura. Por tanto, ha ganado la política al espectáculo, porque habíamos sustituido las conversaciones por los tuits y los despachos por los platós televisivos. Tenemos que aprender los trescientos diputados que estamos aquí, en esta Cámara, una lección que es muy sencilla y que hemos olvidado durante estos diez meses de parálisis política e institucional. La lección es que en los sistemas representativos democráticos, especialmente las democracias occidentales, es absolutamente necesario dialogar unos con otros, pactar unos con otros y llegar a acuerdos unos con otros. Hoy es un mal día para aquellas fuerzas políticas que quieren una España rota o una España sumida en el caos. Acostúmbrense y aprendan ustedes que la política debe estar dentro del marco normativo, del marco de la ley, y sobre todo que la política se hace en las instituciones y no en los pasillos universitarios ni tampoco en las revueltas callejeras.

Señorías, aquí fuera hay una sociedad que nos demanda unos enormes retos como sociedad y el futuro golpea a las puertas de este Congreso con una fuerza atronadora. Tenemos que trabajar conjuntamente toda esta Cámara, que para eso nos pagan, para dar soluciones a los problemas. Me van a permitir citar algunos de los retos que tenemos que plantear. En primer lugar, esta Cámara tiene que pronunciarse con relación a la incertidumbre del futuro de la Unión Europea. Tenemos que buscar soluciones a cómo vamos a incrementar el poder adquisitivo de las clases medias y, por tanto, de las familias trabajadoras. Tenemos que buscar nuevos apoyos para la autonomía y la inclusión de las personas con discapacidad, de las personas con cualquier tipo de trastorno, de las personas en exclusión social, de las mujeres víctimas de violencia de género, de los menores en desprotección y de las personas mayores.

Otro de los grandes retos que tiene esta Cámara y que ayer anticipó ya el señor Rajoy es que somos un país en el que actualmente nacen cada vez menos niños y en el que cada vez, por fortuna, vivimos más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 76

años. Al no haber un relevo generacional, los sociólogos están anticipando que vamos directamente hacia una debacle poblacional, hacia un suicidio demográfico. Tenemos una responsabilidad para dar viabilidad y sostenibilidad al sistema de pensiones, por descontado lógicamente a la creación de empleo, pero también al sistema sanitario, al sistema de dependencia y, por tanto, a la protección social del futuro de los españoles. Tenemos que zanjar definitivamente la corrupción. Por cierto, corrupción también es hacer uso del miedo y de la violencia para gobernar o para intentar gobernar.

Nadie ha hablado aquí de la digitalización de las empresas. ¿Cómo podemos facilitar la digitalización de las empresas? Tampoco ha hablado nadie de los jóvenes. ¿Cómo vamos a abrir expectativas plenas para el futuro de los jóvenes, del conjunto de los españoles? Señorías, tampoco hemos hablado de cómo fomentar la responsabilidad social en el mundo empresarial y, cómo no, del compromiso con el medio ambiente de toda la sociedad. Esas son las grandes revoluciones a las que nos enfrentamos como país y no las revoluciones del señor Iglesias.

El tiempo que me queda, señorías, quiero hablar de la Comunidad Foral de Navarra, una comunidad que, como bien saben, es pequeña, tiene 640.000 habitantes. Los navarros, señorías, somos gente leal, gente de palabra, gente comprometida, gente trabajadora, y en este momento estamos sufriendo —tienen que conocerlo todos ustedes— un Gobierno cuatripartito, que oscila entre el España nos roba —les suena, ¿verdad, señorías?—, que ha llegado de la mano de Bildu y Geroa Bai, y en el otro lado del péndulo está la esquizofrenia política de Izquierda-Ezkerra y de Podemos en Navarra, que piden unas cosas en las manifestaciones de la calle y votan precisamente lo contrario en el Parlamento foral; un Gobierno de Navarra que está priorizando el carácter identitario antes que los problemas reales de todos los navarros, en esa obsesión por la construcción nacional y en esa obsesión, sin duda, por el nacionalismo. **(Rumores)**. Han paralizado lo que ha vertebrado y debe vertebrar a Navarra, que es el tren de alta velocidad y el canal de Navarra, para que el agua llegue en buenas condiciones a la Ribera, a los riberos de Navarra... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Alli.
Señorías, guarden silencio.
Continúe.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Gracias, señora presidenta.

Es muy triste que Navarra haya salido a la palestra mediática porque hace apenas dos semanas se produjo un hecho violento contra dos guardias civiles y sus parejas en una localidad navarra, Alsasua. Ante esto, quiero que toda la Cámara sepa que Unión del Pueblo Navarro es el partido de la mayoría social de Navarra, que tenemos una Navarra y no dos Navarras, como quieren y defienden los nacionalistas, una Navarra en la que convivimos todos y sabemos vivir todos. Hay un partido político, Unión del Pueblo Navarro, que quiere el progreso que vertebre tanto el canal de Navarra, como el tren de alta velocidad. Unión del Pueblo Navarro solicitará aquí y defenderá en los Presupuestos Generales del Estado hasta el último céntimo de euro que les corresponda a los navarros. En ese sentido, señor Rajoy, le exigiremos, si me permite decírselo así, al nuevo Gobierno los 45 millones de euros que adeuda el Gobierno central a Navarra con relación al tramo ya construido del tren de alta velocidad.

Para finalizar, señora presidenta, ante el odio que tuvo lugar en Alsasua hace dos semanas, Unión del Pueblo Navarro sabe perfectamente que no se encara con más odio, sino que se encara con más libertad, con más dignidad, con más justicia y con más valores democráticos.

Señor Rajoy, votaremos a favor de su investidura.
Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Como ya señalé desde esta tribuna hace casi dos meses, le reiteramos, señor Rajoy, el voto favorable de Foro a su investidura para alcanzar los grandes objetivos que forman parte de las aspiraciones de progreso y bienestar de la sociedad española y de la sociedad asturiana. Lo hacemos en el marco del acuerdo programático de la coalición suscrito en noviembre de 2015 y reproducido de nuevo el pasado mes de mayo, cuyo cumplimiento permite asegurar que el progreso de España es también el de todos sus territorios sin excepciones. Rechazamos los argumentos de quienes apoyan la posibilidad de celebrar unas terceras elecciones, porque tratan de justificar un acto sumamente irresponsable para nuestro país,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 77

que no responde ni al espíritu de la Constitución ni a la voluntad mayoritaria de los españoles. En Foro somos partidarios de que gobiernen los ganadores de las elecciones, no los perdedores. Y lo hacemos hoy aquí, al referirnos al Gobierno de España, como lo sostuvimos en 2011 en la Junta General del Principado frente a quienes pactaron entonces contra el partido ganador. Lo afirmamos en Asturias y lo reafirmamos en Madrid. Lo mantenemos cuando uno gana y cuando uno pierde, porque no practicamos el ojo por ojo, y en Foro los principios políticos nunca son mercancía de ocasión, ni saldos.

Dicho esto, invitamos al portavoz del Grupo Socialista, señor Hernando, a enriquecer su memoria selectiva con un periplo por Asturias para conocer la corrupción estratosférica de su partido en los últimos quince años, con parada en las estaciones llamadas Riopedre, El Musel, Niemeyer, Villa, Cudillero, Pravia, Somiedo, Teverga. Su compañero Javier Fernández puede ser el mejor guía de tan instructiva visita. Señorías, la investidura del nuevo Gobierno es aún más importante para Asturias porque es la comunidad autónoma que más ve ensancharse la brecha que lo separa de España en evolución de la población, en crecimiento económico medido por los datos del PIB regional y en creación de empleo, como acreditan todos los indicadores solventes de INE, SEPE, BBVA Research o los más recientes publicados anteayer por Funcas y por la EPA hace apenas unas horas. Perder todo el año 2016 ha supuesto el castigo adicional de no poder aplicar el programa de la coalición PP-Foro, concebido precisamente para corregir las causas de la divergencia de Asturias, derivadas de las discriminaciones y de los olvidos engendrados por la política estatal que dirige el Gobierno de España.

Señor Rajoy, los asturianos confiamos en que, en la nueva etapa de crecimiento económico y consolidación de nuestros servicios esenciales que va a iniciar su nuevo Gobierno, podamos contemplar un nuevo sistema de financiación autonómica para que ninguna comunidad autónoma sea más que las demás, pero tampoco menos que otra, como mandatan los principios constitucionales de solidaridad y de cohesión. Precisamos una vertebración ferroviaria propia del siglo XXI, con la culminación de la llegada a Asturias de la alta velocidad europea, incluida la supresión urgente de la anacrónica estación en fondo de saco de León y la puesta en servicio de los grandes túneles de Pajares; la terminación de las infraestructuras viarias que se paralizaron por el Gobierno de Zapatero, necesarias para que el occidente deje de ser el *far west* asturiano y para favorecer la intermodalidad de los grandes puertos de Gijón y Avilés, y también para que Oviedo deje de ostentar el dudoso honor de ser la única capital de provincia española sin circunvalación. Asimismo, reclamamos por imprescindibles, medidas de atención a la industria básica porque están amenazados en Asturias y en toda España miles de puestos de trabajo estables y cualificados, así como las que velen por la soberanía energética española en torno al carbón, nuestro único combustible fósil autóctono, que alivien la dependencia que lastra la competitividad de las empresas, castiga la economía de nuestras familias y obstaculiza la creación de puestos de trabajo. También precisamos con idéntica urgencia medidas de apoyo al sector ganadero, tanto de carne como el lácteo porque de ello depende evitar la dramática despoblación de nuestra zona rural. Y ansiamos poner el punto final a la discriminación de nuestros pescadores, contumazmente castigados por unos repartos arbitrarios de las cuotas pesqueras europeas asignadas a España. Estos objetivos, señor Rajoy, responden al compromiso transparente y diáfano suscrito dos veces por usted como presidente del PP y por la presidenta de Foro, y depositado en la Junta Electoral Central, que fue respaldado masivamente por los asturianos en las dos últimas elecciones.

Finalizo, señora presidenta, con el deseo de que este irresponsable e injustificable bloqueo prolongado durante más de diez meses concluya y dé paso a un nuevo Gobierno que trabaje para favorecer el crecimiento y el empleo; corregir las desigualdades; promover la cohesión social y asegurar el Estado del bienestar, comenzando por las pensiones de nuestros mayores. Los asturianos necesitamos más que ninguna otra comunidad autónoma ese buen Gobierno y España también necesita de Asturias, como de todas las demás, sin excepciones. Señor Rajoy, cuente usted con nuestro voto para sumar a favor de una España mejor, mucho mejor.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, hoy tenemos de nuevo en esta Cámara la oportunidad de convertirnos en los diputados y diputadas que consiguieron poner fin al bloqueo por el bien de la ciudadanía o, por el contrario, hacer que un día se lea en los libros de historia que fuimos incapaces, después de dos procesos electorales, de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 78

entendernos. El camino no ha sido fácil, llegar a acuerdos nunca lo es, pero quiero que reflexionemos de verdad en cómo está siendo esta travesía para los miles de hombres y mujeres que tienen la vida en suspenso porque no hemos sido capaces de poner en marcha el engranaje democrático y conformar un Gobierno. Piensen en ellos uno por uno y, mientras lo hacen, pónganles rostro. Imaginen al joven de un pueblo pequeño de una isla que no sabe cuál va a ser su futuro. Imaginen a una mujer cuidadora de un dependiente sin prestación esperando obtener una ayuda que alivie su día a día. Imaginen a un padre de familia parado y desesperado porque no le sale ni un trabajo a media jornada. Hagan un ejercicio de empatía, pónganse en sus zapatos y entonces comprobarán que ahí fuera hay una realidad mucho más dura y difícil que esta de hablar para ponerse de acuerdo.

Les pido ahora que miren más allá de estas paredes, que se trasladen a unos miles de kilómetros al sur y lleguen con el pensamiento a Canarias, que miren al archipiélago con otros ojos y que vean en él una oportunidad. Piensen que es un lugar lleno de posibilidades y de expectativas para su gente: jóvenes estudiantes; trabajadores en el campo, en la mar, en el turismo, en la fábrica; emprendedores que quieren comerse el mundo; desempleados que sueñan con recuperar su vida; mujeres acostumbradas a tirar del carro solas; mayores que emigraron y viven con lo mínimo; ciudadanos que siguen esperando y que ya no pueden esperar más, que merecen recuperar todo aquello que por justicia les corresponde y que fue eliminado hace cuatro años por el Gobierno del Partido Popular entonces con mayoría absoluta. Piensen en que hay que sacar adelante con el mayor consenso posible los grandes temas de Estado que afectan directamente a la vida de los ciudadanos: los presupuestos, una nueva ley de educación, un nuevo sistema de pensiones públicas, con especial incidencia en las pensiones no contributivas que sostienen a tantas familias canarias, y la tan deseada reforma de la Constitución. Piensen en cuánto avanzaríamos todos con un sistema de financiación autonómico justo, en el que las comunidades autónomas recibiéramos la misma financiación por habitante para la sanidad, la educación, los servicios sociales y la dependencia. Piensen que Canarias necesita de manera urgente que se apruebe la parte económica del régimen económico y fiscal, porque es el principal instrumento que tenemos para compensar la insularidad y la lejanía. Piensen que es de justicia que se apruebe ya la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias. Hay que sanar las heridas que dejó la crisis, unir las piezas que se rompieron entonces, recuperar los derechos de los ciudadanos perdidos, fortalecer las políticas sociales, corregir los errores del sistema ofreciendo más a los que menos tienen. Hablo por supuesto de las personas y hablo también de los territorios. Por eso les digo hoy, como dije ayer, que Canarias no puede permitir un solo ajuste más de los que exige Europa porque el Estado y otras comunidades autónomas no han cumplido el déficit. Nosotros sí lo hemos cumplido, pero debemos tener muy presente que son las personas quienes se ajustan. Son los 2 millones de ciudadanos y ciudadanas de Canarias quienes han cumplido el déficit. Les pido que piensen en ello.

Hoy vamos a votar en este debate de investidura por esos ciudadanos, por los hombres y mujeres de este país que han tenido una paciencia inagotable, que han hecho y siguen haciendo esfuerzos, demostrando un compromiso y un sentido de la responsabilidad que en esta Cámara no se ha tenido. Pero este voto de hoy, señor Rajoy, como el del pasado mes de septiembre y como el que le prestamos en su momento al Partido Socialista, no es un cheque en blanco, sino un acto de responsabilidad y sentido de Estado que se circunscribe a este momento y a la necesidad urgente de que se forme Gobierno. Para llegar hasta aquí hemos acordado con su partido el cumplimiento estricto de una agenda canaria que recoge asuntos vitales para la población del archipiélago y para el avance de este país. En virtud de ese acuerdo hoy le vamos a apoyar, pero a partir de este momento cada semana, cada día, cada Consejo de Ministros, en cada proyecto de ley y en cada decreto tendrá usted que ganarse nuestro apoyo y nuestra confianza. Tendrá que cumplir esos compromisos adquiridos con Coalición Canaria y con Canarias. Tendrá que haber un cambio en las políticas que afecten directamente a los ciudadanos y a su vida diaria. Tenemos la oportunidad de que esta Cámara lidere una nueva etapa más participativa en la que podamos hacer el sano ejercicio de ponernos de acuerdo, de dialogar, de discutir y de hacer que la ciudadanía se sienta representada por un Congreso plural y comprometido. Un país no se puede gobernar solo desde la mayoría absoluta ni dando la espalda a los ciudadanos. ¿Cuántas veces puede un hombre girar la cabeza y fingir que no ha visto? ¿Cuántos oídos debe tener un hombre antes de que pueda escuchar a la gente llorar? Esto dice una famosa canción de Bob Dylan, Premio Nobel. Si tenemos la voluntad de escuchar, de no volver la cabeza, de mirar a los ojos de los ciudadanos, de ponernos de acuerdo y de cumplir los acuerdos; si decimos sí al avance y demostramos que el consenso no fue una rara excepción en nuestra

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 79

historia, sino el inicio de un camino que podemos seguir recorriendo juntos, entonces, solo entonces, lograremos recuperar la confianza que tanto necesitamos unos y otros.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor candidato a la investidura, le dijimos en el debate anterior —tratamos de ser lo más claros y serios posible— dos cosas esenciales. En primer lugar, le dijimos que no compartíamos sus políticas, como hemos tratado de acreditar en numerosas ocasiones; le hemos dicho en más de una ocasión que más que la economía lo que primaba en su política era la ideología, y lo continuamos pensando. En segundo lugar, le dijimos que no nos podíamos fiar de usted; se lo dijimos con el máximo de los respetos pero con la máxima claridad. Hemos estado cuatro años combatiendo sus políticas, creemos que equivocadas, y su maltrato a Canarias. Sabe también que estuvimos esperando que cumpliera algunos de los compromisos que adquirió en el discurso de investidura que le convirtió a usted en presidente en la legislatura pasada. Todos esos antecedentes nos obligan, por una coherencia elemental, a votar no en este proceso de investidura.

Sus dos discursos de investidura, el anterior y este, no nos han ayudado a modificar la posición, porque hay dos cuestiones. En primer lugar, el llamado autobombo: ¡qué bien hemos hecho todo! Yo comprendo, señor Rajoy, que usted no puede venir aquí a hacerse el harakiri, porque eso no es razonable ni lógico, pero estaremos de acuerdo en que cuando en unas elecciones, las segundas, hay una pérdida de 49 diputados —y más en las anteriores—, eso quiere decir que no todo el mundo comparte esta idea. No se pierden 49 diputados porque sí. ¿No se puede tener un espacio para la autocrítica que nos haga pensar a los demás que hay una posibilidad de entendernos en que hay que modificar una buena parte de sus políticas? Esa es una primera preocupación. ¿Qué es lo que tenemos que pensar? Sería incoherente decir que vamos a cambiar algo cuando realmente se hacen ese tipo de afirmaciones.

Desde la óptica canaria, tengo que decirle algo que nos ha ofendido profundamente. Escucharle decir —en este discurso no, en el anterior— que Canarias es la comunidad del Estado español a la que le ha ido mejor en los últimos cuatro años es algo que nos pone los pelos de punta, porque eso quiere decir que todo nuestro esfuerzo, todo el esfuerzo por hacerle entender que Canarias ha sido maltratada, con datos objetivos y creemos que rigurosos puestos encima de la mesa, se viene abajo como un castillo de naipes mal construido y no ha servido absolutamente para nada. Nosotros no podemos escuchar que nos va de flores con la realidad que tenemos en Canarias, que, si tuviese tiempo, le desgranaba con absoluta precisión. Por lo tanto, creemos que usted considera que no es necesario cambiar nada. Si esto es así, no es posible que un partido como Nueva Canarias apoye su investidura; no sería lógico, razonable, ni comprensible para la parte de la población a la que creemos que representamos. Ahora bien, a partir del sábado, tiempo habrá, si efectivamente se consuma que usted obtiene el apoyo suficiente de esta Cámara para alcanzar la Presidencia del Gobierno. Nosotros le podemos garantizar que vamos a practicar una oposición firme, seria y rigurosa. Yo no recuerdo haber venido aquí nunca a hablar sin datos y sin posiciones discutibles, posiciones bien alejadas del victimismo y bastante cerca de la realidad. Tendremos oportunidad de comprobar si de verdad, a la hora de concretar las cosas —y un buen elemento son los Presupuestos Generales del Estado—, somos capaces de detectar que hay un reconocimiento de que no se puede incumplir sistemáticamente el fuero canario, el Régimen Económico y Fiscal, en un presupuesto tras otro; que no es posible seguir retrasando la financiación autonómica en la que Canarias pierde más de 600 millones de euros al año. Esto lo reconoce todo el mundo, incluidos los suyos. Esto de que se confunda el buen clima que tenemos en Canarias con que nos va estupendamente es algo que, como comprenderá, nos gusta poco. Creemos que tenemos tiempo para ver si de verdad existe la intención de cambiar políticas que son manifiestamente injustas, manifiestamente discriminatorias y que han colocado indicadores sociales, laborales y económicos en nuestra tierra que no son para estar precisamente satisfechos.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 80

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señora presidenta, señoras y señores diputados, intentaré contestar a las inquietudes que han planteado ahora en la Cámara los representantes de los distintos partidos políticos que conforman el Grupo Mixto.

Señor Homs, sinceramente no creo que tenga excesivo sentido reproducir ahora el debate que he tenido a última hora de la mañana con el señor Tardà, ni volver a repetir los argumentos que son sobradamente conocidos sobre quién representa al conjunto del pueblo de Cataluña, cuál es la opinión del conjunto del pueblo de Cataluña, la necesidad de cumplir la ley, lo que ustedes llaman judicialización de la política o el diálogo. Pero permítame que sí responda a algunas cosas, más que nada porque no puedo dejar que queden en el *Diario de Sesiones* simplemente como unas afirmaciones que diera la sensación de que yo, por descortesía o —lo que sería incluso peor— por estar de acuerdo con ellas, no precisara.

Señoría, hace usted, como otros intervinientes, un análisis sobre por qué voy a ser presidente si al final se confirman la voluntad manifestada aquí y la posición por los distintos grupos políticos. Ha llegado usted incluso a decir textualmente que eso, el hecho de que vuelva a ser elegido presidente, va en contra de la voluntad democráticamente expresada en las urnas. Señoría, ¿puede usted explicar a esta Cámara cuál fue la voluntad democráticamente expresada en las urnas? ¿Cuál fue? ¿Que fuera usted presidente del Gobierno o que fuera quién? ¿Cuál fue la voluntad democráticamente expresada en las urnas? Señorías, prefiero llegar al Gobierno con el apoyo de muchos españoles, el voto a favor de Ciudadanos y Coalición Canaria y la abstención del PSOE que con el apoyo de la CUP. Lisa y llanamente, prefiero hacerlo así. **(Aplausos)**. Y me parece mucho más democrático que lo segundo.

Señorías, mi discurso no expulsa a nadie. He manifestado ya desde hace tiempo una preferencia por llegar a algún tipo de acuerdo estable con algunas fuerzas políticas de esta Cámara. Eso es lo normal, lo sensato, lo razonable y lo que se ha hecho siempre. En esta Cámara hemos llegado a acuerdos y también los hemos firmado fuera de aquí, en momentos políticos muy importantes, con su partido, con Convergència, y con Unió Democràtica de Catalunya. Es muy difícil llegar a un entendimiento con los planteamientos políticos maximalistas que hacen ustedes, es muy difícil en estos momentos, pero yo no pretendo expulsar a nadie de esta Cámara. Usted, al final de su intervención, se ha referido a una serie de asuntos en los cuales estoy absolutamente convencido de que si no pensamos lo mismo, poco nos falta. Pero ya que habla de expulsión, podía hacer usted una reflexión. ¿Usted se ha planteado que pueda haber gente en el Parlamento de Cataluña o fuera que pueda pensar que es expulsada por los acuerdos de los independentistas? ¿Usted se lo ha planteado antes de decirnos que un acuerdo absolutamente democrático como el que se ha planteado en esta Cámara o una abstención excluye a otras fuerzas políticas? ¿Se ha planteado usted esto?

Señoría, hoy ha hablado de Montilla, de Mas, de Duran, de Carod-Rovira. Son personas con planteamientos políticos diferentes; algunos los han cambiado. Duran ya no está con ustedes; ha roto la coalición, y no la ha roto por culpa del Partido Popular. El señor Montilla no creo que tenga nada que ver con las posiciones que ustedes sostienen en estos momentos. Son personas en Cataluña, en este caso dirigentes políticos, que piensan de manera diferente; seguro que también piensan diferente a como lo hago yo, pero desde luego no están en posiciones maximalistas en las que, por otra parte, ustedes no estuvieron hasta hace muy poco tiempo.

Señoría, ni quiero romper ni destruir puentes; no quiero hacerlo, pero tampoco me puedo callar ante ciertas afirmaciones que escuchamos en esta Cámara. He intentado dialogar con la Generalitat y esta mañana ya se lo he dicho al señor Tardà, que ha subido a esta tribuna a decir: referéndum sí o referéndum sí; referéndum pactado o, si no, referéndum impuesto por mí. Señorías, ¡claro que estoy dispuesto al diálogo!, pero me gustaría hacer alguna pregunta: ¿En ese diálogo, yo puedo hablar, señor Homs? Porque esa es la pregunta. Usted ha recordado que primero fue el pacto fiscal y después fue el referéndum. A mí se me planteó el pacto fiscal y hablé con mi partido y con el Partido Socialista, con quien entonces era su secretario general, y nadie estaba a favor del pacto fiscal, nadie, y se lo dije al señor Mas. La respuesta del señor Mas fue que yo presentara en las Cortes —le invité a que lo hiciera él— el pacto fiscal. **(Rumores)**. Sí, yo estaba allí, señor Homs, y le dije que podía presentarlo en las Cortes, pero que desde luego yo no iba a presentarlo, en primer lugar, porque iba a ser derrotado y, en segundo lugar, porque estaba radicalmente en contra de ese planteamiento. Había otras muchas fórmulas, pero ya allí empezó la política del todo o de la nada, que es el procedimiento ideal para que sea imposible llegar a algún entendimiento o acuerdo. ¿Qué esperaban ustedes que les dijera el presidente del Gobierno de España cuando después de todo eso se plantea otra opción: o hay referéndum o hay referéndum? Señoría, estoy dispuesto a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 81

hablar, al diálogo y, además, lo voy a hacer, pero le agradecería un poco de flexibilidad por su parte, porque, entre otras cosas, aparte de que pueda opinar sobre la fecha o sobre cómo redactamos las cosas, me gustaría poder hablar de lo fundamental, porque, si no, no estamos ante un diálogo, estamos lisa y llanamente ante una imposición, y yo no voy a aceptar una imposición y tiene que entender que esto sea así.

Señoría, ha dicho que somos residuales en Cataluña. Les hemos ganado en Barcelona, en la provincia y en la ciudad, en las últimas elecciones, pero tampoco viene al caso tener un debate de estas características. Ustedes han perdido 80.000 votos en las últimas elecciones. ¿Vamos a ponernos a discutir quién es más residual o menos residual? Tenemos menos votos, los hemos tenido siempre; trabajamos para intentar tener más. Ustedes han tenido una posición buena en unos determinados momentos de la reciente historia y de la no tan reciente y ahora tienen una posición diferente. Simplemente quiero señalar lo que decía al principio: Estoy dispuesto a hablar, y lo he dicho esta mañana, pero permítanme que sea consciente —y lo transmita en esta Cámara— de mi responsabilidad como presidente del Gobierno. Como presidente del Gobierno se pueden esperar de mí algunas cosas, pero hay otras que no se pueden esperar de ninguna de las maneras, ni de mí ni de nadie que asuma la responsabilidad de ser presidente del Gobierno de nuestro país. **(Aplausos).**

Señor Baldoví, hay que reconocerle que está muy seguro de lo que dice, lo cual no quiere decir que tenga razón ni que la deje de tener; probablemente no quiera decir nada, salvo que usted está muy seguro de lo que dice. **(Risas).** Es probable que nosotros no hayamos hecho bien las cosas a lo largo de la legislatura, es probable. Es seguro que hemos perdido votos, pero conviene escuchar a la gente, porque a veces diera la sensación de que lo del Partido Popular es legal y legítimo —a ver quién dice que no es legal y legítimo que pueda gobernar el Partido Popular—, pero parece una cosa rocambolesca, extraña y que no debiera ser así. Nosotros no tenemos la culpa de haber ganado las elecciones. Nos hubiera gustado tener más votos, como a todo el mundo, pero tiene usted que entender que hay muchas personas en España que difieren de su forma de pensar y hay más que están de acuerdo con los planteamientos del Partido Popular.

Señoría, oyéndole a usted, diera la sensación de que todas aquellas personas y todos aquellos grupos políticos que hay en esta Cámara si no piensan o actúan como usted desea no son respetables, son infames e incluso —expresiones que usted ha utilizado esta tarde— no respetan la democracia. Son malos. **(El señor Baldoví Roda: Yo no he dicho eso).** Sí lo ha dicho. ¿El bueno es usted? Pues no lo voy a discutir. ¿El que hace lo que usted cree que está bien es bueno? ¿Y los demás no? ¿Y el virtuoso es solo usted? ¿Usted cree que lo sensato es que no gobierne el partido más votado? Pues sí, hay coaliciones. Ustedes mismos están en una coalición, porque en Valencia nosotros hemos ganado las elecciones. Lo que han hecho les parece bien. Lo han hecho y yo no lo voy a poner en tela de juicio, pero por lo menos no ponga usted en tela de juicio que si ganamos las elecciones podamos gobernar.

Señoría, ha hecho usted referencia a mi supuesta afirmación de que España estaba bien. No, yo creo que las cosas han mejorado, creo que continúan mejorando y estoy convencido de que si actuamos con sentido común seguirán mejorando en el futuro. Hay muchos temas pendientes y el más importante es el empleo, que, como he reiterado tantas veces en el día de hoy, es lo que nos va a permitir mejorar las políticas sociales, atender a las personas, sus problemas y dificultades. Hay muchas personas en situaciones difíciles, pero en esta crisis económica, que ha sido la peor en mucho tiempo, hemos logrado mantener los grandes servicios públicos fundamentales y, como recordaba también esta mañana, con unos ingresos menores todavía a los que se recaudaron en el año 2007. Sinceramente, creo que hemos priorizado razonablemente el gasto público en nuestro país. Seguramente no hemos acertado muchas veces, pero creo que en las grandes decisiones generales sí hemos hecho lo que teníamos que hacer.

Me habla usted de la hucha de la Seguridad Social, y le diré que la hucha de la Seguridad Social está precisamente para eso, para utilizarla en momentos de dificultad. Fuimos nosotros los que pusimos en marcha en nuestro primer mandato la hucha de la Seguridad Social, pero ahora ya hay un dato positivo, sin perjuicio de que tengamos —creo que todos estamos de acuerdo— que hacer un debate a fondo, en serio y sin prejuicios partidistas sobre el tema de las pensiones, para garantizarlas y mejorarlas en el futuro. Hoy hay un dato positivo. Hace unos años, por cada persona que entraba en el sistema de Seguridad Social, por cada nuevo pensionista, para entendernos, había tres personas que perdían su puesto de trabajo; ahora las cosas han cambiado y por cada pensionista hay cinco personas que tienen un puesto de trabajo. Ese es el cambio más importante, el cambio sustancial que se ha producido en los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 82

últimos tiempos. Cuantas más personas coticen a la Seguridad Social, sin duda, mejor será nuestro sistema de pensiones, más podremos dotar y no tendremos que usar la famosa hucha de las pensiones.

Señoría, permítame que le diga esto: usted no es Valencia. Algunos de ustedes tienen tendencia a hablar en nombre de su tierra y en su tierra hay de todo. Hay algunos parlamentarios de mi partido que son de Valencia, en realidad muchos, y también los hay del Partido Socialista y de Podemos. Por tanto, hable usted de su partido o, si quiere, hable usted del conjunto de la Cámara. En Valencia usted tiene una fuerza política que tiene unos respaldos considerables, pero otros tienen más respaldos; son más, aunque dejémoslo en que son igual de considerables. A mí me parece muy bien, para eso es usted diputado por la circunscripción de Valencia, que reivindique mejoras para su territorio o lo que usted interpreta como justicia, me parece muy bien, pero yo tengo la obligación de velar por el interés de todos. Hay cosas que hay que hacer. Tenemos que hacer un nuevo modelo de financiación autonómica. Creo que hemos hecho un gran esfuerzo en Valencia con un sinfín de medidas de liquidez. Para poder atender los servicios públicos fundamentales, se han inyectado 43.500 millones de euros. Hemos puesto en marcha obras de infraestructura muy importantes. Las decisiones del Gobierno han ayudado a que el crecimiento económico haya sido en 2015 del 3,6. También hay unos datos de empleo positivos. La Comunidad Valenciana es pujante en exportaciones; también en turismo. No hay malos datos de producción industrial. Estamos haciendo una inversión importante en el corredor mediterráneo; también lo hemos hecho en la alta velocidad y continuamos trabajando en el aeropuerto de Alicante-Elche. Hemos terminado la autovía Alicante-Valencia por el interior; la autopista de circunvalación de Alicante... ¡Oiga, algo hemos hecho! Hay que ser mínimamente justo a la hora de subirse a esta tribuna, y no subirse aquí y hacer una declaración general que consiste en decir: no, es que todas las decisiones que toma el Gobierno perjudican o no son suficientes o son injustas con mi comunidad. Si actuamos todos así, es imposible gobernar, porque ese es el discurso que hacen todas y cada una de las personas que representan un determinado territorio. Alguien tendrá que ocuparse del conjunto de España y de tomar decisiones que sean buenas para todos y garanticen la igualdad de todos los españoles. Por lo tanto, señorías, conozco cuál es su posición, la conozco muy bien. Los ciudadanos, al final, deciden, y lo único que puedo pedirle a lo largo de esta legislatura son posiciones razonables, exactamente lo mismo que me puede demandar usted a mí.

Señora Beitialarrangoitia, es evidente que nuestras posiciones son diferentes y es cierto que en su intervención se ha dirigido más a otros que a mi persona, no sé si porque pensaba que no tenía ningún interés hacerme un planteamiento directo a mí porque no la iba a escuchar, cosa que no sería cierta... **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): ... o porque tenía más cosas que decirle a otros portavoces.

Solamente quiero decirle en mi intervención una cosa. Estoy de acuerdo en que hay que cerrar heridas, pero cuando se habla de cerrar heridas normalmente quién tiene mayor responsabilidad es aquel que las ha provocado, aquel que ha generado las heridas. Y cuando desde aquí pedimos —y eso serviría para arreglar muchas cosas referidas a personas— una disolución de la banda terrorista ETA, me parece que es algo que ustedes podían perfectamente asumir. ¿Por qué nosotros no vamos a pedir que se disuelva una organización terrorista que todavía existe, como ellos dicen y todo el mundo sabe? ¿Y por qué usted no va a colaborar en la desaparición de esa banda terrorista? ¿Ganamos algo con la existencia de ETA? Yo creo que ganaríamos algo con la desaparición de ETA, y no veo por qué razón usted no va a contribuir a ello. **(Aplausos).**

Paso ahora a contestar la intervención del señor Alli, representante de Unión del Pueblo Navarro. Agradezco su posición y su apoyo al Partido Popular, que lo era desde el momento en que firmamos el acuerdo, luego reiterado, hace ya algunas fechas. Creo sinceramente, como usted ha afirmado aquí, que ha ganado la política. Creo que no hubiera sido bueno que tuviéramos que celebrar otras elecciones y creo que no hubiera sido bueno ni sensato para España que se hubiera conformado otra coalición aritméticamente posible, pero que, en mi opinión al menos, no sería la más respetuosa con la voluntad de los ciudadanos ni buena para el interés general.

Señoría, hay algo que agradecerle, y es que haya hablado aquí de cosas tangibles y que importan a los ciudadanos: de la discapacidad, de los salarios, de la violencia de género, de los mayores, de la natalidad. Sin duda alguna, el tema de las pensiones es uno de los grandes retos de futuro; no me cansaré

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 83

nunca de explicarlo. España es el segundo país del mundo en esperanza de vida, lo cual es muy positivo, y creo que en eso estamos de acuerdo los 350 diputados de esta Cámara: a todos nos gustaría vivir muchos años. Hoy hay 9.400.000 pensionistas en España y hay aproximadamente 18 millones de afiliados a la Seguridad Social. Necesitamos que haya mucha gente trabajando, mucha gente cotizando y mucha gente aportando y necesitamos hacer una reflexión a fondo y en serio sobre las pensiones y sobre la sanidad. La mayor parte del gasto sanitario que se hace en nuestro país y en cualquier otro se hace en las edades más avanzadas. Es difícil encontrarse en un hospital a alguien con dieciocho o veinte años, es mucho más fácil encontrarse a personas con más edad. Una gran mayoría de españoles genera el mayor gasto sanitario de toda su vida en el último año de la misma. Ese asunto y también la dependencia son retos que no son para dentro de un cuarto de hora; son esos asuntos que decía en mi intervención de ayer que exceden por supuesto de un periodo de sesiones, pero también de toda una legislatura.

Estoy de acuerdo sobre lo que ha dicho respecto a la digitalización de las empresas, particularmente las pymes —es un elemento de competitividad de primer orden—, y lo que ha dicho sobre los jóvenes, su educación y su formación. Realmente un país es más libre cuando es más culto, y el progreso en el mismo se incrementa cuando hay más educación y más formación.

Ha hecho también una referencia a Navarra. No voy a entrar en los comentarios que ha hecho sobre el Gobierno de Navarra, pero sí quiero decir, sin embargo, que condeno rotundamente lo ocurrido recientemente en la localidad de Alsasua y que mi partido, igual que el suyo, defiende el Estado de derecho y defiende la labor de las Fuerzas de Seguridad del Estado, que todos los ciudadanos deberíamos reconocer y respetar. Tenga la absoluta seguridad de que los autores de esas brutales agresiones no van a quedar impunes y que sobre ellos caerá todo el peso de la ley, como corresponde a un Estado de derecho. **(Aplausos).**

Señorías, sé de sus inquietudes sobre el canal de Navarra —lo conozco bien— y sobre el tren de alta velocidad, y quiero decirle, por último, que las relaciones con Navarra son relaciones de fondo razonablemente satisfactorias en este momento. Hemos sabido solventar temas de especial trascendencia, como el caso de Volkswagen —con una nueva convención de nuevos impuestos y la resolución de discrepancias técnicas—, y vamos a trabajar del mismo modo para seguir actualizando la aportación económica. Tenga usted la absoluta seguridad de que así lo haremos.

Quiero también agradecer al señor Martínez Oblanca y a su partido, Foro Asturias, su posición. Como saben, tenemos firmado un acuerdo para presentarnos juntos a las elecciones, tanto a las del 20 de diciembre como a las del último 26 de junio. Esa coalición ha sido la fuerza política preferida por los votantes asturianos en las últimas convocatorias electorales y, por tanto, el programa electoral que hemos acordado nos obliga a todos, y mi voluntad, como no podría ser de otra manera, es llevarlo a buen término.

Tenga la total y absoluta seguridad de que vamos a trabajar para garantizar la consecución de los objetivos de solidaridad y cohesión social entre las distintas comunidades autónomas. Conozco los problemas de Asturias en materia de crecimiento económico y en materia de creación de empleo. Vamos a hacer un nuevo modelo de financiación autonómica y vamos a convocar una reunión de presidentes de las distintas comunidades autónomas a los efectos de intentar generar un mínimo acuerdo, para luego concretarlo más, desde el punto de vista técnico, con los distintos consejeros.

Quiero señalar que nuestro compromiso con las conexiones de alta velocidad de Asturias no está en duda, y que en este momento se están superando los graves problemas encontrados para poner en marcha la infraestructura del modo más seguro y riguroso. En las obras de la variante de Pajares se han invertido —una cantidad no menor— 3.300 millones de euros y en los presupuestos del año 2016 hemos destinado 236 millones. Estamos trabajando también para modificar los servicios de cercanías de Asturias.

He escuchado hablar de agricultura y de pesca, sectores importantes para Asturias, como también lo son en general para la cornisa cantábrica y para la totalidad de mi tierra, Galicia. Creo que la reforma de la PAC negociada por el Gobierno se saldó con unos resultados razonables para el sector y garantizan buena parte de la renta de los agricultores y ganaderos asturianos. Hay que seguir dando la batalla en el sector pesquero español, que ha sido una prioridad para este Gobierno, y soy plenamente consciente de los problemas y las dificultades del sector lácteo y de los esfuerzos que tendremos que hacer entre todos para garantizar el futuro. También le recuerdo que las gestiones que se hicieron para superar los problemas del *tax lease* han dado buenos resultados, y eso abre un horizonte positivo para el futuro.

Señor Martínez Oblanca, le agradezco su compromiso, le agradezco su esfuerzo y su trabajo e intentaremos entre todos, y con la ayuda de otros, resolver buena parte de los problemas que tiene nuestro país y continuar por una senda de crecimiento económico y de creación de empleo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 84

Señorías, paso ahora a responder a la intervención de la señora Oramas. Agradezco su apoyo y el apoyo de su partido. Creo conocer, entre otras razones porque he participado, es verdad que hace ya algunos años, en convenios que fueron buenos para Canarias, que luego sufrieron las vicisitudes de todas conocidas, pero es que España sufrió una crisis económica que no era ciertamente menor. Conozco los problemas de las infraestructuras y los de conectividad aérea y marítima, los problemas de los puertos y de los aeropuertos. Ratifico aquí mi compromiso con la agenda canaria que hemos acordado con ustedes, y estoy de acuerdo. He señalado, también en el día de ayer, que los temas de educación, de pensiones no contributivas, de formación, de financiación autonómica y otros pactos de Estado son sin duda retos muy importantes para todos. Me comprometo de manera más concreta a anunciar de forma inmediata, en próximas fechas, que traeremos a la Cámara la parte económica del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Quiero señalar además que pondremos en marcha, como ya he dicho y acabo de reiterar, los debates para aprobar un nuevo modelo de financiación autonómica, y que vamos a convocar, como había demandado su partido y el presidente del Gobierno de Canarias, en próximas fechas la Conferencia de Presidentes. Y quiero decirle que, dentro de la agenda canaria, el empleo y los problemas de las energías renovables serán prioritarios para nosotros. Por supuesto que interpreto muy bien lo que ha dicho aquí. No es un cheque en blanco ni yo lo he demandado. No me gustan los cheques en blanco —tampoco protestaría si me los dieran, pero no me parecen razonables—. Nosotros tenemos unos compromisos, y se contienen en la agenda canaria. Soy consciente de lo que hemos firmado y le reitero y manifiesto nuestra voluntad de cumplirlos.

Señor Quevedo, ha dicho aquí, al igual que hizo el pasado 31 de agosto, que por dos razones no va a dar su apoyo a mi investidura. La primera, porque no comparte mis políticas y, la segunda, porque no se puede fiar de mí porque no cumplí los compromisos que había asumido cuando me presenté a la investidura a finales del año 2011. En consecuencia, votará no. Tampoco le gusta el autobombo. Yo siempre intento ser equilibrado (**El señor Quevedo Iturbe hace signos negativos**) —sí, lo intento—, pero ser equilibrado en el juicio es difícil. Y luego hay algo que es muy humano: cuando uno se sube a esta tribuna y hay tanta gente atizándole inmisericordemente, es inevitable que uno tenga una cierta tendencia a hablar bien de sí mismo. (**Risas y aplausos**). En fin, yo espero que usted lo entienda.

Probablemente tengamos que modificar algunas de las políticas que hemos llevado a término a lo largo de estos últimos años, pero entenderá usted que no seamos ni mi grupo ni yo los más entusiastas a la hora de modificar esas políticas. En cualquier caso, hay algunas en las que yo les voy a pedir que me apoyen, porque luego haré referencia a su planteamiento final. Cuidado con las derogaciones de normas que han sido útiles para cambiar la tendencia de la economía española y del empleo —pido especial atención a este tema— y cuidado con las iniciativas sobre gasto público; al fin y a la postre esto es como en las familias: se gasta lo que se tiene, y cuando uno gasta mucho más de lo que tiene puede aguantarlo una temporada, pero al final inevitablemente termina mal, como no podía ser de otra manera.

Canarias tiene sus problemas y sus dificultades, pero tampoco van tan mal las cosas. Es verdad que hay que hacer un esfuerzo importante, sobre todo, en materia de empleo; es quizá el problema que más atención merezca de los últimos años. Yo, desde luego, prometo aplicarme a ello, igual que usted nos ha hecho saber hoy que quiere hacer una oposición seria y rigurosa, y que va a prestar especial atención, entre otros temas, al Régimen Económico y Fiscal de Canarias y a la financiación autonómica, y que hay tiempo. Pues yo intentaré aprovechar la oportunidad.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

En el turno de réplica tiene la palabra, en primer lugar, el señor Homs Molist.

El señor **HOMS MOLIST**: Gracias, señora presidenta.

Señor candidato, tres comentarios solamente. Primero, se quejaba o le sorprendía a usted que yo hubiera dicho que su investidura iba en contra de la voluntad democrática expresada en las urnas. Yo no entiendo cuál es la parte que usted no ha entendido. Fíjese: unos 14 millones de ciudadanos españoles votaron opciones políticas, y algunas de una forma muy vehemente que decían que nunca jamás le invertirían a usted presidente; votaron esto, y 8 millones, sí —no son pocos—, le votaron a usted y a su fuerza política. Eso es lo que significa cuando yo digo y afirmo que la voluntad democráticamente expresada de los ciudadanos españoles en las urnas fue la que fue, y no precisamente a favor de que usted fuera investido presidente. Luego parece que usted va a lograr la investidura, es verdad, por el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 85

cambio de opinión de unos y otros, pero lo que se expresó en las urnas no fue que usted fuera investido presidente como lo va a ser. Simplemente hago esta reflexión.

¿Que son residuales ustedes en Catalunya? Oiga, cuando hace sus reflexiones —que nos dice a veces que hace en privado, yo qué sé a qué horas del día o de la noche—, seguro que usted ha pensado alguna vez cómo será o cómo va a volver a ser que esta vez solo 11 de los 47 diputados catalanes le vayan a votar a usted en esta investidura. No sé si esto es ser o no ser residual. Me parece que sí, y no creo que la posición de mi partido que preside la Generalitat de Catalunya, que preside las cuatro diputaciones de Catalunya, que preside la mitad de los ayuntamientos de Catalunya, sea una posición residual. Me parece, vamos. **(Aplausos)**. Segunda consideración: Dice e insiste en que ha intentado dialogar con la Generalitat de Catalunya. Perdone que le insista, pero es que en aquellos famosos 23 puntos que le puso encima de la mesa Artur Mas, en julio de 2014, en ninguno de ellos se hablaba de la independencia ni del referéndum. Y aún esperamos respuesta. No hizo nada. Y allí se refería a la aplicación de leyes que están en vigor y de sentencias que están dictadas por el Supremo o el Tribunal Constitucional. Luego nos viene apelando, al señor Tardà y a nosotros, al cumplimiento de la ley cómo máxima para el cumplimiento de las cosas, cuando ustedes no la cumplen. Si alguien ha predicado con el ejemplo **(Aplausos)** —ya no me pongo en los casos de corrupción— de que no cumplen la ley y las sentencias son ustedes, porque nosotros no tenemos margen para hacer las cosas de esta manera, y no lo haríamos porque tampoco es nuestro modo de proceder.

Última consideración, y de hecho la más fundamental. En un momento de su intervención me ha dicho: ¿En ese diálogo yo puedo hablar? Ha dicho esto, ¿verdad, señor Rajoy? **(El señor presidente en funciones, Rajoy Brey, y la señora vicepresidenta en funciones, Sáenz de Santamaría Antón, dialogan)**. Igual le están pasando un informe secreto afinado por el ministro Fernández Díaz. **(Aplausos)**. Usted ha preguntado: ¿en ese diálogo yo puedo hablar? Claro que puede hablar, faltaría más; y no seré yo quien le diga si puede hablar o no. Faltaría más. Pero yo le he preguntado en mi intervención —es la pregunta fundamental, la que pone en evidencia a usted y a todos ustedes— qué propuesta tienen para Cataluña. Usted se queja del todo y del nada. Nosotros somos los del todo, efectivamente, lo queremos todo, y lo vamos a defender siempre democrática y pacíficamente, pero es que usted es el del nada. Nada propone a Catalunya. Pero nada es nada. Luego se queja de nuestras propuestas, las reiteradas, las que han ido evolucionando durante todos estos años, y dice que según qué cosas no las puede hacer, que otras no las comparte, etcétera. Pero exactamente, ¿usted qué propone a Cataluña? Pues no propone nada. La prueba de ello es que cuando se le ha preguntado, no solo yo sino otros portavoces, cuando sube a esta tribuna cero patatero en cuanto a lo que ustedes proponen a Catalunya.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyora presidenta.*

A veces puede que usted haya oído cosas que no he dicho. Legitimidad por supuesto que la tendrá; lo dije el primer día que entré aquí, en mi primer discurso. No me gustará usted de presidente, pero será mi presidente, y haré y he hecho todo lo posible para que usted no volviera a ser presidente. Pero legitimidad la misma que tenía su gran amiga, Rita Barberá, cuando entró por primera vez de alcaldesa. Quedó segunda y legítimamente pactó con el tercer partido para ser alcaldesa de Valencia durante veinticuatro años. Legitimidad, la misma que tiene el Govern del Botànic. Legitimidad toda. Usted tiene toda la legitimidad. Ahora, me permitirá que yo haga todo lo que esté en mi mano para que usted no vuelva a ser presidente.

Cuando habla de empleo se le llena la boca cuando dice que hay 5 empleados por pensionista. Pues hemos perdido 8,2 millones de horas trabajadas —el dato es de hoy— en los cinco años que usted está de presidente. Esto explica por qué se está comiendo la hucha de las pensiones un día detrás de otro. Si se come la hucha es porque ha bajado la recaudación y, si baja la recaudación, es porque se trabaja menos. Son 8,2 millones de horas menos que cuando usted entró a trabajar de presidente.

Me dice que yo quiero representar a todos los valencianos, como usted quiere representar a todos los españoles. Usted intenta trabajar para todos, para los que le han votado y para los que no. Yo también, intento trabajar para los valencianos que me votaron y para los que no me votaron. En estos Presupuestos Generales del Estado, en el presupuesto de inversiones, hemos oscilado entre el 5,5 y el 8%, y representamos el 11%. Yo entiendo que un año estuviera por debajo, pero uno y otro y otro...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 86

Por último —acabo ya, de verdad, señora presidenta—, dijo usted en la pasada sesión de investidura: No se ha reformado el sistema de financiación porque había otras prioridades. Sí, por ejemplo, la prioridad del decreto de agosto del Ministerio de Defensa. Las prioridades son: pagar la sanidad, la educación y los servicios sociales. ¿Se le ocurre mayor prioridad que esa?

Moltes gràcies, senyora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Beitialarrangoitia Lizarralde.

La señora **BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE**: Señor Rajoy, para cerrar algunas heridas, no hay que abrir otras, eso es lo que le he querido decir. Se ha producido un sufrimiento por diferentes actores que han ejercido la violencia y, lo que es necesario, es abordar lo sucedido en su integridad. Nuestro compromiso con la paz es claro; así lo ha entendido la mayoría de la sociedad vasca, una sociedad que lo que no entiende es su negativa a contribuir al desarme de ETA, en la parte que le toca —cómo no—, como han hecho otros homólogos suyos tanto en Irlanda, como en Colombia. Por cierto, en Irlanda el IRA no se ha disuelto, pero se ha desarmado, y la sociedad británica como la irlandesa tienen la seguridad y el convencimiento de que no va a usar la violencia. A eso es a lo que usted tiene que contribuir. Quiero que reflexione sobre si no cree que realmente puede hacer algo para que eso sea así. Ante la actitud de bloqueo que está mostrando, quiero señalarle que he oído hace poco decir al que era el antiguo jefe de la Interpol que creen que Francia puede constituir una esperanza para desbloquear el proceso si no sigue al dictado lo que está haciendo el Gobierno español. Por tanto, son muchos los que le están pidiendo que reflexione. No creo que pasar del pensamiento único al relato único sea bueno para nadie. Eso es lo que nos están demostrando el Partido Popular y su Gobierno al negar parte de lo ocurrido o dándole una entidad política que no tiene a hechos como los sucedidos en Alsasua, que desmienten el propio informe de la Guardia Civil y que obedecen a un deseo de llevarnos al pasado que la ciudadanía no quiere repetir, ya que quiere mirar hacia el futuro. Insiste en su imperio de la ley. Nos dice que el diálogo es difícil si lo que se plantea, como ha dicho el señor Tardà, es referéndum o referéndum, pero es que usted lo que plantea es unidad de España o unidad de España, y ante democracia o imposición, ¿qué quiere que le diga? Nosotros nos quedamos con la primera.

En cualquier caso, si quiere que algo de lo que ha dicho hoy aquí sea creíble, me voy a ceñir a dos de sus frases. Ha dicho que está dispuesto a hablar con todo aquel que quiera hacerlo y ha dicho que no hay que demonizar a nadie. Yo creo firmemente que el diálogo siempre tiene que prevalecer —se lo dije también en la anterior sesión de investidura—, aunque usted y yo podamos defender posiciones tan diferenciadas. Por eso, le digo que, si se cree lo que dice, ponga día, hora y le dejo incluso que elija el lugar; Euskal Herria Bildu se sentará en la mesa, con usted y con cualquiera, para hablar de absolutamente todo lo que nos atañe y nos afecta para que podamos avanzar. Insisto, ponga día, hora e incluso puede elegir el lugar.

Por cierto, le felicito porque ha pronunciado bien mi apellido, incluso lo ha entonado bien. **(El señor presidente en funciones, Rajoy Brey, hace gestos de extrañeza)**. No se sorprenda tanto.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el señor Alli Martínez.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Intervengo con muchísima brevedad. Muchísimas gracias, señor Rajoy, por tomar nota de cada cosa que dice cada interviniente y por responder a cada uno de los asuntos. Unión del Pueblo Navarro tiene palabra y, por tanto, votará a favor de esta investidura, tal y como recoge el acuerdo de investidura entre Unión del Pueblo Navarro y el Partido Popular; lo que haremos también es solicitarle la parte que le corresponde al Partido Popular: la defensa del singular ordenamiento fiscal foral de la Comunidad Foral de Navarra y, por tanto, el blindaje del Convenio Económico y, en el supuesto caso de que se modifique la Constitución española, la eliminación de la disposición transitoria cuarta, de esa ventana abierta al anhelo anexionista de Navarra a la Comunidad Autónoma vasca, ya que la mayoría social de los navarros quiere seguir siendo foral y quiere seguir siendo española.

Decía uno de los fundadores de Unión del Pueblo Navarro que Unión del Pueblo Navarro es un partido liberal en lo económico y progresista en lo social —ya lo he dicho aquí alguna vez—. Así es como hemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 87

gobernado en los últimos veinticuatro años, pactando, desde la moderación, a la derecha y a la izquierda para mantener un magnífico sistema de bienestar social, tal como recoge la Oficina Eurostat en el indicador Arope en 2014 con la menor tasa de pobreza y con la menor tasa de desigualdades no solamente a nivel nacional, sino a nivel de las doscientas setenta y ocho regiones europeas.

Una cuestión más, señor Rajoy. Usted ha hecho referencia a las negociaciones con muy buenos frutos, y es de agradecer. Estoy convencido de que llegaremos en esas negociaciones a esa cuantía a la que antes he hecho referencia en mi intervención con relación a lo que se adeuda a los navarros por ese tramo que ya se ha construido del tren de alta velocidad.

Para finalizar, el objetivo de Unión del Pueblo Navarro es, sin duda, que aprobará los proyectos de ley, vengan de las fuerzas que vengan, en función de la ideología de Unión del Pueblo Navarro, y si es bueno para los navarros y para el resto de los españoles, votaremos a favor y también defenderemos que en los Presupuestos Generales del Estado se dote el canal de Navarra y el tren de alta velocidad.

Muchísimas gracias, señorías.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Le agradezco, señor Rajoy, sus palabras que constituyen un aval extraordinario por cuanto el programa preelectoral conjunto de la coalición Partido Popular-Foro se va a convertir desde pasado mañana en un programa de Gobierno, y eso, por ser un compromiso inusual, supone una gran noticia para los asturianos. Tendrá todo el apoyo y todo el respaldo de mi partido para llevar a término el cumplimiento de este pacto. A partir del sábado será el momento de poner en marcha esas medidas a favor de los asturianos, que estamos esperando para igualarnos al conjunto de los españoles. Permítame que desde ya le reclame a usted, y a quienes serán sus ministros, que pise a fondo para aplicar esas recetas en Asturias, porque si se demora la terapia corremos el riesgo de que para algunos llegue demasiado tarde.

Tomo buena nota de sus buenas palabras e intenciones sobre la ganadería y el sector pesquero. Ambos están atravesando grandes dificultades. Recuerde usted aquella visita que tuvimos ocasión de realizar a la ganadería de San Martín de Porres y a aquel joven ganadero que había hipotecado su futuro, y el de su familia, para modernizar su explotación y colocarla en el siglo XXI. Recuerde usted a los pescadores asturianos y españoles que tantas y tantas dificultades están atravesando como consecuencia de la política y las decisiones pesqueras comunitarias. Señor Rajoy, usted se ha puesto como objetivo una cifra mágica: conseguir 20 millones de trabajadores en 2020, y le animo porque tal ambición es compartida por todos los españoles y singularmente por los asturianos. Hoy, sin ir más lejos, los asturianos han visto cómo la EPA refleja cada vez más una caída mayor en el número de parados y, por tanto, hay que combatir esto. Seguimos de nuevo con el farolillo rojo en la tasa de población activa.

Concluyo, señora presidenta, señalando, señor Rajoy, que usted ha ganado las elecciones y por fin, diez meses después, una mayoría de esta Cámara se lo va a reconocer y le va a investir como presidente del Gobierno. El acuerdo de Foro con el partido ganador de las elecciones supone para muchos asturianos un motivo de esperanza. Al votar hoy a Mariano Rajoy votamos por esa esperanza, por el futuro de un millón de asturianos y por un Gobierno que va a tener presente a Asturias en el Consejo de Ministros y en el Boletín Oficial del Estado. Ya nos tocaba.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señor Rajoy, hoy es un día importante para que usted se comprometa a que en las próximas fechas —espero que sea antes de diciembre— traiga aquí el Régimen Económico y Fiscal que es fundamental para Canarias. Llevamos un año desesperados. Eso es lo que compensa la lejanía y la insularidad, lo que va a ayudar a cambiar también el modelo energético. Por eso me alegro de que usted haya hablado del acuerdo que tenemos en materia de renovables en Canarias, porque es distinto, y sobre todo del empleo; también de esa Conferencia de Presidentes, cuya posible celebración, como bien ha dicho usted, ha liderado mi presidente Fernando Clavijo para revisar el sistema de financiación autonómica, porque al final la sanidad, la educación, los servicios sociales son lo fundamental y ahí tenemos que ser todos iguales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 88

Los canarios no queremos privilegios, queremos tener la misma financiación que el resto de comunidades; queremos que nuestros plátanos y tomates puedan competir con los marroquíes —es sencillo—, y queremos que los jóvenes canarios puedan tener una oportunidad con esos planes de empleo. La ministra de Empleo —no está ahora— ha dicho que Canarias es la que mejor ha gestionado los fondos de empleo, y la Comisión Europea ha señalado que las zonas ultraperiféricas tienen que tener planes específicos de empleo.

Vamos a trabajar juntos. Mi fuerza política es una fuerza política seria que ha participado en todos los grandes acuerdos de Estado en los últimos treinta años, con el Partido Socialista y con el Partido Popular: acuerdos de Estado en materia antiterrorista, de financiación y constitucional. Tenga usted la garantía de que si usted cumple, desde luego, nosotros vamos a estar ahí. Somos una fuerza política constitucionalista, seria, con sentido de Estado, pero por encima de todo que defiende los intereses de mi tierra y de 2 millones de canarios que espero que en esta legislatura puedan ser una realidad.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Gracias de nuevo, señora presidenta.

Señor Rajoy, ante esos curiosos argumentos suyos sobre que el autobombo es una forma de compensar la terrible leña que le damos algunos, he estado reflexionando y no consigo arrepentirme. **(Risas)**. No he conseguido arrepentirme, porque inmediatamente se me ha venido a la cabeza que usted va a estar un día y medio escuchando lo que le gusta y lo que no le gusta, pero al final va a conseguir probablemente su objetivo: ser presidente del Gobierno de España. Sin embargo, tengo más dudas de que consigamos para Canarias nuestro objetivo, que es un trato justo. Es muy importante que quede claro que aquí no venimos a llorar ni a pedir. Venimos a decir que los convenios y los acuerdos hay que respetarlos; que el hecho diferencial canario no nos lo hemos inventado; que el hecho de que seamos una comunidad archipelágica situada a 2.000 kilómetros, tampoco; y que las consecuencias de eso no nos las hemos inventado. Por lo menos le he oído decir antes que hay algún problema con el paro, aunque lo dijo en un tono menor. No sé si a usted le parece un problema pequeño, pero le puedo asegurar que es un problema monumental; por cierto, la tasa de paro juvenil es del 60%, por tanto, no podemos estar tranquilos con esta situación. Por eso, le decimos que creemos que hay argumentos más que sobrados y que no hace falta que nos los inventemos, porque están escritos.

En cuanto al convenio Canarias-Estado de carreteras, esta es la única comunidad que tiene un convenio con el Estado precisamente como consecuencia del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. No le estamos pidiendo una graciosa subvención, sino que le estamos diciendo que cumpla los convenios. Por lo que se refiere al Régimen Económico y Fiscal de Canarias, tiene un reconocimiento constitucional insuficiente porque, si no, les costaría un poco más saltárselo. El problema no es que vaya a aprobar el REF, que está muy bien, sino que cumpla el que hay, que no es poco. Canarias debe estar en la media del Estado en inversiones en los Presupuestos Generales del Estado como mínimo en relación con las comunidades de derecho común. ¿Tan difícil es? Nosotros le estamos pidiendo que cumpla las obligaciones que creemos que tiene el Estado con Canarias, y no otra cosa.

Lamento mucho no haberme podido arrepentir.
Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el Candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señora presidenta, señoras y señores diputados, voy a intentar dar respuesta a las últimas intervenciones que se acaban de producir en la Cámara y lo haré de manera breve porque así lo han hecho, tal y como establece el Reglamento, los distintos portavoces a los que todos acabamos de escuchar.

Señala Homs, con absoluta franqueza le digo que no tengo mayor interés en continuar de manera ininterrumpida este debate, porque acaba por no llevar a ninguna parte. Usted sube a esta tribuna y dice que el hecho de que yo pueda ser elegido presidente del Gobierno no expresa la voluntad democrática que los españoles han afirmado en las urnas, porque tengo 8 millones de votos —no yo, sino mi partido— y el resto tiene 14 millones; entonces ¿qué es lo que expresan los españoles en las urnas? ¿Que sea el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 89

del segundo partido, que tiene 2 millones y medio de votos menos o el del tercer partido, que tiene unos cuantos millones de votos menos o el del cuarto o el del quinto? ¿O usted, señor Homs? Esa pregunta debería responderla usted. Creo que es razonable que quien tiene más votos en una situación como esta se presente a la investidura, y luego los grupos decidirán —eso sí— lo que estimen oportuno y conveniente. Es como si yo pongo en tela de juicio si hay una voluntad expresada democráticamente por los ciudadanos de Cataluña de que el señor Puigdemont, que iba de cuarto en las listas de Gerona, sea el presidente de la Generalitat; pues no lo sé, me parece muy democrático, pero no sé si lo han dicho ellos o lo ha dicho la CUP. En cualquier caso, lo que tengo claro es que todo esto no conduce a nada. **(Aplausos)**. Tampoco conduce a nada debatir si somos o no residuales o que yo le recuerde que hemos tenido más votos que ustedes en la provincia de Barcelona y en la ciudad en las últimas elecciones, no conduce a nada. Yo ya sé quiénes son ustedes; su historia, lo que han hecho bien, lo que no han hecho mal, dónde gobiernan o dónde han dejado de gobernar y puedo intuir lo que les va a ocurrir en el futuro, y a mí me pasa lo mismo. Yo intentaré que las cosas se hagan de la mejor manera y de la forma más razonable posible pero, insisto, creo que no conduce a nada que estemos debatiendo de manera continuada sobre este asunto.

Señorías, yo creo que me he ocupado, y con mucha intensidad porque era mi obligación, pero sobre todo porque era mi deseo, de atender a los ciudadanos de Cataluña a lo largo de estos últimos años. Cataluña, y de manera muy especial la Generalitat, la institución más importante, ha vivido un momento muy difícil y complejo desde el punto de vista económico, como lo han vivido muchos españoles y muchas instituciones en nuestro país. Ahora bien, nosotros estamos atendiendo todos los vencimientos de deuda de la Generalitat de Cataluña; nosotros estamos cubriendo el déficit autorizado y el déficit no autorizado y con ello estamos atendiendo al buen funcionamiento de los servicios públicos. Hemos pagado a los proveedores y hemos conseguido que se supere una situación que desde el punto de vista económico —usted lo recordará, 7,75% la financiación a un año— era ciertamente lamentable, y lo hemos hecho porque era nuestra obligación y nuestro deseo. Por tanto, no puede decir usted que hemos atendido unas cosas o hemos dejado de atenderlas, en lo esencial estábamos ahí y seguimos estando; además vamos a seguir haciéndolo porque es donde tenemos que estar. **(Aplausos)**.

Señorías, nosotros ofrecemos un proyecto de vida en común, ofrecemos un proyecto en España y un proyecto en Europa; ofrecemos un proyecto en el que no se divida a la gente; ofrecemos un proyecto en el que no se generen enfrentamientos con personas; ofrecemos un proyecto en el que no se busque de manera continuada un enemigo exterior; ofrecemos un proyecto en el que cada cual pueda asumir sus responsabilidades; ofrecemos un proyecto en el que un ciudadano que es catalán, y español y europeo no tenga por qué renunciar a su condición de español y de europeo para ser catalán o renunciar a las otras; ofrecemos un proyecto acorde con nuestra historia, más de quinientos años juntos; ofrecemos un proyecto en España, un país que ha progresado como ninguno en los últimos cuarenta años; ofrecemos un proyecto donde se pueda garantizar a la gente una vida digna, un sistema de bienestar, un sistema de pensiones, un sistema sanitario, un proyecto de integración; ofrecemos un proyecto en Europa; ofrecemos un proyecto como los que hay en el mundo, que no entiende de fronteras, ni entiende de aranceles, ni entiende de divisiones, sino que solo entiende de unidad y de trabajar todos juntos en pos de una idea en común. **(Aplausos)**. Eso es lo que ofrecemos, y ustedes la división. **(Aplausos)**.

Señor Baldoví, tampoco tiene mucho sentido que hagamos grandes disquisiciones a estas alturas; entiendo perfectamente cuál es su posición. He entendido que no le parece bien que yo pueda ser elegido presidente del Gobierno. Lo comprendo perfectamente, tampoco me generaría a mí un entusiasmo indescriptible que lo fuera usted **(Risas)**, aunque todo el mundo tiene derecho a rectificar en la vida y, oiga, dentro de diez años vaya usted a saber lo que puede ocurrir. En cualquier caso, sí hay algo que me parece razonable, y es que cuando hablemos de empleo o hablemos de pensiones reconozcamos algunas de las cosas positivas que se han hecho en España a lo largo de este tiempo, porque las ha habido y muchas; sobre todo estamos transitando por el buen camino y en la buena dirección.

Señor Alli, creo que los temas más importantes a los que se ha referido son la negociación de algunos asuntos económicos que, ya le digo, está en marcha y que intentaremos resolver de una manera razonable, y la apuesta —que yo comparto— por el canal de Navarra y la alta velocidad e intentaré actuar en consecuencia.

Quiero dar las gracias también al señor Martínez Oblanca por su apoyo y por su nueva referencia a los sectores ganadero, pesquero y agrícola, también muy importante. Me ha gustado su referencia a la necesidad de que en España pueda haber 20 millones de personas trabajando en el año 2020. Es perfectamente posible porque en la EPA de hoy se dice que hay 18,5 millones, y aún nos quedan los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 90

años 2017, 2018 y 2019, y si en los dos últimos años se ha conseguido que cada año 500.000 españoles más puedan trabajar, no veo ninguna razón para que en los años 2017, 2018 y 2019, insisto, si perseveramos en el grueso de las políticas económicas, no pueda ocurrir lo mismo.

Soy consciente de la situación de Canarias como región ultraperiférica. Celebro que la señora Oramas apueste por los distintos pactos de Estado a los que hice referencia en mi intervención de ayer y reitero mi compromiso con la agenda canaria. Dudas tiene el señor Quevedo de que yo la vaya a cumplir. Intentaré que esas dudas queden despejadas y que el señor Quevedo un buen día suba a esta tribuna y diga: usted tenía razón. En cualquier caso, eso solamente el tiempo lo dirá.

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra el señor Hernando Fraile.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Señora presidenta, señor candidato y presidente en funciones, señorías, hoy se cumple un año desde que se disolvieron las Cortes de la X Legislatura. Han tenido que pasar dos elecciones, dos investiduras fallidas, mucha frustración y un periodo caracterizado por la inestabilidad y la incertidumbre política para llegar hasta el día de hoy. El pasado fin de semana conocimos la decisión del Comité Federal del Partido Socialista, modificando la hasta entonces inamovible y rígida posición de su grupo parlamentario para pasar del no a la abstención. Si el presidente del Gobierno se comprometía a someterse a una nueva sesión, abría la posibilidad de poner punto final a la política de bloqueo, evitar así unas terceras elecciones y eludir el bochorno, por tanto, de volver a decirles a los españoles que, una vez más, el voto que emitieron en junio fue tan inútil como el que emitieron en diciembre. Afortunadamente, de nuevo su majestad el rey, a la vista de la posición de las distintas formaciones, pudo encomendar a quien ganó las elecciones acudir a la Cámara en el día de ayer en búsqueda de una investidura que haga viable esta XII Legislatura.

Esto es lo que nos trae de nuevo a la Cámara y no es otra cosa que, en un acto de responsabilidad, el Parlamento sea capaz de cumplir con una de sus primeras obligaciones constitucionales —aunque sea *in extremis*— y es la de que en España haya un Gobierno que gobierne, un Gobierno que funcione y no un Gobierno en funciones. Y digo que es un acto de responsabilidad, en primer lugar, del candidato que se vuelve a presentar, porque quizás hubiera sido mejor haber escuchado lo que otros proponían y mi grupo hubiera aumentado su número.

Por lo tanto, el primer acto de responsabilidad es haber acudido hoy aquí y no buscar ventaja, como otros pretendían, en nuevas elecciones. En segundo lugar, de aquellos con los que a través del diálogo y la negociación hemos sido capaces de presentar a la Cámara hace poco tiempo una mayoría de 170 escaños. Y en tercer lugar, también, señorías, del grupo al que los españoles han encomendado liderar la oposición desde las urnas. Porque, con una aritmética parlamentaria como la que tenemos, la oposición no consiste en decir no a todo, sino en usar sus votos, precisamente, como se ha dicho esta mañana, para intentar ser útiles a sus votantes. Otros ya han dicho que para ellos estar en la oposición es sencillamente destruir puentes y decir a todo que no. Me parece que están eludiendo una de sus obligaciones fundamentales para con sus electores. Porque, señorías, si algunos podían albergar dudas sobre lo que los españoles nos dijeron en diciembre, nadie debería haber tenido dudas tras los resultados de junio. El Partido Popular volvió a ganar y fuimos los únicos que lo hicimos con más votos, más escaños y, en definitiva, con más respaldo de los españoles. Sacamos, como ya se ha dicho esta mañana, 52 escaños al segundo, 66 al tercero y 105 al cuarto, y eso favorecía lo que siempre ha sido una regla incuestionable en este Parlamento, y es que gobierna quien gana.

Obviar el resultado de las urnas nos llevaba, por lo tanto, señorías, a un callejón sin salida: quien quería ser el jefe de la oposición no podía hacerlo por la sencilla razón de que no había presidente del Gobierno que pudiera gobernar y al que hacer, por tanto, oposición. Los que pretendían ejercer el control al Gobierno tampoco podían hacerlo porque el Gobierno en funciones no había sido investido por esta Cámara y no podía responder ante una Cámara que no le había dado su confianza. Además, la previsión de unas nuevas elecciones hacía inviable la potestad legislativa de un Parlamento que, como el propio Gobierno, también estaba limitado por el marco temporal. Las instituciones estaban, por tanto, sufriendo un daño y un desprestigio que afectaba al sistema democrático y la incertidumbre política estaba comenzando a afectar al futuro de muchos españoles. Se trataba, por tanto —y se trata—, de acabar cuanto antes con esta situación y trasladar a los españoles que estamos ante una nueva etapa, en la que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 91

evidentemente es preciso entenderse para superar los bloqueos, los cordones sanitarios, los sectarismos y ser útiles a la gente.

Señorías, permítanme señalar que, si queremos ofrecer a los españoles un Gobierno que esté en condiciones de abordar los retos que tenemos por delante, corresponde a esta Cámara asegurarles un Gobierno moderado, estable y en búsqueda continua del acuerdo. España no puede arriesgarse a pagar las consecuencias de una aventura de radicalismo, ineficacia o incertidumbre porque esas aventuras ya sabemos cómo terminan. Desde el pasado 21 de diciembre Mariano Rajoy ha defendido siempre un Gobierno de amplia base parlamentaria, capaz de hacer con consenso y vocación de permanencia los grandes pactos que España necesita. El Partido Popular también ha entendido el mensaje de las urnas, y no es otro que la obligación de entendernos entre nosotros para afrontar con éxito la consolidación del cambio, ese cambio que se ha producido en los últimos años, señorías, porque, tras recibir un país al borde del colapso económico y social, hoy nadie duda de que el Gobierno de Mariano Rajoy, en circunstancias muy difíciles, ha logrado enderezar la situación económica, salvar al país del desastre, evitar el rescate, pasar de la recesión a la recuperación, de la destrucción masiva del empleo a la creación de nuevos puestos de trabajo. Hemos pasado, señorías, de ser el enfermo de Europa a situar a España a la cabeza de la locomotora europea en crecimiento y abrir las perspectivas de bienestar que desea la mayoría de los españoles. Basta ver cómo estaba España en 2011 y cómo está hoy, y esto, señores, lo reconoce no solo la EPA de hoy, sino ayer mismo hasta la propia señora Carmena, que decía que en Madrid se vive muy bien, a pesar de que Madrid se ha convertido en una de las ciudades más sucias de España, a pesar de que hoy en Madrid capital hay más paro por primera vez en la historia de lo que hay en la Comunidad Autónoma de Madrid y a pesar de que en Madrid ha subido el precio de la vivienda un 13%. Oiga, ¿qué es lo que no ha entendido usted de este mensaje, señor Iglesias, o es que acaso no habla con la alcaldesa? **(Aplausos)**.

Señorías, los españoles han realizado durante los últimos años un esfuerzo extraordinario para superar la crisis económica. Gracias a todos hemos conseguido darle la vuelta a la situación y el horizonte de esperanza y prosperidad que tenemos en nuestro país se reconoce y se admira fuera de nuestras fronteras. Este gran cambio es el resultado de la suma de historias de superación de millones de españoles. Los españoles, señorías, somos la cuarta economía de la zona euro y una de las grandes de la Unión Europea. Nuestro producto interior bruto crece hoy tres veces más que la media de la Unión Europea, más del doble de lo que lo hace Francia, Alemania y, por supuesto, Italia. Somos el quinto país del mundo que más ha prosperado en los últimos treinta y cinco años y esta prosperidad se produce con la apertura democrática y la recuperación de las libertades, así como con la incorporación a la Unión Europea antes de que algunos llegaran a esta Cámara y descubrieran, ¡verdad!, la política.

En el último año, una de cada dos personas que ha abandonado el desempleo en la zona euro lo ha hecho en España, y en los últimos cuatro, pensionistas, familias y trabajadores mejoraron su poder adquisitivo gracias a la inflación baja y a la reducción de impuestos.

Nuestras empresas son líderes en el ámbito de las infraestructuras. Construimos trenes, puentes, carreteras y hospitales por todo el mundo. Hoy somos un país puntero en cuanto a competitividad industrial, el segundo fabricante europeo de automóviles y este año se fabricarán en nuestro país 3 millones de vehículos, casi el doble que hace cinco años. Hemos modernizado nuestro modelo productivo, contamos con 150.000 empresas exportadoras, lo que permite mantener nuestra balanza comercial en positivo, poseemos una moderna red de infraestructuras de transporte y destacamos en la producción de energía solar y eólica y en la protección del medio ambiente.

En cuanto a las telecomunicaciones, que es un ejemplo de modernidad, ocupamos el tercer lugar mundial en número de hogares con acceso a Internet después de Japón y Corea, señorías, y con un despliegue de fibra óptica equivalente al de Reino Unido, Francia, Alemania e Italia juntos. Por tanto, somos un gran país, señorías, una gran potencia en el sector productor de bienes de equipo, y el sector agroalimentario ocupa el séptimo lugar en todo el mundo.

Somos admirados además, señorías, en el mundo por nuestra cultura. Nuestra lengua común es hablada por 500 millones de personas y también gracias a nuestro patrimonio, a nuestras costumbres, a nuestra biodiversidad, a nuestra cultura y a nuestro clima somos el tercer país del mundo más visitado, 75 millones de turistas que vienen a España y que se sienten felices y seguros con nosotros.

También somos un país solidario, lo ha dicho el presidente Rajoy esta mañana: 14 millones de personas reciben algún tipo de ayuda, prestación o pensión y contamos con millones de voluntarios. Tenemos una sanidad pública gratuita y universal con magníficos profesionales. Este año 60.000 pacientes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 92

han sido tratados del virus de la hepatitis C y pueden rehacer sus vidas gracias al suministro de fármacos de última generación. Somos líderes mundiales en donaciones y trasplante de órganos y se apoya a los más desfavorecidos con más de 15.000 organizaciones solidarias que funcionan en nuestro país. Hoy el gasto social en España, señorías, es el más alto de la historia de nuestro país. Hoy en España se gastan 50.000 millones más de euros que en el año 2007 en protección social, 45.000 millones más que en 2007 solo en pensiones. En España 5 millones de extranjeros han podido encontrar una oportunidad en los últimos quince años y somos ejemplo de convivencia y de integración en apoyo a la familia, a los mayores y a los discapacitados. Y también el fracaso escolar ha caído del 26 al 18 %.

Señorías, yo podría estar contándoles lo que es España durante el tiempo que me corresponde y seguir hasta mañana, pero no lo voy a hacer. Sabemos que nos quedan muchas cosas por hacer; sin embargo, creo que es bueno que en esta tribuna también se digan las cosas buenas de lo que somos y de lo que hacemos, porque cuando uno no sabe lo que tiene, corre el riesgo de perderlo. Estos no son datos y cifras, señorías, detrás de esto hay personas y un gran país y sabemos que quedan 4 millones de personas en el paro que no tienen una oportunidad aún, pero pueden mirar el futuro con más esperanza de lo que lo hacían antes.

Señorías, España no es el país en negro que muchos en esta Cámara o algunos en las televisiones o en el tuit quieren dibujar cada día. España es una gran nación de la que tenemos motivos para sentirnos orgullosos. **(Aplausos)**. Por eso, señorías, nuestro proyecto para España pasa por un Gobierno que continúe la tarea emprendida, fomente la actividad económica, impulse la inversión, siga creando empleo y extienda dentro y fuera de España el clima de confianza política y económica que necesitamos. Es evidente que ahora España necesita un Gobierno basado en acuerdos porque así lo exigen los resultados electorales, porque así nos lo han pedido los españoles y porque nos enfrentamos a desafíos a los que ningún partido político puede hoy responder en solitario. Por tanto, los resultados electorales nos obligan a todos. Es nuestra responsabilidad retomar el espíritu de consenso y de diálogo que protagonizaron hace muchos años nuestros padres para darles un futuro mejor a nuestros hijos.

Tenemos por delante un nuevo ciclo político, y no queremos ni buscamos cheques en blanco, como se ha dicho por ahí. Tenemos que aprovechar esta legislatura, que puede ser la de las oportunidades, para avanzar en la solución de los retos del futuro de España. Mariano Rajoy acude hoy a esta Cámara, además, con el apoyo del acuerdo vigente firmado el pasado mes de agosto con UPN, con PAR, con Foro Asturias y con el respaldo del Grupo Parlamentario Ciudadanos y de la representante de Coalición Canaria. En nombre de mi grupo, quiero agradecer y reconocer el esfuerzo al servicio del interés general que han prestado estos grupos, a través del acuerdo alcanzado y en vigor que supone e implica el apoyo de 170 diputados. **(Aplausos)**.

Sin embargo, señorías, esta mayoría no fue suficiente para conseguir luz verde a finales del mes de agosto. Por eso, como he dicho antes, estamos aquí otra vez. Nosotros seguimos manteniendo el espíritu colaborativo y con vocación de permanencia, con el objetivo de poder recuperar el tiempo perdido y dar estabilidad al país tras diez meses de parálisis. Este es el espíritu que subyace en los 150 compromisos para mejorar España que firmamos con Ciudadanos; 150 compromisos que son 150 acuerdos. Es un proyecto en positivo, con medidas concretas que en vez de derogar las políticas que han estado funcionando las complementa y mejora en pro del bienestar de la gente y en el que, además, hay —como se ha dicho también— más de 100 coincidencias con el acuerdo que firmaron en su día Ciudadanos y Partido Socialista. Por lo tanto, señorías, este debe ser el punto de partida. Hay muchas coincidencias que nos pueden permitir hacer que esta legislatura sea una legislatura estable sin excluir a nadie.

También me gustaría apelar de manera especial a la responsabilidad de los grupos que defienden los valores que la Constitución proclama. Me refiero a la unidad, la soberanía, la igualdad entre españoles, el respeto riguroso por los principios de la democracia, la defensa de la legalidad; es decir, aquellos valores que forman el consenso básico de la sociedad española sobre los que se teje nuestra convivencia desde 1978; una gran convivencia y que, desgraciadamente —y hoy lo han vuelto a manifestar aquí algunos esta tarde— han dicho que no van a respetar.

Señorías, España necesita estabilidad frente a la incertidumbre y solución frente al conflicto. Es el momento de comprometernos con la nación y componer, entre todos, un marco de convivencia centrado en el sentido común, la lealtad y el servicio a los españoles. Puedo garantizarles que mi grupo parlamentario está comprometido con ello. España requiere que se vuelva a encontrar en la política el instrumento al servicio de la sociedad perdido en los últimos meses, con una actitud que anime permanentemente al diálogo. Nosotros estaremos ahí con el objetivo de disipar cualquier intención de hacer del discurso político

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 93

un arma arrojadiza, y que no descalifique la voluntad como único elemento de expresión del discurso político. El camino que tenemos por delante necesita que desarrollemos la cultura del entendimiento. Tenemos que hacer normal en España lo que ya es normal en Europa, en muchos países donde no hay una mayoría clara pero hay gobiernos de coalición. Este nuevo ciclo nos puede brindar la oportunidad de trabajar conjunta y generosamente por España. Nuestro proyecto para España ofrece afrontar juntos, sobre la base del diálogo, el entendimiento y la altura de miras, los grandes objetivos nacionales. Como punto de partida lo que ayer expuso el presidente: en primer lugar, el crecimiento y el empleo. Desde el año 2013, gracias a las reformas, se han recuperado —y hoy lo hemos visto en la EPA— 2 millones de empleos que destruyó la crisis, señorías; 2 millones de empleos, y eso hace posible alcanzar el objetivo que nos marcamos en la campaña electoral, cuando dijimos a los ciudadanos que era posible alcanzar la cifra de 20 millones de personas trabajando en nuestro país. Para ello, tendremos que afrontar muy pronto el techo de gasto y también los Presupuestos Generales del Estado.

Señorías, tenemos el compromiso de garantizar las pensiones, de tener una sanidad moderna, unos servicios sociales eficientes y una atención y prevención de la dependencia. Por eso, es muy importante el anuncio del presidente de que se convoque de forma inmediata el Pacto de Toledo, para hacer que nuestro sistema sea un sistema equilibrado y sea un sistema que perdure, como ha perdurado hasta ahora. Cuando hablamos del bienestar de los españoles y de nuestro sistema de protección hay que destacar la lucha contra la peor forma de desigualdad, que es la violencia de género. También les proponemos hacer un pacto en este asunto con el conjunto y el apoyo del resto de las administraciones públicas, para proteger no solo a las mujeres, sino también en muchas ocasiones a los hijos de esas mujeres, así como para tratar de abordar la violencia contra la infancia y el acoso escolar.

Necesitamos un nuevo modelo de financiación autonómica, un pacto nacional por la educación, el fortalecimiento de nuestras instituciones, garantizar y solidificar nuestra posición en Europa. Necesitamos reafirmar el pacto antiterrorista y antiyahidista. El pacto por la unidad de España y en defensa de la Constitución también es un elemento indudablemente importante y de extraordinaria relevancia. Y me van a permitir, señorías, que me detenga en estos momentos a hablar de la corrupción.

Ya sé que hay algunas formaciones políticas que vienen y utilizan la corrupción como arma arrojadiza contra los demás. El señor Iglesias tiene la infame costumbre de subirse a esta tribuna a descalificar permanentemente y de forma genérica a mi grupo y a los parlamentarios de mi grupo. Hoy ha tenido la indecencia de hablar de mi grupo tildándonos de delincuentes en potencia. Señor Iglesias, no le voy a sacar a usted la lista de personas condenadas por delitos que están en su partido. Sería larga. **(Varias señoras y señores del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea: ¡Sácala, sácala!).** Estaría mucho tiempo aquí, ¿verdad? **(Protestas).** No lo voy a hacer. No, no. **(Protestas).**

La señora **PRESIDENTA:** Silencio, por favor.

El señor **HERNANDO FRAILE:** Aquí cuando alguien de mi partido —y para eso están los tribunales— ha cometido un delito, se le echa. Aquí no hacemos como ustedes, que cometen delitos, se les condena en los tribunales y siguen en sus puestos institucionales, como hemos visto recientemente en Madrid o como hemos visto aquí. **(Aplausos.—Protestas).**

Señoría, en un país democrático quienes dicen quién es un delincuente, ¿sabe quiénes son?, los jueces y los tribunales; no usted, señor Iglesias. ¿Sabe dónde ocurre eso? En las dictaduras **(Aplausos)**, esas que usted tan bien conoce y con las que se lleva tan bien. **(Aplausos.—Protestas).** Y déjeme que para concluir le diga una cosita más, o una cosa más. Usted no está hecho de mejor pasta que muchos de los corruptos que hoy se sientan en los tribunales; me va a permitir que se lo diga. **(Protestas.—Un señor diputado: ¡Hala!).** Ellos quizás usaron las siglas de unos partidos políticos para enriquecerse y ponerse a la venta de algunos, pero usted usó el nombre de España para ponerse a la venta de dictadores y de regímenes extranjeros como el de Venezuela y el de Irán. Sí, señor Iglesias. **(Aplausos.—Protestas.—El señor Sixto Iglesias pronuncia palabras que no se perciben).** Usted y algunos de sus amigos cobraron de esos regímenes, por eso a usted no le gusta que aquí se hable de Venezuela, porque, claro, el patrón paga... **(Aplausos.—Protestas).**

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, un segundo; señor Hernando, un segundo. Señorías, les ruego a todos que guarden silencio, por favor. **(Rumores).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 94

El señor **HERNANDO FRAILE**: ... y el que paga, manda.

Señorías, ustedes han perdido 1.200.000 votos porque se les ha visto el plumero; en muy poco tiempo, eso sí.

Señoría, me va a permitir también que diga alguna cosa más en materia de corrupción. La corrupción hoy en España se persigue más que nunca —quien la hace, la paga— y los castigos son los más elevados que se han conocido hasta ahora. Nuestro país es más transparente; disponemos de controles más severos sobre la financiación de los partidos políticos; hay nuevos requisitos para los altos cargos y hemos puesto en marcha mecanismos para recuperar hasta el último euro robado por los corruptos. Caer en el maniqueísmo infame de hacer de España un lugar sometido al estado permanente de sospecha puede ser propio de mentes totalitarias, pero no es lo que se merece España.

Señorías, se ha hablado aquí del fraude fiscal, pero ya se han dado explicaciones. Se ha conseguido que la recaudación fiscal pase de 10.000 millones en 2010 a 15.000 millones en 2015. Aquí se ha perseguido el delito y el fraude como nunca antes se había hecho en España, y por eso los ciudadanos tienen que tener la seguridad y la garantía de que va a seguir siendo así durante mucho tiempo.

Señorías, hace cinco años ETA fue derrotada por el Estado de derecho. Ahora debemos seguir defendiendo la memoria, la dignidad y la justicia para con las víctimas, cuyo recuerdo y testimonio debe ser nuestra principal fortaleza, y acabar con las secuelas que, en forma a veces de matonismo infame, se viven todavía en algunas zonas de nuestra España. Es lo que pasó, desgraciadamente, hace unos días en Alsasua. Desde esta tribuna quiero agradecer la labor a todas las fuerzas de seguridad del Estado que velan dentro y fuera de España por nuestra libertad y seguridad, y a los jueces y fiscales que también velan por el mantenimiento y el imperio de la ley.

Señorías, uno de los retos más importantes que tiene España planteado en estos momentos es el de preservar la soberanía nacional —lo hemos visto aquí, en la Cámara, esta tarde también— y con ella, la unidad territorial, la igualdad de los españoles y sus derechos fundamentales. Diálogo y legalidad son las dos premisas necesarias para el entendimiento y la convivencia que algunos llevan años pretendiendo destruir. La mayoría de los españoles que viven en Cataluña se sienten tan catalanes como españoles y europeos. Cataluña debe centrarse en recobrar el protagonismo innovador cultural y empresarial que siempre caracterizó a esa parte tan querida de España y debemos trabajar para que este sentimiento siga creciendo frente a la desafección, la desconexión o la exclusión que algunos quieren imponer. Hace pocos días escuché a un dirigente de la CUP, el señor Arrufat —al que el señor Tardà y el señor Homs seguro que conocen—, decir lo siguiente: Nosotros, la CUP, proponemos la convocatoria del referéndum unilateral de independencia, tanto sí como no, con todas las de la ley, hasta el final, como mínimo para hacer entrar en contradicción antidemocrática al Estado español y que tenga que recurrir a algún tipo de fuerza legal o, incluso, de fuerza bruta que reprima, si quiere reprimir, hasta las últimas consecuencias la convocatoria de un referéndum. Es clave llegar hasta el final para poder tensar la situación. ¿Sabe lo malo de esto? Lo malo de esto no es que lo diga un señor de la CUP, lo malo de esto es que haya un Gobierno en Cataluña y dos partidos, como Esquerra Republicana de Cataluña y la vieja Convergència i Unió, que se arrastren para gobernar detrás de los votos de unos señores que mantienen estas posiciones en Cataluña. **(Aplausos)**.

Señorías, desgraciadamente, como decía antes, hoy hemos podido comprobar que, frente a los objetivos positivos que nosotros planteamos y que deberían ser comunes, lo único que algunos ofrecen es sencillamente populismo. El populismo es la respuesta fácil a los problemas complejos. Este aparece cuando desaparecen las certezas sociales. El populismo explota el dolor o los miedos de la gente y vive de la demagogia y de la mentira. Este fenómeno no afecta solo a España, también a Europa o a Estados Unidos. En particular, hemos visto sus devastadoras consecuencias en países como Venezuela, como Cuba (**Rumores**) y también en Grecia —ánimo, chicos—, pero desgraciadamente también en otros países que creíamos que no iban a caer en esa situación, como ha sido el Reino Unido, cuyos ciudadanos son hoy un 18 % más pobres, solo por una decisión política promovida por el miedo y el populismo. El método de trabajo del populismo es bien sencillo: se busca un culpable al que responsabilizar de los problemas y se extiende el rencor y el dolor social a través de las pancartas. Las víctimas o el objetivo pueden ser los partidos gobernantes —eso que llamaba el señor Iglesias la casta—, los inmigrantes —lo que ha dado como fenómeno en el norte de Europa la xenofobia—, o el resto de los compatriotas —como desgraciadamente alientan algunos en Cataluña con aquello de España nos roba—. Todos son, señorías, la cara de la misma moneda. Estos movimientos crecen en momentos de dificultades, desorientación y crisis, y son producto de los que jamás hablan de responsabilidades, de aquellos que usan el circo,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 95

el teatrillo o el numerito para desplazar al diálogo, la reflexión o la responsabilidad. Señorías, la lucha de clases no es la batalla del futuro, es la del pasado. Eso solo lleva al fracaso y al sectarismo y, por tanto, tenemos que combatirlo con decisión.

Las grandes preguntas tenemos que hacernos en el día de hoy, señorías, son las siguientes: ¿cómo nos fortaleceremos para que una posible nueva crisis no nos afecte con la intensidad que lo hizo la última vez? ¿Cómo superaremos las incertidumbres del desafío de la globalización? ¿Cómo crearemos más empleo y de más calidad? ¿Cómo reduciremos la desigualdad social? ¿Cómo daremos certidumbre a los padres sobre la educación de sus hijos y a los jóvenes sobre su futuro? ¿Cómo conseguiremos proteger a las mujeres frente a los malos tratos? ¿Cómo haremos para que nuestro país cuente aún más en Europa y en el mundo? ¿Cómo combatiremos las amenazas del terrorismo? ¿Cómo defenderemos la unidad de la Constitución de España? Señorías, estas son las preguntas que requieren las respuestas de todos.

Señorías, termino. Soñemos con una España joven —que diría Unamuno, hoy tan citado a lo largo de esta jornada de investidura— que ofrezca a nuestro país un futuro mejor. Trabajemos por una sociedad libre, justa, solidaria, en la que se premie el talento, el trabajo, el esfuerzo y la imaginación sin olvidar nunca a aquellos otros que, por ser o estar más desfavorecidos, en todo momento hay que ayudar, alentar y proteger. Señorías, soñemos con la España de la ilusión, de las oportunidades y del futuro, y hagamos de todo ello, con el esfuerzo y el trabajo de todos, una realidad. Ese es, señorías, el compromiso de mi grupo, el compromiso del Gobierno, del Partido Popular y de Mariano Rajoy.

Muchas gracias. **(Aplausos.—El señor Iglesias Turrión pide la palabra).**

La señora **PRESIDENTA**: Sí, señoría.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Señora presidenta, por el artículo 71.1, intervenciones o alusiones que puedan dañar la dignidad de un diputado. Entiendo que se ha producido una alusión. **(Protestas.—El señor Errejón Galván: Calma, calma, calma).**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento. Silencio, silencio. Entrecómíleme la alusión.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Entre comillas: Usted, señor Iglesias, ha utilizado el nombre de España para ponerse al servicio de dictadores.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Puede sentarse. **(Risas.—Protestas).**

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: No, no puedo. El Reglamento del Congreso de los Diputados establece que puedo intervenir por alusiones y repetir un entrecomillado que ya figura en el *Diario de Sesiones*, y le pido que me deje rebatirlo.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Iglesias, la interpretación del Reglamento le corresponde a la Presidencia y la interpretación de la Presidencia...

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Esto es grave. Señora presidenta, esto que está haciendo es grave. Usted ha dado ejemplo de buen hacer en esta Cámara y esto que está haciendo hoy es un mal comienzo de legislatura. Usted no está al servicio del Grupo Popular, usted está al servicio de la Cámara.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Iglesias, señor Iglesias, no tiene la palabra y le llamo al orden.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: ¡Qué vergüenza, señora presidenta! ¡Qué vergüenza!

El señor **BUSTINDUY AMADOR**: ¡Qué vergüenza!

La señora **PRESIDENTA**: Señor Iglesias, le llamo al orden. **(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso).**

Señor Hernando, le pregunto si retira usted o no retira la alusión del *Diario de Sesiones*.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Señoría, 4 millones de dólares. Gracias. **(Aplausos.—Protestas).**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías mantengan... **(Rumores).** Señorías, guarden silencio. **(Fuertes protestas).** Señorías, no voy a permitir... **(Continúan las protestas).** Señorías... **(El señor Mayoral Perales pronuncia palabras que no se perciben).** Señorías, les recuerdo a todos el cumplimiento del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 96

Reglamento y por lo tanto... **(Protestas)**. Sí. Y por lo tanto, les recuerdo a todos ustedes la obligación que tienen en este momento de permitirme continuar con la sesión.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno. **(Protestas.—Aplausos.—Las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea abandonan el hemiciclo.—La señora Montero Gil: Es una vergüenza.—Un señor Bustinduy Amador: ¡Esto es el Parlamento!—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno. **(Aplausos)**.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señora presidenta, señoras y señores diputados, seré muy breve porque voy a utilizar este turno exclusivamente para dar las gracias al Grupo Parlamentario Popular, que me ha apoyado a lo largo de estos años y que ha manifestado su voluntad de volver a hacerlo en la votación de hoy y, en su caso, en la del próximo sábado. Quiero decir a los miembros de mi grupo que no hemos gobernado en los mejores tiempos. No hemos acertado siempre, ni tantas veces como pensábamos nosotros ni tan pocas veces como dicen otros. Pero creo que podemos estar satisfechos de lo hecho. Los españoles en el año 2011 nos dijeron muchas cosas, pero sobre todo nos dijeron una: el objetivo es superar la crisis y comenzar el periodo de creación de empleo en nuestro país.

Los años 2012 y 2013 fueron años de recesión económica e incremento continuado del desempleo en nuestro país. Fueron años muy exigentes, tiempos desesperantes para muchos. Pero las reformas, que fueron importantes, empezaron a dar sus frutos, y hoy podemos preguntar quién se acuerda de la prima de riesgo, de las amenazas de rescate, de la recesión o del aumento continuado del desempleo en nuestro país. Creo que fuimos capaces de preservar, en una situación de una enorme complejidad, los pilares básicos del Estado del bienestar; cuando estábamos en recesión, caía la recaudación y había que reducir el déficit público. ¿Nos equivocamos? Seguro. ¿Tuvimos errores? Por supuesto. Pero hemos llegado hasta aquí. Hay aún muchísimas personas en nuestro país a las que no les va bien, y ellas son nuestra motivación ahora. No quiero presumir de nada ni hace al caso, pero creo que algo hemos aportado en nuestro país.

Ahora empieza una nueva etapa política. Compromiso, estabilidad, diálogo y acuerdo son las palabras claves. Haré cuanto esté en mis manos, y les pido a ustedes que me ayuden. El chip tiene que ser distinto, pero lo esencial debemos preservarlo. Hemos firmado acuerdos, hay que cumplirlos y necesitamos más. Señorías del Grupo Popular, somos un partido con su historia y con sus historias, pero somos una gran organización, formal y con aguante, una organización que se merece un respeto y trabajaremos para seguir mereciéndolo.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a llamar a votación. La votación comenzará en tres minutos. Muchas gracias. **(Pausa.—Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea entran en el hemiciclo.—Rumores)**.

Señorías, ocupen sus asientos. Una vez concluido el debate, vamos a pasar a la votación para el otorgamiento de la confianza al candidato propuesto por su majestad el rey. Conforme establece el Reglamento de la Cámara en su artículo 85.2, la votación será pública por llamamiento. Sus señorías responderán sí, no o abstención desde su escaño cuando sean llamados por los señores secretarios, que leerán los nombres desde la tribuna de oradores. Ruego que contesten al llamamiento con voz clara y audible, aunque los señores secretarios que les llamen repetirán el sentido de la votación para evitar dificultades. El llamamiento se hace por orden alfabético, pero comenzando por el primer apellido del señor diputado cuyo nombre ha sido sacado a suerte por los miembros de la Mesa y que ha sido el señor Nadal Belda. El Gobierno en funciones y la Mesa votarán al final.

Les recuerdo a todas sus señorías el artículo 80 del Reglamento: «Las votaciones no podrán interrumpirse por causa alguna. Durante el desarrollo de la votación, la Presidencia no concederá el uso de la palabra y ningún diputado podrá entrar en el salón ni abandonarlo».

Ruego a la secretaria primera que dé comienzo a la votación. Se va a iniciar la votación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 97

Por los secretarios de la Mesa se procede al llamamiento de las señoras y señores diputados, quienes van manifestando el sentido de su voto.

Señoras y señores diputados que dijeron «sí»:

Nadal Belda, Álvaro María
Navarro Fernández-Rodríguez, Fernando
Navarro Lacoba, Carmen
Nieto Ballesteros, José Antonio
Olano Vela, Jaime Eduardo
Oramas González-Moro, Ana María
Palmer Tous, Teresa
Paniagua Núñez, Miguel Ángel
Pérez Aras, Juan Vicente
Pérez López, Santiago
Píriz Maya, Víctor Valentín
Posada Moreno, Jesús
Postigo Quintana, Jesús
Quintanilla Barba, María del Carmen
Ramírez Freire, Saúl
Reynés Calvache, Águeda
Rivera Andrés, Irene
Rivera de la Cruz, Marta María
Rivera Díaz, Albert
Roca Mas, Jordi
Rodríguez Hernández, Melisa
Rojas García, Carlos
Rojo Noguera, Pilar
Roldán Monés, Antonio
Romero Hernández, Carmelo
Romero Rodríguez, María Eugenia
Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro
Salvador García, Luis Miguel
Santa Ana Fernández, María de la Concepción de
Suárez Lamata, Eloy
Tarno Blanco, Ricardo
Ten Oliver, Vicente
Tremiño Gómez, Ignacio
Valmaña Ochaíta, Silvia
Vázquez Blanco, Ana Belén
Vázquez Rojas, Juan María
Vera Pró, Juan Carlos
Villalobos Talero, Celia
Villegas Pérez, José Manuel
Viso Diéguez, Miguel Ángel
Zoido Álvarez, Juan Ignacio
Zurita Expósito, Ana María
Acedo Penco, Pedro
Aguiar Rodríguez, Ernesto
Aguirre Rodríguez, Ramón
Alba Mullor, María Dolores
Albaladejo Martínez, Joaquín
Alli Martínez, Íñigo Jesús
Alonso Díaz-Guerra, José Jaime
Alós López, Ana Isabel
Álvarez Palleiro, Félix

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 98

Álvarez-Arenas Cisneros, María Carmen
Angulo Romero, María Teresa
Asian González, Matilde Pastora
Ayllón Manso, José Luis
Bajo Prieto, María Luz
Barrachina Ros, Miguel
Barreda de los Ríos, Leopoldo
Barrios Tejero, José María
Bastidas Bono, Elena María
Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio
Bernabé Pérez, Francisco Martín
Blanco Garrido, M^a Mar
Blasco Marqués, Manuel
Bonilla Domínguez, María Jesús
Borrego Cortés, Isabel María
Bravo Baena, Juan
Burgos Gallego, Tomás
Cabrera Carmona, Eloísa María
Camps Devesa, Gerardo
Candón Adán, Alfonso
Cano Fuster, José
Cano Leal, Francisco Javier
Cantó García del Moral, Antonio
Carreño Fernández, María Ascensión
Casado Blanco, Pablo
Cascales Martínez, Loreto
Chiquillo Barber, José María
Clavell López, Óscar
Clemente Giménez, Diego
Cortés Bureta, Pilar
Cotelo Balmaseda, Mar
De Arriba Sánchez, Bienvenido
De Barrionuevo Gener, Avelino
De Cospedal García, María Dolores
De la Torre Díaz, Francisco
Del Campo Estaún, Sergio
Del Río Sanz, Emilio
Delgado Arce, Celso Luis
Díaz Gómez, Guillermo
Dueñas Martínez, María del Carmen
Echániz Salgado, José Ignacio
Escudero Berzal, Beatriz Marta
España Reina, Carolina
Faba de la Encarnación, Elena
Fernández de Moya Romero, José Enrique
Fernández García, Eduardo
Floriano Corrales, Carlos Javier
Gamazo Micó, Óscar
Garaulet Rodríguez, Miguel Ángel
García Cañal, José Ramón
García Díez, Joaquín María
García Egea, Teodoro
García Hernández, José Ramón
García-Pelayo Jurado, María José
García-Tizón López, Arturo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 99

Garrido Valenzuela, Irene
Girauta Vidal, Juan Carlos
Gómez Balseira, Marcial
Gómez García, Rodrigo
González Guinda, María del Carmen
González Muñoz, Ángel Luis
González Terol, Antonio
González Vázquez, Marta
Gutiérrez Vivas, Miguel Ángel
Heredia Martín, Silvia
Hernández Bento, María del Carmen
Hernando Fraile, Rafael Antonio
Herrero Bono, José Alberto
Hoyo Juliá, Belén
Igea Arisqueta, Francisco
Isac García, Ángeles
Julià Julià, María Sandra
Juncal Rodríguez, Juan Manuel
Lara Carbó, María Teresa de
Lassalle Ruiz, José María
Llorens Torres, José Ignacio
López Ares, Susana
Lorenzo Torres, Miguel
Luis Rodríguez, Teófilo de
Madrado Díaz, Ana María
Marcos Moyano, María Dolores
Marí Bosó, José Vicente
Mariscal Anaya, Guillermo
Maroto Aranzábal, Javier
Martín Llaguno, Marta
Martínez González, José Luis
Martínez Oblanca, Isidro Manuel
Martínez Saiz, Teófila
Martínez Vázquez, Francisco
Martínez-Maíllo Toribio, Fernando
Martín-Toledano Suárez, José Alberto
Matarí Sáez, Juan José
Mateu Istúriz, Jaime Miguel
Matos Mascareño, Pablo
Maura Barandiarán, Fernando
Merino López, Rafael
Millán Salmerón, María Virginia
Molinero Hoyos, Francisco
Moneo Díez, María Sandra
Montserrat Montserrat, Dolors
Moragas Sánchez, Jorge
Moraleja Gómez, Tristana María
Moreno Bustos, Ramón
Moreno Palanques, Rubén
Moro Almaraz, María Jesús

Señoras y señores diputados que dijeron «no»:

Nogueras i Camero, Míriam
Olòriz Serra, Joan
Palacín Guarné, Gonzalo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 100

Pascual Peña, Sergio
Pastor Muñoz, Rosana
Peña Camarero, Esther
Perea i Conillas, María Mercè
Pérez Domínguez, María Soledad
Pérez Herráiz, Margarita
Pita Cárdenes, María del Carmen
Pons Sampietro, Pere Joan
Postius Terrado, Antoni
Pradas Torres, Antonio
Quevedo Iturbe, Pedro
Rallo Lombarte, Artemi
Ramón Utrabo, Elvira
Ramos Esteban, César Joaquín
Raya Rodríguez, María Tamara
Robles Fernández, Margarita
Rodríguez García, Isabel
Rodríguez Hernández, Juana Amalia
Rodríguez Martínez, Ángela
Rodríguez Ramos, María Soraya
Rodríguez Rodríguez, Alberto
Rominguera Salazar, María del Mar
Rufián Romero, Gabriel
Ruiz i Carbonell, Joan
Sahuquillo García, Luis Carlos
Salud Areste, María Isabel
Salvador i Duch, Jordi
Sánchez Amor, José Ignacio
Sánchez Melero, Tania
Sánchez Pérez-Castejón, Pedro
Sánchez Serna, Javier
Santos Itoiz, Eduardo
Saura García, Pedro
Serrada Pariente, David
Serrano Jiménez, María Jesús
Sibina Camps, Marta
Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Simancas Simancas, Rafael
Sixto Iglesias, Ricardo
Sorlí Fresquet, Marta
Sumelzo Jordán, Susana
Surra Spadea, Ana María
Tardà i Coma, Joan
Terrón Berbel, Ana Belén
Torres Mora, José Andrés
Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Tundidor Moreno, Victoria Begoña
Urquizu Sancho, Ignacio
Valido Pérez, Carmen
Vendrell Gardeñes, Josep
Vera Ruíz-Herrera, Noelia
Vidal Sáez, Aina
Viejo Viñas, Raimundo
Vila Gómez, Miguel
Xuclà i Costa, Jordi

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 101

Yllanes Suárez, Juan Pedro
Zaragoza Alonso, José
Ábalos Meco, José Luis
Agirretxea Urresti, Joseba Andoni
Alba Goveli, Nayua Miriam
Alconchel Gonzaga, Miriam
Alonso Cantorné, Félix
Alonso Clusa, Rosa Ana
Álvarez Álvarez, Ángeles
Antón Cacho, Javier
Arévalo Caraballo, María Teresa
Arrojo Agudo, Pedro
Azpiazu Uriarte, Pedro María
Baldoví Roda, Joan
Ballester Muñoz, Àngela
Barandiaran Benito, Íñigo
Barreda Fontes, José María
Bataller i Ruiz, Enric
Batet Lamaña, Meritxell
Beitilarrangoitia Lizarralde, Marian
Bel Accensi, Ferran
Belarra Urteaga, Ione
Bellido Acevedo, Pablo
Bescansa Hernández, Carolina
Blanquer Alcaraz, Patricia
Bosaho Gori, Rita Gertrudis
Botejara Sanz, Amparo
Botella Gómez, Ana María
Bustamante Martín, Miguel Ángel
Bustinduy Amador, Pablo
Camacho Sánchez, José Miguel
Cámara Villar, Gregorio
Campo Moreno, Juan Carlos
Campuzano i Canadés, Carles
Cancela Rodríguez, Pilar
Candela Serna, Ignasi
Cantera de Castro, Zaida
Cañamero Valle, Diego
Capdevila i Esteve, Joan
Capella i Farré, Ester
Carracedo Verde, José David
Carreño Valero, Sara
Císcar Casabán, Ciprià
Ciuró i Buldó, Lourdes
Cortés Lastra, Ricardo
Cruz Rodríguez, Manuel
Cuello Pérez, Carmen Rocío
De Frutos Madrazo, María del Rocío
De la Concha García-Mauriño, María Asunción Jacoba Pía
De la Encina Ortega, Salvador Antonio
Del Olmo Ibáñez, Juan Manuel
Delgado Ramos, Juan Antonio
Díaz Pérez, Yolanda
Díaz Trillo, José Juan
Domènech Sampere, Francesc Xavier

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 102

Elorza González, Odón
Eritja Ciuró, Francesc Xavier
Errejón Galván, Íñigo
Esteban Bravo, Aitor
Farré Fidalgo, Sònia
Fernández Bello, Miguel Anxo Elías
Fernández Castañón, Sofía
Fernández Díaz, Jesús María
Fernández Gómez, Alexandra
Ferrer Tesoro, Sonia
Flórez Rodríguez, María Aurora
Franco Carmona, Isabel
Franquis Vera, Sebastián
Galeano Gracia, Óscar
Galovart Carrera, María Dolores
García Mira, Ricardo Antonio
García Puig, María del Mar
García Sempere, Eva
Garzón Espinosa, Alberto
Gómez-Reino Varela, Antonio
González Bayo, Josefa Inmaculada
González García, Segundo
González Ramos, Manuel Gabriel
González Veracruz, María
Guijarro García, Txema
Guinart Moreno, Lúdia
Gutiérrez Limones, Antonio
Heredia Díaz, Miguel Ángel
Hernando Vera, Antonio
Hernanz Costa, Sofía
Homs Molist, Francesc
Honorato Chulián, María Auxiliadora
Hurtado Zurera, Antonio
Iglesias Turrión, Pablo Manuel
Jiménez Tortosa, Juan
Jordà i Roura, Teresa
Lamuà Estañol, Marc
Lasarte Iribarren, José Javier
Lastra Fernández, Adriana
Legarda Uriarte, Mikel
López Álvarez, Patxi
López de Uralde Garmendia, Juan Antonio
López Milla, Julián
Lucio Carrasco, María Pilar
Luena López, César
Luis Bail, Jorge
Madina Muñoz, Eduardo
Marcello Santos, Ana
Martín González, María Guadalupe
Martín González, Lucía
Martínez Rodríguez, María Rosa
Martínez Seijo, María Luz
Matute García de Jalón, Oskar
Maura Zorita, Eduardo Javier
Mayoral Perales, Rafael

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 13

27 de octubre de 2016

Pág. 103

Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Mena Arca, Joan
Miquel i Valentí, Sergi
Monereo Pérez, Manuel
Montero Gil, Irene María
Montero Soler, Alberto
Moya Matas, Jaume
Muñoz González, Pedro José

Miembros del Gobierno en funciones que dijeron «sí»:

Rajoy Brey, Mariano
Sáenz de Santamaría Antón, María Soraya
García-Margallo y Marfil, José Manuel
Catalá Polo, Rafael
Montoro Romero, Cristóbal Ricardo
Fernández Díaz, Jorge
Méndez de Vigo Montojo, Íñigo
Báñez García, María Fátima
García Tejerina, Isabel

Miembros de la Mesa que dijeron «sí»:

Reyes Rivera, Patricia
Sánchez-Camacho Pérez, Alicia
Romero Sánchez, Rosa María
Prendes Prendes, José Ignacio
Pastor Julián, Ana María

Miembros de la Mesa que dijeron «no»:

Expósito Prieto, Marcelo
Gordo Pérez, Juan Luis
Elizo Serrano, María Gloria
Navarro Garzón, Micaela

La señora **PRESIDENTA**: ¿Hay alguna señora o señor diputado que no haya sido nombrado para votar? **(Pausa)**.

En consecuencia, se procederá a realizar el escrutinio de los votos emitidos. **(Pausa)**.

Efectuado el recuento, dijo

La señora **PRESIDENTA**: El resultado de la votación ha sido el siguiente: votos emitidos, 350; votos a favor del candidato, 170; votos en contra del candidato, 180; abstenciones, cero.

Señorías, no habiendo alcanzado el candidato propuesto la mayoría absoluta, procede someter la misma propuesta a nueva votación cuarenta y ocho horas después de la anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 99.3 de la Constitución. Por tanto, el Pleno de la Cámara puede reunirse con posibilidad jurídica de decidir a partir de las 19:45 del próximo sábado 29 de octubre. En consecuencia, esta Presidencia convoca el Pleno de la Cámara para el día 29 de octubre a las 18:30 para proceder a la segunda votación de la misma propuesta, con la previsión anticipada de que, fuere cual fuere el desarrollo del debate, no se iniciaría la votación en ningún caso antes de las 19:45 de ese mismo día.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y cincuenta y cinco minutos de la tarde.